

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 340 - Año LXXXIV - Dep. Leg. 238.042/90
Florida 1178 Teléfonos: 91 59 25 - 9 . 65 83

Montevideo, Viernes 27 de Julio de 1990 - Nº 23152

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

Ley 16.118.- Declara feriados para la ciudad de Omb´es de Lavalle, los días 1º, 2 y 3 de agosto de 1990.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

Decreto.- Normas para contribuyentes del Impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana - Suburbana.

AVISOS

REALIZADO POR IMPRENTA NACIONAL
UNIDAD EJECUTORA 003, PROGRAMA 0.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

Ley 16.118. — Declara feriados para la ciudad de Ombúes de Lavalle, los días 1º, 2 y 3 de agosto de 1990

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General

DECRETAN:

Artículo 1º Decláranse feriados para la ciudad de Ombúes de Lavalle, Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Colonia, los días 1º, 2 y 3 de agosto de 1990, con motivo de los actos celebratorios del centenario de la fundación de dicha ciudad.

Art. 2º Otórgase goce de licencia paga, durante los días referidos en el artículo 1º, a los trabajadores de las actividades pública y privada nacidos o radicados en Ombúes de Lavalle.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 11 de julio de 1990. — Gonzalo **Aguirre Ramírez**, Presidente. — Juan Harán Urioste, Secretario.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Ministerio de Turismo.

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Monntevideo, 17 de julio de 1990.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — **LACALLE HERRERA.** — JUAN ANDRES RAMIREZ. — HECTOR GROS ESPIEL. — ENRIQUE BRAGA SILVA. — MARIANO R. BRITO. — GUILLERMO GARCIA COSTA. — WILSON ELSO GOÑI. — AUGUSTO MONTESDEOCA. — CARLOS A. CAT. — ALFREDO SOLARI. — ALVARO RAMOS. — JOSE VILLAR GOMEZ. — RAUL LAGO.

ACLARACION

En la Ley 14.985, publicada en el ejemplar Nº 20.663, en el artículo 71, Inciso B, donde dice: "... cargo mínimo ..." debe decir: "... rango mínimo ...", como establece el Registro Nacional de Leyes y Decretos año 1979, página 2.027.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

Decreto. -Normas para contribuyentes del Impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana -Suburbana.

Visto: el proyecto de Ordenanza de Refinanciación de Adeudos por el Impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana y Suburbana, Anexos y Adicionales que se abonaren conjuntamente con la planilla respectiva, enviado por la Intendencia Municipal de Rio Negro por oficio 156/990 de fecha 15 de junio último.

Considerando: I) Que de conformidad al informe de la Dirección de Hacienda de la Comuna de Río Negro, el impuesto de Contribución Inmobiliaria, Urbana y Suburbana, Adicionales y Anexos, presenta un índice de morosidad que alcanza el 51%.

Considerando: II) Que es de buena política financiera crear un régimen de refinanciación, que mediante el ajuste de los adeudos por el I.P.C. (Indice de Precios al Consumo) permita a los contribuyentes obtener formas de pago adecuadas a sus capacidades económicas.

Considerando: III) Que la expresada refinanciación debe contar con distintas modalidades de pago que abarque todo el espectro moroso.

Atento: Al informe producido por la Comisión de Hacienda, el que en sesión de la fecha resulta aprobado por unanimidad.

La Junta Departamental de Rio Negro

DECRETA:

Artículo 1º Los contribuyentes del Impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana y Suburbana. Tributos Anexos y/o adicionales, que se cobren conjuntamente con la planilla respectiva, podrán regularizar su situación de adeudo y morosidad, actualizándolos de acuerdo a la evolución del I.P.C. promedial, referido al año en que se generaron los respectivos tributos, pudiéndolos pagar de algunas de las siguientes formas.

Inc. A) Inmuebles con valor de aforo actualizado a 1989, hasta la cantidad de N$ 4.500.000 (Nuevos pesos cuatro millones quinientos mil)

I) Contado, con una bonificación del 40%

II) Hasta en seis (6) cuotas mensuales, iguales y consecutivas, con una bonificación del 20% y un pago contado del 20%

III) Hasta en doce (12) cuotas mensuales, iguales y consecutivas, con un 20% de contado y con una bonificación del 10%.

Inc. B) Inmuebles con valor de aforo actualizado a 1989, superior a N$ 4.500.000.

I) Contado, con una bonificación del 15%

II) Hasta en seis cuotas mensuales, iguales y consecutivas con una bonificación del 7,5% y con un pago contado del 20%

III) Hasta en doce (12) cuotas mensuales, iguales y consecutivas, con un 40% de contado y sin bonificación.

Las cuotas no generarán recargo alguno.

Art. 2º Los contribuyentes referidos, que se hubieren amparado en el régimen vigente de convenios de facilidades de pago, o cuyos convenios hubieren sido rescindidos, podrán acogerse a este sistema de refinanciación, reliquidándose el importe a abonar en la siguiente forma.

Sobre el monto del saldo deudor del convenio, se efectuará una quita del 50% (cincuenta por ciento). Dicho resultado se actualizará por el I.P.C., promedio, correspondiente al año de la cuota vencida más antigua.

Al resultado así obtenido, se aplicará el régimen de facilidades que se refiere el artículo 1º precedente, según el valor de aforo que corresponda al inmueble.

Art. 3º Podrán incluirse en esta refinanciación aunque no estuvieren vencidos, los tributos que se devenguen en el Ejercicio 1990.

Art 4º El importe de las cuotas del convenio será: para los comprendidos en el Inc. A) del Art. 1º N$ 7.500.00 (Nuevos pesos siete mil quinientos) como mínimo y para los comprendidos en el Inc. B) del Art. 1º N$ 15.000.00 (Nuevos pesos quince mil) como mínimo.

Art. 5º Quienes de acogieren al régimen de facilidades de pago creado por esta Ordenanza, quedarán sujetos al régimen establecido por el decreto 92/987 de la Junta Departamental de Río Negro, en cuanto no se oponga a la presente.

Art. 6º El plazo para acogerse a este régimen de refinanciación de adeudos regirá hasta el día 31 (treinta y uno) de agosto de 1990, facultándose al Ejecutivo Departamental para prorrogarlo hasta un plazo de sesenta días.

Art 7º A sus efectos, pase a la Intendencia Municipal.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Río Negro, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa. -**Dra. María Balarini de Requiterena**, Presidente. -Ariel Gefallo, Secretario General.

Fray Bentos, 26 de junio de 1990

Visto: los antecedentes de estos obrados y el decreto sancionado por la Junta Departamental y

Atento: a lo preceptuado por el artículo 275, numeral 2º de la Constitución de la República.

El Intendente Municipal de Río Negro

RESUELVE:

Artículo 1º Cúmplase, publíquese, regístrese, efectúese la publicidad y comunicaciones que correspondan.

Art. 2º Cumplido, archívese. -Dr. MARIO H. CARMINATTI, Intendente Municipal. -Esc. Ruben Ruiz Morena, Secretario General.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

VICENTA o MARIA VICENTA CHAO de CHAO "Sucesión", (Ficha F. 1145/989).
Montevideo, 19 de diciembre de 1989.
Laura Ventimiglia D.,, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24907 Jul 20- v Ago 02

HECTOR JUAN CARDELINO ISNARDI, (Ficha A. 18/989).
Montevideo, 6 de febrero de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 12030 Jul 23- v Ago 03

MARIA LUISA BARBOZA OVIEDO y FRANCISCO MEDINA PEÑA, (Ficha F. 835/89).
Montevideo, setiembre 20 de 1989.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25322 Jul 26- v Ago 08

SEGUNDO TURNO

MARIA ROSA CARUSO AMIGENDA de EMALDI o MIGENDES (Ficha D. Nº 1149/89).
Montevideo, 12 de diciembre de 1989.- Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24480 Jul 17- v Jul 31

ARASI o ARAXI o ARASIS o ARACI KRICORIAN o CRICORIAN o KRIKORIAN YAGHOUBIAN, (Ficha D/919/89).
Montevideo, marzo 30 de 1990.
Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24646 Jul 19- v Ago 01

ROBERTO MENZA NAVIA, (Ficha D/971/89).
Montevideo, 30 de marzo de 1990.
Nelly H. Garcia Cestau, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25079 Jul 24- v Ago 06

TERCER TURNO

FELICIANO PANTALEON SENA, (Ficha F 903/89).
Montevideo, 13 de octubre de 1989.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24619 Jul 19- v Ago 01

LEONARDO ROBERTO PIRIZ, (Ficha 944/984).
Montevideo, 17 de diciembre de 1984.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22773 Jul 26- v Ago 08

CUARTO TURNO

RESMIE ISKENDER o SKENDER y ABBAS BEY CHAHANAZAROFF o CHAGNAZAROFF o SHAHNAZAROFF, (Ficha A. 929/989).
Montevideo, 9 de octubre de 1989.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24402 Jul 23- v Ago 03

JUAN JACINTO TECHERA CORREA "Sucesión", (Ficha A. 1119/988)).
Montevideo, 4 de octubre de 1988.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25124 Jul 24- v Ago 06

ELIAS FELIPE IMAZ BARBITTA, (Ficha A 1185/89).
Montevideo, 7 de diciembre de 1989.
Esc. M& Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25165 Jul 25- v Ago 07

SEXTO TURNO

ISIDRO MIRANDA DIAZ, (Ficha E. 1069/989).
Montevideo, 6 de junio de 1990.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24400 Jul 16- v Jul 30

DOLORES ALVAREZ SOCA de CAUSILLO o SOCA SANTASIERI de CAUSILLO "Sucesion", (Ficha E. 493/985).
Montevideo, 17 de setiembre de 1985..
María Cristina Gatti, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25040 Jul 23- v Ago 03

SEPTIMO TURNO

ANDRES CAMA MANAGAL, (Ficha S/797/989).
Montevideo, 5 de diciembre de 1989.
Esc. Silvia Bértoli Cabagnaro, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24746 Jul 19- v Ago 01

JULIO LEONARDO CAPDEPONT VANNEVILLE, (Ficha S. 665/89).
Montevideo, 6 de noviembre de 1989.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25328 Jul 26- v Ago 08

NOVENO TURNO

JOSE GERMAN HIDALGO SANTEUGINI, (Ficha D. 966/989).
Montevideo, 14 de marzo de 1990.
Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 11/pub 24382 Jul 16- v Jul 31

JULIO CESAR TORRES ROS, (Ficha D. 1164/988).
Montevideo, 1º de noviembre de 1988.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 11/pub 24390 Jul 16- v Jul 31

VICTORIA DOLORES URETA LACUESTA; INOCENCIO NICANOR URETA LACUESTA; ELVIRA VICTORIA URETA LACUESTA y DEMORFILA RAMONA URETA LACUESTA, (Ficha D. 888/989).
Montevideo, 30 de marzo de 1990.
Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
01) N$ 21.600,00 10/pub 25091 Jul 24- v Ago 06

REINA HEBERT O EBER RODRIGUEZ CESPEDES, (Ficha D 674/89).
Montevideo, marzo 30 de 1990.
Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25169 Jul 25- v Ago 07

DECIMO TURNO

VENTURA OUJO RIVAS, (Ficha F.720/89).
Montevideo, 14 de mayo de 1990.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 24485 Jul 17- v Jul 31

MARIA RAMONA, CARMEN, TOMAS, JULIO MARIA Y JUAN ADOLFO PEREZ NOVO, (Ficha 28/90).
Montevideo, 29 de mayo de 1990.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22575 Jul 25- v Ago 07

DECIMOPRIMER TURNO

ALVARO FERRERI Y STELLA MARIS ESPINOSA.- Dis. y Liq. de Soc. Cony., (Ficha E 612/89).
Montevideo, 3 de agosto de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
01) N$ 54.000,00 20/pub 24444 Jul 17- v Ago 14

ROBERTO PALLONE CALIGIURI "Sucesión", (Ficha A/906/89).
Montevideo, 12 de marzo de 1990.
Esc. Raquel Agneti, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24648 Jul 25- v Ago 07

WALTER ANTONIO VALLE BUSTO "Sucesión", (Ficha A/190/89).
Montevideo, 20 de abril de 1989.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25199 Jul 25- v Ago 07

DECIMOTERCER TURNO

NELSON ROBERTO BARREIRO MORALES, (Ficha E. Nº644/89).
Montevideo, 25 de junio de 1990.
Olga Vaes Pirelli, Actuaria Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 24487 Jul 17- v Jul 31

ALCIRA UBIEDO BARRETO de SILVA y ANTUÑA, (Ficha E/666/89).
Montevideo, 30 de agosto de 1989.
Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 21193 Jul 20- v Ago 02

DECIMOCUARTO TURNO

CORINA ESTHER MARTINEZ SILVA de MENENDEZ, (Ficha S 820/88).
Montevideo, 10 de noviembre de 1988.
Susana Musto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24179 Jul 17- v Jul 31

PEDRO SILVINO LAZZARINI MALLO, (Ficha S. 876/989).
Montevideo, 8 de noviembre de 1989.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24398 Jul 23- v Ago 03

DECIMOQUINTO TURNO

AURORA PETRONA CHOCHO CHOCHO, (Ficha A/ 192/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 24482 Jul 17- v Jul 31

JORGE REMERSARO BOURDILLON, (Ficha A./ 138/90).
Montevideo, 4 de mayo de 1990.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24502 Jul 17- v Jul 31

JOSEFINA IRIS DIAZ, (Ficha A 142/90).
Montevideo, junio 15 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24589 Jul 19- v Ago 01

AUDELINO GATICA SILVEIRA, (Ficha A/149/990).
Montevideo, 16 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24639 Jul 19- v Ago 01

HUGO EDUARDO MONTALDO de LEON, (Ficha A/ 74/90).
Montevideo, 27 de marzo de 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16286 Jul 20- v Ago 02

JOSE ELIAS PALERMO BARUZZI, (Ficha A/144/90).
Montevideo, 11 de mayo de 1990.- Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24773 Jul 20- v Ago 02

ELVIRA IGLESIAS, (Ficha A/212/90).
Montevideo, 15 de junio de 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24783 Jul 20- v Ago 02

ROCCOMARIA o ROQUE PETRULLO o PETRULLIO SPOSITO o ESPOSITO, (Ficha A. 193/990).
Montevideo, 5 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24370 Jul 23- v Ago 03

ANTONIA DOMINGA SAQUIERES LARROSA, (Ficha A. 218/990). Montevideo, 15 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24380 Jul 23- v Ago 03

MARIA INES GARCIA y ENRIQUE BIANCHI PIETROBONO, (Ficha A. 216/990).
Montevideo, 15 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24998 Jul 23- v Ago 03

FRANCISCO PEREZ SILES, (Ficha A/161/90).
Montevideo, 22 de mayo de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25062 Jul 24- v Ago 06

YAMANDU AGARBADO PALLADINO, (Ficha A/ 222/90).
Montevideo, 22 de junio de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25073 Jul 24- v Ago 06

JOSE PASTORE ABRIOLA, (Ficha A. 148/990).
Montevideo, 16 de mayo de 1990.
Marta M. Prez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25130 Jul 24- v Ago 06

MODESTO MARENCO GONZALEZ, (Ficha A. 165/ 90).
Montevideo, 23 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24359 Jul 25- v Ago 07

DOMINGO GOMES o GOMEZ DA SILVA DUARTE, (Ficha A./155/90).
Montevideo, 1º de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25467 Jul 26- v Ago 08

CELIA ARES PRIORE O PRIORI DE SERVETTI o SERVETTO, (Ficha A/186/990).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25476 Jul 26- v Ago 08

DECIMOSEXTO TURNO

PERLA SOLIDA MARINO MANDIA, (Ficha A/55/ 90).
Montevideo, 28 de marzo de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24238 Jul 16- v Jul 30

PERFECTO ESMORIS PATIÑO, (Ficha A. 159/990).
Montevideo, 13 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24360 Jul 16- v Jul 30

GREGORIO ELIZALDE CHAMPION y LINA GONALEZ SANGUINETTI, (Ficha A. 84/990).
Montevideo, 22 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24381 Jul 16- v Jul 30

MARIA LUISA ALTUNA INZAUSTI, (Ficha A. 151/ 990).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24383 Jul 16- v Jul 30

ISABEL ALICIA JONES RICCETTO, (Ficha A. 157/ 990).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24392 Jul 16- v Jul 30

ISIDORO WITTMANN WILHEIM, (Ficha A 82/90).
Montevideo, 17 de abril de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24353 Jul 17- v Jul 31

DANTE ALBERTO VACCARIN CARDO, (Ficha A/ 118/90).
Montevideo, 17 de mayo de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24513 Jul 17- v Jul 31

ARANZAZUL o ARANSAZUL IGUINI, (Ficha A 171/ 90).
Montevideo, junio 22 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24580 Jul 19- v Ago 01

CARLOS EDMUNDO KROSNYAK o KROZNYAK RUHLEN, (Ficha A/111/90).
Montevideo, 9 de mayo de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24582 Jul 19- v Ago 01

ARGENTINA RAMONA EIRAS EIRAS, (Ficha A 59/ 90).
Montevideo, marzo 30 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24583 Jul 19- v Ago 01

RENATO DI GIANVITTORIO MALATESTA, (Ficha A./154/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24965 Jul 23- v Ago 03

JUAN PALUMBO PALUMBO, (Ficha A. 155/990).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25023 Jul 23- v Ago 03

ENRIQUETA RAMONA FERREIRA MORITZ, (Ficha A. 170/990).
Montevideo, 22 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25129 Jul 24- v Ago 06

JOSE PEDRO ARROYO DELFINO, (Ficha A 158/90).
Montevideo, junio 11 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25168 Jul 25- v Ago 07

MARIO TITO GOMEZ GARCIA, (Ficha A/172/90).
Montevideo, 22 de junio de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25200 Jul 25- v Ago 07

NIEVES ALVAREZ MARTINEZ Y RICARDO MARTINEZ BLANCO, (Ficha A/98/90).
Montevideo, 4 de mayo de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24222 Jul 26- v Ago 08

ABAYUBA FELIX SABALSAGARAY BUSCHIAZO, (Ficha A. 181/90).
Montevideo, junio 29 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25321 Jul 26- v Ago 08

OSCAR BARRIOS MEIRIÑO o MEIDIÑO, (Ficha A 189/90).
Montevideo, junio 29 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25432 Jul 26- v Ago 08

ROSA ANGELICA SILVA CANEPA, (Ficha A/188/ 990).
Montevideo, 17 de julio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25454 Jul 26- v Ago 08

AURORA BATIFORA CARABALLO, (Ficha A/134/ 990).
Montevideo, 29 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25475 Jul 26- v Ago 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

FRANCISCO HUGO CASAL MULLER, (Ficha A/117/ 90).
Montevideo, 11 de mayo de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24234 Jul 16- v Jul 30

MARIA DEL PILAR o MARIA DEL PILAR BEATRIZ LOPEZ FERNANDEZ de DE MAIO, (Ficha A. 163/ 990).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24371 Jul 16- v Jul 30

CARLOS ADOLFO GOMEZ PEROTTI, (Ficha A/131/ 90).
Montevideo, 23 de mayo de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 24488 Jul 17- v Jul 31

JOSE MANUEL FRAGA CANCELA, (Ficha A/149/ 90).
Montevideo, 30 de mayo de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 24492 Jul 17- v Jul 31

CARMEN DACAL GONZALEZ, (Ficha A./77/90).
Montevideo, 6 de abril de 1990.- Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24512 Jul 17- v Jul 31

DARWIN DANUBIO PEREIRA BARITE, (Ficha A/166/990).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22920 Jul 19- v Ago 01

MATEO JULIAN ARELLANO ZULOAGA y MARIA FERNANDEZ PEREIRA, (Ficha A. 27/989).
(arts. 89 y 414.2 del C.G.P.). - Montevideo, 22 de diciembre de 1989.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23238 Jul 19- v Ago 01

DIEGO GARCIA MARTINEZ, (Ficha A 170/90).
Montevideo, junio 11 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24578 Jul 19- v Ago 01

JOSEFINA o JOSEFINA FELICIA MARIA BARBIERI o BARBIERI PASTORINO, EMA BARBIERI PASTORINO, AIDA BENITA BARBIERI PASTORINO y de NELSON BARBIERI PASTORINO (Ficha A.135/90).
Montevideo, 11 de junio de 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 21.600,00 10/pub 24781 Jul 20- v Ago 02

AMELIA CASAL MAYO o MAGGIO y de RAMON NEPOMUCENO GARCIA GARCIA, (Ficha A/185/90).
Montevideo, 22 de junio de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25059 Jul 24- v Ago 06

OSCAR TERAN y de OSCAR EDUARDO TERAN IRIGOITIA, (Ficha A. 159/990).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25128 Jul 24- v Ago 06

JUANA ANTONIA GHIOLDI MACCHI de SIERRA, (Ficha A. 180/990).
Montevideo, 22 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25131 Jul 24- v Ago 06

RAMON ALCIDES SILVEIRA, (Ficha A 169/90).
Montevideo, junio 11 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25186 Jul 25- v Ago 07

NIEVES DOMINGUEZ RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, (Ficha 165/90).
Montevideo, junio 11 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25312 Jul 26- v Ago 08

EVARISTO PEDRO GUTIERREZ o GUTIERREZ CHIAPPINI, (Ficha A. 196/90).
Montevideo, junio 29 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25327 Jul 26- v Ago 08

YOLANDA DE MUNNO PAVONI de PERELLI, (Ficha A. 142/90).
Montevideo, junio 20 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.400,00 10/pub 25346 Jul 26- v Ago 08

EMA GHERARDI CASSAT. (Ficha A 199/90).
Montevideo, junio 29 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 25431 Jul 26- v Ago 08

DONATA ROCCA FIERRO, (Ficha A 178/90).
Montevideo, junio 20 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 25444 Jul 26- v Ago 08

DECIMOCTAVO TURNO

HILARIO HOMERO PRESA ALVAREZ, (Ficha A/161/90).
Montevideo, 15 de junio de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24220 Jul 16- v Jul 30

JUAN RIJOS o RIJO ESTABLE, (Ficha A/138/90).
Montevideo, 14 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24221 Jul 16- v Jul 30

ARCENIO o ARSENIO BENITO RUBIANES JORGE, (Ficha A. 159/990).
Montevideo, 15 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24385 Jul 16- v Jul 30

ROBERTO ANGEL MARTINEZ ETCHEBARNE, (Ficha A. 150/990).
Montevideo, 14 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24412 Jul 16- v Jul 30

EDMUNDO ALEJANDRO FERNANDEZ BAYARRES, (Ficha A/110/90).
Montevideo, 22 de mayo de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24405 Jul 17- v Jul 31

OMAR IVAN MOREIRA COSTA, (Ficha A/126/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.- Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24477 Jul 17- v Jul 31

RENZO FARAONI, (Ficha A./115/90).
Montevideo, 28 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24486 Jul 17- v Jul 31

AMELIA LEIS CALVIÑO, (Ficha A/130/90).
Montevideo, 6 de junio de 1990.- Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24508 Jul 17- v Jul 31

EMILIO LEOPOLDO CEDRON GONZALEZ, (Ficha A. 131/90).
Montevideo, 5 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23064 Jul 19- v Ago 01

MARIA ESTHER PEDROZO o PEDROZO LIMA de QUEVEDO, (Ficha A/100/990).
Montevideo, 11 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24778 Jul 19- v Ago 01

NELLY EMA PENELA SAPELLI, (Ficha A 139/90).
Montevideo, 14 de junio de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24779 Jul 20- v Ago 02

VICTORIA TARAGAN o TARRAGAN CRESPIN de CURIEL, (Ficha A. 166/990).
Montevideo, 22 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24930 Jul 20- v Ago 02

ISABELINO VARELA POSE, (Ficha A. 112/990).
Montevideo, 28 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25034 Jul 23- v Ago 03

GILDA o GILDA SINFOROSA GADEA, (Ficha A. 163/990).
Montevideo, 22 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25105 Jul 24- v Ago 06

LOTTE EDITH SARA KNOCHE LANGE, (Ficha A. 114/990).
Montevideo, 28 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25136 Jul 24- v Ago 06

IRMA PERESSON MARIN, (Ficha A 179/90).
Montevideo, junio 29 de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24588 Jul 25- v Ago 07

ARMANDO MARIO MUTTER, (Ficha A. 147/990).
Montevideo, 14 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25138 Jul 25- v Ago 07

JULIO CESAR LAFFITTE MONTES, (Ficha A 160/90).
Montevideo, junio 15 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25173 Jul 25- v Ago 07

FRANCISCO HUMBERTO FURFARO MUNIZ, (Ficha A 137/90).
Montevideo, junio 14 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25174 Jul 25- v Ago 07

JULIO CESAR PORCINCULA o PORCIUNCULA, (Ficha A/87/90).
Montevideo, 3 de mayo de 1990.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24247 Jul 26- v Ago 08

CIRIACO MESA DELGADO, (Ficha A. 158/90).
Montevideo, junio 15 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25323 Jul 26- v Ago 08

MARIA LUISA PENINO FERNANDEZ de MARTINEZ, (Ficha A. 165/90).
Montevideo, junio 22 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25340 Jul 26- v Ago 08

MARIA ELENA LARRASCO GRAVIER DE CASTRO, (Ficha A. 168/90).
Montevideo, junio 26 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25469 Jul 26- v Ago 08

DECIMONOVENO TURNO

SENCION SIMBRELO VIDAL, (Ficha A. 138/990).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24379 Jul 16- v Jul 30

EDUARDO ALBERTO MAINI FERRAND, (Ficha A. 152/990).
Montevideo, 5 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24394 Jul 16- v Jul 30

JORGE ROBERTO AGUILAR COLLA, (Ficha A. 139/990).
Montevideo, 25 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24399 Jul 16- v Jul 30

LUIS HECTOR ROMERO SEOANE y RUBEN MANUEL ROMERO SEOANE, (Ficha A./148/90).
Montevideo, 11 de junio de 1990.- Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24177 Jul 17- v Jul 31

ELSA GILARDO BAGNALASTA, (Ficha A 87/90).
Montevideo, 17 de abril de 1990.- Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24479 Jul 17- v Jul 31

MARIA ESTHER GARELLI LLORET y GERMAN GARIBALDI RAMOS, (Ficha A/159/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.- Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 24500 Jul 17- v Jul 31

MARIA NELIDA ó NELLY ACOSTA SOSA DE SORIANO, (Ficha A 156/90).
Montevideo, 4 de junio dta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24772 Jul 20- v Ago 02

ALFREDO ATIENZA ABAD, (Ficha A 163/90).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 24774 Jul 20- v Ago 02

MANUEL JULIO TASENDE, (Ficha A. 143/90).
Montevideo, junio 15 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24831 Jul 20- v Ago 02

BLANCA CHANS, (Ficha A./82/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24832 Jul 20- v Ago 02

GREGORIO PRESENTACION SEGREDO y JUSTINA o FAUSTINA LEDESMA, (Ficha A. 172/990).
Montevideo, 22 de junio de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25024 Jul 23- v Ago 03

MAURICIA SOSA LEAL o DE SOUZA LEAL o LEAL de RODRIGUEZ, (Ficha A. 33/990).
Montevideo, 19 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25025 Jul 23- v Ago 03

AMELIA CLAUDIA ETCHEVERRY RISSO DE MARTINEZ O AMELIA CLAUDIA AHETS ETCHEVERRY RISSO DE MARTINEZ, (Ficha A 173/90).
Montevideo, junio 23 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25170 Jul 25- v Ago 07

MARIA FELICIA RODRIGUEZ SANCHEZ DE PAZ, (Ficha A/144/90).
"Herencia Yacente"
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24233 Jul 26- v Ago 08

LUISA BRESCIA DE IGLESIAS o MARIA LUISA BRECCIA GONZALEZ, "Herencia Yacente" (Ficha A/ 25/90).
Montevideo, 3 de abril de 1990.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24236 Jul 26- v Ago 08

VIGESIMO TURNO

EDITH GREISLER o EDITH GOLDSTEIN, (Ficha A/ 153/90).
Montevideo, 22 de junio de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24232 Jul 16- v Jul 30

BLANCA AIDA GARCIA PESCE, (Ficha A/126/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24237 Jul 16- v Jul 30

LEONOR MARIA CLERMONT LASA, (Ficha A. 129/ 990).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24366 Jul 16- v Jul 30

EMILIA JULIA ELHOD NELLM, (Ficha A. 67/990).
Montevideo, 17 de abril de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24401 Jul 16- v Jul 30

OMAR MARTINEZ PLACIDA, (Ficha A 25/90).
Montevideo, 15 de marzo de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24178 Jul 17- v Jul 31

MARIA SAA DE FORMOSO, EMILIO JOSE FORMOSO SAA y EMILIO FORMOSO FERNANDEZ, (Ficha A131/90).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.

01) (R. 20/04/55) 10/pub 24494 Jul 17- v Jul 31

MIGUEL PEREZ LOPEZ y de ISABEL MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha A 144/90).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 24511 Jul 17- v Jul 31

VIOLETA BLANCA BOTTA RIVEROS, (Ficha A. 15/ 90).
Montevideo, marzo 8 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22949 Jul 19- v Ago 01

ERASMO CESAR GIORDAÑO PEREZ, (Ficha A/110/ 90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24647 Jul 19- v Ago 01

ELENA EMILIA GADEA MASTANDREA DE NASTA, (Ficha A/148/990).
Montevideo, 13 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24747 Jul 19- v Ago 01

CLAUDIO ISMAEL AYALA ESTEVEZ o ESTEBE, (Ficha A/119/990).
Montevideo, 30 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22954 Jul 20- v Ago 02

ESMERALDA FEBLES BARRETO, (Ficha A./146/ 90).
Montevideo, junio 14 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24833 Jul 20- v Ago 02

CARLOS JULIO ANCHORDOQUI GALEANO, (Ficha A. 162/990).
Montevideo, 29 de junio de 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25022 Jul 23- v Ago 03

JESUS FABEIRO MIGUENS, (Ficha A. 173/990).
Montevideo, 29 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25133 Jul 24- v Ago 06

JUAN ALBERTO PINTOS HIPOGROSSO, (Ficha A. 136/90).
Montevideo, junio 29 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25313 Jul 26- v Ago 08

OLGA CAMBRE SBAFFO de SALVATORE, (Ficha A. 165/90).
Montevideo, junio 29 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25329 Jul 26- v Ago 08

MARIA PASCALE PASCALE, (Ficha A 143/90).
Montevideo, junio 29 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25430 Jul 26- v Ago 08

BONIFACIO CAMAÑO DE LIMA o BONIFACIO CAMAÑO LIMA, (Ficha A 175/90).
Montevideo, junio 29 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25443 Jul 26- v Ago 08

DALMACIO DE SOUZA MOTTA PEREIRA SUAREZ, (Ficha A./69/90).
Montevideo, 4 de mayo de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25464 Jul 26- v Ago 08

ARIEL JOSE VERNAZZA IZETTA, (Ficha A. 13/89).
Montevideo, diciembre 21 de 1989.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
<PIEC>
01) N$ 16.200,00 10/pub 25468 Jul 26- v Ago 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

ADELA MORENO FORNELLI, (Ficha S/57bis/90).
Montevideo, 26 de abril de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24235 Jul 16- v Jul 30

ANGELINA SARRACO o SARACCO DOVICO, (Ficha S/116/90).
Montevideo, 6 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24304 Jul 16- v Jul 30

JUAN CARACIOLO SCHEGGIATI HERNANDEZ, (Ficha S. 126/90).
Montevideo, 11 de junio de 1990.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24172 Jul 17- v Jul 31

LUISA GOLDFELD YELIK ó IELIK, (Ficha S/74/90).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24403 Jul 17- v Jul 31

ELISA MARIA BARRAGUE DE CALVO.- Apertura de Testamento, (Ficha S 119/90).
Dispuso la apertura de testamento de autos la que se realizaría el 14 de setiembre de 1990 a la hora 15 y 30, convocando a los interesados. Montevideo, 10 de julio de 1990.
Margarita Saborido, Actuaria.
01) N$ 21.600,00 10/pub 24407 Jul 17- v Jul 31

ROGELIO FERNANDEZ SABORIDO, (Ficha S/52/ 90).
Montevideo, 23 de abril de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24643 Jul 19- v Ago 01

NELIDA BASILISIA PESCE PUIG, (Ficha S. 85/90).
Montevideo, mayo 10 de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23292 Jul 20- v Ago 02

ROMEO SANCHEZ MACHADO, (Ficha S/20/90).
Montevideo, 14 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24963 Jul 23- v Ago 03

MARIA MERCEDES CRISTIANI de GOMEZ, (Ficha S/127/90).
Montevideo, 29 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24964 Jul 23- v Ago 03

PAULA ERCILIA SUAREZ RUIZ o PAULA PRUDENCIA SUAREZ RUIZ o PAULA SUAREZ, (Ficha S. 121/990).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25043 Jul 23- v Ago 03

MARIA ANGELICA o MARIA MAGDALENA MATTO CABALLERO, (Ficha S. 145/990).
Montevideo, 17 de julio de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25134 Jul 24- v Ago 06

JOSEFINA CONCEPCION DASTES FERNANDEZ, (Ficha S. 102/990).
Montevideo, 15 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25135 Jul 24- v Ago 06

MANUELA TERESA CARMEN o TERESA MANUELA CARMEN ORLANDO GIORDANO, (Ficha S/97/ 90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25315 Jul 26- v Ago 08

RUBEN DARIO FLORES, (Ficha S/105/90).
Montevideo, once de junio de mil novecientos noventa.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25435 Jul 26- v Ago 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE ANTONIO PIRIZ RUSSO, (Ficha S/93/90).
Montevideo, 13 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24239 Jul 16- v Jul 30

EMILIO ESTHER VIDELA ARRAMBIDE, (Ficha S/ 96/90).
Montevideo, 13 de mayo de 1990.
Esc. María M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 24293 Jul 16- v Jul 30

SARA SOFIA COSTA FERNANDEZ, (Ficha S. 106/ 990).
Montevideo, 20 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24395 Jul 16- v Jul 30

EFRAIN ó EFRAIM ó EFROIN ó FEDERICO SPALTER, (Ficha S 74/90).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24248 Jul 17- v Jul 31

ARMENIA SALDANHA DIAZ de KAUFFMAN o KAUFMAN, (Ficha S. 95/990)

Montevideo, 13 de junio de 1990.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24357 Jul 17- v Jul 31

LUIS GIOMETTI POZZI, (Ficha S./125 bis/90).
Montevideo, 25 de junio de 1990.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24472 Jul 17- v Jul 31

LILA ELSA MARTINA LOPEZ SOTO, (Ficha S. 80/90).
Montevideo, 11 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24476 Jul 17- v Jul 31

GREGORIO DEMCZYLO LUKASZEVICZ o KUKASZEVICZ o KUKASZVICZ, (Ficha S 119/90).
Montevideo, 20 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24585 Jul 19- v Ago 01

HUGO BANCHERO CALO, (Ficha S 48/90).
Montevideo, 3 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24605 Jul 19- v Ago 01

MANUEL FARIÑA MARTINEZ, (Ficha S/132/90).
Montevideo, 28 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24636 Jul 19- v Ago 01

VICENTE ZUASTI LASTERRA, (Ficha S/103/990).
Montevideo, 18 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24777 Jul 19- v Ago 01

JUAN FRANCISCO AGUIRRE MARTINEZ, (Ficha S. 53/990).
Montevideo, 23 de abril de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16731 Jul 20- v Ago 02

TERESA TOSCANO GRECCO, (Ficha S 79/90).
Montevideo, 14 de mayo de 1990.
Esc. María M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23079 Jul 20- v Ago 02

JUAN ANTONIO GROSSO NAVONE, (Ficha S. 156/990).
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24999 Jul 23- v Ago 03

JULIA o JULIANA BENITEZ y JUAN SILVA SILVERA, (Ficha S. 97/990).
Montevideo, 13 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Riello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25028 Jul 23- v Ago 03

GLADYS CORINA TERRA PEREIRA de BOSANO, (Ficha S. 57/990).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25042 Jul 23- v Ago 03

CARMEN CASTRO MARTINEZ, (Ficha S/100bis/90).
Montevideo, 6 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25060 Jul 24- v Ago 06

JOSE GERVASIO o JOSE GERVACIO BENTANCUR MESA, (Ficha S/150/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25061 Jul 24- v Ago 06

EMMA ETEL ZANGARE LUJAN, (Ficha S. 135/990).
Montevideo, 21 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25107 Jul 24- v Ago 06

VICTOR ENRIQUE MANCEBO QUINTEROS, (Ficha S 113/90).
Montevideo, 8 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25171 Jul 25- v Ago 07

LUIS ALBERTO FERNANDEZ IMBRIACO, (Ficha S/134/0).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25201 Jul 25- v Ago 07

HERMES ANGEL DERREGIBUS LIMA, (Ficha S/137/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25202 Jul 25- v Ago 07

PINKWAS o PINKUS KOCHEN PLUZNIK, (Ficha S. 148/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25339 Jul 26- v Ago 08

FLORIO BONELLI, EDMUNDO LEONARDO, (Ficha S/108/90).
Montevideo, 22 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25445 Jul 26- v Ago 08

RAFAEL GUZMAN CABRERA CABRERA, (Ficha S. 116/90).
Montevideo, 28 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25465 Jul 26- v Ago 08

VIGESIMOTERCER TURNO

BICE MARIA ESPOSITO PIAZZA o BEATRIZ MARIA ESPOSITO PIAZA o BEATRIZ MARIA o BICE MARIA ESPOSITO PIAZZA o ESPOSITO DORIA ficha S/74/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24292 Jul 16- v Jul 30

ELBA PAIVA ARROSPIDE CARBONE o PAIVA ARROSPIDE de CARBONE, (Ficha S. 118 bis/990).
Montevideo, 28 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24391 Jul 16- v Jul 30

ANDRES PEDRO COTORRUELO SASTRE, (Ficha S 98/90).
Montevideo, 18 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24169 Jul 17- v Jul 31

PEDRO JOSE MAESTRONE BRUZZETA o BRUZZETTA, (Ficha S/101-90).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24173 Jul 17- v Jul 31

JULIA FASULO PEDRONE o PETRONE DE VIERA, (Ficha S. 86/90).
Montevideo, 11 de junio de 1990.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24175 Jul 17- v Jul 31

JUAN ANTONIO CASAL UDINI, (Ficha S 99/90).
Montevideo, 18 de junio de 1990.
Esc. Marta M, Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24363 Jul 17- v Jul 31

JULIA UMPIERREZ CONDE ó JULIA SEVERINA UMPIERREZ CONDE, (Ficha S 84/90).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24404 Jul 17- v Jul 31

EMMA ASHFIELD MARTINEZ de DELFINO y de ATILIO DELFINO ALVAREZ, (Ficha S. 88/90).
Montevideo, 12 de junio de 1990.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24481 Jul 17- v Jul 31

MANCEBO SIRER, OSCAR, (Ficha S./104/90).
Montevideo, 20 de junio de 1990.- Glorja Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24501 Jul 17- v Jul 31

AUGUSTO HAREAU ABARACON, (Ficha S/112/90).
Montevideo, .1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24584 Jul 19- v Ago 01

CAMILA ELISA o CAMILA ELISA AMABILIA CABRAL GONZALEZ, (Ficha S 103/90).
Montevideo, 18 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24604 Jul 19- v Ago 01

FRANCISCO CESAR PEREZ DA LUZ, (Ficha S 78/90).
Montevideo, 21 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta..
01) N$ 16.200,00 10/pub 24640 Jul 19- v Ago 01

GERONIMO JOSE MARINI GUILLEN, (Ficha S. 82/990).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24957 Jul 23- v Ago 03

RICARDO RAUL ALDUNCIN OTERO, (Ficha S/122/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24962 Jul 23- v Ago 03

JOSE PEDRO NIETO PORTEIRO, (Ficha S. 91 bis/990).
Montevideo, 18 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Ac
01) N$ 16.200,00 10/pub 25000 Jul 23- v Ago 03

MARIA DEL CARMEN RODO PEREZ de SANTOS, (Ficha S. 131/990).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25026 Jul 23- v Ago 03

MARIA GREGORIA MILANESI IBALDI O MILANESI IBALDI DE OLIVERI, (Ficha S 51/90).
Montevideo, 4 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24504 Jul 25- v Ago 07

CLEMENTE AIDINIAN, (Ficha S 62/90).
Montevideo, 11 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24507 Jul 25- v Ago 07

ALFREDO LUIS WEISS GONZALEZ, (Ficha S 91/90).
Montevideo, 12 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25172 Jul 25- v Ago 07

LUIS ALBERTO EMIRO GONZALEZ, (Ficha S 93/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25178 Jul 25- v Ago 07

MARIA BORDACHAR de ABAL o BORDACHAR BADAN de ABAL y de APARICIO ABAL ROSSINI, (Ficha S/110/90).
Montevideo, 21 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25185 Jul 25- v Ago 07

JUAN ANGEL SAN MARTIN IBARBOUROU, (Ficha S. 100/990).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25232 Jul 25- v Ago 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS RAMON GARCIA CALVEIRA, (Ficha S/126/90).
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24303 Jul 16- v Jul 30

JOSE MARIA OLASCUAGA DENIS ó OLASCOAGA DENIS, (Ficha S 76/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Coñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24163 Jul 17- v Jul 31

ROBUSTIANO HELIODORO GOÑI SILVA o ROBUSTIANO HELIODORO BALTER GOÑI SILVA, (Ficha S./144/90).
Montevideo, 18 de junio de 1990.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24164 Jul 17- v Jul 31

JOSE AMERICO PINTOS MELO, (Ficha S./101/90).
Montevideo, 18 de junio de 1990.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24170 Jul 17- v Jul 31

ENRIQUE LEONEL ANDRES PELAEZ FRANZONI, (Ficha S./106/90).
Montevideo, 15 de junio de 1990.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24244 Jul 17- v Jul 31

VICTOR MANUEL AMIDO VILLARES, (Ficha S. 120/90).
Montevideo, 18 de junio de 1990.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24499 Jul 17- v Jul 31

MARIA ESTER HOSPITALECHE SABENA, (Ficha 133/90).
Montevideo, 25 de junio de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24745 Jul 19- v Ago 01

MARIA ANTONIA ETCHEGORRY DELGADO, (Ficha S. 69/990).
Montevideo, 22 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24997 Jul 23- v Ago 03

VALENTIN HECTOR NICOLINI BELLO, (Ficha S/ 138/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25064 Jul 24- v Ago 06

ATILIO BARTOLOME AVVERAMO o AVVERAME o AVVERAME o AVVERAMO BOGLIOLO, (Ficha S. 95/990).
Montevideo, 13 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25106 Jul 24- v Ago 06

SAUL APARICIO KUTTER MARRERO y de BLANCA o MARINA BLANCA ROSSI CARRASCO de KUTTER, (Ficha S. 131/90).
Montevideo, 25 de junio de 1990.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24361 Jul 25- v Ago 07

ENRIQUE TORRE LURAGHI, (Ficha s 91/90).
Montevideo, 12 de junio de 1990.
Esc. Marta M, Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24364 Jul 25- v Ago 07

FRANCISCO SANGUIÑEDO PALMEIRO, (Ficha S. 145/990).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25139 Jul 25- v Ago 07

ANTONIO LEIS PEDROUZO, (Ficha S. 58/990).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25238 Jul 25- v Ago 07

ALEJANDRO GIMENEZ LOPEZ, (Ficha 97/990):
Montevideo, 14 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25239 Jul 25- v Ago 07

JULIO CESAR FIGUEREDO FAJARDO, (Ficha S. 96/ 90).
Montevideo, 12 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25325 Jul 26- v Ago 08

OSCAR ANTONIO MORENO FERNANDEZ, (Ficha S. 129/90).
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 25341 Jul 26- v Ago 08

JUAN IGLESIAS, (Ficha S/136/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25348 Jul 26- v Ago 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

AMERICO IBANOHE IZAGUIRRE GARCIA, (Ficha S. 115/990).
Montevideo, 29 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24389 Jul 16- v Jul 30

EULALIA RAMONA BERNASCONI BUCETA, ALEJANDRINA RAQUEL y CONCEPCION BERNASCONI BUCETA, (Ficha S. 32/90).
Montevideo, 1º de ju Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24180 Jul 17- v Jul 31

LOPEZ FLECHERO o FRECHERO, FLOR DE LIS, (Ficha S/151/90).
Montevideo, 29 de junio de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24368 Jul 17- v Jul 31

ANTONIO DO NASCIMENTO ALVES CANDIDA (o ANTONIO DO NASCIMENTO ALVES o ANTONIO DO NASCIMENTO), (Ficha S. 127/90).
Montevideo, 29 de junio de 1990.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24474 Jul 17- v Jul 31

ANGELA DOMINGA GIACOBBE SAPONE, (Ficha S 84/90).
Montevideo, 22 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 24498 Jul 17- v Jul 31

ANDRES PLUSKA o PLUSCA PLUSKA y de CATALINA BEZPALKO o BESPAIKO, (Ficha S/90/990).
Montevideo, 13 de junio de 1990.
Esc. María M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22921 Jul 19- v Ago 01

MARTA o MARTHA OFELIA VERA PEREZ de LEONE.
Montevideo, 18 de junio de 1990.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24581 Jul 19- v Ago 01

ERNESTO ROMULO MACHO, (Ficha S 58/90).
Montevideo, 27 de abril de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24635 Jul 19- v Ago 01

CIRA MARIA TOSO MORERA o CIRA TOSO de LIBBI, (Ficha S/105/990).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23087 Jul 20- v Ago 02

RAMON INDALECIO ALONZO, (Ficha S/55/990).
Montevideo, 11 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23088 Jul 20- v Ago 02

MARIA ESTHER MILANESE PINAYA, (Ficha S. 99/ 990).
Montevideo, 18 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24929 Jul 20- v Ago 02

LUISA APOLINARIA AREBALO FERNANDEZ de PAPIS, (Ficha S. 106/990).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24956 Jul 23- v Ago 03

MARIA TERESA BERTA GOMEZ y de HUGO GAMBINO CREVANI, (Ficha S. 88/990).
Montevideo, 12 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24967 Jul 23- v Ago 03

SANTIAGO BASILIO CASSELLA MONTANARI, (Ficha 156/990).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25019 Jul 23- v Ago 03

JAIME BRENER BOLLK o BOLK, (Ficha S/142/90).
Montevideo, 21 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24299 Jul 26- v Ago 08

SALVADOR GARCIA PIEDRAPITA, (Ficha S/26/ 90).
Montevideo, 13 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24302 Jul 26- v Ago 08

JULIO CESAR FREIRE POGGI, (Ficha S/128/90).
Montevideo, 27 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25316 Jul 26- v Ago 08

PEDRO NADIR MORENO FERNANDEZ, (Ficha S 37/90).
Montevideo, 27 de abril de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25434 Jul 26- v Ago 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

NELSON TOMAS MARINI CORTAZZO, (Ficha S/88/ 90).
Montevideo, 12 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24294 Jul 16- v Jul 30

EDELMIRA HERNANDORENA y de ISIDORO PEREZ PATRON, (Ficha S 86/90).
Montevideo, 12 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24168 Jul 17- v Jul 31

OMAR DEGIORGIS VILLAR, (Ficha 111/90).
Montevideo, 25 de junio de 1990.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24245 Jul 17- v Jul 31

DOMINGO CARMELO CABRERA GONZALEZ, (Ficha S 70/90).
Montevideo, 22 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24367 Jul 17- v Jul 31

MARIA AMALIA MUÑOZ BOURRE de LEITE, (Ficha S 96/90).
Montevideo, 13 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24388 Jul 17- v Jul 31

BERNARDO RAFAEL FASCIOLI LOPEZ, (Ficha S/ 89/90).
Montevideo, 12 de junio de 1990.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24478 Jul 17- v Jul 31

DELIA ANTONIA PEREZ FERNANDEZ, (Ficha S 97/ 90).
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 24497 Jul 17- v Jul 31

LUZ MARY GRILLE BAYCE, (Ficha S./87/90). Montevideo, 12 de junio de 1990.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24503 Jul 17- v Jul 31

ANGIOLAMARIA o ANGIOLA MARIA CAMMARANO MARINO, (Ficha S/78/990).
Montevideo, 30 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22623 Jul 20- v Ago 02

DOLORES PEREIRA o PEREYRA CAMBON de VITUREIRA, (Ficha S. 126/990).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 25027 Jul 23- v Ago 03

ROSA OFELIA FIOL RUIZ, (Ficha S/100/90).
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25063 Jul 24- v Ago 06

JULIO CESAR MOREIRA DELGADO y SARA HILDA SILVA RODRIGUEZ, (Ficha S. 69/990).

Montevideo, 22 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actu
01) N$ 16.200,00 10/pub 25140 Jul 25- v Ago 07

NELSON MOLL GARZON, (Ficha S 37/90).
Montevideo, marzo 29 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25166 Jul 25- v Ago 07

CELINA LOSTAO de MOREL, (Ficha S/124/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25183 Jul 25- v Ago 07

RAMON BARIZO PUÑAL, (Ficha S. 122/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25326 Jul 26- v Ago 08

JUAN COSTA OLIVERA y de RICARDO COSTA CASTRO, (Ficha S/93/90).
Montevideo, 13 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25347 Jul 26- v Ago 08

LUIS EDUARDO ISABELINO TEIXEIRA MUSLERA, (Ficha S/123/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25433 Jul 26- v Ago 08

OMAR GASTON PEREZ DEBER, (Ficha S 61/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25436 Jul 26- v Ago 08

JUAN CARLOS MUNDO y MARIA DOROTEA CROSA, (Ficha S 36 bis/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25446 Jul 26- v Ago 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RUY GOMES DE FREITAS RODRIGUEZ ó RUY GOMEZ DE FREITAS RODRIGUEZ, (Ficha S/112/90).
Montevideo, 14 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24165 Jul 17- v Jul 31

HUMBERTO MARIA BENITEZ, (Ficha S 84/90).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24171 Jul 17- v Jul 31

MANUEL IGLESIAS GARCIA, (Ficha S/106/90).
Montevideo, 14 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24176 Jul 17- v Jul 31

GUILLERMO PEREIRA MIGUENZ, (Ficha S./97/90).
Montevideo, 13 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24372 Jul 17- v Jul 31

CARLOS LABAY FLOREK, (Ficha S/92/90).
Montevideo, 30 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 24491 Jul 17- v Jul 31

FRANCISCO BARBATO ó BARBATTO BRUSANA ó BRUSCIANO, (Ficha S 81/90).
Montevideo, 22 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 24493 Jul 17- v Jul 31

EMILIO PIO VIDAL ACOSTA, (Ficha S. 109/90).
Montevideo, 11 de junio de 1990.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24506 Jul 17- v Jul 31

NELLY LEVI AUFHAUSER, (Ficha S 101/90).
Montevideo, 20 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24579 Jul 19- v Ago 01

LUIS FRANCISCO JOSE SEGUI GONZALEZ, (Ficha S/103/90).
Montevideo, 20 de junio de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24587 Jul 19- v Ago 01

MARIA ELENA BERRO DE PISANO o BERRO GALLEGOS DE PISANO, (Ficha S 99/90).
Montevideo, 18 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24637 Jul 19- v Ago 01

NESTOR VALDO GONZALEZ ROMERO, (Ficha S/100/90).
Montevideo, 28 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24642 Jul 19- v Ago 01

ANGEL MATARELLI FRABOTTA, (Ficha S/94/990).
Montevideo, 30 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24686 Jul 19- v Ago 01

ANGEL MATARELLI FRABOTTA, (Ficha s/94/90).
Montevideo, 30 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24688 Jul 19- v Ago 01

JUAN FRANCISCO ZABALLA GARIBALDI, (Ficha S/53/990).
Montevideo, 16 de abril de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24754 Jul 19- v Ago 01

RAUL PEDRO MERELES RODRIGUEZ y la de ROSA FERNANDEZ ALONSO de MERELES, (Ficha S/86/990).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24776 Jul 19- v Ago 01

CORNELIO DRAPALIUK TANASIUK o TANACIUK, (Ficha S. 56/990).
Montevideo, 4 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23181 Jul 20- v Ago 02

HECTOR CANTONNET BLANCH, (Ficha S 125/90).
Montevideo, 26 de junio de 1990. - Se habiblitó Feria Judicial. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23952 Jul 20- v Ago 02

ALBA ESTHER ELHORRIBURU SAINZ, (Ficha S. 123/990).
Montevideo, 25 de junio de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25137 Jul 24- v Ago 06

IBOR NIDES UBIRIA SAIZAR, (Ficcha S 133/90).
Montevideo, 28 de junio de 1990,
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25164 Jul 25- v Ago 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS FRANCISCO BOSSIO FERNANDEZ, (Ficha S/56BIS/90).
Montevideo, 11 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24290 Jul 16- v Jul 30

MARIA ISABEL NOEMI PANIZZA PASTORINO, (Ficha S/125/90).
Montevideo, 20 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24291 Jul 16- v Jul 30

MARIA OBDULIA GIMENOS ARBELO, (Ficha S/92/90).
Montevideo, 6 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24300 Jul 16- v Jul 30

TERESA DELLA VALLE CAMPORA y RODOLFO EDUARDO PUIG DELLA VALLE, (Ficha S. 129/990).
Montevideo, 25 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24411 Jul 16- v Jul 30

WASHINGTON LEON BALESTRINO SOSA, (Ficha S. 28/90).
Montevideo, 14 de marzo de 1990.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24174 Jul 17- v Jul 31

JOSE MIGUEZ GARCIA, (Ficha S./102/90).
Montevideo, 18 de junio de 1990.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24358 Jul 17- v Jul 31

JOSE PIERINO GELMI ROBAINA, (Ficha S Nº 120, año 1990).
Montevideo, 20 de junio de 1990.
Esc, Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24362 Jul 17- v Jul 31

BLANCA MELIDE DE TORRES, (Ficha S 106/90).
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24387 Jul 17- v Jul 31

JOSEFINA ALEJANDRA DEL RIO, (Ficha S/112/90).
Montevideo, 7 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 24483 Jul 17- v Jul 31

MARIA ó MARIA MAGDALENA PORTA MASSOBRIO DE FIORITO, (Ficha S.89/90)).
Montevideo, 14 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 24484 Jul 17- v Jul 31

MARIO PEDRO ROMAN BILLAROS, (Ficha S 99/90).
Montevideo, 22 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24586 Jul 19- v Ago 01

OCTAVIO GUSTAVO RISSO CASTELLANOS, (Ficha S 103/90).
Montevideo, 13 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24641 Jul 19- v Ago 01

YOLANDA DIAZ FERNANDEZ, (Ficha S/137/90).
Montevideo, 28 de junio de 1990.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24815 Jul 20- v Ago 02

ISABEL DE LEON PEREZ de MONRROY, (Ficha S. 6/990).
Montevideo, 14 de febrero de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24958 Jul 23- v Ago 03

ANTONIO MARIA GIL ROCA, (Ficha S. 71/990).
Montevideo, 26 de abril de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24959 Jul 23- v Ago 03

VILMA ALVAREZ de PADILLA y de WILLIAM GERALD PADILLA ALVAREZ, (Ficha S. 90/990).
Montevideo, 18 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24968 Jul 23- v Ago 03

DE VIGESIMONOVENO

EUSEBIO DE IRAURGUI ELOSEGUI, (Ficha S. 135/990).
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24396 Jul 16- v Jul 30

JUAN MARIA BERRO, (Ficha S. 123/990).
Montevideo, 25 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24473 Jul 16- v Jul 30

CONCEPCION de los SANTOS OLIVER, (Ficha S/139/90).
Montevideo, 12 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24246 Jul 17- v Jul 31

DOROTEO GERONIMO VIÑOLES BIANCHINI, (Ficha S 116/90).
Montevideo, 22 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24354 Jul 17- v Jul 31

CUATROCCHI, JOSE y FITTIPALDI de CUATROCCHI, FILOMENA, (Ficha S 143/90).
Montevideo, 21 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24365 Jul 17- v Jul 31

MARIA CRISTINA BRUN MALDONADO, (Ficha S./152/90).
Montevideo, 27 de junio de 1990.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24386 Jul 17- v Jul 31

OLIVIA FERNANDES ó FERNANDEZ DE ROMANO, (Ficha S.96/90)).
Montevideo, 7 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub ·24489 Jul 17- v Jul 31

ARTURO WASHINGTON DE URETA VEGA, (Ficha S. 1/89).
Montevideo, 15 de diciembre de 1989.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 24490 Jul 17- v Jul 31

ENRIQUE ROGELIO RABASSA PRUGENES o PRUEGENES, (Ficha S/169/BIS/90).
Se habilita la Feria Judicial Menor.
Montevideo, 29 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23766 Jul 20- v Ago 02

MARCSO ó MARCSA ó MARIA GRUNVALD ó GRUMVALD ALTMAN, (Ficha S 137/90).
Montevideo, 21 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 24495 Jul 25- v Ago 07

DE TRIGESIMO TURNO

AGUSTIN ACOSTA CABRAL, (Ficha S/45/90).
Montevideo, 23 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24295 Jul 16- v Jul 30

ELISA HERNANDEZ LLANES, JULIAN ARIEL HERNANDEZ LLANES y PILAR HERNANDEZ HERNANDEZ, .
Montevideo, 7 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24410 Jul 16- v Jul 30

ISABEL BARCON PEREIRA, (Ficha S. 103/90).
Montevideo, 18 de junio de 1990.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24166 Jul 17- v Jul 31

JUAN CARLOS TORRES GONZALEZ, (Ficha S/113/90).
Montevideo, 8 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24471 Jul 17- v Jul 31

LUIS ALBERTO NASS CANCELA, (Ficha S 110/90).
Montevideo, 7 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 24496 Jul 17- v Jul 31

ALICIA HORTENSIA REGUEIRO de BOCCARATO, (Ficha S. 109/90).
Montevideo, 29 de junio de 1990.- Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24510 Jul 17- v Jul 31

EDUARDO BRACESCO, (Ficha S 91/90).
Montevideo, 11 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24687 Jul 19- v Ago 01

OSCAR JUAN COLOMINAS FERRO, (Ficha S/90/90).
Montevideo, 11 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24828 Jul 20- v Ago 02

GERVACIO O GERVASIO BERRIEL DE LEON, (Ficha S 76/90).
Montevideo, 3 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24505 Jul 25- v Ago 07

JULIO CESAR DENIS SATURNO, (Ficha S 100/90).
Montevideo, 13 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivelllo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25176 Jul 25- v Ago 07

MARIA ESTHER PANZERA DELLA BELLA de VEGLIA, (Ficha S/122/90).
Montevideo, 17 de julio de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25314 Jul 26- v Ago 08

JOSE GERMAN NUÑEZ BOGARIN, (Ficha S. 126/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25324 Jul 26- v Ago 08

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

SEGUNDO CARABALLO ALBORNOZ, (Ficha S. 97/990).
Montevideo, 15 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 20/pub 22697 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Ago 02

JOSE MARIA FRANCA RIGAMONTI, (Ficha S/118/90).
Montevideo, 13 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24298 Jul 16- v Jul 30

MARIA CARLOTA WEISS de ROSOLOWICZ, (Ficha S/134/90).
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24301 Jul 16- v Jul 30

ORESTES DIAZ, (Ficha S/168/90).
Montevideo, veintiocho de junio de mil novecientos noventa.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24369 Jul 17- v Jul 31

RICARDO MANUEL ESPINOSA MAULELO o MAULELLA, (Ficha S/129/90).
Montevideo, 22 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24373 Jul 17- v Jul 31

DANIEL FAUSTINO POSE GONZALEZ, (Ficha S/125/90).
Montevideo, 18 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24509 Jul 17- v Jul 31

FERNANDO FERNANDEZ COUSO, (Ficha S/126/90).
Montevideo, 25 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24638 Jul 19- v Ago 01

JOSE ANTONIO GOMEZ FERNANDEZ y de LUIS ALBERTO GOMEZ FERNANDEZ, (Ficha S/141/90).
Montevideo, 18 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24644 Jul 19- v Ago 01

TOLEDO SCASSO JUAN MARIO, (Ficha S. 148/990).
Montevideo, 28 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25132 Jul 24- v Ago 06

LUIS ALBERTO HELGUE Y ESILDA CRUZ RUIZ DIAZ, (Ficha S 93/90).
Montevideo, mayo 7 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25167 Jul 25- v Ago 07

ANGELA HERMENEGILDA PUIG DELLA VALLE, (Ficha 124/90).
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivelllo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25175 Jul 25- v Ago 07

MARIA MANUELA PEREZ MACCHIAVELLO, (Ficha S/71/90).
Montevideo, 6 de abril de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25184 Jul 25- v Ago 07

RAUL CASARETTO GARCIA, (Ficha S/144/90).
Montevideo, 18 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25203 Jul 25- v Ago 07

MARIA ELENA ISABEL BOCALANDRO DUTRENIT, (Ficha S. 96/90).
Montevideo, 13 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 5463 Jul 26- v Ago 08

MARIA ELENA ISABEL BOCALANDRO DUTRENIT, (Ficha S/96/990).
Montevideo, 13 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25463 Jul 26- v Ago 08

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIANO AYSA MOREL, (Ficha S/134/90).
Montevideo, 25 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24297 Jul 16- v Jul 30

POSIDONIO PINTO o PINTOS de SOUZA, (Ficha S. 14/989).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
<PIEC>
01) N$ 16.200,00 10/pub 24397 Jul 16- v Jul 30

ESPERANZA VAZQUEZ SILVA, (Ficha S. 119/90).
Montevideo, 11 de mayo de 1990.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24167 Jul 17- v Jul 31

MARIA INES CARBACHE MORALES y de JULIAN ECHEVARRIA EHULETCHE, (Ficha S/117/90).
Montevideo, 22 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24181 Jul 17- v Jul 31

ALEJANDRO EMILIO MIGUEL CARRIO SIERRA, (Ficha S./2/90).
Montevideo, 11 de junio de 1990.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24240 Jul 17- v Jul 31

SOLFERINA GINO TOMATIS, (Ficha S/132/90).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22228 Jul 19- v Ago 01

CARMEN FERNANDEZ MARTINEZ DE CORALLO, (Ficha S/96/90).
Montevideo, 13 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.700,00 10/pub 24645 Jul 19- v Ago 01

ROBERTO JOSE MOREIRA NEGRIN, (Ficha S/75/990).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24775 Jul 19- v Ago 01

ADAM GIANONI TISCORNIA, (Ficha S. 108/990).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24475 Jul 23- v Ago 03

NIETO GARRIDO ROSA, (Ficha 129/990).
Montevideo, 21 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25001 Jul 23- v Ago 03

CTIVOR MALKOVSKY PECHOVA, (Ficha S. 87/990).
Montevideo, 20 de abril de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25029 Jul 23- v Ago 03

GREGORIO FRANCISCO FRAGELLO RESSENITE, (Ficha S 137/90).
Montevideo, 18 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24242 Jul 26- v Ago 08

(Ley 16.044, Arts. 3º y 4º)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JOAQUIN NUÑEZ, (Ficha B/268/89).- Artigas, 24 de noviembre de 1989. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 24454 Jul 17- v Jul 31

DE SEGUNDO TURNO

MARTINEZ LEAL CARLOS MARIA, (Ficha B/105/90).
Artigas, 11 de junio de 1990.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23441 Jul 16- v Jul 30

VALOR BACILICIO, (Ficha B/9/90).
Artigas, 15 de mayo de 1990.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23442 Jul 16- v Jul 30

RODRIGUEZ LORDA de MACHADO da SILVA ALDA, (Ficha B/110/90).
Artigas, 12 de junio de 1990.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23443 Jul 16- v Jul 30

PINTOS SUAREZ ALAIDES, (Ficha B/97/90).
Artigas, 4 de junio de 1990.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23444 Jul 16- v Jul 30

DE SOUZA BUENO BRAULIO, (Ficha B. 31/990).
Artigas, 21 de marzo de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 23918 Jul 16- v Jul 30

SANCHIS FRANÇA de BAPTISTA MARIA, (Ficha B. 67/990).
Montevideo, 9 de mayo de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 10.500,00 10/pub 24266 Jul 16- v Jul 30

JOSE TOMAS o TOMAZ SOUZA PERDOMO, (Ficha B. 85/990).
Artigas, 22 de mayo de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 10.500,00 10/pub 24268 Jul 16- v Jul 30

FRANCISCO RODRIGUEZ, (Ficha B. 86/990).
Artigas, 22 de mayo de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 10.500,00 10/pub 24269 Jul 16- v Jul 30

SANCHIS FRANÇA de BAPTISTA MARIA, (Ficha B. 67/990).
Artigas, 9 de mayo de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 10.500,00 10/pub 24990 Jul 23- v Ago 03

JOSE TOMAS o TOMAZ SOUZA PERDOMO, (Ficha B. 85/990).
Artigas, 26 de mayo de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 10.500,00 10/pub 24991 Jul 23- v Ago 03

FRANCISCO RODRIGUEZ, (Ficha B. 86/990).
Artigas, 22 de mayo de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 10.500,00 10/pub 24992 Jul 23- v Ago 03

RODRIGUEZ JACQUES DE OLIVERA CEFERINA y don GREGORIO OLIVERA, (Ficha B. 53/990).
Montevideo, 20 de abril de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25092 Jul 24- v Ago 06

CARVALLO LUCIANO, (Ficha B. 103/990).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25095 Jul 24- v Ago 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO CARLOS BRAVI COLOMBO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Bella Unión, 27 de junio de 1990. - Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24849 Jul 20- v Ago 02

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de GASPAR DESCH BURGARD, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Bella Unión, 1º de febrero de 1990. - Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario, Adjunto.

01) N$ 6.600,00 10/pub 24981 Jul 23- v Ago 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUANA, IGLESIAS MARTINEZ (Ficha V/411/989).
Canelones, 13 de febrero de 1990.
Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 24736 Jul 19- v Ago 01

SEGUNDO TURNO

MARCOS ESTEBAN CACHES STEFANO o STIFANO (Ficha V/102/990).
Canelones, 12 de junio de 1990.
Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 24735 Jul 19- v Ago 01

HUMBERTO BASILICIO o CLAVIJO CABRERA (Ficha V/86/990).
Canelones, 1º de junio de 1990.
María Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 24737 Jul 19- v Ago 01

ELVIRA GALLO BORCHIO de GONZALEZ (Ficha V/70/990).
Canelones, 2 de mayo de 1990.
M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 24738 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

JUAN LUIS PINTADO FIERRO y de CELIA CANTONI FODRINI de PINTADO, (Ficha B. Nº 15/89).
Las Piedras, diciembre 22 de 1989.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 25391 Jul 26- v Ago 08

SEGUNDO TURNO

JUAN ESTEBAN GERONIMI, (Ficha B 112/89), según lo dispuesto por auto Nº 2978 de fecha 27/4/89, Las Piedras, 30 de octubre de 1989.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25396 Jul 26- v Ago 08

TERCER TURNO

MARIA ESTHER o ESTER SOSA CLEMATTE o MARIA ESTHER o ESTER SOSA DE FERNANDEZ, (Ficha).
Las Piedras, 13 de junio de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24051 Jul 16- v Jul 30

ANTONIO BALBINO o BIBIANO RAMIREZ y CANDELARIA FEBLE, (Ficha B/227/90).
Las Piedras, 6 de junio de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24053 Jul 16- v Jul 30

VALENTIN SILVA, (Ficha B/219/90).
Las Piedras, 6 de junio de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24054 Jul 16- v Jul 30

FELIX ALBERTO NUÑEZ MACHADO, Las Piedras, 26 de junio de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25395 Jul 26- v Ago 08

IRMA CARRANZA SALMENTON, (Ficha B 223/90).
Las Piedras, 6 de junio de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25399 Jul 26- v Ago 08

CUARTO TURNO

MARIA ESTHER BERMUDEZ, (Ficha B/266/90).
Las Piedras, 6 de junio de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24050 Jul 16- v Jul 30

TERESA TESSORE o TESFORE CUTRETTOLA DE BRONDO y ROQUE o ROCCO PIETRO o PEDRO BRONDO BUSCHIAZZO o BUZCHIAZZO, (Ficha B/212/90).
Las Piedras, 10 de mayo de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24052 Jul 16- v Jul 30

PAWEL o PABLO SZYMCZUK DENILOWICH o DANILOVIZ y de MARIA DEL CARMEN FRANCO, (Ficha 248/90).
Las Piedras, 22 de mayo de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24055 Jul 16- v Jul 30

PEDRO PETERS ALMEIDA GONZALEZ, (Ficha B. 314/990).
Las Piedras, 14 de junio de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24996 Jul 23- v Ago 03

PEDRO TAJES SARANTE, (Ficha B 166/90).
Las Piedras, 3 de mayo de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 25392 Jul 26- v Ago 08

GLADYS MILKA CAMACHO AICARDI, (Ficha B 312/90).
Las Piedras, 14 de junio de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 25393 Jul 26- v Ago 08

LUCRECIA LUCIA o LUCRESIA LUCIA BANEGA o BANEGAS, (Ficha B 268/90).
Las Piedras, 14 junio de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 25394 Jul 26- v Ago 08

EDITH ZULEMA o ZULEMA EDITH GIMENEZ MAURELL, Las Piedras, 25 de junio de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 25398 Jul 26- v Ago 08

NANCY TERESA REBUFELLO FERNANDEZ, (Ficha B/340/990).
Las Piedras, 26 de junio de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25483 Jul 26- v Ago 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
PRIMER TURNO

JOSE MARIA BULA CALCAGNO CONEGUI, (Ficha A 426/990).
Pando, 16 de mayo de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 21716 Jul 20- v Ago 02

MARIA ISABEL CARRANZA, (Ficha 65/B/1989).
Pando, abril 7 de 1989.
Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25156 Jul 25- v Ago 07

SEGUNDO TURNO

RAMON NESTOR AMARAL ZAPATA, (Ficha 372/B/1989).
Pando, octubre 11/1989.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25155 Jul 25- v Ago 07

TERCER TURNO

EMETERIO RODRIGUEZ PISTON, (Ficha A/421/990).
Pando, 16 de mayo de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24718 Jul 19- v Ago 01

LEONEL SILVEIRA IZQUIERDO, (Ficha A/559/990).
Pando, 14 de junio de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24720 Jul 19- v Ago 01

ANDREA FIGUEIRA BACINO, (Ficha A/397bis/990).
Pando, 14 de mayo de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24722 Jul 19- v Ago 01

MARIA AGUSTINA DE LEON ALVAREZ, (Ficha A/277/990).
Pando, 18 de abril de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24723 Jul 19- v Ago 01

RAMONA ALBA CARBALLO DE LISITANO, (Ficha A/567/990).
Pando, 14 de junio de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24726 Jul 19- v Ago 01

AMAIDELA LUCIA GARCIA DE RODRIGUEZ y LAZARO EULOGIO RODRIGUEZ, (Ficha A/443/990).
Pando, 21 de mayo de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24728 Jul 19- v Ago 01

CLAUDIO BARTOLOME o CLAUSDIO ALONSO, (Ficha A/333/990).
Pando, 3 de mayo de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24729 Jul 19- v Ago 01

EUSEBIO CROSA o CROSSA ALFARO, (Ficha A/441/990).
Pando, 21 de mayo de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24734 Jul 19- v Ago 01

GABRIELA TOMASA FIGUEIRA MOREIRA, (Ficha A/455/1990).
Pando, 24 de mayo de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25154 Jul 25- v Ago 07

CUARTO TURNO

JOSE NIETO SANCHEZ, (Ficha A/446/990).
Pando, 21 de mayo de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24719 Jul 19- v Ago 01

CRISTINA INES MARTINS DA SILVA CARABALLO, (Ficha A/656/990).
Pando, 26 de junio de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24721 Jul 19- v Ago 01

BLANCA ROSA BASTITTA, "Herencia Yacente", (Ficha A/570/990).
Pando, 12 de junio de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24725 Jul 19- v Ago 01

JOVITA ASUNCION IBARRA PEREDA o JOVITA ASUNCION IBARRA DE REMEDIO, (Ficha A/560/990).
Pando, 6 de junio de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24727 Jul 19- v Ago 01

CELESTE AIDA DE LEON o DE LEON DE ROBAINA y ABELARDO ROBAINA ANCELMI, (Ficha A/462/990).
Pando, 21 de mayo de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24730 Jul 19- v Ago 01

JOSE ANTONIO o ANTONIO CERIANI, (Ficha A/370/990).
Pando, 4 de mayo de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24731 Jul 19- v Ago 01

MARIA AIDA ALDAO DE TORRES y ILDEFONSO RAIMUNDO o RAYMUNDO TORRES, (Ficha A/464/990).
Pando, 21 de mayo de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24732 Jul 19- v Ago 01

GREGORIO VELAZQUEZ, (Ficha A/368/990).
Pando, 4 de mayo de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24733 Jul 19- v Ago 01

MARIO FIDEL BONIFACIO GONZALEZ. (Ficha 684/A/1990).
Pando, julio 16/1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25153 Jul 25- v Ago 07

MELQUIADES RUIZ CASTRO y VIOLETA LORENZA MORALES DE RUIZ, (Ficha 480/A/1990).
Pando, mayo 23 de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25157 Jul 25- v Ago 07

ALEJANDRINA MARIA MARTINEZ de CAMARGO, Las Piedras, 25 de junio de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25397 Jul 26- v Ago 08

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ALAIDA o ANAILDA MARQUEZ o MARQUEZ de SILVA, (Ficha 239/89).
Cerro Largo, 30 de agosto de 1989.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23634 Jul 16- v Jul 30

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA MOSQUEIRA o MAQUEIRA, citándose a Jorge Arides Mena Mosqueira, para que comparezca dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. - Litiga con auxiliatoria de Pobreza. - Melo, 14 de junio de 1990. - Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 42538 Jul 16- v Jul 30

DE TERCER TURNO

LAZARO FORTUNATO DE LOS SANTOS GALLARDO, (Ficha B. No. 126, año 90).
Cerro Largo, junio 14 de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 21.600,00 10/pub 23631 Jul 16- v Jul 30

ELIAS MAZUR o MANSUR o MANSOR YAIN o DAVID o DAUD, (Ficha B. Nº 125, año 90).
Cerro Largo, junio 13 de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 21.600,00 10/pub 23632 Jul 16- v Jul 30

IFRAIN LIMA, (Ficha 86/990).
Melo, 5 de junio de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25011 Jul 23- v Ago 03

TERESA ISIDORA PINTO TEXEIRA o TERESA TECHERA PINTOS, (Ficha 140/990).
Melo, 20 de junio de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25016 Jul 23- v Ago 03

DE CUARTO TURNO

NILDA AMALIA ACUÑA GABARD, (Ficha 131/990).
Melo, 31 de mayo de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25017 Jul 23- v Ago 03

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARIA LILIA CALVO SATTLER de LUENGO, (Ficha B 129/90).
Colonia, 26 de junio de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23838 Jul 16- v Jul 30

JUAN JOSE GIUSIANO PITA.
Ficha B 123/90.- Colonia, 21 de junio de 1990.- Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23839 Jul 16- v Jul 30

JORGE JOSE JO, (Ficha B 119/90).
Colonia, 21 de junio de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23840 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE PRIMER TURNO

ENRIQUE SOSA, (Ficha B. 261/989).
Carmelo, 14 de noviembre de 1989.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario, Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 24279 Jul 16- v Jul 30

PEDRO DOROTEO ERCILA DIAZ, (Ficha 237/89/B.).
Carmelo, 4 de junio de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 42545 Jul 16- v Jul 30

DE SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA GAONA MORU y ROMELINA JUANA EUFRONIA BEVEGNI o BEBEGNI AVELINO, (Ficha 92/90/B.).
Carmelo, 10 de mayo de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23640 Jul 16- v Jul 30

JUAN ADEMAR CALCATERRA IRURUETA, (Ficha 132/90/B).
Carmelo, 20 de junio de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24133 Jul 16- v Jul 30

JUAN CARLOS RAMON GONZALEZ CASTILLO (Ficha 118/90/B).
Carmelo, 28 de junio de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24134 Jul 16- v Jul 30

CARLOS ALEJO CHOLLET RAMOS, (Ficha 129/90/ B).
Carmelo, 14 de junio de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24135 Jul 16- v Jul 30

LAURA BARIZONE CERRUTTI o SERRUTI, (Ficha B. 89/990).
Carmelo, 7 de mayo de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24278 Jul 16- v Jul 30

ELVIRA ROGELIA o ROGELIA ELVIRA POLVORA SOSA de LECUNA, (Ficha B. 100/90/B).
Carmelo, 29 de mayo de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23726 Jul 23- v Ago 03

ENRIQUE BANCHERO VENCE, (Ficha B. 97/B.90).
Carmelo, 21 de mayo de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23727 Jul 23- v Ago 03

FRANCISCA RAMONA SUHR CHAPARRO de PEDRONCINO, (Ficha B. 104/990).
Carmelo, 29 de mayo de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22966 Jul 25- v Ago 07

SALIM ATTUN DEID, EULOGIA ESQUIE ATTUN DEID y ZULEMA o ZULMA ESQUIE DEID de ATTUN o DEIUD de ATTUN, (Ficha 146/90/B).
Carmelo, 29 de junio de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25369 Jul 26- v Ago 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

LEOPOLDO GHEZZI MOROCHI o MAROCHI, EMA MUGGLIN EUGSTER, FLORENCIO ISIDORO Y GUILERMO SHAFFNER MUGGLIN, (Ficha 100/ 988).
Rosario, 2 de agosto de 1988.
Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 21274 Jul 16- v Jul 30

SEGUNDO TURNO

ELINA OLIVERA DE GONZALEZ, (Ficha B. Nº 12, año 1990).
Rosario, 14 de mayo de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23406 Jul 16- v Jul 30

LUIS ANTOLIN DADALT BELLION, (Ficha civil B. 68/990).
Rosario, 21 de mayo de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23872 Jul 16- v Jul 30

GERMAN FULGENCIO SONDEREGGER OEHLER, (Ficha civil B. 80/990).
Rosario, 8 de junio de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23873 Jul 16- v Jul 30

MARIA ROSA RAMOS TORRES, (Ficha civil B. 58/ 990).
Rosario, 27 de junio de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23874 Jul 16- v Jul 30

PETRONA TORRES, (Ficha civil B. 58/990).
Rosario, 27 de junio de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23875 Jul 16- v Jul 30

BLANCA CLOTILDE BUSCHIAZZO SPINELLI, (Ficha C.Nº B. 83/990).
Rosario, 8 de junio de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 23878 Jul 16- v Jul 30

CANDIDA DALCHIELE MARCHETTO, (Ficha C.Nº B 82/1990).
Rosario, 8 de junio de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 23879 Jul 16- v Jul 30

JORGE CORTIZO ALLIO y CELIA ALLIO CELENTANO, (Ficha C/B/79/1990).
Rosario, 8 de junio de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25074 Jul 24- v Ago 06

GABINO FRANCISCO COLLAZO, (Ficha C.N. B/49/ 1990).
Rosario, 8 de junio de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25198 Jul 25- v Ago 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA ROSA HORNOS MOREIRA de CRUDELLI o CRUDELI, (Ficha J. 146/80).
Durazno, 25 de julio de 1989.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 23410 Jul 16- v Jul 30

GLADYS ESTHER O ESTER TORRES BENIA DE LAURNAGA, (Ficha B/76/90).
Trinidad 18 de junio de 1990.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24002 Jul 16- v Jul 30

SEGUNDO TURNO

DELFA o DULFA NELIDA GUZMAN HERNANDEZ, (Ficha B. 296/89).
Durazno, octubre 30 de 1989.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 23411 Jul 16- v Jul 30

GREGORIO URUBANO de ORTA MAUTONE, (Ficha B. 50/89).
Durazno, 6 de junio de 1989.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

01) N$ 10.500,00 10/pub 23412 Jul 16- v Jul 30

TERCER TURNO

ANTONIA JUANA CORBO de BRAVO, (Ficha B. 130/ 90).
Durazno, 8 de junio de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 23413 Jul 16- v Jul 30

JORGE JOSE MARIA del CASTILLO, (Ficha B. 121/ 90).
Durazno, 11 de junio de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23880 Jul 16- v Jul 30

LUISA ELSA RAMOS BOLIA de RAMOS, (Ficha B/ 40/90).
Durazno, 13 de marzo de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23881 Jul 16- v Jul 30

VICTORIO LOPEZ, (Ficha B. 132/990).
Durazno, 11 de junio de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24938 Jul 20- v Ago 02

GLISERIO HILARIO LOPEZ PASTORIN, (Ficha B. 137/990).
Durazno, 13 de junio de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24985 Jul 23- v Ago 03

HUMBERTO CASTRO, (Ficha B. 108/990).
Durazno, 16 de mayo de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24986 Jul 23- v Ago 03

MIGUEL RICARDO FRANQUEZ FALERO, (Ficha B/ 134/90).
Durazno, 13 de junio de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25194 Jul 25- v Ago 07

MANOLIO PEREIRA CASAL, (Ficha B/133/90).
Durazno, 12 de junio de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 25195 Jul 25- v Ago 07

FRANCISCO CARRASCO, (Ficha B/139/90).
Durazno, 15 de junio de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25196 Jul 25- v Ago 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

RENE DANIEL FABEYRO o FABEIRO, (Ficha B./69/ 90).
Trinidas, 20 de junio de 1990.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24447 Jul 17- v Jul 31

AMERICO PEDREIRA GONZALEZ - "Sucesión", (Ficha B./60/90).
Trinidad, 10 de mayo de 1990.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24448 Jul 17- v Jul 31

DOROTEA DELIA OCHAGARAY BARATE de CHICO ESPINOSA, (Ficha B./65/90).
Trinidad, 8 de junio de 1990.- Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24450 Jul 17- v Jul 31

VENTURA RAFAEL BATISTA REVETRIA.
Trinidad, 26 de junio de 1990.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24451 Jul 17- v Jul 31

MARTHA BEATRIZ URDAMPILLETA URDAMPILLETA, (Ficha B/37/90).
Trinidad, 2 de abril de 1990.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24844 Jul 20- v Ago 02

LUIS PORRO GALEANO, (Ficha B/61/90).
Trinidad, 8 de junio de 1990.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24845 Jul 20- v Ago 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ORFILIA DEL PINO MAYOBRE, (Ficha B 70/90).
Florida, 20 de junio de 1990.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario
01) N$ 16.200,00 10/pub 24449 Jul 17- v Jul 31

TERCER TURNO

MAZO CABRERA, LORENZO, (Ficha B. 284/90). - Florida, 11 de junio de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23399 Jul 16- v Jul 30

DORNELL JUNQUEL, CAMILO SINFOROSO o SINFOROSO, (Ficha B. 174/90). - Florida, 6 de junio de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23400 Jul 16- v Jul 30

SUAREZ MONTES DE OCA, MICAELA, (Ficha B. 283/90). - Florida, 11 de junio de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23401 Jul 16- v Jul 30

OLIVAR PEREYRA, ROSA ESPERANZA, (Ficha B. 189/90). - Florida, 11 de junio de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23402 Jul 16- v Jul 30

EDEN AMOR BRANDON, (Ficha B./94/90). - Florida, 6 de aril de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23403 Jul 16- v Jul 30

CIPRIANO GREGORIO LORENZO GOLDANI, (Ficha B. 298/90). - Florida, 18 de junio de 1990. - Teresita Etcheverry de Tarango, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23404 Jul 16- v Jul 30

LABANDEIRA, TEODORO MARIA - PALACIO, MARIA ELENA, (Ficha B. 104/90). - Florida, 15 de mayo de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23405 Jul 16- v Jul 30

CASTRO BARCELO JULIO CESAR, (Ficha 218/90). - Florida, 17 de mayo de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24064 Jul 16- v Jul 30

RUBEN PASTORINI CASTELLA, (Ficha B/297/90). - Florida, 18 de junio de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24065 Jul 16- v Jul 30

JOSE GREGORIO SOBRERA SOBRERA, (Ficha B.-317/90). - Florida, 18 de junio de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24067 Jul 16- v Jul 30

RAMON POLICARPO CASTRO CABRERA, (Ficha B/337/90). - Florida, 20 de abril de 1990. - El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a Ley del 20 de abril de 1955. - Teresita Elhordoy de Taranto, Actuaria.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 42624 Jul 16- v Jul 30

BARBACHAN MARTA "Auxiliatoria", (Ficha B/160/90). - Florida, 22 de junio de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 42626 Jul 16- v Jul 30

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARIA ELENA LESCANO GROSO de CASANOVA o MARIA ELENA LEZCANO GOROSO o MARIA ELENA LASCANO GOROSO o MARIA ELENA FAGUADA COROZO, (Ficha B. 95/990).
Minas, 30 de abril de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 17.500,00 10/pub 20870 Jul 23- v Ago 03

SEGUNDO TURNO

LAURA ROLANDO MARTINEZ y OVIDIO CLEOFE CAPPI DE LEON, (Ficha B/152/990).
Minas, 12 de junio de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 21.600,00 10/pub 24329 Jul 17- v Jul 31

BENJAMIN BALBIN PEREZ HUELMO y PETRONA PEREIRA PIEDRAHITA.
Minas, 14 de mayo de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 21.600,00 10/pub 24330 Jul 17- v Jul 31

FELIPE BENITO CASANOVA GONZALEZ, (Ficha B/145/990).
Minas, 4 de junio de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 21.600,00 10/pub 24331 Jul 17- v Jul 31

ENRIQUETA GONZALEZ TABEIRA DE GARCIA, (Ficha B/91/990).
Minas, 27 de abril de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 21.600,00 10/pub 24332 Jul 17- v Jul 31

EUGENIA SOTELO, (Ficha 337/89).
Minas, 31 de octubre de 1989.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 21.600,00 10/pub 24333 Jul 17- v Jul 31

REGINO UMPIERREZ PEREZ, (Ficha B/128/990).
Minas, 25 de mayo de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 21.600,00 10/pub 24334 Jul 17- v Jul 31

MANUEL FLORENCIO VERGARA SAIZ, (Ficha B/172/990).
Minas, 26 de junio de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 21.600,00 10/pub 24339 Jul 17- v Jul 31

REGINO UMPIERREZ PEREZ, (Ficha B/128/90).
Minas, mayo 25 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 21.600,00 10/pub 24334 Jul 19- v Ago 01

ORMANDIO OLIVERA RAMOS, (Ficha B/49/90).
Minas, marzo 23 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 21.600,00 10/pub 24335 Jul 19- v Ago 01

RUDECINCO RUFINO NUÑEZ INZAURRALDE, (Ficha B/117/90).
Minas, mayo 21 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 21.600,00 10/pub 24336 Jul 19- v Ago 01

JOSE PEDRO MARIO FERNANDEZ MIGUEL, (Ficha B/68/90).
Minas, abril 6 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 21.600,00 10/pub 24337 Jul 19- v Ago 01

JUAN JULIAN UMPIERREZ BERRUTTI, (Ficha B/41/90).
Minas, marzo 19 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 21.600,00 10/pub 24338 Jul 19- v Ago 01

BRUNO GILBERTO BON DE LA PUENTE, (Ficha B/151/90).
Minas, junio 12 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 21.600,00 10/pub 24340 Jul 19- v Ago 01

JUAN DE DIOS CORBO OCAMPO.
Minas, 24 de abril de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24741 Jul 19- v Ago 01

MIRTA JULIA BERRUTTI COPPOLA, (Ficha B. 43/90).
Minas 21 de marzo de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 14.000,00 10/pub 22323 Jul 23- v Ago 03

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

TOMAS WALTER ARIAS y Doña DALILA GARCIA SUREDA de ARIAS, (Ficha B/365/89).
Maldonado, 26 de junio de 1990.
Samy Akerman, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24571 Jul 19- v Ago 01

TERCER TURNO

JOSE MARIA GARCIA, (Ficha Letra B, número 396, año 89).
Maldonado, 24 de noviembre de 1989.
Samy Akerman, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23629 Jul 16- v Jul 30

QUINTO TURNO

RUFINO SILVEIRA, (Ficha 62/90).
Maldonado, 7 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 23519 Jul 16- v Jul 30

PABLO BELARMINO NIEVES RODRIGUEZ, ALDO JUAN NIEVES RODRIGUEZ y EMA RODRIGUEZ BRUM DE NIEVES, (Ficha 3/90).
Maldonado, 23 de marzo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23625 Jul 16- v Jul 30

JUAN ANACLETO OLIVERA CABALLERO, (Ficha 78/90).
Maldonado, 29 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23626 Jul 16- v Jul 30

VICTORIO FRANCISCO GONZALEZ, (Ficha 73/90).
Maldonado, 23 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23628 Jul 16- v Jul 30

ANA MARIA MOLINA VEIGA, (Ficha 47/990).
Maldonado, 23 de abril de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23858 Jul 16- v Jul 30

CARLOS MARIA PEDUTO MARQUEZ, (Ficha 46/990).
Maldonado, 23 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23860 Jul 16- v Jul 30

EMILIO ABRAHAM GIRALDI, (Ficha 16/90).
Maldonado, 28 de febrero de 1990.- Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24610 Jul 19- v Ago 01

HECTOR AGUSTIN LOPEZ LEPRE.
Maldonado, 16 de marzo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 18982 Jul 20- v Ago 02

SANTIAGO LA MATTINA FRANCO, (Ficha 95/990).
Maldonado, 17 de julio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25231 Jul 25- v Ago 07

DE SEXTO TURNO

LUIS BERNARD JORGE JORGE, (Ficha 83/90).
Maldonado, 23 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23627 Jul 16- v Jul 30

ANGEL ANTONIO TECHERA DE SOSA, (Ficha 85/90).
Maldonado, 23 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23856 Jul 16- v Jul 30

MARIA PALMIRA CICALDIS o CICALDI o SICARDI MONTOSSI, (Ficha 63/990).
Maldonado, 26 de abril de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23857 Jul 16- v Jul 30

LUIS ANGEL GOMEZ RAMIREZ, (Ficha 95/990).
Maldonado, 7 de junio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23859 Jul 16- v Jul 30

ENRIQUETA SENCION ACUÑA, (Ficha 100/90).
Maldonado, 14 de junio de 1990.- Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24608 Jul 19- v Ago 01

NORBERTA o NOLBERTA BERHARDT ROIG, (Ficha 71/90).
Maldonado, 8 de mayo de 1990.- Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24611 Jul 19- v Ago 01

JACOBO SALOMON GALPERIN y VICTORIA OSIRSKI, (Ficha 76/90).
Maldonado, 13 de mayo de 1990.
Esc. Lilian Corbo, Actuaria.
01) N$ 16.000,00 10/pub 24612 Jul 19- v Ago 01

ANGEL ULBER DUTRA VARELA, (Ficha 79/90).
Maldonado, 21 de mayo de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24787 Jul 20- v Ago 02

SEPTIMO TURNO

CLELIA IRMA SPERONI GASPARI, (Ficha 106/90).
Maldonado, 11 de junio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23853 Jul 16- v Jul 30

INOCENCIA MARIA SUEREZ RODRIGUEZ, (Ficha 103/990).
Maldonado, 7 de junio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24609 Jul 19- v Ago 01

DIONISIO FERNANDEZ PEREZ, (Ficha 100/90).
Maldonado, 1º de junio de 1990.
Esc. Lucia Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24613 Jul 19- v Ago 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

GODIÑO, ISIDORO CESAR, (Ficha B./171/1990).
Paysandú, 8 de junio de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23418 Jul 16- v Jul 30

TOMAS BRITUALDO LOPEZ y MARIA CUCARO o CUCCARO de LOPEZ, (Ficha B./157/1990).
Paysandú, 7 de junio de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23419 Jul 16- v Jul 30

PEDRO HECTOR BORSANI BASSI e ISABEL MARIA CRISTINA BORSANI FAVA DE COLL, (Ficha B/169/1990).
Paysandú, 7 de junio de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23422 Jul 16- v Jul 30

LYNCH LIMA de AMARILLO, NORMA ESMERALDA y AMARILLO, FELIPE, (Ficha B. 207/990).
Paysandú, 22 de junio de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23865 Jul 16- v Jul 30

ESPONDA NAIRAC o NEIRAC, JUAN CARLOS, (Ficha B. 117/990).
Paysandú, 21 de mayo de 1990.
Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23867 Jul 16- v Jul 30

SEXTO TURNO

ROCHA ALDAO, ELBIO LEONIDAS, (Ficha B./86/1990).
Paysandú, 26 de abril de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23420 Jul 16- v Jul 30

PESCE BERTONI WILLIAMS ENRIQUE, (Ficha B. 132/990).
Paysandú, 6 de junio de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23866 Jul 16- v Jul 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

RAMONA GONGORA CASTRO - Sucesión, (Ficha B/26/1990).
Fray Bentos, 12 de junio de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23862 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

RAMIREZ ROMUALDO y TECHERA JUANA "Sucesiónes", (Ficha B/68/1989).
Young, 24 de noviembre de 1989.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23438 Jul 16- v Jul 30

BERON DOS SANTOS, CLARA ANGELICA. - Sucesión, (Ficha B/33/90).
Young, 27 de junio de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23863 Jul 16- v Jul 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

AMADEO NEIRERTTER o NEREITTER MARTINEZ y ARMINDA NULEZ CHAVES, (Ficha B. 93/990).
Rivera, 7 de junio de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25014 Jul 23- v Ago 03

CUARTO TURNO

BEATRIZ DA SILVA OLIVEIRA o de OLIVERA, (Ficha B. 49/990).
Rivera, 29 de marzo de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 20166 Jul 23- v Ago 03

ANA MICAELA BENITEZ DOTTI, (Ficha B. 115/990).
Rivera, 18 de junio de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25015 Jul 23- v Ago 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

ISABEL ANTOLINA SILVA GONZALEZ, (Ficha 167/89).
Rocha, 15 de agosto de 1989.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25384 Jul 26- v Ago 08

SEGUNDO TURNO

GLADYS MARTINEZ RODRIGUEZ de FERNANDEZ, (Ficha 174/989).
Rocha, 2 de agosto de 1989.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24710 Jul 19- v Ago 01

ROBUSTIANO LEMOS PEREIRA, (Ficha 328/989).
Rocha, 24 de octubre de 1989.
Esc. María CeliaSalterain, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24977 Jul 23- v Ago 03

DE TERCER TURNO

MOLINA SANCHEZ MARIA ENILDA, (Ficha 361/90).
Rocha, 22 de mayo de 1990.
Esc. María Gelta de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23436 Jul 16- v Jul 30

ALBA LOPEZ DOMINGUEZ DE FALCO, (Ficha 399/90).
Rocha, 6 de junio de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23883 Jul 16- v Jul 30

ENRIQUETA o ZULMA PRIETO DE PIOLI, (Ficha).
Rocha, 6 de junio de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23884 Jul 16- v Jul 30

JOSE ADRIAN CAMEJO, (Ficha).
Rocha, 12 de junio de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23886 Jul 16- v Jul 30

DOLORES RECUERO MARTINEZ de CARTAGENA y EUGENIO ANICETO CARTAGENA LIMA, (Ficha 277/990).
Rocha, 4 de mayo de 1989.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24711 Jul 19- v Ago 01

CUARTO TURNO

RAFAEL GRAÑA GOMEZ, (Ficha 18/89).
Rocha, 4 de junio de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23882 Jul 16- v Jul 30

FERNANDO SEQUEIRO IGLESIAS, (Ficha Nº 528/90).
Rocha, 15 de junio de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23885 Jul 16- v Jul 30

APOLONIO DARWIN o APOLONIO DARBBIN PIRIZ, (Ficha).
Rocha, 11 de junio de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23887 Jul 16- v Jul 30

DOMINGA PABLA PERDOMO PERDOMO, (Ficha 546/90).
Rocha, 20 de junio de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23888 Jul 16- v Jul 30

MARIA TERESA OLIVERA de RODRIGUEZ, (Ficha 438/90).
Rocha, 4 de junio de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25381 Jul 26- v Ago 08

ODORICO ALCANTARA GUTIERREZ, (Ficha 360/90).
Rocha, 15/5/90.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25382 Jul 26- v Ago 08

SEZALPINA o SESALPINA o ZEZARPINA FERREIRA o FERREIRA de OLIVERA, (Ficha 358/90).
Rocha, 15 de mayo de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25383 Jul 26- v Ago 08

DORA ACOSTA DIAZ de MEDEIROS, (Ficha 538/90).
Rocha, 20 de junio de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25385 Jul 26- v Ago 08

ALCIDES SILVEIRA o SILVERA de ACEVEDO de LOPEZ, (Ficha 466/90).
Rocha, 7 de junio de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25386 Jul 26- v Ago 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

ENRIQUE MUZZES LEMMAN o ENRIQUE LEMA ENRIQUE MUZZES LEMMAN ABRAM, (Ficha B/380/983)).
Salto, 16 de febrero de 1984.
Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23427 Jul 16- v Jul 30

RAMON YAMANDU LOPEZ VIERA, (Ficha B./116/88).
Salto, junio 14 de 1990.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23429 Jul 16- v Jul 30

RITA OFELIA BIASSINI CINCUNEGUI de GONZALEZ y de JUAN MANUEL GONZALEZ, (Ficha B. 59/988).
Salto, 9 de marzo de 1988.
Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24272 Jul 16- v Jul 30

QUINTO TURNO

OSVALDO DALMAO LOPEZ, (Ficha B. 139/990).
Salto, 1º de junio de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 22968 Jun 29- v Jun 29

Jul 16- v Jul 27

WALTER MACHADO de LIMA, (Ficha B. 81/990).
Salto, 20 de abril de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23003 Jun 29- v Jun 29

Jul 16- v Jul 27

CORINA JUANA BELLA DE MEDICI, (Ficha B. 115/990).
Salto, 24 de mayo de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario, Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 23004 Jun 29- v Jun 29

Jul 16- v Jul 27

DELFINA SILVEIRA DE FERNANDEZ, (Ficha B/105/90).
Salto, 29 de mayo de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23425 Jul 16- v Jul 30

BERTA o BERTHA EDHI o EDITH o EDIHT o EDIHT IAN MARQUEZ DE MATINEZ, (Ficha B/83/90).
Salto, 9 de mayo de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23848 Jul 16- v Jul 30

TERESA AGUIRREZABAL MASFERRER o MANFERRERE o MORFORI, (Ficha B/181/90).
Salto, 20 de julio de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25375 Jul 26- v Ago 08

OSCAR AMARO AMORIN, (Ficha B 163/90).
Salto, 25 de junio d 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25423 Jul 26- v Ago 08

SEXTO TURNO

ARMENIA NIRA BALBELA DE MALGOR, (Ficha B/62/90).
Salto, 6 de junio de 1990.
Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23426 Jul 16- v Jul 30

MATEO ARMANDO JAURECHE y EVA PADILLA de JAURECHE, (Ficha B./150/90).
Salto, 28 de mayo de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23428 Jul 16- v Jul 30

GERONIMA PEREIRA, (Ficha B./2/89).
Salto, 28 de marzo de 1990.
Angel Malvasio Laxaio.
01) N$ 16,200,00 10/pub 23430 Jul 16- v Jul 30

JOSE FELIX ANDION, (Ficha B./108/90).
Salto, 10 de mayo de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23431 Jul 16- v Jul 30

FERNANDO OLAIZOLA, (Ficha B/154/90).
Salto, 6 de junio de 1990.
Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23844 Jul 16- v Jul 30

BERNARDO GARCIA DA CUNHA BARROS, (Ficha B/92/90).
Salto, 2 de mayo de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23845 Jul 16- v Jul 30

DOMINGO TAMAGNO, (Ficha B/184/90).
Salto, 14 de junio de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23846 Jul 16- v Jul 30

CANDIDA ROSAURA PEREZ COCHERES, (Ficha B/4/90).
Salto, 12 de junio de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23847 Jul 16- v Jul 30

ANDRES APARICIO HENDERSON SIANDRE, (Ficha B/208/90).
Salto, 17 de julio de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25376 Jul 26- v Ago 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA VARELA o VARELA VICTORA o VARELA VITORA, (Ficha 550/1989). San José, agosto de 1989. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25279 Jul 25- v Ago 07

DE TERCER TURNO

LUIS ALBERTO CAMBIÑO PUGLIESE.
San José, 4 de junio de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23941 Jul 16- v Jul 30

MIGUEL ANGEL BUSTO DIAZ, (Ficha).
San José, 7 de junio de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23942 Jul 16- v Jul 30

JUAN CARLOS QUINTANA DONDERO, .
San José, 15 de junio de 1990 .
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23943 Jul 16- v Jul 30

FRANCISCO GANDINI GANDINI,
San José, 8 de junio de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23944 Jul 16- v Jul 30

IGNACIO AFONSO o ALFONSO o ALFONZO o ALFONZO GANDINI o GANDIN, (Ficha).
San José, 11 de junio de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23947 Jul 16- v Jul 30

ESTEBAN RICARDO ALONSO o ALONZO MESA,
San José, 15 de junio de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24894 Jul 23- v Ago 03

MARIA LUISA FALERO CASTILLO,
San José, 15 de junio de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24895 Jul 23- v Ago 03

VICENTE MONTESANO BOVE,
San José, 15 de junio de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24896 Jul 23- v Ago 03

BRAULIO RODRIGUEZ PEREZ,
San José, 6 de junio de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24897 Jul 23- v Ago 03

MARIA CELICA o CELICA BANCHERO LEYMONIE de RODRIGUEZ.
San José, 30 de mayo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24898 Jul 23- v Ago 03

JULIO CESAR RAMOS FIERRO, (Ficha).
San José, 21 de mayo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24899 Jul 23- v Ago 03

REGINA MARIA TORRES RODRIGUEZ,
San José, 31 de mayo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24900 Jul 23- v Ago 03

JULIO MILLER PACHECO, San José, 6 de junio de 1990. esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24901 Jul 23- v Ago 03

AGUSTINA LASTENIA o LASTENIA o LASTENIA CARMEN GARIBOTE o GARIBOTO o GARIBOTTO o GARIGOTE o GARIBOTTI PASINI o PASINA o PACINA o PASIGNA o VASIN.
San José, 13 de junio de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 21.600,00 10/pub 24902 Jul 23- v Ago 03

MARIA GLADYS STEINER MACHIN, San José, 28 de junio de 1990. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25273 Jul 25- v Ago 07

JOSE MARIA RODRIGUEZ BARBOZA, San José, 25 de junio de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25274 Jul 25- v Ago 07

HECTOR MENDEZ, MARIA CELIA ALVAREZ MENDEZ o MENENDEZ y JUAN ANGEL ALVAREZ MENDEZ, San José, 27 de junio de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25275 Jul 25- v Ago 07

CELINA o SELINA SANCHEZ CORDERO DE GALLEGO, San José, 20 de junio de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25276 Jul 25- v Ago 07

OLEGARIO FERNANDEZ DURAN, San José, 8 de junio de 1990. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25277 Jul 25- v Ago 07

1) ADELA PLACERES DE PERDOMO o PLACERES GUERRA; 2) ELIAS o CHAS PERDOMO CALLERO; 3) JUANA BERNARDINA o BERNARDINA PERDOMO DE VERA o DE DEVERA o PERDOMO BARRERA o PERDOMO BARREIRO y 4) ELIAS o ELIAS PEDRO PERDOMO BARRERA o PERDOMO BARREIRO
San José, 23 de mayo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 21.600,00 10/pub 25278 Jul 25- v Ago 07

LAUREANO GARCIA BOZZOLASCO,
San José, 28 de junio de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25280 Jul 25- v Ago 07

MANUEL PEREZ LEAL, (Ficha "B" Nº 343/990).
San José, 27 de abril de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria
01) N$ 16.200,00 10/pub 25281 Jul 25- v Ago 07

JUAN BRIGIDO BOZZOLASCO RODRIGUEZ.
San José, 6 de junio de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25283 Jul 25- v Ago 07

UMBERTO o HUMBERTO LOPEZ.
San José, 4 de junio de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25284 Jul 25- v Ago 07

MARIA DOLORES FERRADA o TERRADA NIEVAS de PEÑA.
San José, 6 de junio de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25285 Jul 25- v Ago 07

ALEJANDRO DALMIRO o DELMIRO ALEJANDRO ACHINELI o ACCINELLI PLA.
San José, 6 de junio de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25286 Jul 25- v Ago 07

ENRIQUE MUSSINI o MUSINI BOGANI o BUGANI.
San José, 11 de junio de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25287 Jul 25- v Ago 07

JUANA MUÑIZ de PEKRUL y EMILIO PEKRUL MUÑIZ.
San José, 31 de mayo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25288 Jul 25- v Ago 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

JULIO BELLINI CHAVARRIA, (Ficha 108/90).
Mercedes, 27 de marzo de 1990.
Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 17463 Jul 16- v Jul 30

JUANA JOSEFA MICAELA LLAGUNO, (Ficha Nº 1181, año 1981).
Mercedes, 13 de junio de 1990.
Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23417 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

CARMEN MONTES DE OCA DIAZ o CARMEN MONTES DE OCA DIAZ DE GONZALEZ, (Ficha B/36/1990). Dolores, 5 de abril de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 21.600,00 10/pub 23416 Jul 16- v Jul 30

JUAN BASILIO BONILLA RAMIREZ, (Ficha B/66/1990). Dolores, 15 de mayo de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25379 Jul 26- v Ago 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

HORDALINA FREITAS FREITAS u HORDALINA FREITAS DE SANGUINET.

Tacuarembó, 14 de junio de 1990.
Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23642 Jul 16- v Jul 30

DOROTEA NUÑEZ GOMEZ, (Ficha B. 97/90).
Tacuarembó, 13 de junio de 1990.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23658 Jul 16- v Jul 30

ANGEL GOMEZ GRANADA, (Ficha B. 96/90).
Tacuarembó, 13 de junio de 1990.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23659 Jul 16- v Jul 30

FELIPE BURLON LEMOS,. .
Tacuarembó, 25 de mayo de 1990.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 21535 Jul 17- v Jul 31

TERCER TURNO

WALTER ALFREDO MARIA OHOLEGUY BALADAO, (Ficha 209/90).
Tacuarembó, 13 de junio de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24935 Jul 23- v Ago 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DEOLINDA ELSA RODRIGUEZ.
Paso de los Toros, 12 de junio de 1990.
Esc. Marcela Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23655 Jul 16- v Jul 30

MARIA CARMEN SCOTT FORT.
Paso de los Toros, 30 de abril de 1990.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23656 Jul 16- v Jul 30

CECINALDO COSTA COSTA.
Paso de los Toros, 30 de abril de 1990.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23657 Jul 16- v Jul 30

JULIO EDILIO VAZ AMARO.
Paso de los Toros, 26 de junio de 1990.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24872 Jul 23- v Ago 03

NELSON ZOILO MOYANO PEREYRA.
Paso de los Toros, 14 de junio de 1990.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub. 24873 Jul 23- v Ago 03

MARTA ELIZABETH BACCINO.
Paso de los Toros, 21 de junio de 1990.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25211 Jul 25- v Ago 07

CARLOS ALFREDO VIRAQUE AREOSA, (Ficha).
Paso de los Toros, 22 de mayo de 1990.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25212 Jul 25- v Ago 07

JULIA ADELA CAIMI LOPEZ, (Ficha).
Paso de los Toros, 10 de mayo de 1990.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25213 Jul 25- v Ago 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELIO CABRERA ERAZU, (Ficha 334/90).
Treinta y Tres, 22 de junio de 1990.- Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 24225 Jul 17- v Jul 31

ELOISA FLORISVELA o ELOISA FLORISBELA MIER MAGALLANES, (Ficha 165/990).
Treinta y Tres, 15 de junio de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25013 Jul 23- v Ago 03

PAULA DIAZ CABRERA, (Ficha 341/990).
Treinta y Tres, 22 de junio de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25018 Jul 23- v Ago 03

SANTA ELENA OLIVERA.
Treinta y Tres, 2 de marzo de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 25343 Jul 26- v Ago 08



COCLES S. A.

De acuerdo con el artículo 8 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 30 de julio de 1990 a las 18 horas en el local de la calle 25 de mayo 336, Esc. 102 para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de memoria, balance general y destino de los resultados correspondientes al ejercicio 1/7/88 al 30/6/89.
2) Reducción del número de Directores.
3) Elección del Directorio y fijación de las remuneraciones pertinentes.
4) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
El registro de accionistas de acuerdo al artículo 9 de los estatutos sociales se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la Asamblea en el local antes indicado. - El Directorio.
03) N$ 23.100,00 3/pub 25230 Jul 25- v Jul 27



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servició el señor ALBANO MARTINEZ CARRASCO, en su calidad de heredero de Martina Iturralde de Martínez quién era titular del Nicho Nº 1107, del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 4 de mayo de 1990.- Washington R. Balliva Bruno, Director.

04) N$ 44.000,00 10/pub 23712 Jul 13- v Jul 27

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor VICTOR JULIO MAILHOS BONABA, en su calidad de titular del sepulcro No. 529, del Cementerio del Paso del Molino, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 22 de junio de 1990.- Néstor Garibaldi.
04) N$ 41.250,00 10/pub 24607 Jul 17- v Jul 31

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la señora ESMERALDA CARRAZZONI, en su calidad de titular del nicho para Urnas Nº 2155, del Cementerio del Norte, solicitando el traslado al Osario General procedentes del mencionado local, los restos de Pura C. Souza, Ciria De Souza y Manuela C. Gómez, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derecho, a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 13 de julio de 1990.- Néstor Garibaldi, Subdirector.
04) N$ 55.000,00 10/pub 25144 Jul 25- v Ago 07

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la señora MARIA SWIETEK KOZUB, en su calidad de titular del Nicho No. 990, del Cementerio del Cerro, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 3 de julio de 1990.

04) N$ 55.000,00 10/pub 25473 Jul 26- v Ago 08

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: Gualberto Víctor Pi Camaño, Susana Emma y Francisco Pi Paganini, Haroldo Ramón Pi Raimondi, Renzo Wifredo y Alma Beatriz Pi Hugarte, Marina Estela y Alba Iris Pi Cabrera y Virginia Carolina Pi Baranzano, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro Nº 1759 del Cementerio Buceo cuyo primitivo titular era Francisco Pi.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificatoria en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Antonio Laluz Cardozo Escribano.

04) N$ 16.500,00 3/pub 25270 Jul 25- v Jul 27

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: María, Juana y Carmen Marrero García; Juan Eladio y Lucas García Curbelo; Petrona, Delfina, Tomás Carmelo, Severina, Domingo y Timotea García de León; Adolfo García Romero; Silverio, Ambrosia María y Florencia Torres Bernal y Marcelina García de León, solicitan título del Nicho Nº 5, Sector A del Cementerio de la ciudad de Tala que figura en su lápida a nombre de Santiago García - Suc. en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. - Expte. K. 12370/84.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales. - Subdirectora Div. Registros Municipales.

04) N$ 44.000,00 5/pub 25158 Jul 25- v Jul 31

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RAIZ COSTABEL EDUARDO y MOCKFORD GLADYS "Disolución y Li quidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E/445/89).
Montevideo, 27 de julio de 1989.
Dra. Beatríz Alciaturi, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22379 Jun 15- v Jun 29

Jul 16- v Jul 30

ISOLA RINALDI, EDOARDO FERDINANDO y DEL CARLO OLIVARES, VIVIAN ZOE - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E/587/89).
Montevideo, 30 de agosto de 1989.- Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24536 Jul 17- v Ago 14

DAVILA BORGES, SONIA BEATRIZ c./MARTINEZ, FERNANDO "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha: D. 1022/89).
Montevideo, 15 de febrero de 1990.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20918 Jul 24- v Ago 20

SEGUNDO TURNO

NAJMAN, LUIS JACOBO y VIEITES BARGES, MARIA DEL ROSARIO " Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: E. 185/89).
Montevideo, 3 de mayo de 1989.
Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21102 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

GLADYS ELSA COSTA y RUBEN STALLA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 711/85).
Montevideo, 15 de abril de 1986.- Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24430 Jul 17- v Ago 14

TERCER TURNO

ECHENIQUE DUARTE, CARLOS N. y MARRERO MORALES M& INES "Dis olución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E. Nº 11/989).
Montevideo, 3 de abril de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21503 Jun 15- v Jun 29

Jul 16- v Jul 30

FERNANDEZ ROSA SAUL y PEREZ ACOSTA ROSA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E. 1075/89).
Montevideo, 11 de mayo de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 21794 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

"CARDOSO FERNANDEZ, BORIS FREDRICK y DE LOS SANTOS SOBA, MARLENE LILIAN, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E 445/89).
Montevideo, 26 de junio de 1989.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24319 Jul 17- v Ago 14

ROCIO del ALBÁ GASPERAZZO y CARLOS OHOLEGUY - "Dis. y Liq . de Soc. Cony." (Ficha: E./177/89).
Montevideo, 8 de setiembre de 1989.- Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24535 Jul 17- v Ago 14

CERMINATTI, JOSE ANTONIO y TURRIN FORNARI, MARIA DEL CARMEN - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E./323/89).
Montevideo, 15 de junio de 1990.- Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24656 Jul 19- v Ago 15

GARRIDO GONZALEZ, HUGO OMAR c./LOPEZ DE LEON, VIOLETA SUSANA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 18/89).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.- Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24658 Jul 19- v Ago 15

MENDINA FARIAS, JESUS MIGUEL c./DUARTE GONZALEZ, MARTHA S USANA (Ficha:).
Montevideo, 20 de octubre de 1989.- Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24662 Jul 19- v Ago 15

CUARTO TURNO

MANUEL JUL c./DOLORES GOMEZ (Ficha: E. 397/89).
Montevideo, 13 de junio de 1989. - Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 17575 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Ago 02

OBES FELIX MARIO y FLEURQUIN ELIVIRA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: E/387/86).
Montevideo, 27 de junio de 1986.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25142 Jul 25- v Ago 21

QUINTO TURNO

DE LEON SANTIAGO LEONCIO y MORALES MARIA CRISTINA (Ficha: D/555/89).
Montevideo, 21 de julio de 1989.
Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub. 22378 Jun 15- v Jun 29

Jul 16- v Jul 30

NUÑEZ JUAN ANTONIO con CAMEJO LILIAN. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 983/985).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22932 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Ago 03

ELENA FERRO PEREIRA y JUAN SEBASTIAN SOLER LINARES "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/495/989).
Montevideo, 6 de marzo de 1990.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25453 Jul 26- v Ago 22

SEXTO TURNO

LAVEGA MARTINEZ, GLADYS GRACIELA C/ DANILO JESUS MACHIN CARDOSO.- Dis. y Liq. de la Soc.Cony., (Ficha B/353/89).
Montevideo, 12 de diciembre de 1989.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24442 Jul 17- v Ago 14

RODRIGUEZ HERMIDA, DELFIN y GLORIA VILLAR FERNANDEZ - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 107/87).
Montevideo, 26 de abril de 1990.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24618 Jul 19- v Ago 15

"CALO MATSCHI, MONICA MARIA y ALBERTO ABRAHAM VAISENBERG ICHIKOVSKI - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: B/253/1989).
Montevideo, 28 de junio de 1989.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24194 Jul 25- v Ago 21

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: OLAGUE, GONZALO c/ MONTAÑES, E (Ficha: E/1032/989), de hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos Gonzalo Gabriel Olague Bonjour y Elsa Gabriela Montañes Castro, Decreto Nº 16.642 del 5/12/989, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que se no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. - Montevideo, 19 de diciembre de 1989. - Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16002 Jun 14- v Jun 29

Jul 16- v Jul 27

MAZAL IRASTOVSKY, DANIEL y TECHERA GOMEZ, VIRGINIA Ma. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E 1040/88).
Montevideo, 30 de octubre de 1988.
Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22196 Jun 14- v Jun 29

Jul 16- v Jul 27

CERANTONIO, HUMBERTO c/ CORREA, LOURDES.- Dis. y Liq. de Soc. Cony. (Ficha: E 684/89).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 8010 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

GONZALEZ LOPEZ, NILDA NOEMI c/ GALLO, JULIAN ISMAEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E/1150/986).
Montevideo, 13 de octubre de 1988.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25451 Jul 26- v Ago 22

NOVENO TURNO

JOSE LUIS BARREIRA FACAL Y LILIAN MARY MEZZETA LOPEZ (Ficha: E 784/bis/89).
Montevideo, 27 de octubre de 1989.
Esc. Mónica Payssée de Tornaría, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22597 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

MARIA ELISA KEHLERT REYES y GERARDO GARCIA BICHSEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E/1034/89).
Montevideo, 1º de diciembre de 1989.
Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25335 Jul 26- v Ago 22

DECIMO TURNO

ISMILDE DEBIA HERNANDEZ c/ ALVARO JORGE LENA (Ficha: E/704/989).
Montevideo, 21 de marzo de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22430 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 31

CARRACEDO, MYRIAM LILIAN C/VAZQUEZ, JOS4E PEDRO.- Dis. y Liq. de la Soc. Conyug. (Ficha: E/674/89).
Montevideo, 5 de marzo de 1990.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23353 Jun 28- v Jun 29

Jul 16- v Ago 09

MARTINEZ CAMEJO, MARTHA c./ALONSO, HUGO RUBEN - Disolució n y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 798/88).
Montevideo, 17 de abril de 1990.- Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24657 Jul 19- v Ago 15

RODRIGUEZ DE CERUSO, LAURA MARIELA con SABATO CERUSO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E. 398/989).
Montevideo, 29 de mayo de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22618 Jul 20- v Ago 16

DECIMOPRIMER TURNO

GANDUGLIA, MARIA DE LOURDES c./ SANJURJO, DANIEL CARLOS "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal y Medida Cautelar" (Ficha: E. 530/87).
Montevideo, 22 de mayo de 1990.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22941 Jun 29- v Jun 29

Jul 16- v Ago 10.

FORT JOSE Y LEDESMA ANA MARIA (Ficha: E 1014/89).
Montevideo, 23 de noviembre de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22071 Jul 20- v Ago 16

DECIMOTERCER TURNO

SILVA BANEGAS, HUGO DARIO y JULIA MARCULINA DOMENECH PEREYRA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 530/89).
Montevideo, 8 de noviembre de 1989.- Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24429 Jul 17- v Ago 14

DECIMOQUINTO TURNO

DIAZ, MARIA CELENIRA con SANDER RAMON ALBERICO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 89/990).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21500 Jun 15- v Jun 29

Jul 16- v Jul 30

PENA MARIA ESTHER c/ FRANCIA, JUAN "Dis. Liq. Soc. Cony. (Ficha: D/81/90).
Montevideo, 22 de mayo de 1990.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22354 Jun 15- v Jun 29

Jul 16- v Jul 30

LORELEY NORMA OROMI ITURBURUA y ALBERTO JOSE MARTINEZ ZUÑIGA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/97/990).
Montevideo, 28 de mayo de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21623 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Ago 03

SAN MARTIN RODO, MARINELA c/ DEL RIO ARMAS, RODOLFO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/36/990).
Montevideo, 21 de marzo de 1990.
Miría G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 20678 Jun 29- v Jun 29

Jul 16- v Ago 10

SANCHEZ SERGIO con ROCHA ISABEL "Inv. Jud." (Ficha: D. 90/990).
Montevideo, 18 de junio de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23037 Jun 29- v Jun 29

Jul 16- v Ago 10

"MARTINO LUIS y SCANDROGLIO, MA. A. ROSA. Disolución Liquidación S ociedaha: D/110/90).
Montevideo, 13 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24318 Jul 17- v Ago 14

MARTINO LUIS y SCANDROGLIO, M& ROSA "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: D. 110/990).
Montevideo, 13 de junio de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24318 Jul 26- v Ago 22

GESTO MARIELA c/MORO GERARDO "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D/106/90).
Montevideo, 13 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25352 Jul 26- v Ago 22

DECIMOSEXTO TURNO

PAROLIN, PITTINI ALBERTC y SANTALUCCI RODRIGUEZ, BEATRIZ, "Dis. y Liq. de la Soc. Cony.", (Ficha D/88/90).
Montevideo, 18 de abril de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 19729 Jun 15- v Jun 29

Jul 16- v Jul 30

CANTI MAIDANA, WELLINGTON DANIEL Y RODRIGUEZ PAZ, Ma. ROSAURA.- Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: D/80/90).
Montevideo, 16 de abril de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21590 Jun 15- v Jun 29

Jul 16- v Jul 30

FRANCISCO SCALA y Ma. ELENA PEREZ DE SCALA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 98/990).
Montevideo, 28 de mayo de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 21795 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Ago 08

AMADO CABRERA, TERESITA MANUELA y RIBAS CANDIDO, HECTOR EMIR (Ficha: D/15/90).
Montevideo, 23 de febrero de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 34.000,00 20/pub 22266 Jun 29- v Jun 29

Jul 16- v Ago 10

LAMAS, PEDRO c./MIRALDI, TERESITA - Disolución y Liquidac ión de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./122/90).
Montevideo, 18 de junio de 1990.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24325 Jul 17- v Ago 14

FERNANDEZ, DANIEL y CASTRILLON, MARIA "Dis. Liq. Soc. Cony. " (Ficha: D/161/90).
Montevideo, 20 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25353 Jul 26- v Ago 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALBERRO PERDOMO LUJAN TERESITA Y BENITEZ MELLO MIGUEL.- Dis. y Liq. de Soc. Cony . (Ficha: D/95/90).
Montevideo, 17 de mayo de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21501 Jun 15- v Jun 29

Jul 16- v Jul 30

NOVO, MAXIMINO y CALABUIG, AIDA. Dis. Liq. Soc. Cony. (Ficha: D 138/90).
Montevideo, 18 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 124.000,00 20/pub 24543 Jul 19- v Ago 15

CHIAZZARO, RICARDO y ROMANO MARIA. "Disolución y liquidac ión de sociedad conyugal" (Ficha: D. 51/990).
Montevideo, 14 de mayo de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 124.200,00 20/pub 25182 Jul 25- v Ago 21

CAPUTTO, CARLOS c/FELITTE, SUSANA MIRIANS. "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./101/90).
Montevideo, 12 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24842 Jul 26- v Ago 22

RIAL MELECIA C/TRIFOGLIO, JOSE LUIS "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: D/107/90).
Montevideo, 18 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25337 Jul 26- v Ago 22

DE DECIMOCTAVO TURNO

Piaggio González, Antonio C/ NORMA GANDARIAS TECHERA "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 120/89).
Montevideo, 6 de marzo de 1990.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 42.000,00 30/pub 16319 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Ago 17

PANIZZA, DINORAH c./FROMAGET, CARLOS - "Med. Cautelar" (Ficha: D/44/90).
Montevideo, 17 de mayo de 1990.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24323 Jul 17- v Ago 14

GIACOMETTI, SILVIO Y BALMACEDA, MA. DEL CARMEN.- Dis. y L iq. de la Soc. Cony. (Ficha: D/52/90).
Montevideo, 2 de abril de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz., Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub . 24420 Jul 17- v Ago 14

MAURO, JORGE GUSTAVO y GROSARA BENELLI, ALICIA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 126/990).
Montevideo, 15 de junio de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24948 Jul 20- v Ago 16

PERDOMO, NESTOR Y MÁS, GRACIELA.- Disolución y Liquidación (Ficha: D/105/90).
Montevideo, 5 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24539 Jul 25- v Ago 21

MANTEGAZZA, ELBIO y VIGNOLA, MARTHA "Dis. Liq. Soc. Cony. " (Ficha: D/133/90).
Montevideo, 18 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25181 Jul 25- v Ago 21

MANDEL, SAMUEL JOSE y VALDEZ MIRTA INES Dis. Liq. Soc. Cony. (Ficha: D/159/90).
Montevideo, 6 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24542 Jul 26- v Ago 22

DECIMONOVENO TURNO

GALAN PEREZ MARIA ALICIA con JANEIRO DE LUQUE RAMON. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 47/990).
Montevideo, 3 de abril de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21499 Jul 20- v Ago 16

NEVES ROBERTO JOSE y DOMINGUEZ ZULLY. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 111/990).
eo, 22 de junio de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25241 Jul 25- v Ago 21

WIGMAN, NILBIA BELKIS c./ CROSSA, RUBEN SMITH "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 157/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25440 Jul 26- v Ago 22

VIGESIMO TURNO

SPITZ, WALTER con JAKTER, ANA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 81/990).
Montevideo, 5 de junio de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22617 Jun 21- v Jun 29
Jul 16- v Ago 02

AMIEL, ELBIO y MENDARO, ESTELA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 80/90).
Montevideo, 4 de mayo de 1990.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22811 Jun 22- v Jun 29
Jul 16- v Ago 03

CALDEIRO, ANA MARIA c/AZAMBULLA, ANGEL - "Disolución y L iquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./130/90).
Montevideo, 11 de junio de 1990.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24538 Jul 17- v Ago 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

SURI, WALTER DOMINGO Y VIETTRO, MABEL VERONICA. Dis. y Li q. de Soc. Cony. (Ficha: D/95/90).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23300 Jun 28- v Jun 29

Jul 16- v Ago 09

PAULA GEJLER PUYESKY con JORGE LEON KARELIC TOVAR. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 153/990).
Montevideo, 14 de junio de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria. Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23032 Jun 29- v Jun 29

Jul 16- v Ago 10

CABRERA, ROBERTO C/IRIS LIANE DA ROSA (Ficha: D 142/90).
Montevideo, 12 de junio de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23309 Jul 20- v Ago 16

AMADO CHIHAN y CELVA DURAN MOREIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/72/990).
Montevideo, 28 de mayo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23054 Jul 25- v Ago 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

APUD VANINI, GERARDO PABLO y MARQUEZ GONZALEZ, MATILDE ISABEL "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/9/90).
Montevideo, 7 de marzo de 1990.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 34.000,00 20/pub 22110 Jun 14- v Jun 29

Jul 16- v Jul 27

BLANCA MERCEDES ARCHONDO SIERRA Y SERGIO LOURDES POSE BARRETO (Ficha: D 103/90).
Montevideo, 11 de juno de 1990.
Esc. M& Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22582 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

ALSINA GONZALO RAMON C/BAUBETA MARIA RAQUEL.- Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: D/135/90).
Montevideo, 12 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23280 Jun 28- v Jun 29

Jul 16- v Ago 09

RAMON EDINSON BENITEZ USKEVICIUS c/ ANGELES LILIAN, DA CUNDA SILVA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 148/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 4.000,00 20/pub 22953 Jun 29- v Jun 29

Jul 16- v Ago 10

"ONS INDART, JORGE MILTON y BARTHE DA SILVA, MARIA ANGELICA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/129/90).
Montevideo, 30 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24320 Jul 17- v Ago 14

FERNANDEZ SOTELO HECTOR ANTONIO y MAURIMATA MARFETAN ANA MARIA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 167/990).

Montevideo, 15 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25191 Jul 25- v Ago 21

LOUSTALET, ROSA MARIA y CASTILLO, JOSE GABRIEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 134/90).
Montevideo, 28 de junio de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25439 Jul 26- v Ago 22

VIGESIMOTERCER TURNO

ROBERTO MUñOZ Y MIREYA OSES LECOUR (Ficha: D 90/90).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22588 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

PEREZ URIARTE, ALEJANDRO y SANDRA GIORDAN MINTEGUI. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 99/990).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22761 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Ago 03

"PIAZZA BIANCO, JUAN ALBERTO c/CARRERO VENDITTI, CLAUDIA BEATRIZ, Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/117/90).
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24193 Jul 17- v Ago 14

RAMOS HEREDIA, FERNANDO DANIEL y PAVONI CUADRO, ANALIA ROSA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 128/90).
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 24843 Jul 20- v Ago 16

AZQUEZ MACEDO ENRIQUE TEODORO y VAZQUEZ CONTI ORQUIDEA ELENA. "Disolución de sociedad conyugal" ontevideo, 4 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23055 Jul 23- v Ago 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

APOLARO RUGGIERO, MIGUEL ANGEL y LEMO MARRERO, BLANCA LUZ - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/123/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22581 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

GIRALDEZ, JUAN CARLOS y VEGA, NILSE CARINA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 14/989).
Montevideo, 1º de febrero de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22780 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Ago 03

DIAZ MORENO, MARIO CESAR y CAPUTI, RINA CARMEN - Disoluci ón y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 177/90).
Montevideo, 26 de mayo de 1990.- Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24441 Jul 17- v Ago 14

LEIROS CAL, RAUL ANDRES Y RAMOS SUCOTTE, MARIA ESTHER -Disolución de sociedad conyugal (Ficha: D/7/90).
Montevideo, 16 de febrero de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14358 Jul 24- v Ago 20

GAMBETTA IRAOLA CONRADO y RIJO GONZALEZ LILIAN "Disolució n de sociedad conyugal" (Ficha: D. 155/990).

Montevideo, 26 de junio de 1990.
Ionne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25112 Jul 24- v Ago 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

WALTER VAZQUEZ Y SYLVIA ZUBIMENDI PINTOS (Ficha: D 75/90).
Montevideo, 8 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22599 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

BERNA ZARAGOZA JOSE VICENTE y ZANOTTA MALAN ANA MARIA. "Separación judicial de bienes" (Ficha: D. 39/990).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22698 Jun 21- v Jun 29.

Jul 16- v Ago 02

JORGE CARDELINO Y GRACIELA CAMARANO (Ficha: D 37/90).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22718 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Ago 02

JUAN ANTONIO KHOULMANIAN Y OLGA AMORIN (Ficha: D 57/90).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22719 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Ago 02

ALEJANDRO VICENTE AZNAREZ MORIXE Y ELENA SOFIA BALSAMO GRONDONA (Ficha: D 87/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23158 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Ago 08

MESA, ANTONIO y MAJUL, ELSA MERCEDES "Disolución y liquid ación de la sociedad conyugal" (Ficha: D. 42/90).
Montevideo, 23 de abril de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24851 Jul 20- v Ago 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

PUMAR JULIO CESAR con PAOLI OLGA TERESA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 19/990)
Montevideo, 10 de mayo de 1990. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22748 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Ago 03

RODRIGUEZ BONILLA, GIDOFREDO MAURO C/ SOSA GUTIERREZ, ELSA MARIA.- Dis. y Liq.de la Soc. Cony. (Ficha: D57/90).
Montevideo, 23 de marzo de 1990.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23299 Jun 28- v Jun 29

Jul 16- v Ago 09

SIERRA CARLOS y ANA BIRRIEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", Ficha D 90/90,
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21619 Jul 19- v Ago 15

MIGUEL MARIA del VERDUN y PEREZ DELGADO ALBERTO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" Ficha D 116/90.- Montevideo, 15 de junio de 1990. - Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24933 Jul 20- v Ago 16

BAYCE PUGLIESE, PEDRO CARLOS y FILLOY GOMEZ, GRACIELA. "Disolución y liquidación de

sociedad conyugal" (Ficha D. 107/990)
Montevideo, mayo de 1990. - Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24936 Jul 20- v Ago 16

WALTER EDUARDO BERTOLA y ANA MARIA RIBA, "Separación de Bienes", (Ficha: 122/990).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25452 Jul 26- v Ago 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

PARODI, MIGUEL ANGEL y LOMBARDO, MARIA TERESA. "Disoludación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 77/990).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22353 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

CASTRO BUSTO, CESAR MAYO Y MENDEZ VIERA, NANCY NAIR (Ficha: D 53/90).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub. 22380 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

ALGORTA ADAMI FEDERICO y MYRIAM del ROSARIO BELOQUI CORBO . "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: D. 27/990).
Montevideo, 19 de marzo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22583 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

VIAENE, MARTIN ODIEL OCTAAF Y MISA ALZUETA, GRACIELA ETHEL.- Disolución y Liquidación de so Ficha D/57/90
Montevideo, 3 de mayo de 1990.-Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 18856 Jun 29- v Jun 29

Jul 16- v Ago 10

TORRES VAZQUEZ, EDUARDO FRANCISCO Y POSTIGLIONE GAMARRA.-MARIA ROSA - DIS. Y LIQ. DE LA SOC. CONY., (Ficha D 105/90).
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24431 Jul 17- v Ago 14

BENTANCUR CURBELO, SELVA MAGDALENA c/ COSENTINO ALEMAN, JUAN VENTURA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Con yugal" (Ficha: D. 87/90).
Montevideo, 18 de junio de 1990.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24541 Jul 17- v Ago 14

BARRIOS PERMUY, MYRIAM GRACIELA c./PEREIRA, EMILIANO - "Medidas Cautelares" (Ficha: D/ 37/90).
Montevideo, 15 de junio de 1990.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24544 Jul 19- v Ago 15

VIERA, RAMONA c/ HUGO DANIEL MARTINEZ "Disolución y Liqui dación de la Sociedad Conyugal y Medida Cautelar" (Ficha: D/13/89).
Montevideo, 28 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25143 Jul 25- v Ago 21

ANASTASIO o ANASTACIO MIER FAJIAN y JULIA BEATRIZ PIETTROPINTO OBREGON, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/107/ 990).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23090 Jul 26- v Ago 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

LOPEZ LOPEZ JULIO CESAR y TON URQUIJO MILDRED MARGARITA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/30/90).
Montevideo, 2 de mayo de 1990.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 18632 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Ago 02

CHARAMELO, SUSANA SIR c./HEGUY, JUAN JOSE - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./34/89).
Montevideo, 15 de junio de 1990.- Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24192 Jul 17- v Ago 14

TARANTO BEJA, WALTER ISAAC Y VIERA CATTANEO, MARTA CATALINA - Dis. y Liq. de la Soc. Cony., (Ficha D 94/90).
Montevideo, 28 de mayo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24432 Jul 17- v Ago 14

HECHT ZAIDMAN, JULIO c./ETCHANDY AVELLEYRA, ELSA - "Disol ución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/86/90).
Montevideo, 15 de junio de 1990.- Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24443 Jul 17- v Ago 14

MALMIERCA GUILLAMA ALVARO ANGEL y WAINSTEIN TARSISH MARIANA Dis. Liq. Soc. Cony. (Ficha: D/72/90).
Montevideo, 12 de junio de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 124.200,00 20/pub 24545 Jul 19- v Ago 15

MARIA JESUS EL HELOU ERCOLANO y RAUL BARTOLOME GIURIA BAR BOT "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 105/90).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25449 Jul 26- v Ago 22

RAUL LUCIO TRIMARCO y ROSA MARY BALESTRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/126/990).
Montevideo, 25 de junio de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25450 Jul 26- v Ago 22

VIGESIMONOVENO TURNO

FEUERMANN FREUND BEDRICH o FEDERICO JULIO y AKOPNIK CHODOS, GOLDINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 139/90).
Montevideo, 27 de junio de 1990.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24540 Jul 17- v Ago 14

MATA IGLESIAS, GUSTAVO YAMANDU y CURBELO MATA, BEATRIZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: D. 82/990).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24932 Jul 20- v Ago 16

TRIGESIMO TURNO

RENARD JANOT; JUAN ALBERTO y DUJO GEYMONAT, LIBERTAD "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 56/990).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23248 Jun 27- v Jun 29
Jul 16- v Ago 08

FERNANDO LUIS DIAZ ZABALA Y MERCERDES GODAY VIERA (Ficha: D 45/990).
Montevideo, 7 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22721 Jul 19- v Ago 15

HARO PELFORT, EDUARDO LEONEL - BRASLAVSKY KABZANES, FANNY .- Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: D 64/90).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24537 Jul 25- v Ago 21

TRIGESIMOPRIMER TURNO

MIRABALLES AQUINO IRLANDA EDELMIRA y GARCIA MARTINEZ JUAN ANTONIO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 65 bis/ 990).
Montevideo, 2 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22461 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

GIGENA VICENTINO, RAQUEL c/ VIÑOLES PEREIRA, HUMBERTO, "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/69/90).
Montevideo, 30 de abril de 1990.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22446 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Ago 08

RAMON PEDREIRA SUAREZ c/GRACIELA IRIS CRISCI REY "Disoluc ión y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/181/90).
Montevideo, 28 de junio de 1990.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Ajunto.

05) N$ 54.000,00 20/pub 25068 Jul 24- v Ago 20

SOSA MARTINEZ JESUS RAMON y STELLA ROSA BASTOS FERNANDEZ " Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/87/90).
Montevideo, 11 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25069 Jul 24- v Ago 20

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALONSO FERNANDEZ, FERNANDO EDUARDO c/ CABRIS APUD, ANA MARIA, "Disolución y Liquidación de sociedad Conyugal" (Ficha: D/4/89).
Montevideo, 1º de febrero de 1990.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 34.000,00 20/pub 22111 Jun 14- v Jun 29

Jul 16- v Jul 27

RIMBAUD GIAMBRUNO, ENRIQUE D'ARTAGNAN y EIRALDI LOPEZ, SILVIA VIVIAN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 87/90).
Montevideo, 11 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22428 Jun 18- v Jun 29

Jul 16- v Jul 31

CINCUNEGUI, GLORIA TERESITA c./ ALVARO LUIS ASTESIANO "Disolución y liquidación conyugal" (Ficha: D. 10/89).
Montevideo, 14 de febrero de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22959 Jun 29- v Jun 29

Jul 16- v Ago 10

ROCHA MARTINEZ CESAR WASHINGTON y CIAPPESONI CORREA, MARIA AMPARO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 25/ 989).
Montevideo, 16 de febrero de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario, Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23033 Jun 29- v Jun 29
Jul 16- v Ago 10

"DA SILVA FERNANDEZ MARIO FRANKLIN y SUAREZ SUAREZ TERESITA SHIRLEY, Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/149/90).
Montevideo, 18 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24321 Jul 17- v Ago 14

BIANCHI REBOLLO, ALFREDO MARIO c./CAPORALE GIMENEZ, MARIA GRACIELA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyuga l" (Ficha: D./91/ 90).
Montevideo, 8 de junio de 1990.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24324 Jul 17- v Ago 14

AQUINO MORALES RUBEN WASHINGTON con DUTRA PERALTA ROSARIO . "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal"

Montevideo, 13 de junio de 1990.
Esc. M& Cristina Zás de Macedo, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24931 Jul 20- v Ago 16

MONTES DELGADO, JORGE MANUEL y BALIERO, GRACIELA "Disolución Sociedad Conyugal" (Ficha: D/1/89).
Montevideo, 4 de diciembre de 1989.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25336 Jul 26- v Ago 22

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

FRANÇA, JOSE RICHART y MARY STELLA LENCINA (Ficha: B/66/90).
Artigas, 25 de mayo de 1990. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22497 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

MARIA LEONOR PAIVA c/ MARCOS GARCIA DA ROSA (Ficha: A/166/989).
... 14 de setiembre de 1989.
... Cámara, Actuaria Adjunta.
... 35.000,00 20/pub 22674 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Ago 02

STELA FLORES con RAUL ANTONIO RAMIREZ (Ficha: A. 10/989).
Artigas, 17 de abril de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria, Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 42384 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Ago 02

NELIDA YOLANDA DE SOSA con EDGARDO WALCH (Ficha: A. 165/989).
Artigas, 10 de octubre de 1989.
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Ana T. Cámara, Actuaria, Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 42514 Jun 29- v Jun 29
Jul 16- v Ago 10

TEJEIRA HUGO ROBERTO y TABOADA FAGUNDEZ TERESITA ELIZABETH (Ficha: B. 59/990).
Artigas, 26 de abril de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 24989 Jul 23- v Ago 17

SEGUNDO TURNO

TEJEIRA HUGO ROBERTO y TABOADA FAGUNDEZ TERESITA ELIZABETH. " (Ficha: B. 59/990).
Artigas, 26 de abril de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 36.000,00 20/pub 24267 Jul 16- v Ago 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRANDINI BORSANI, ROBERTO y GHELTRITO PEREYRA, MARIA MAGDALENA "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: CF. Nº 149/90).
Canelones, 4 de junio de 1990.
Escribana María Teresa Rebollo, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24853 Jul 20- v Ago 16

PRIMER TURNO

MARTINEZ HORTENSIA con WALTER OMAR MARZANO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" Haciéndose constar que se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de la presente publicación (Ficha: civil C. 218/980).
Canelones, 2 de julio de 1990.
Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24263 Jul 13- v Ago 10

SEGUNDO TURNO

RISSIO GANDINI, OLGA LELIA c/ DIAZ MORALES, RUBEN (Ficha: F/87/990).
Canelones, 1º de junio de 1990.
María Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24739 Jul 19- v Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS PRIMER TURNO

LANDARTE NESTOR MARIO y GLADYS HELVECIA CABRERA "Dis. Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: B/317/83).
Las Piedras, .
Esc. Leonor Verzi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24060 Jul 16- v Ago 13

SEGUNDO TURNO

BORGNO BUSCHIAZZO WILMAN Y ALBA BONET MENONI (Ficha: B Nº 462/89).
Las Piedras, 20 de febrero de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario
05) N$ 54.000,00 20/pub 24195 Jul 17- v Ago 14

TERCER TURNO

CHOCHO PEREZ NELSON GUSTAVO y ANA MARIA CARABALLO SANCHEZ . "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 139/990).
Las Piedras, 25 de mayo de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario, Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22981 Jun 29- v Jun 29
Jul 16- v Ago 10

PEREYRA DELIA RAQUEL c/JULIO CESAR BENTANCUR "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B/35/90).
Las Piedras, 14 de junio de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24058 Jul 16- v Ago 13

SOSA CESAR WILSON e IRIS MARIELA CIUTTI "Dis. Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/125/90).
Las Piedras, 8 de mayo de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24059 Jul 16- v Ago 13

MACHI, LUIS GERARDO c/MARIA LUISA MERCEDES MICHELENA Dis. Liq. Soc. Conyugal (Ficha: B 77/90).
Las Piedras, 22 de mayo de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24594 Jul 19- v Ago 15

CUARTO TURNO

BUZETA CURBELO, JULIO HEBERT y LABANCA BADA, ALICIA MARIE LA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha B. 142/990) (Ficha:).
Las Piedras, Esc. Horacio H. Granero. Actuario, Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22296 Jun 20- v Jun 29
Jul 16- v Ago 01

REYNALDO OLIVERA, OLGA NERIS c./ DARDO HERNANDEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 334/90).
Las Piedras, 29 de junio de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25406 Jul 26- v Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO PRIMER TURNO

JORGE LUIS VILLAR y MARIA MARTA MASSIMELLI (Ficha: B/535/1985).
Pando, 25 de mayo de 1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25152 Jul 25- v Ago 21

SEGUNDO TURNO

CESAR GUILLERMO CAPRARIO SOSA y MARIELA MARIA PATETTA PEREYRA (Ficha: B. 16/989).
Pando, 6 de diciembre de 1989.
Esc. Alvaro R. Duarte Pérez, Actuario, Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23035 Jun 25- v Jun 29
Jul 16- v Ago 06

CUARTO TURNO

RAMON ERNESTO ORGE y DARIA ARCANGELA ALONSO (Ficha: 346/A/1990).
Art. 7 de la Ley No. 10.783.
Pando, mayo 4 de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22158 Jun 14- v Jun 29
Jul 16- v Jul 27

MARIA ISABEL TRIFERO c/JOSE NELSON BRANCATO (Ficha: 168/A/1990).
Pando, mayo 3 de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22409 Jun 20- v Jun 29
Jul 16- v Ago 01

ANTONIO CASSAMAGNAGHI con MARIA ISABEL RODRIGUEZ (Ficha: A. 212/990).
Pando, 9 de mayo de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22620 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Ago 02

HERIBERTO TAVAREZ PEREIRA c/ CRISTINA MAGELA CASANOVA RODRIGUEZ (Ficha: A/456/990).
Pando, 7 de junio de 1990.
Esc. Marta Elhodoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24724 Jul 19- v Ago 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

ROBERTO RUIZ GARCIA y TERESA MABEL CACERES (Ficha: 31/990).
Melo, 28 de mayo de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario, Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24875 Jul 23- v Ago 17

CUARTO TURNO

NAIR NOBLE MAYER Y MARIA ANAIR RODRIGUEZ (Ficha: 147/90).
Melo, 20 de junio de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23735 Jul 05- v Ago 02

DA ROSA, GLADYS y URRUTIA, JUAN "Dis. y Liq. de la Socied ad Conyugal" (Ficha: 126/90).
Melo, 7 de junio de 1990.
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) (R. [illegible] 04/55) 20/pub 42539 Jul 16- v Ago 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

BLANCO, MILTON y ALLIETTI, MARIA RAQUEL - "Disolución y L iquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 12/89).
Colonia, 12 de mayo de 1989.- Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24624 Jul 19- v Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE PRIMER TURNO

MOTA VENTURA, JOSE y ANDINO FONTANA, YOLANDA M. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B./6/90).
Carmelo, 19 de febrero de 1990.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14313 Jul 23- v Ago 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

GARDIOL, LUCY ESTHEL c/ CABRERA RUSVEL LUIS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: C/1990).

Rosario, 26 de marzo de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23906 Jul 16- v Ago 13

SEGUNDO TURNO

CARABALLO DELGADO de REYES, Ma. ESTHER c/REYES BENTANCOR, OSCAR OMAR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: C. Nº 2/ 90).
Rosario, 23 de abril de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23408 Jul 16- v Ago 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OLVEIRA RODRIGUEZ WILLIAM con ROMERO RITA BEón y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 273/989).
Durazno, 8 de marzo de 1990.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario, Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24868 Jul 20- v Ago 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

GUSTAVO ALFONSO Y MARIA ELFRIEDES BRATSCHI (Ficha: B 45/90).
Flores, 30 de abril de 1990.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

05) N$ 35.000,00 20/pub 21868 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

MARIA CLAUDIA MONTES DE OCA JURI y ALFREDO RAUL ALVAREZ N UÑEZ - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 71/ 89).
Flores, 31 de mayo de 1990.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22490 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

ALEJANDRO GARCIA MONTES de OCA y CLAUDIA AIDA ALVAREZ ALBINI "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 71/990).
Trinidad, 7 de junio de 1990.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22603 Jun 28- v Jun 29

Jul 16- v Ago 09

CANDIDA LUZ DE MARIA PEDREIRA ORONA C/ CARLOS CESAR BOGARIN DENIS (Ficha: B 21/90).
Flores, 30 de mayo de 1990.
(Auxiliatoria de pobreza). Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 42691 Jul 17- v Ago 14

CARMEN ELIDA ALFARO REYES, JUAN RAMON ROBATTI GONZALEZ (Ficha: B 38/89).
Auxiliada de pobreza.
Trinidad, 18 de junio de 1990.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 42693 Jul 17- v Ago 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELOLA LARREA, HILDA OLGA C/ROBERTO VALENTIN PINTOS VAZQUE Z. Dis. y Liq. Soc. Cony. (Ficha: A.N. 1085/87).
Florida, 22 de noviembre de 1989.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 42.000,00 20/pub 22480 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

TERCER TURNO

LLANES CHOCA, ERNESTO EDUARDO - OLGA VIOLETA ENCISO ALBARENGA "Dis. Liq. Soc. Con." (Ficha: B/196/90).
Florida, 31 de mayo de 1990.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22103 Jun 14- v Jun 29

Jul 16- v Jul 27

GIMENEZ CONDE, SONIA HORTENCIA C/JOSE MANUEL CASTRO PEREZ.- Dis. y Liq. Soc. Conyugal (Ficha: 180/90).
Florida, 25 de mayo de 1990.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22827 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Ago 03

CABELLO TEJERA, RAMON MANUEL - ARROSPIDE COTELO, CRISTINA NAIR (Ficha: B 235/90).
Florida, 30 de mayo de 1990.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 42.000,00 20/pub 22884 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Ago 03

DEL CASTILLO PENNI, JOSE ABEL y DELIA ELSA ITURBURO FERREIRA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: B. 278/990).
Florida, 18 de junio de 1990.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24934 Jul 20- v Ago 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GARCIA GARCIA EVELIA Y GARCIA HECTOR (Ficha: B 123/90).
Lavalleja, mayo 23 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22237 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

FONTES MARIO RUBENS Y VIÑA, NIBIA RAQUEL (Ficha: 138/90).
Lavalleja, junio 1º de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22328 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

FERNANDEZ ESTEVEZ, SILVIA C/ FERNANDEZ JOSE MARIA (Ficha:).
Lavalleja, mayo 28 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22329 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

CAMEJO BORGES CARLOS ALBERTO Y MARITAN CASTRO MIRTHA (Ficha: B/127).
Lavalleja, mayo 25 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22330 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

PIRIZ PERNA, MARIA LILA con SILVA FALERO EUSEBIO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 63/990).
Lavalleja, 8 de junio de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23247 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Ago 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GRAMONT, GUSTAVO ANTONIO y BRITO, MARIA ESTHER - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 417/bis/89).
Maldonado, 5 de diciembre de 1989. - Esc. Susana Defeo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 23129 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Ago 07

ALFREDO HECTOR FERREIRA MENDEZ Y JUDITH LARROSA SAN MARTIN (Ficha: 409/89).
Maldonado, 21 de diciembre de 1989.
Samy Akerman, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 23518 Jul 16- v Ago 13

QUINTO TURNO

CLAVERIA MATINEZ, DAVID ALBERTO y MARTINEZ PEREIRA LILY M ARIELA "Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 80/90).
Maldonado, 30 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23939 Jul 16- v Ago 13

DIAZ FERMIN C/ PERALTA AVALOS ALBERTA "Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 13/ 89).- Maldonado, 22 de diciembre de 1989. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

05) N$ 35.000,00 20/pub 14961 Jul 23- v Ago 17

CHAVASCO LOPEZ, NELSON WALTER y ACOSTA STELLA MARIS. "Dis olución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 84/990).
Maldonado, 6 de junio de 1990.
Esc. Lucía Carballa`, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25097 Jul 24- v Ago 20

SEXTO TURNO

GOMEZ, RAFAEL ERNESTO y PACHECO DAYSI LILIAN. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 80/90).
Maldonado, 15 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22868 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Ago 03

Machado, Ruben Gerardo c/SOTELO, MARIA ISABEL. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B 6/90).
Maldonado, 23 de febrero de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22869 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Ago 03

TEIJON SOSA ARIODENI con MACHADO LUCAS MARIA TERESA. "Disolución y l iquidación de la sociedad conyugal"
Maldonado, 10 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25096 Jul 24- v Ago 20

SEPTIMO TURNO

PAROLIN CEDRES, SANTOS LUIS y VARELA ALLO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 87/90).
Maldonado, 11 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22846 Jun 22- v Jun 29
Jul 16- v Ago 03

Silva Díaz, Delia Margarita c/PIOLI PEREIRA, WILSON ISACC . "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 100/90).
Maldonado, 21 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22847 Jun 22- v Jun 29
Jul 16- v Ago 03

SOBA, JOSE LUIS e IGLESIAS, MARIA de LOURDES. "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: B Nº 11 Año 89).
Maldonado, 6 de marzo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22867 Jun 22- v Jun 29
Jul 16- v Ago 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BERMUDEZ VIERA, ORLANDO RICARDO con LOPEZ MEIRELES, MARIA NELIDA. "Disolución y

liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 905/988).
Paysandú, 12 de junio de 1990.
Está auxiliado de pobreza. - Esc. Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 42515 Jun 29- v Jun 29

Jul 16- v Ago 10

SAMPSON CARLOS A. y ROSAS ROSEMARIE. "Disolución y liquid ación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 42/990).
Paysandú, 20 de junio de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) N$ 64.800,00 20/pub 25057 Jul 24- v Ago 20

QUINTO TURNO

JLIAKIN, NELLY NATALIA con SILVA RUBEN DARIO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 81/990).
Paysandú, 22 de mayo de 1990.
Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22677 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Ago 02

ISOARDI VICTOR HUMBERTO y SCHNEDIER de ISOARDI GLADIS MAB EL. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 456.990).
Paysandú, 3 de abril de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 23175 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Ago 08

CRUZ CARMEN ESTHER y MARTINEZ JULIO CESAR. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 77/990).
Paysandú, 2 de mayo de 1990.
Esc, Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.

05) N$ 35.000,00 20/pub 23176 Jun 27- v Jun 29

Jul 16- v Ago 08

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

Minetti Schanzembach de Tito, Marta Ofelia c/ TITO, LUIS MARIA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha: letra A. Nº 13/1990).
Fray Bentos, 2 de abril de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22150 Jun 14- v Jun 29

Jul 16- v Jul 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JOSE MANUEL CARRERA MOURIÑO Y MARIA ISABEL LEITES (Ficha: B 55/90).
Rivera, 8 de mayo de 1990.
Esc.Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22301 Jun 20- v Jun 29
Jul 16- v Ago 01

MAGDA SUSANA RIBEIRO con WILMAR DUTILH. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 57/990)
Rivera, 8 de mayo de 1990. - Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22303 Jul 23- v Ago 17

DE CUARTO TURNO

ALDEMIR MORAN FARIAS y CARMENCITA FARIAS IGLESIAS. "Disolución de sociedad conyugal", (Ficha B/105/990).
Rivera, 4 de junio de 1990. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 22271 Jun 15- v Jun 29
Jul 16- v Jul 30

RUBEN DARIO BARRIOS LARA c/ ERACELIA DENIS GONZALVEZ "Disolución y liquidación de la sociedad cônyugal de bienes" (Ficha: A. 97/90).
Rivera, 1º de junio de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22305 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WAINER CASTRO, ARIEL SAMUEL y FOSSATI SILVERA, MARINA (Ficha: 572/88).
Rocha, 20 de octubre de 1988.
Esc. Blanca E. Molina, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23437 Jul 16- v Ago 13

TERCER TURNO

ROMERO MARTINEZ HEBER y BERTONE RIVERO JUANA CELIDE (Ficha: 473/90).
Rocha, 7 de junio de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23890 Jul 16- y Ago 13

CUARTO TURNO

FELIPE CARAM MARTINEZ Y NORMA JULIETA RIVERO GONZALEZ (Ficha: 2/89).
Rocha, 13 de junio de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24716 Jul 19- v Ago 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Minervini, Alba Graciela con RICARDO SARQUIS APLANALP. "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: A/607/89).
Salto, 22 de mayo de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22149 Jun 14- v Jun 29

Jul 16- v Jul 27

DE QUINTO TURNO

DORNELLS, JORGE y BARRETO, MARIA del ROSARIO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 79/990).
Salto, 6 de junio de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario, Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23006 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Ago 06

CAPDEVILLE CUELLO JUAN BAUTISTA y TEXEIRA ORIHUELA DIANA MARIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A/171/90).
Salto, 12 de junio de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23850 Jul 16- v Ago 13

SAVIO, MAURICIO ELBIO y FERRES MARIA CECILIA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 153/990).
Salto, 25 de junio de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario, Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24270 Jul 16- v Ago 13

CORREA, ALCIDES JOSE y NICOLA de CORREA, MIRTA JUANA "Disolución y liquidación de la Sociedada Conyugal" (Ficha: A. 165/90).
Salto, 1º de junio de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25380 Jul 26- v Ago 22

ZORRILLA LUIS GONZALO y FERRES LYDIA MARIA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 156/990).
Salto, 6 de junio de 1990.
Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario, Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23007 Jun 25- v Jun 29
Jul 16- v Ago 06

BORGES GRASSI, CRISTINA y PAOLINI SILVA, RAMON ROBERTO. " Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: B. 190/990).
Salto, 18 de junio de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24271 Jul 16- v Ago 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MAGGA, ANA MARIA c./MENDEZ, RUBEN - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 451/1989).
San José, 16 de abril de 1990.
Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25291 Jul 25- v Ago 21

SEGUNDO TURNO

Vitette Cedres Edgardo Rafael c/ PORLEY HORNES MARIA DEL ROSARIO. "Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal". (Ficha: 646/1987).
San José, 8 de octubre de 1987.
Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22179 Jun 14- v Jun 29

Jul 16- v Jul 27

MENENDEZ FLORES ALCION GERMAN y CARBONE REYMUNDO JIANELLA CRISTINA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 854/988).
San José, 15 de marzo de 1990.
Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario, Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24905 Jul 23- v Ago 17

TERCER TURNO

UMPIERREZ ROQUERO VICTOR HUGO y MARICHAL TORRES GLORIA IRIS. (Ficha: B/459/1990).
San José, 21 de mayo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22178 Jun 14- v Jun 29

Jul 16- v Jul 27

MENDEZ BENTANCUR, NANCY NAIR c./ROQUERO CATEPON, HECTOR DARIO - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal".
San José, 17 de mayo de 1980.
Esc. Adriana Bozolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23116 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Ago 07

DE LEON REVETRIA FERNANDO y LOPEZ MARIA RITA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/497/1990).
San José, 4 de junio de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23945 Jul 16- v Ago 13

CARLINI GONZALEZ DANTE FRANCISCO y RODRIGUEZ PELAEZ GLADYS ESTHER "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/231/90).
San José, 5 de abril de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasço, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23946 Jul 16- v Ago 13

STABILE ROBERT RAMON con BARCELO DORIS RAQUEL. "Disolució n y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 571/990).
San José, 15 de junio de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 10/pub 24903 Jul 23- v Ago 03

CABRERA LEMA, ENRIQUE DANIEL y BRUSICH PEREZ, INES CATALINA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal".
San José, 20 de junio de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25289 Jul 25- v Ago 21

FERNANDEZ BARRIOS, ESTHER IVONNE c./LUZARDO AMESTOY, CARLOS MARIA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal".
San José, 15 de junio de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25290 Jul 25- v Ago 21

RODRIGUEZ, JUAN c./MESA, ROSA ELENA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/7/1989).
San José, 30 de mayo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25295 Jul 25- v Ago 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

STIRBULOV BEZVOLIEV, JUAN c./OSTROVSKI BUZUN, CAMILA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B/44/90).
Dolores, 6 de abril de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25299 Jul 25- v Ago 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ERRECALDE HONORIO C/A COITINHO MIRTHA GLADYS. Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: 32/89).
Tacuarembó, 13 de junio de 1990.
Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23332 Jun 28- v Jun 29

Jul 16- v Ago 09

SEGUNDO TURNO

VIANA COITINHO, WILMAR y CARDOZO COITIñO, MARIA INES (Ficha: B/66/90).
Tacuarembó, 29 de mayo de 1990.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22312 Jun 15- v Jun 29

Jul 16- v Jul 30

DE TERCER TURNO

CLARA GARCIA MARIO REGINO y ARDANS SANCHEZ IDER SUSANA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 204/990).
Tacuarembó 22 de junio de 1990. - Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24870 Jul 23- v Ago 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SOSA MARTUCHELLI, MARCOS HEBER y ALBA MIRTA FUENTES APOLO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A./18/990).
Paso de los Toros, 2 de mayo de 1990.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23661 Jul 16- v Ago 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DIAZ GARCIA, FAUSTINO c./TERESA MARGOT LORENZO MARTINEZ - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 342, año 1989).
Treinta y Tres, 21 de agosto de 1989. - Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 23104 Jun 26- v Jun 29
Jul 16- v Ago 07

MOREIRA MIGUEL ANGEL e IGNACIA ARACELY VERGARA "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 724/89).
Treinta y Tres, 16 de octubre de 1989.
Ricardo Crizul Fernandez, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 24062 Jul 16- v Ago 13

MARTINEZ BENIA NELSON y PATRICIA OLASCUAGA SARAVIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 931/89).
Treinta y Tres, 27 de diciembre de 1989.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 24063 Jul 16- v Ago 13

PRIMER TURNO

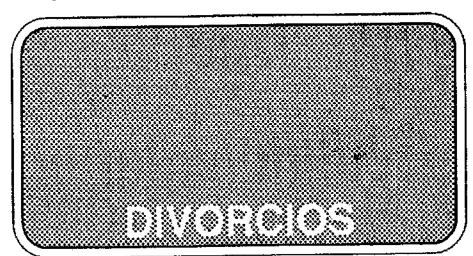
GAUNA RODRIGUEZ ADOLFO ALEX y GLORIA NAHIR CASELLA TERRA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 451/989).
Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1989.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 22636 Jun 21- v Jun 29

Jul 16- v Ago 02

DE LEON CARDOZO, MARIA ANGELICA c./TOMAS EULOGIO LACUESTA - Disolución Sociedad Conyugal" (Ficha: 991/89).
Treinta y Tres, 26 de diciembre de 1989.- Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24770 Jul 20- v Ago 16

SEGUNDO TURNO

SOSA AVILA, VICTOR HUGO y OLGA VICTALINA VICA PEREIRA - " Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 259/90).
Treinta y Tres, 15 de junio de 1990.- Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24463 Jul 17- v Ago 14



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: RODRIGUEZ CLAUDIA DE LOS MILAGROS C/ BONO JHONNY JOSE.- Divorcio (Ficha E 811/89), se cita, llama y emplaza a José Jhonny Bono, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita al previo juicio conciliatorio. - Montevideo, 4 de mayo de 1990.- Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 42184 Jul 20- v Ago 02

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en los autos caratulados: CORREA, HORTENSIA c./ CONDE, ANDRES OMAR "Divorcio" (Ficha D. 1429/88), se cita, llama y emplaza a Andrés Omar Conde, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 8 de marzo de 1989.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) N$ 21.600,00 10/pub 25411 Jul 26- v Ago 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno dictada en autos caratulados: "Hernández María Teresa c/CABRAL ROBERTO EMILIO, Divorcio" (Ficha D 480/89), se cita, llama y emplaza a Roberto Emilio Cabral, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar el trámite sin su intervención, y a los efectos legales se hacen estas pulicaciones. Por auto Nº 2.786 de fecha 16 de abril de 1990 se concede el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 25 de mayo de 1990.- Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 42808 Jul 23- v Ago 03

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dictada en los autos caratulados: "Imargo Leites c./BALDIVIA, JUAN CARLOS - Divorcio" (Ficha: 670/89), se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Baldivia a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Se concede de auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 42792 Jul 20- v Ago 02

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno dictada en los autos caratulados: Baz, Hilda c./MOREIRA, WALDEMAR - "Divorcio" (Ficha D./96/90), se cita, llama y emplaza a Waldemar Jesús Moreira Pérez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 14 de mayo de 1990.- Por auto Nº 950 de fecha 29 de mayo de 1990 se ha concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a Hilda Baz. - Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 42695 Jul 17- v Jul 31

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno dictada en los autos caratulados: Bianchi Peirano, Hilda Ma. c/ DEFRANCO AGOS, CARLOS PABLO. Divorcio (Ficha D/164/90), se cita, llama y emplaza a Carlos Pablo Defranco Agos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 28 de junio de 1990.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) N$ 21.600,00 10/pub 25205 Jul 25- v Ago 07

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "Alvarez, Susana c/NICOLIDAKIS, MANOLO, Divorcio" (Ficha D. 78/90), se notifica y emplaza a Manolo Nicolidakis a que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 16 de abril de 1990. - María Del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) N$ 21.600,00 10/pub 22952 Jul 20- v Ago 02

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno dictada en los autos caratulados: Fernández Laso, María Elida c./BASALO BERNASCONI, SERGIO AMADO - "Divorcio" (Ficha D./178/90), se cita, llama y emplaza a Sergio Amado Basalo Bernasconi, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 29 de junio de 1990.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) N$ 21.600,00 10/pub 24433 Jul 17- v Jul 31

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno dictada en los autos caratulados: "Villarreal, Jacinta Amanda C/LOPEZ RODRIGUEZ, AGUSTIN - Divorcio" (Ficha D/110/90), se notifica y emplaza a Agustín López Rodríguez, a que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, cuatro de junio de 1990. - Esc. Ma. del P. Freire, Actuaria Adjunta.
En fe de ello: de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los cuatro días del mes de junio. - Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) N$ 21.600,00 10/pub 21954 Jul 24- v Ago 06

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Segundo Turno, en los autos caratulados: "Borrelli Funes, Aldo Francisco c./FERREIRA GONZALEZ, ROSEMARIE - Divorcio por causal" (Ficha D/3/89), se cita y emplaza a la Sra. Rosemarie Ferreira González, a deducir sus derechos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. - Montevideo, 11 de diciembre de 1989. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
07) N$ 14.000,00 10/pub 22914 Jul 19- v Ago 01

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimotercer Turno dictada en los autos caratulados: Castiñeira, María c/ MIGUEL ANGEL TOLOSA Divorcio (Ficha D/121/90), se cita, llama y

emplaza a Miguel Angel Tolosa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 11 de junio de 1990.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

07) N$ 21.600,00 10/pub 25240 Jul 25- v Ago 07

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno, en los autos caratulados: Fernández, Mirta Daysi c/ Leal Giordano, Hugo Francisco. Divorcio por causal riñas y disputas y Auxiliatoria de pobreza. D/91/90, se cita, llama y emplaza a Hugo Francisco Leal Giordano, a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. En fe de ello, expido el presente en el lugar y fecha indicados, Se deja constancia de que se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones. -Montevideo 27 de junio de 1990.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 42843 Jul 25- v Ago 07

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimonoveno Turno, en los autos caratulados: "Silvya Gabriela González Verdecamma c./ALEJANDRO BRITOS MORENA - "Divorcio" (D. 130/90), se cita, llama y emplaza al Sr. Alejandro Britos Morena a deducir sus deta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 7 de junio de 1990. - Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

07) N$ 21.600,00 10/pub 24185 Jul 17- v Jul 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras dictada en los autos caratulados: "Ferreira, Luis Alberto c./ LEMOS, MARGARITA - "Divorcio" (Ficha A. 101/90), se cita, llama y emplaza a Margarita Lemos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, veintiocho de junio de mil novecientos noventa, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 42728 Jul 19- v Ago 01

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Las Piedras dictada en los autos caratulados: SILva GUERRERA, ADELA LILIAN C/SCASSO VILLEGAS, RUBEN ARMANDO- Divorcio por causal (Ficha A 138/90), se cita llama y emplaza a Rubén Armando Scasso Villegas para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia, art 127 CGP.- Las Piedras, 7 de junio de 1990.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) N$ 32.400,00 10/pub 24575 Jul 19- v Ago 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: ANGEL ERNESTO PIGOLA (Ficha 298/83), se cita llama y emplaza a Risso María Eva C/ PIGOLA ANGEL ERNESTO Divorcio unilateral, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Obtuvo auxiliatoria de pobreza.- Minas, 20 de abril de 1990.- Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 42686 Jul 17- v Jul 31

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en los autos caratulados: CLAVELL, LUIS ALBERTO HAROLDO c/ SANCHEZ RIVERO, ELENA M. (Ficha C 70/90), se cita llama y emplaza a Elena Mercedes Sánchez Rivero para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Rosario, 11 de mayo de 1990.- Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

07) N$ 17.500,00 10/pub 21866 Jul 16- v Jul 30

FLORES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: Cándida Luz de María Pedreira Orona C/CARLOS CESAR BOGARIN DENIS- divorcio sola voluntad (Ficha: B 16/989), se cita, llama y emplaza a Carlos César Bogaría Denis a estar a derecho dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sis su intervención. (Auxiliado de Pobreza) (Ficha: B 21/90).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 30 de mayo de 1990.- Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 42692 Jul 17- v Jul 31

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: MIRTA SUSANA LOPEZ MANCEBO (Ficha A 62/1990), se cita llama y emplaza a Mirta Susana López Mancebo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Rivera, 29 de mayo de 1990.- Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 42489 Jul 16- v Jul 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos ALVAREZ, RUBEN DARIO c./ ALBA YANET PATRON NIZ "Divorcio" (Ficha A. 522/989), se cita, llama y emplaza a Alba Yanet Patrón Niz, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. - Salto, 11 de agosto de 1989. - Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

07) N$ 27.000,00 10/pub 25377 Jul 26- v Ago 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en los autos caratulados: Carmen Graciela Eizaga Aboal c/RUBEN FRANCISCO RODRIGUEZ "Divorcio por sola voluntad" (Ficha Nº 229, año 1990), se cita, llama y emplaza a Ruben Francisco Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Se hace constar que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Mercedes, 28 de mayo de 1990. - Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 42505 Jul 16- v Jul 30



MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 95.93.25, habilitado en Rincón 605. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 6.600,00 3/pub 25161 Jul 25- v Jul 27

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 95.74.97, habilitado en Rincón 605. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 6.600,00 3/pub 25162 Jul 25- v Jul 27

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Se emplaza a la Sra. OLGA ABREU para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá como renunciante por abandono de cargo, de conformidad con lo dispuesto por los Decretos de 15 de octubre de 1929 y Nº 341 de 20 de mayo de 1969. - Montevideo, 17 de julio de 1990. - Manuel W. Murias, Director Administrativo Dpto. Personal.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 42856 Jul 26- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

RAMON SEIJO GOÑI - "Sucesión", (Ficha E. Nº 226/89).

Montevideo, 13 de junio de 1990.- Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

08) N$ 16.200,00 10/pub 24182 Jul 26- v Ago 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, en autos: "Aguiar de Marzuca, Benedicta y Otra. Solicitud, (Ficha: 9/90/), se hace saber a los interesados que se dispuso la cancelación del vale suscrito por Molino Carmelo, S.A. a favor de Benedicta María y Carmen Elvira Aguiar el 14.7.89 por la suma de N$ 690.000 pagadero en un plazo de 90 días con más un interés efectivo anual del 94%, emplazándoseles por el término de 90 días.- Carmelo, 26 de junio de 1990- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

08) N$ 42.000,00 30/pub 24137 Jul 16- v Ago 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "Malosetti, Nora". Solicita autorización de viaje para su menor hija María Ximena. (Ficha C 32/90), se cita, llama y emplaza, por el término de 60 días a comparecer en estos autos al Sr. Oscar Aguiar. Paysandú, 1º de junio de 1990.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

08) N$ 21.600,00 10/pub 22794 Jul 25- v Ago 07

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

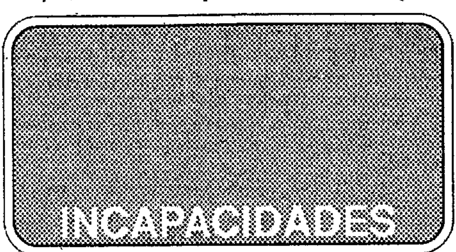
EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos: "Sucesiones de ROSA o ROSALIA OREGIONI y de LUIS OREGGIONI" (Ficha Nº 222 del año 1976, archivado con el Nº 846 del año 1980, se dispuso se emplace a los herederos de Ubaldina Zarssa y Francisco Oreggioni, para que dentro del plazo de noventa días se presenten a deducir sus derechos en el trámite de cesasión de condominio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán dichos trámites. - Mercedes, 24 de abril de 1990. - Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

08) N$ 27.000,00 10/pub 24795 Jul 20- v Ago 02

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Mercedes de Primer Turno en autos: "María Inés Avila de Ola Sagasti. Sucesión y Partición. (Ficha: 1161/76), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de Selustiano Avila y Bernebele Galeano, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a efectos de estar a derecho en el trámite cesación de condominio del Padrón No. 596 que consta de una superficie de 382 Hás 2224 metros. ubicado en la 8va. sección judicial de Soriano compuesto por los padrones 8745,596 y 8746, según plano del Agr. Mario Bellimi.- Mercedes, 21 de mayo de 1990.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

08) N$ 32.400,00 10/pub 24794 Jul 20- v Ago 02



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: PEREZ PEREZ LUIS Incapacidad (Ficha C/543/89), se hace saber que por decreto Nº 2115 de fecha 15 de marzo de 1990 se declaró en estado de incapacidad a Luis Pérez Pérez, habiéndose designado curador/a de bienes a Pilar Perez Alonso. Se halla auxiliado de pobreza. - Montevideo, 16 de julio de 1990.- Esc. Edilia Pérez, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 42837 Jul 25- v Ago 07

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Subrogante de Familia de Segundo Turno, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA LEOPOLDINA GONZALEZ (Ficha C 343/89), designándose curadora a Graciela Susana Varela Rodríguez. - Se concedió el beneficio de auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 14 de junio de 1990. - Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 42717 Jul 17- v Jul 31

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos caratulados: "MARIA ALEJANDRA NEDOR LUGO Incapacidad" (Ficha V 1155/88), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María Alejandra Nedor Lugo, habiéndose designado curador propietario a Juan Pedro Nedor Kumanov.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. - Montevideo, cuatro de mayo de 1990.- Este trámite se halla auxiliado de pobreza. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 42718 Jul 17- v Jul 31

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: MONROY GARCIA WALTER MATIAS (Ficha V/775/89), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Walter Matías Monroy García, habiéndose designado curados a Gladys Renee Monroy García.- Montevideo, 19 de julio de 1990.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 42857 Jul 26- v Ago 08

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: LOPEZ FLEITAS OLGA "Incapacidad" (Ficha C. 304/988), se hace saber que por decreto Nº 3270 de fecha 7 de abril de 1989 se declaró en estado de incapacidad a Olga López Fleitas, designándose curador definitivo a Presentación Orcaray. En fe de ello siento el presente que sello y firmo en Montevideo, 1º de febrero de 1990. - Montevideo, 1º de febrero de 1990.- Laura Ventimiglia, Actuaria, Adjunta.

10) N$ 27.000,00 10/pub 22927 Jul 19- v Ago 01

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a CARMEN CONCEPCION PEREGRINA CRENA AÑESE (Ficha C 368/89), habiéndose designado curadora a Gabriela Nelly González Crena.- Montevideo, 30 de mayo de 1990.- Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.

10) N$ 16.200,00 10/pub 24356 Jul 17- v Jul 31

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad: MARIA ENRIQUETA BALLESTRINO ZOANI (Ficha C 336/89), designándose curador a Julio Ballestrino Zoani.- Montevideo, 17 de mayo de 1990.- Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.

10) N$ 16.200,00 10/pub 24469 Jul 17- v Jul 31

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Desimosegundo Turno, dictada en autos caratulados: MUÑOZ ARTEAGA OSCAR DANIEL "Incapacidad" (Ficha TV 298/89), se hace saber que por resolución 2248, del 28 de marzo de 1990, se ha decretado en estado de incapacidad a Oscar Daniel Muñoz Arteaga, habiéndose designado curador/a de bienes a Juan Carlos Muñoz Arteaga.- Montevideo, 5 de junio de 1990.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

10) N$ 21.600,00 10/pub 25472 Jul 26- v Ago 08

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Desimosegundo Turno, dictada en autos: LEMOS SANCHEZ LOURDES ROXANA (Ficha TV 32/89), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Lourdes Roxana Lemos Sánchez, habiéndose designado curador/a de bienes a María Elba Sánchez.- Montevideo, 21 de mayo de 1990.- Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 42852 Jul 26- v Ago 08

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, en autos caratulados: "LOPEZ CORTES JORGE ANGEL, Incapacidad" (Ficha C/8/90), se hace saber que se designó curador interino del presunto incapaz Jorge Angel López Cortés, a la Sra. Virginia Cortés López, quién aceptó el cargo. - Montevideo, 31 de mayo de 1990.- Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

- Se hace saber: Que se autorizó a la gestionante realizar la publicación en un solo Diario, y litiga con auxiliatoria de pobreza.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 42811 Jul 23- v Ago 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: VIERA ANA LUCIA.- Aux.de Pobreza e Incapacidad (Ficha C/15/90, se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Ana Luca Viera por auto Nº 779 del 14/5/90, habiéndose designado curador/a de bienes a Blanca Nieves Cayetano Viera.- Montevideo, 22/6/90.- Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 42729 Jul 19- v Ago 01

VIGESIMOQUINTO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimoquinto Turno, dictada en autos caratulados: CANDI SANCHEZ, ORLANDO GERARDO (Ficha V 44/90), "Incapacidad" se hace saber que por decreto Nº 607 de fecha 11 de mayo de 1990, habiéndose designado curador/a de bienes a Ema Leonor Sánchez González.- Se le concedió auxiliatoria de pobreza por auto No. 882 de fecha 13 de junio de 1990, de acuerdo al Art. 89, inciso 2 del Código General del Proceso.- Montevideo, 20 de junio de 1990.- Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 42796 Jul 20- v Ago 02

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, en autos caratulados: HUGO SUAREZ SILVIA CRISTINA. "Incapacidad" (Ficha V. 6/990), se hace saber que por auto Nº 50 de fecha 9 de febrero de 1990,se declaró curadora interina a Zulema Suárez de la presunta incapaz de autos Silvia Cristina Hugo Suárez, Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza de acuerdo al artículo 89, inciso 2 del Código General del Proceso. - Montevideo, 17 de mayo de 1990.- Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria, Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 42469 Jul 16- v Jul 30

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de Artigas, dictada en autos: JOSE RAMON BOTTO (Ficha B/283/86), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a José Ramón Botto, habiéndose designado curador/a de bienes a María del Carmen Botto.- Artigas, 2 de octubre de 1987.- Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

10) N$ 10.500,00 10/pub 23919 Jul 16- v Jul 30

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: ROSANO MANUEL (Ficha B/Nº474/88), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Manuel Rosano, habiéndose designado curador/a de bienes a Basilisa Herrera Rosano.- Las Piedras, 16 de mayo de 1990.- Esc. Leonor Verzi, Actuaria Adjunta.

10) N$ 21.600,00 10/pub 25402 Jul 26- v Ago 08

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: ROMERO GONZALEZ DEBORAH JUDIT. "Incapacidad". (Ficha B/Nº 156/86), se hace saber que por auto Nº 1318 de fecha 19/3/90 se ha decretado en estado de incapacidad a Deborah Judit Romero González, habiéndose designado curadora de bienes a Judit González Silva.- Las Piedras, junio 15 de 1990.- Esc. Leonor Verzi, Actuaria Adjunta.

10) N$ 21.600,00 10/pub 25403 Jul 26- v Ago 08

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: SONDEREGGER MARIO DAVID. "Incapacidad". (Ficha B. Nº 14/89), se hace saber que por auto Nº 11.722 de fecha 217 de noviembre de 1989, se ha decretado en estado de incapacidad a Mario David Sonderegger, habiéndose designado curadora de bienes a Mirta Dora Rode.- Las Piedras, mayo 3 de 1990.- Esc. Leonor Verzi, Actuaria Adjunta.

10) N$ 21.600,00 10/pub 25404 Jul 26- v Ago 08

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: DE OLIVERA VALLEJO JOSE MARIA Incapacidad (Ficha B/Nº 464/89), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a José María de Olivera Vallejo, habiéndose designado curador/a de bienes a Magdalena Vallejo.- Las Piedras, 27 de junio de 1990.- Esc. Leonor Verzi, Actuaria Adjunta.

10) N$ 21.600,00 10/pub 25405 Jul 26- v Ago 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: ESTELA PAULA Y LAURA ELENA VIRGINIA LAGOS TORRES Incapacidad (Ficha 442/B/1988)), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Estela Paula y Laura Elena Virginia Lagos Torres, habiéndose designado curador/a de bienes a Marta Pascual Lagos de Amilibia.- Pando, 18 de agosto de 1989.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

10) N$ 21.600,00 10/pub 25448 Jul 26- v Ago 08

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, dictada en autos: MARIA DEL CARMEN SOSA PAGOLA.- Incapacidad (Ficha 431/A/1990), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a María del Carmen Sosa Pagola, habiéndose designado curador/a de bienes a Elicena Saturnina Pagola Rodríguez.- Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Pando, 26 de junio de 1990.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 42747 Jul 19- v Ago 01

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos: ALONZO GONZALEZ, ANGELICA CARLOTA (Ficha 334/89), se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 6 de abril de 1990 se declaró en estado de incapacidad a Angélica Carlota Alonzo González, habiéndose designado curador/a de bienes a Felipe Santiago Aguirrezabala.- Auxiliatoria de Pobreza.- Minas, junio 5 de 1990.- Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 42676 Jul 17- v Jul 31

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos: OMAR MEDINA (Ficha 360/89), se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 23 de febrero de 1990 se declaró en estado de incapacidad a Omar Medina, habiéndose designado curador/a de bienes a Alcira Medina, la que obtuvo auxiliatoria de pobreza.- Minas, junio 18 de 1990.- Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 42677 Jul 17- v Jul 31

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: NUÑEZ, JORGELINA, Incapacidad" (Ficha 283/89), se hace saber que por auto Nº 4.209 de fecha 9 de noviembre de 1989 se declaró en estado de incapacidad a Jorgelina Núñez, designándose curador de la incapaz al Sr. Albi Abreu, asimismo se decretó la auxiliatoria de pobreza solicitada. En Fe de ello, expido el presente en la ciudad de Melo, a 27 de junio de 1990.- Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 42541 Jul 16- v Jul 30

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, dictada en autos: BORGES TECHERA MARIA ELENA (Ficha 8/90), se hace saber que por resolución Nº 377 de fecha 17 de mayo de 1990, fue declarado en estado de incapacidad, habiéndose designado curador/a de bienes a Hugo César Borges.- Melo, 1º de junio de 1990.- Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

10) N$ 21.600,00 10/pub 23633 Jul 16- v Jul 30

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Carmelo, dictada en autos: CASANOVA GILBERTO RAUL (Ficha 215/89/B), se hace saber que por auto 631 del 25.4.90, se ha decretado en estado de incapacidad, habiéndose designado curador/a de bienes a Nilda Paulina Fromaget.- Se tramita por auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 20 de junio de 1990.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 42642 Jul 16- v Jul 30

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictada en autos: PULERO BAEZ, MARIA DEL ROSARIO (Ficha 21/90/B), se hace saber que por resolución 266 del 25/5/90, se ha decretado en estado de incapacidad a, habiéndose designado curador/a de bienes a Maciolindo Rubén Pulero.- Carmelo, 6 de junio de 1990.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 42544 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en autos: OLIVO, EDGARDO GUIDO "Incapacidad" (Ficha Civil Nº B. 80/89), se hace saber que mediante providencia Nº 3.506 de fecha 15 de noviembre de 1989, se ha decretado en estado de incapacidad a Edgardo Guido Olivo.- Rosario, 9 de marzo de 1990.- Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

10) N$ 21.600,00 10/pub 23409 Jul 16- v Jul 30

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición de la señorita Jueza Letrada de Primera Instancia de Flores en autos: "CARLOS MARIO RODRIGUEZ PINTO, Presunto Incapaz" (Ficha "B" Nº 196/989), se hace saber que este Juzgado, por auto Nº 979 del día 16 de mayo de 1990, declaró en estado de incapacidad a Carlos Mario Rodríguez Pinto, designándose curadora a su esposa Mireya Teresita Rodríguez, a quien se le discernió el cargo por igual providencia, quien queda revestida de las facultades conferidas legalmente y de las responsabilidades correspondientes. - Trinidad, 12 de junio de 1990.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

10) N$ 27.000,00 10/pub 24001 Jul 16- v Jul 30

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: UMPIERREZ, GIANELLA ROXANA "Incapacidad" (Ficha 277/88), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 15 de junio de 1989 se ha declarado en estado de incapacidad a Gianella Roxana Umpiérrez, habiéndose designado curador/a de bienes a Mateo Umpiérrez.- Lavalleja, julio 17 de 1989.- Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

10) N$ 21.600,00 10/pub 24341 Jul 17- v Jul 31

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: LAURA ROSA BENITEZ "Incapacidad" (Fa. B./745/88), se hace saber que por auto Nº 1855, del 3/4/90, se declaró en estado de incapacidad a Laura Rosa Benítez, designándose curador a José Antonio Rodríguez.- Paysandú, 2 de mayo de 1990. - Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) N$ 16.200,00 10/pub 23421 Jul 16- v Jul 30

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: SAN RAMON ESCAÑUELA (Ficha B 310/988), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad, habiéndose designado curador/a de bienes a Cledis Gervasia Ramos. - Rivera, 5 de junio de 1990. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 42487 Jul 16- v Jul 30

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: VILMAR ROSA RECOVA (Ficha B 87/1987), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Vilmar Rosa Recova, habiéndose designado curador/a de bienes a Eleodora M. Figueredo de Negreira. - Rivera, 29 de noviembre de 1989. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 42490 Jul 16- v Jul 30

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, dictada en autos: MANUELA PIMENTEL RODRIGUEZ (Ficha B 7/1989), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad, habiéndose designado curador/a de bienes a Verónica Pimentel Rodríguez. - Rivera, 18 de junio de 1990. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 42486 Jul 16- v Jul 30

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: BALLEJO, LEONARDA, "Incapacidad" (Ficha B/25/89), se hace saber que por resolución Nº 1289 de fecha 4 de junio de 1990, se ha decretado en estado de incapacidad a Leonarda Ballejo, habiéndose designado curador/a de bienes a Ruben Darío Costa Ballejo, quién aceptó el cargo el 15 de junio de 1990. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 25 de junio de 1990. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

10) N$ 27.000,00 10/pub 24275 Jul 16- v Jul 30

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "MENDIZABAL LUZARDO, GRACIELA - Incapacidad" (F. 513/1986), se hace saber que por resolución Nº 6827 del 14 de agosto de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Graciela Mendizábal Luzardo, designándose curadora a Delia Esther Luzardo Cabrera. - San José, 21 de junio de 1990. - Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.

10) N$ 21.600,00 10/pub 24904 Jul 23- v Ago 03

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: ANGELO, ABEL RUBEN - "Incapacidad" (F. 661/1987), se hace saber que por resolución Nº 9607 del 20 de octubre de 1988 se declaró en estado de incapacidad a Abel Ruben Angelo, designándose Curador a Feliz Angelo. - San José, 12 de junio de 1990. - Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.

10) N$ 21.600,00 10/pub 25292 Jul 25- v Ago 07

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dictada en autos: CALLERO, HORTENSIA RENEE - "Incapacidad" (Ficha A. 574/1981), se hace saber que por resolución Nº 4961 del 16 de junio de 1983, se declaró en estado de incapacidad a Hortensia Renée Callero Mesa, habiéndose designado curadora a Evidelia Mesa de Callero. - San José, 21 de junio de 1990. - Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.

10) N$ 21.600,00 10/pub 25296 Jul 25- v Ago 07

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "RAMOS BAUZA, NESTOR ANIBAL - Incapacidad" (F. 110/1988), se hace saber que por resolución Nº 10.126 del 18 de diciembre de 1989 se declaró en estado de incapacidad a Néstor Aníbal Ramos Bauzá, designán-

dose curadora a Lidia Vicenta Ramos Bauzá. - San José, 4 de junio de 1990. - Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.
10) N$ 21.600,00 10/pub 24906 Jul 23- v Ago 03

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: VARELA, JOSE PEDRO - "Incapacidad" (Ficha A.1168/1980), se hace saber que por resolución Nº 6968 del 12 de noviembre de 1985, se decretó la incapacidad de José Pedro Varela, designándose su Curadora a Servanda Rosa Gil de Cravea, a quien se le tuvo por discernido el cargo. - San José, 3 de febrero de 1986. - Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
10) N$ 21.600,00 10/pub 25293 Jul 25- v Ago 07

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: PRENDES OLIVERA, NIDIA RAQUEL - "Incapacidad" (Ficha 556/1987), se hace saber que por resolución Nº 654 del 22 de febrero de 1990, se declaró en estado de incapacidad a Nidia Raquel Prendes Olivera, designándose curadora a Manuela Raquel Olivera Márquez. - San José, 29 de mayo de 1990. - Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.
10) N$ 21.600,00 10/pub 25294 Jul 25- v Ago 07



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, en autos caratulados "BRANCATI, HORACIO - Información de vida y costumbres" (Ficha C./100/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Horacio Brancati, domiciliado en Río Negro 1394 Esc. 601, optando al título de Escibano Público; ofrece declaración de Juan Hernandorena y Alfredo Oljú. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 22 de diciembre de 1989. - María Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 27.000,00 10/pub 24517 Jul 17- v Jul 31

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, dictada en autos ERNESTO LORENZO RESTANO.- Inf. de Vida y Costumbres (Ficha V/110/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó LORENZO RESTANO ERNESTO, domiciliado/a en Río Negro 1394 Esc. 601, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Juan Hernandorena y Alfredo Oliú. sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 3 de noviembre de 1989. - Sylvia Garmendia de Cabrera.
11) N$ 27.000,00 10/pub 24518 Jul 17- v Jul 31

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, dictada en autos RICARDO RAMOS VILA (Ficha V. 72/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ricardo Ramos Vila, optando por el/los título/s de procurador y ofreciendo las declaraciones de Julio Miguel Martínez Clavell y Yamandú Germán López Calleriza sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 18 de octubre de 1989. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 21.600,00 10/pub 24418 Jul 17- v Jul 31

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, dictada en autos MARIA ALEJANDRA D'AGOSTI (Ficha V. 71/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Alejandra D'Agosti, optando por el/los título/s de procuradora y ofreciendo las declaraciones de Ricardo Jorge Ramos Vila y Verónica Sara Salaverry López sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 18 de octubre de 1989. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 21.600,00 10/pub 24419 Jul 25- v Ago 07

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, dictada en autos: ANA INES TERRA" (Ficha V/199/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana Inés Terra, domiciliada en 25 de Mayo 552, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones Marta Lanza y Eduardo Lapenne sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 20 de abril de 1990. - Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) N$ 27.000,00 10/pub 25190 Jul 25- v Ago 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoprimer Turno, dictada en autos SALABERRY LOPEZ, VERONICA "Información de vida y costumbres" (Ficha V. B. 1/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Verónica Salaberry López, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Nello Claudio Franco Manitto y María Alejandra D'Agosti De Maggio sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 4 de junio de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 27.000,00 10/pub 24436 Jul 17- v Jul 31

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoprimer Turno, dictada en autos ABELENDA BONNET, PABLO "Información dicha V. B. 74/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Pablo Abelenda Bonnet, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Mónica Judith Izcua Sierra y José Luis Tejera Aguilar sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 25 de junio de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 27.000,00 10/pub 24437 Jul 17- v Jul 31

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELISA DURAND del PALACIO, en los autos caratulados: DURAND del PALACIO, ELISA "Información de vida y costumbres" (Ficha VB. 69/990), optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Julia Lamarthee y Nora Ferreira. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 8 de junio de 1990. - Esc. Haydee Basterrech, Actuaria.
11) N$ 27.000,00 10/pub 22926 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BELTRAND CORBACHO DIEGO GONZALO, domiciliado en la calle Ellauri 1057/403, en autos caratulados "BELTRAND, DIEGO - Información de Vida y Costumbres" (Ficha VB/65/90), optando por el título de procurador y ofreciendo la declaración de los testigos Marco Tulio Boasso y Alejandro Guidi. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 27.000,00 10/pub 24592 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. - Por disposición del señor Júez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos GRACIELA FERRER MARTIGNONI (Ficha B/78/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Graciela Ferrer Martignoni, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Linda Perschak y Ana María de Avila sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 21 de junio de 1990. - Elena Beatriz Manzo Actuaria.
11) N$ 27.000,00 10/pub 24852 Jul 20- v Ago 02

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoprimer Turno, dictada en autos TORT CALCAGNO, CAROLINO JULIAN "Información de Vida y Costubres" (Ficha V. B. 76/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carolino Tort, optando por el/los título/s de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Jorge Pérez y Juan Bidondo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 27.000,00 10/pub 24438 Jul 25- v Ago 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoprimer Turno, dictada en autos HERRERA DIAZ, MARIA BEATRIZ C/VIDA Y COSTUMBRES (Ficha V B8/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Beatriz Herrera Díaz, domiciliado/a en , optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Alba Mabel Píriz Umpierrez y Francisco Antonio Mesique Clavel sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 15 de febrero de 1990. - Esc. Haydee Basterrech Actuaria.
11) N$ 27.000,00 10/pub 24532 Jul 25- v Ago 07

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoprimer Turno, dictada en autos MONICA NOVOA AGUIAR (Ficha V B75/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Monica Novoa Aguiar, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Mercedes Saravia Hernández y Beatriz Lopez Giorgi sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 25 de junio de 1990. - Esc. Haydée Basterrech.
11) N$ 21.600,00 10/pub 25438 Jul 26- v Ago 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimosegundo Turno, dictada en autos LABANDERA FACCIOLO, CARLOS "Información de vida y costumbres" (Ficha V. C./83/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos Nelson Labandera Facciolo, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Nelson Juan Pacce Bésada y Eduardo Ariel Fernández Martínez sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 25 de mayo de 1990. - Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
11) N$ 27.000,00 10/pub 24995 Jul 23- v Ago 03

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimotercer Turno, dictada en autos RODRIGUEZ GARAZA, MARTA IRIS "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V. D. Nº 73, año 1990), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marta Iris Rodríguez Garaza, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Adalgisa Giovanna Di Genio Rizzo y Juan Francisco Gargiullo Priore sobre su vida y costumbres. - Montevideo, junio 21 de 1990. - Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
11) N$ 27.000,00 10/pub 24434 Jul 17- v Jul 31

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimotercer Turno, dictada en autos DI GENIO RIZZO, ADALGISA GIOVANNA "Información de Vida yCostumbres" (Ficha V. D. Nº 74, año 1990), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adalgisa Giovanna Di Genio Rizzo, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Marta Iris Rodríguez Garaza y Juan Francisco Gargiullo Priore sobre su vida y costumbres. - Montevideo, junio 21 de 1990. - Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
11) N$ 27.000,00 10/pub 24435 Jul 17- v Jul 31

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V./81/90), se presentó PATRICIA ALTEZ BLANCO, domiciliada en la calle Canelones 1028/10, optano al título de procurador, ofrece la información de Rossana Colzada Speroni y María Inés Casatroja Lucián. - Montevideo, 14 de junio de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 21.600,00 10/pub 24915 Jul 20- v Ago 02

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimotercer Turno, dictada en autos GUARINO NAVA OLGA (Ficha V. O. 14/989), se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Rosina de la Fue te y Ramiro Benítez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 23 de febrero de 1990. - Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
11) N$ 17.500,00 10/pub 19156 Jul 23- v Ago 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN EDUARDO VIERA (Ficha VA 44/90), quien optando a su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la información de Oscar Fernando Compañ Norando y Jorge Mario Yorio Benítez, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 11 de junio de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 16.200,00 10/pub 24634 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimocuarto Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó JORGE ALBERTO FERRERIA URETA (Ficha VA 45/90), quien optando a su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la información sobre su vida y costumbres de María Fernández y Washington Cánepa. - Montevideo, 11 de junio de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 16.200,00 10/pub 24649 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimocuarto Turno, dictada en autos Marcelo Raúl Viera Miguez (Ficha: A 41/90), se saber que ante este Juzgado se presentó optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Juan Alberto Benítez y Ricardo De La Bandera sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 28 de mayo de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 24749 Jul 26- v Ago 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoséptimo Turno, se hace saber que ante esta Sede, autos: Fa. V.D.57/90, se presentó FERNANDO V. ZASPE FERNANDEZ, quien optando por el título de Procurador ofrece la información sobre su vida y costumbres de Claudia Luzardo, Angelita Romano y Silvia Martínez. - Esc. Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 21.600,00 10/pub 24413 Jul 17- v Jul 31

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoctavo Turno, se hace saber que ante esta Sede, en autos: (Fa. V.E. 77/90), se presentó VIVIANA PEREZ BENECH, quien optando por el título de Procurador, ofrece la información de Ana Solivellas y de Mónica Romero. - Montevideo, 28 de junio de mil novecientos noventa. - Esc. Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 21.600,00 10/pub 24414 Jul 17- v Jul 31

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARCELA ALEJANDRA SERRA VARGAS en los autos caratulados: "SERRA VARGAS, MARCELA ALEJANDRA - Información de Vida y Costumbres" (Ficha V.E. 75/90), optando el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Julia Lamarthee y Elisa Durand. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 24654 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoctavo Turno, (Ficha V 80/90), se hace saber que María Inés Casatroja Lucian que ante este Juzgado se presentó , domiciliado/a en Tabaré 2360, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Rossana Colzada Speroni y Patricia Altez Blanco sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 14 de junio de 1990. - Mila Burgueño Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 24752 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoctavo Turno, dictada en autos Rossana Colzada Speroni (Ficha E V 79/90), domiciliado/a en Pilcomayo 5149, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de María Inés Casatroja Lucian y de Patricia Altez sobre vida y costumbres. - Montevideo, 18 de junio de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 24753 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoctavo Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ MACHADO, ANTONIO ERNESTO - Información de Vida y Costumbres" (Ficha E. 78/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Antonio Fernández Machado optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Verónica Riccetto y Gustavo Baldassari, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 14 de junio de 1990. - Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 21.600,00 10/pub 22580 Jul 20- v Ago 02

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimonoveno Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ANA SILVIA RODRIGUEZ CASTRO, autos: Ficha V.F. 79/90), quien optando por el título de Procurador ofrece la información sobre su vida y costumbres de Carolina Souza y de Adriana Garra. - Esc. Daniel Vigo, Actuario. - Montevideo, 25 de junio de mil novecientos noventa. - Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 21.600,00 10/pub 24516 Jul 17- v Jul 31

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, dictada en autos "LILIANA MARISA TORENA MOLINELLI (Ficha 115/90),optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Ana Casariego y Gabriela Laborde sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 29 de junio de 1990. - Olga Condenanza Haedo, Actuario.

11) N$ 21.600,00 10/pub 24415 Jul 17- v Jul 31

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno, dictada en autos Cristina Rial Maroñas (Ficha AV 399/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Cristina Rial Maroñas, domiciliado/a en , optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de M. del Carmen Ferreiro y Alejandro Abal sobre su vida y costumbres. - Montevideo, . - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 22713 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoséptimo Turno, dictada en autos NUSA FERNANDEZ, JUAN CARLOS.- Información de Vida y Costumbres (Ficha C Nº 562/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Carlos Nusa Fernández, quién optando a su inscripción como Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de José Ramón González Gutiérrez y Antonio Ameigeiras Gutiérrez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 4 de junio de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 16.200,00 10/pub 24650 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno, dictada en autos Raúl Enrique Pérez Godoy (Ficha A 451/90), optando por el título de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Mara Rodríguez y Gustavo Bengoa sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 25 de junio de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 24668 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DIEGO SILVA FORNE (Ficha V. 328/90) quien optando por el título de Procurador, ofrece la información de María Gabriela Valeta Castillo y María del Pilar Meilan. - Montevideo, 26 de junio de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 16.200,00 10/pub 24689 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno, s hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA GABRIELA VALETA CASTILLO (Ficha v. 356/90), quién optando por el título de Procuradora ofrece la información de Diego Silva y María Del Pilar Meilan. - Montevideo, 26 de junio de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 16.200,00 10/pub 24688 Jul 24- v Ago 06

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno, dictada en autos OLIVERA LUJAMBIO CESAR HUGO (Ficha B/565/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Cesar Hugo Olivera Lujambio, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Mariela Pozzolli y Luis Abdo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 29 de junio de 1990. - Alba Echeverry.

11) N$ 21.600,00 10/pub 24416 Jul 17- v Jul 31

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADA DOGLIO CARRASCO (Ficha 540/90). quien optando por el título de Procuradora ofrece información de Raúl Conde y Alvaro Rodríguez. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 16.200,00 10/pub 24603 Jul 19- v Ago 01

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoséptimo Turno, dictada en autos: LUIS MARTINEZ WALTER (Ficha C 474/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Luis Martínez Walter, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Gabriela Pérez y Guillermo Sáez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 21 de mayo de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 25066 Jul 24- v Ago 06

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoctavo Turno, dictada en autos SANDRA BRIANO CASTAGNET (Ficha 430/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sandra Briano Castagnet, optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Alba Bianco y Elena Possi. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 16.200,00 10/pub 24241 Jul 17- v Jul 31

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoctavo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó: ALBA BEATRIZ BIANCO DEMATTEIS (Ficha D 431/89), optando por el título de Procuradora ofreciendo la información de Sandra Briano Castagnet y Gustavo Trocki Beitler. - Gladys Paiva Pacheco.

11) N$ 16.200,00 10/pub 24306 Jul 17- v Jul 31

ARTIGAS
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADRIANA MARLENE QUEVEDO FERREIRA (Ficha Nº 19/B./89), quien optando al título de Procuradora, ofrece información de Angel Custodio Focco Gómez y de Ramón Baptista Alvarez. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Artigas, 13 de febrero de 1990. - Teresa Viva de Paz Departamental.

11) N$ 14.000,00 10/pub 24453 Jul 17- v Jul 31

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Truno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ANA MARIA YAVARONE SILVA (Ficha V. Nº 24/90), optando por el/los título/s de Escribana Pública y ofrece la información de Fanny López Pazzi y Orfilia Bianchi de Ceriani. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, 14 de junio de 1990. - Dra. Yanir Pérez Michelin, Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno.

11) N$ 27.000,00 10/pub 24523 Jul 17- v Jul 31

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Tercera Sección Judicial de Rivera, se presentó: JUAN OCTAVIO DUTRA PEREIRA (Ficha C. Nº 10/90), constituyendo domicilio en la calle Rincón Nº 475, optando por el título de procurador y ofreciendo las declaraciones de Ernestina Cantos Olivera y Miguel Cardozo, para la información sobre su vida y costumbres.

Para que sean publicadas por el término de diez días expido el presente en Villa Tranqueras, a los dos días del mes de julio del año mil novecientos noventa en "Diario Oficial". - Carlos Salmento, Juez de Paz.

11) N$ 27.000,00 10/pub 24262 Jul 17- v Jul 31



MONTEVIDEO

FUERZA AEREA
DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
Dirección General de Infraestructura Aeronáutica
Licitación Pública Nº 15/90
Primer y Segundo Llamados

Se llama a licitación pública Nº 15/90 para el suministro de un sistema de iluminación de pista para el Aeropuerto C/C Carlos A. Curbelo (Laguna del Sauce).

Apertura de ofertas: Primer llamado: día 14 de agosto de 1990 a la hora 10. - Segundo llamado: día 14 de agosto de 1990 a la hora 11.

Ambos actos serán llevados a cabo en la sala de sesiones de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, Cno. Carrasco 5519 (Aeropuerto).

Los pliegos de condiciones cuyo costo es de N$ 20.000 (nuevos pesos veinte mil) podrán ser retirados de la Sección Licitaciones de esta Dirección General, Cno. Carrasco 5519, los días hábiles en el horario de 8.30 a 13.

12) (Cta. Cte.) 10/pub 42782 Jul 19- v Ago 01

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Licitación pública Nº 3/990

Objeto: Adquisición de:
12 vehículos 4 por 4 diesel doble cabina con caja de 1000 kilos de carga.
7 vehículos 4 por 4 diesel 4 puertas (Station Wagon).
1 vehículo 4 por 4 diesel tipo comando.

La apertura se efectuará a las 13 horas del día 16 de agosto en la Comisión de Adquisiciones, quinto piso, oficina 501 de esta Dirección Nacional, sita en Rambla 25 de Agosto de 1825 s/n.

Las propuestas se podrán retirar en la División Proveeduría, entrepiso, oficina 54 en el horario de 8 a 17 horas.

12) (Cta. Cte.) 10/pub 42770 Jul 19- v Ago 01

FUERZA AEREA
Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica
Dirección General de Infraestructura Aeronáutica
Licitación Pública Nº 16/990
PRIMER Y SEGUNDO LLAMADOS

Se llama a licitación pública para "Suministro de 2 NDB (Non Directional Beacom) (Radiofaros).

Apertura de las ofertas: Primer Llamado: día 20 de agosto de 1990 a la hora 10. - Segundo llamado: día 20 de agosto de 1990 a la hora 11.

Ambos actos serán realizados en la Sala de Secciones de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, Cno. Carrasco 5519, en presencia de los interesados que concurran.

Los pliegos de condiciones, cuyo costo es de N$ 20.000,00 (nuevos pesos veinte mil) podrán ser consultados y retirados de la Sección Licitaciones (Cno. Carrasco 5519, Km. 18), los días hábiles de 8.30 a 13 horas.

12) (Cta. Cte.) 10/pub 42826 Jul 24- v Ago 06

FUERZA AEREA
Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronática
Dirección General de Infraestructura Aeronáutica
LICITACION PUBLICA Nº 14/990

Primer y Segundo llamados

Se llama a Licitación Pública para Adjudicar la Concesión Relativa a la Instalación y explotación de una Perfumería en la Galería Comercial sita en el Aeropuerto de Carrasco.

Apertura de Ofertas:
Primer llamado: Día 2 de agosto de 1990 a la hora 10:00. - Segundo llamado: Día 2 de agosto de 1990 a la hora 11:00.

Ambos actos serán llevados a cabo en la sala de Sesiones de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, Camino Carrasco 5519.

Los interesados podrán retirar los Pliegos de Condiciones cuyo costo es de N$ 30.000 (nuevos pesos treinta mil), de la Sección Licitaciones, Camino Carrasco 5519 Km. 18). Los días hábiles de 8;30 a 13:00 horas.

12) (Cta. Cte.) 10/pub 42636 Jul 17- v Jul 31

Licitación Nº 2/90

Objeto de la licitación: compra de uniformes, botas, zapatos, y equipos de lluvia.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la División Proveeduría de este Organismo, sito en el entrepiso del mismo en el horario de 8 a 17.30 horas.

Apertura: la fecha de apertura ha sido fijada para el día 14 de agosto de 1990 en la Comisión de Adquisiciones, quinto piso, oficina 501 de esta Dirección, sita en la Rambla 25 de Agosto de 1825 s/n esquina Yacaré.

Nota: La licitación se levará a cabo con el número de proponentes que se presenten al llamado.

12) (Cta. Cte.) 10/pub 42771 Jul 19- v Ago 01

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL Nº 8/90.

Concesión de la Operación de un Servicio de Inspección Técnica de Omnibus y Vehículos de carga.

Llámase a Licitación Pública Nacional e Internacional para la Concesin de la Operación de un Servicio de Inspección Técnica de Omnibus y Vehículos de Carga incluyendo proyecto, construcción y conservación de las instalaciones, así como la provisión del equipamiento y su mantenimiento.

La apertura de propuesta tendrá lugar en la Sede de la Dirección Nacional de Transporte, calle Rincón 575. 5º Piso, el día 24 de octubre de 1990, a las 15:00 horas en primer llamado y a las 15:30 horas en segundo llamado.

El respectivo Pliego de Condiciones Particulares podrán adquirirse en la Secretaría General de la citada Dirección previo pago de N$ 50.000.

12) (Cta. Cte.) 8/pub 42795 Jul 20- v Jul [illegible]

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA Nº 118/990.

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de Fresas y Fresones en un todo de acuerdo a los pliegos de Condiciones Particulares y Generales que los interesados podrán retirar en la Avda. Centenario 3055 [illegible] Licitaciones, Departamento de Adquisiciones [illegible] viernes a 8:30 a 11:30.

Apertura de las propuestas: 29 de agosto de [illegible] 9:30 y 10:30 para el primer y segundo llamado [illegible]vamente.

Valor del Pliego de Condiciones N$ 10.0[illegible] pesos diez mil).

12) (Cta. Cte.) 5/pub 42812 Jul 23- v [illegible]

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLI[illegible]
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Qui[illegible]

Se llama a la siguiente Licitación Pública:
HC Nº 3446. - REACTIVOS VARIOS.
Previsión 1990. - Plaza.
Apertura: 9 de agosto de 1990.
Hora: 10:00.
Los pliegos de Condiciones se encuentran a d[illegible] de los interesados en la Unidad de Compras tod[illegible] hábiles de 8:00 a 12:00 horas, previo pa[illegible] 5.000,00 en la Sección Pagaduría, Planta Baj[illegible]

12) (Cta. Cte.) 3/pub 42859 Jul 26- v J[illegible]

Para la mejor eficacia en [illegible] prestación de los servicios [illegible] el Diario Oficial tiene a su [illegible]go, se les recuerda que [illegible] avisos de Convocatorias [illegible]merciales deberán ser pres[illegible]tados con una antelación [illegible]nima de 10 días a la fecha [illegible] asamblea respectiva.

Para los avisos de Remat[illegible] requieren, para aquel fi[illegible] presentación del edicto co[illegible] días de anticipación a la f[illegible] de la subasta.



Montevideo, 26 de julio de 1990

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

PABLO DAMIANI 28 años, soltero, artista plastico, norteamericano c/l domiciliado en Buschental 3461 y MARIA del ROSARIO BORDES 27 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Cartagena 1620.

ANIBAL ACOSTA 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Fortet 1902 y ELIA ROSSANA DIAZ 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2982.

MARIO HUGO ARTICARDI 28 años, soltero, tec. electrónico, oriental, domiciliado en Av. Italia 6387 y ELIANA BEATRIZ RIFFRAN 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Melchor Ramírez 4093.

MARIO ROMAN ACUÑA, 59 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Km. 16, Oficial 2, número 3353 y MARIA MONICA ACOSTA, 44 años, divorciada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado Km. 16, Oficial 2, número 3353.

OFICINA N.o 2

JORGE LUIS PEDRO BURGOS, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Jaime Zudáñez 2841/402 y MARIA LOURDES DIAZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Rodríguez Correa 1380.

ANGEL FERNANDO BORGES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teruel 4437 y MONICA CECILIA MENDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leopardi 1653.

NELSON RENIER BONJOUR, 28 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Pte. Berro 2494/101 y LUCY ANA ROJAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pte. Berro 2494/101.

ERNESTO DANIEL KREIMERMAN, 27 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Garibaldi 2409/201 y PATRICIA MARGARITA FERNANDEZ, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Molinos de Raffo 318.

JULIO CESAR BRITES, 23 años, divorciado, gartronómico, oriental, domiciliado en Venecia 3590 y MARIA del ROSARIO CORONEL, 16 años, soltera, oriental, domiciliada en Acrópolis 3830.

OFICINA N.o 3

ALBERTO CASAS 79 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Leopardi 1567 y MARIA CRISTINA VERA 69 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Leopardi 1567.

ROBERTO MARIO CASTRO 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Atahona 4481 y SILVANA CAROLINA LOMBARDO 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 4492/204.

JUAN EDUARDO COSTA, 28 años, divorciado, gráfico, oriental, domiciliado en Obligado 1296 y SILVANA TERESITA DEVICENZI, 33 años, soltera, gráfica, oriental, domiciliada en Obligado 1296.

WILTON EDUARDO CURBELO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bartolomé Mitre 1381 y NEDY SILVERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Misiones 1557 Apto. 19.

OFICINA N.o 4

CARLOS MARCOS FERREIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Verdi 4128/201 y DEBORHA GALUN, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 4332.

RUBEN ALBERTO LORAGHE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarón 1988 y SILVIA INES BECCARIA, 23 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Cno. de la Redención 11077.

FERNANDO AGUSTIN FERNANDEZ 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Durán 5567 y MERY GABRIELA GARCIA 16 años, soltera, oriental, domiciliada en Cno. Vidiella 5223.

ALVARO CESAR LUJAMBIO 30 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Gregorio Funes 2923 y MARIA DE LOS ANGELES TORRES 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gualeguay 3416 bis.

RUBEN ROBINSON FRANCO 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Av. Instrucciones Km. 20500 y MARINA IVON GONZALEZ 24 años, soltera, oriental, domiciliada en Av. Instrucciones Km. 20.500.

JAVIER FERNANDEZ 16 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Bvar. Artigas 421/901 y ANDREA VALERIA CARVIDON 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3681/5.

OFICINA N.o 5

OSVALDO GERARDO GOMEZ 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Setembrino Pereda 3170 y MURIEL HAYDEE DUFORT 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Itapebí 2115 bis.

ENRIQUE WASHINGTON GONZALEZ 40 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Carlos A. López 4120 y ANA MARIA GOMEZ 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos A. López 3120.

RUBEN RAFAEL GARCIA 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Serrato 2467/1 y ADRIANA MARA NUñEZ 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Serrato 2467/1.

EMILIO GUELPA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1314, Apto, 2 y GRACIELA AMANDA FIORI, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Castro 4108, Apto. 307.

OFICINA N.o 6

JORGE DANIEL MOREIRA 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Congreve 6851 y GLADYS CATALINA SILVA 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Congreve 6851.

JOSE ANGEL MADRIN 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Lenguas 1577/2 y SILVIA MARISA SANCRISTOBAL 32 años, divorciada, Sicologa, oriental, domiciliada en Pedro Lenguas 1577/2.

LUIS ANTONIO MAZZEO 28 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Dr. Salvano Campos 4780 y MARIA YOLANDA CAMINO 26 años, soltera, Baby Sister, domiciliada en Calle 126 Nº 2087/002.

OFICINA N.o 7

ALBERTO JULIAN QUIROGA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edison 4154 y CARMEN CARDENAS, 43 años, soltera, empleada, española, domiciliada en Edison 4154.

HUGO PIñEYRO 49 años, divorciado, oriental, policía, domiciliado en Himalaya 2850/3 y CRISTINA BEATRIZ RODRIGUEZ 36 años, soltera, oriental, domiciliada en Himalaya 2850/3.

ELBIO ANIBAL PITETTA 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 71 Torre 1/1003 y MIRTA RAQUEL DUFOUR 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 71 Torre 1/1003.

HECTOR JOSE PEREZ 28 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 1571/107 y LAURA ANA FRUMENTO 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buxareo 1177/102.

OROSMAN PEREZ 48 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en calle Tamandua 505/1 y MIRITA ALVAREZ 57 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Ariel 5385.

EDUARDO PAREDES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Espartero 1492 y LAURA INES ALONSO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 2470 Apto. 3.

EXEQUIEL PAZ, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Casabó, Calle 17, número 105 (Cerro) y NORMATEL RODRIGUEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Calle 18, número 3762 (Bo. Casabó).

OFICINA N.o 8

SERGIO RZESZYTKOWSKI 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Bulevar Artigas 3946/503 y SILVIA KISIN 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avenida Bolivia 2011.

JORGE WASHINGTON RIOS 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lenguado 3390 y PATRICIA NOELIA BRIZZOLARI 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Rosas 3523.

MILTON RAUL RODRIGUEZ 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en 20 mt. 2660 Cerro y SILVIA ROSANGELA GOMEZ 20 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada en Berna 2327.

SANDRO FABIO REBOIRAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en French y Máximo Tajes s/n. (Carrasco) y MONICA ADRIANA AL ANDO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino Oncativo y Oficial Dos, Vivienda 65.

OFICINA N.o 9

SILVESTRE EMILIO SANCHEZ 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Basañez 1241 e IRENE TERESA VICO 49 años, divorciada, oriental, domiciliada en T. Basañez 1241.

EDGARDO SALOMON 43 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado ne José Ellauri 243 y MARIANA LEIS 32 años, divorciada, oriental, domiciliada en José Ellauri 243.

FREDY RICARDO SUAREZ 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones .529/18 y STELLA LILIANA MENDEZ 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Grecia 3958.

JORGE GABRIEL SUAREZ 28 años, divorciado, empleado, oriental oriental, domiciliado en Oficial 4 Nro. 3078 Maroñas y ALEXANDRA LOURDES CASTILLO 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 4 Nro. 3078 Maroñas.

FERNANDO RAUL 32 años, soltero, contador público oriental, domiciliado en Astengo 4597 y ELSA PIñEIRO 28 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada en A. F. de Pereda 1256.

MIGUEL ANGEL SOSA 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Costanera 3778/2 y MARIA DEL ROSARIO MUNIZ 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Costanera 3778/2.

RUBEN GUSTAVO SANTOS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en David Chiossone 3694 y MONICA LOURDES CARRERAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en David Chiossone 3694.

GUSTAVO MICHEL SPOSITO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en García Cortinas 2527, Apto. 6 y MARIANA PILAR BANGUESES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asamblea 4630, Apto. 201.

OFICINA N.o 10

ADAN VIERA 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Florencio Escardo 1508 bis. y ALICE VILTA GUILLEN 37 años, soltera, oriental, domiciliada en Florencio Escardo 1508 bis.

ALEJANDRO TONCOPI 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Croacia 4362 y MONICA LOURDES CAMACHO 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Dobrich 4518.

EDISON JAVIER NUÑEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Serratosa 3914 Apto. 7, y ANDREA NORA MARTIN, 30 años, soltera, técnico en computación, argentina c/n., domiciliada en Isidoro de María 1691 Apto. 102.

RUBEN ARDACHES TAVIDIAN, 24 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Pagola 3336 y ANA MARIA SARKISSIAN, 23 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Gregorio Funes 2928.

14) N$ 3.000,00 3 pub
Montevideo, 25 de julio de 1990

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ANIBAL DAVID ARISPE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en D. A. Larrañaga 3156 B. 6, Apto. 103 y BEATRIZ POSSE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4763 B/3.

OSCAR OMAR de SOUZA 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 3231 y MARIA CECILIA FRUGONI 18 años, soltera, baby siter oriental, domiciliada en Centenario 4 B 7/102.

RUBENS DAVID AQUINO 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 3835/3 y ESTHER RODRIGUEZ 25 años, soltera, oriental, domiciliada en La Calera 3801.

RULI RIGAR IRIGOYTA 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2892 apto. 2 y GISELLE ELIZABETH PARREÑO 30 años, divorciada, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2892 apto. 2.

MARCELO CARLIE DOS SANTOS 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en M. Orticochea 3725 y MARIA CRISTINA GONZALEZ 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Real 4939.

LUIS UMBERTO DE AGOSTO 25 años, soltero, taximetrista, oriental, domiciliado en Motivos de Proteo 1427 y ALICIA CATHERINA SILVA 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Manuel Melendez 4116.

HECTOR ACCIDES DOS SANTOS 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en O. Cruz 5337/2 y MARIA LOURDES GOMEZ 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Genoas 3954.

RAUL ARNOLDO APAI 33 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Rep. Dominicana 2997 y ADRIANA LIZ SANTO 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Yí 1776/103.

OFICINA N.o 2

RUBEN JOSE BOGA 60 años, soltero, tec. electricista, oriental, domiciliado en San Martín 2979/1 y GRACIELA MARIA PIEDEFERRI 33 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Colorado 2236 Pje. B/322.

RODRIGO HERIBERTO BOUER 33 años, soltero, Licenciado en Turismo, argentino, domiciliado en Cuareim 1274/501 y SYLVANA CABRERA 28 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 679/10.

GERARDO GABRIEL ENCISO, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Cibils 6745, Apto. 3 y MONICA TERESITA RAMELA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Camacuá 575.

WALTER OSCAR ESPINDOLA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isabela 3435 y BEATRIZ NILDA MEZZERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fulton 1577.

OFICINA N.o 3

HECTOR ASINERES CORREA 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Galicia 2186 y MARIA DE LA CONCEPCION VALCARCEL 30 años, divorciada, empleada, oriental domiciliada en Eufemio Masculino 2574.

MATIAS CARDOZO 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Kossuth 4562 y MARIELA EMA HERNANDEZ 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rancagua 4062.

JUAN ANTONIO PORTA 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Previsión 4049 y SANDRA SUSANA FEUERSTEIN 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Perseverancia 5086.

MAURO CORBO 54 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Gaboto 1371/I y SILVIA BEATRIZ ZIROLLO 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maipú 1816.

OFICINA N.o 4

MILTON ANTONIO FAGUNDEZ 23 años, soltero, mecánico oriental, domiciliado en Av. de las Instrucciones 5209 y ESTHER ALICIA MOLERI 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cno. de Las Tropas 3300 Km. 20.

IVAY FERREIRA 62 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Sgo. Rivas 1460/7 y NELVA MARY TRINIDAD 48 años, soltera, oriental, domiciliada en Sgo. Rivas 1460/7.

GUSTAVO EDUARDO FERNANDEZ 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en 12 mts. M. Norte 4830 y Gladys Andrea Castañares 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Brusco 4961.

RICARDO FERRARI, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Luis de la Peña 540 y MARIA del LUJAN MACIEL, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Dgo. Arena 4159.

OFICINA N.o 5

DANIEL ADRIAN GORGOROSO 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Lecocq 1192 y MARIA BEATRIZ RODRIGUEZ 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Propios 6395 A.

TOMAS LUCAS GONZALEZ 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Minas 1330/1 y GABRIELA MARIA SEMBLAT 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hugo Antuña 3432/2.

LUCIANO GABRIEL GOMEZ 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en V. Salaverry 3125 y RAQUEL NORMA TEXEIRA 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en V Salaverry 3125.

HUGO RUBENS GONZALEZ 61 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Sgo. Gadea 3169/207 y ESTHER LAGO 57 años, divorciada, oriental, domiciliada en Sgo. Gadea 3169/207.

CARLOS OMAR HERNANDEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría CH 70 Apto. 702 y ANABELLA BRUSCO, 22 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en Euskal Erría 70 T. 17 Apto. 702.

OFICINA N.o 6

WALTER DANIEL MORENO, 42 años, divorciado, médico veterinario, oriental, domiciliado en Cardozo 3321, Apto. 5 y ELSA BEATRIZ AYÇAGUER, 33 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Cardozo 3321, Apto. 5.

HECTOR ALEJANDRO MENDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Serratosa 3947 C/ 202 y MIRIAM SELENE SILVERA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Rosas 4309.

ALEJANDRO GERARDO MARTINEZ 36 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Julio Cesar 1346 bis./501 y ANA CAROLA GARCIA 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Monte Caseros 2931/801.

JOSE GUILLERMO MERINO 34 años, soltero, fletero, oriental, domiciliado en León Prez 3933 y BEATRIZ MELIAN 27 años, soltera, Contadora, oriental, domiciliada en Joaquín Artigas 3981.

CARLOS ADRIAN MONTERO 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Central 5741 y ANABELA PRANDI 26 años, soltera, oriental, domiciliada en Guazuvirá 475.

OFICINA N.o 7

MARCELO JUAN PEYROU 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1042/ 1408 y CAROLINA ROSSANA DIBUENO 26 años, soltera, antropóloga, oriental, domiciliada en Soriano 1392 piso 2.

PABLO GERARDO PEREYRA 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ladines 115 y ANA LAURA CRESPO 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Gómez 941/2.

SIXTO MARIA PEñA 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Hernandarias 3636 y NILTA FRANCISCA GONZALEZ 68 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Hernandarias 3636 bis/4.

JORGE ANTONO PETRELLE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jacinto Vera 3721 (Buceo) y LAURA ROXANA RAMIREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomas Gómez 3764.

OFICINA N.o 8

JORGE GUSTAVO ROMERO 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en García Lorca 1140/002 y SANDRA MARIELA FICARRA 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Homero de Gregorio 3468/7.

JOSE EDUARDO YANEZ 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rambla República de Chile 4477/502 y GABRIELA NORA PEREZ 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Amazonas 1418.

OFICINA N.o 9

NELSON SAMPIETRO 41 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Humberto Primero 3997 y ZULLY RAQUEL FIGUEROA 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Humberto Primero Nro. 3975.

LUIS MARIA SILVA 28 años, soltero, odontologo, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3359/13 y MARCELA MABEL VISCONTI 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Amazonas 1676.

WALTER ROMULO SERVETTI 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José L. Terra 2446/5 y BIBIANA MERCEDES FIGUEREDO 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maciel 1245/ 1105.

FREDDY JAVIER SOSA 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inglaterra 2055/203 y SANDRA VAZQUEZ 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Inglaterra 1742.

JOSE ADEMAR SANTOS, 47 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en A. Einstein 3469 y MARIA

ALICIA TERRA, 35 años, soltera, oriental, domiciliada en A Einstein 3469.

OSCAR NELSON SUAREZ 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julian Laguna 5179 y JAQUELINE ADRIANA FERNANDEZ 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Riquet 1155.

CARLOS RAUL SUVIELA 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Casavalle 4718c. y LOURDES ARACELY MARQUEZ 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Otero 5201.

OFICINA N.o 10

YONI ROBERTO NUñEZ 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Virrey Elio 4922 y MARIA DE LOS ANGELES MEDINA 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Humbolt 4127.

ROBERTO TACHE 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Cortéz 4684 y ZULLY VIALEY BEGNOLE 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Cortez 4684.

14) N4 3.0000,00 3 Pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, RUBEN ANGEL - Prescripción" (Fa. 512/89), se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón 148.144, con frente a la calle Saldanha da Gama Nº 3960 (Sección Judicial Decimoctava, de Montevideo), superficie ciento sesenta metros cuadrados con 68 decímetros cuadrados.

En consecuencia se cita y emplaza a todos quienes se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, especialmente a los linderos Sres. Carlos Brea (padrón 32.639), Raúl Zas (padrón 148.375), Norma Parodi (148.374) y Rómulo Castaño (Padrón 148.143), para que comparezcan a deducir derechos dentro del plazo legal máximo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, junio 5 de 1990. - Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.

16) N$ 43.200,00 10/pub 24785 Jul 20- v Ago 02

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: SILVERA GLADYS "Prescripción adquisitiva" (Ficha 4/44/989) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón Nº 131.625, antes 27.530 mayor área, sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, el cual, según plano de mensura del ingeniero agrimensor Roberto Pérez Rodino, de diciembre de 1988, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 13.652, el 29 de los mismos, consta de una superficie de 101 metros 97 decímetros y se deslinda así: 8 metros 62 de frente al Noreste, a la calle Cap. Videla, número de puerta 2784; 11 metros 90 al Sureste, lindando con parte del padrón 146.191; 8 metros 64 al Suroeste, lindando con parte del padrón 27.530; y 11 metros 87 al Noroeste, lindando con el padrón 131.624.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos en autos y especialmente a Ramón Rodríguez Varela, Carlos Botta, Antonio Tejera, Antonio Tostás, y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. - Montevideo, 26 de octubre de 1989. - Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 38.500,00 10/pub 19242 Jul 20- v Ago 02

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos BRUSAIN, CELESTE R. "Prescripción Adquisitiva Treintañal" (Ficha 112/88), se cita y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los linderos Juana Etcheverría y Washington Arnaldo Russo Bottini y a sus sucesores a cualquier título, respecto del inmueble ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo empadronado con el número 67895, consta de una superficie de metros 196,0498 y tiene metros 8,10 al S. frente a la calle José A. Cabrera 3443; metros 24,50 al E. frente a Carlos Crocker formando esquina con la anterior; metros 7,79 al N. linda con padrón 67896; y metros 24,94 al O. linda con padrón 97296, para que se presenten a deducirlos ante esta sede bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio. - Montevideo, 14 de noviembre de 1988. - Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 48.600,00 10/pub 25334 Jul 26- v Ago 08

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: PEREYRA, OROSMAN y PRIETO, MARrescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C.3, Nº 190/89), se cita, llama y emplaza por noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 72637 y según plano del Ing. agrimensor Delio W. Infantozzi Rossi de diciembre de 1986 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 9820 el día 19 de diciembre de 1986, que tiene una superficie de 263 mts. 28 cmts., y deslinda así: 8 mts. 67 de frente al NE a la calle Pernas Nº 2911, por 30 mts. 48 cmts., al SE limitando con los Padrones Nº 72638 y 72640; 8 mts. 60 cmts. al SO lindando con el Padrón Nº 72643; y 30 mts. 50 cms. al NO confinando con el Padrón Nº 72636. - Montevideo, 29 de junio de 1990. - Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

16) N$ 54.000,00 10/pub 24409 Jul 17- v Jul 31

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron JORGE WASHINGTON y LUIS ALBERTO LOPEZ (Ficha: C/2/269/989), iniciando acción de "Prescripción Adquisitiva", sobre el siguiente bien:

Automóvil taxímetro marca Chevrolet modelo Chevy año 1971 4 puertas, 4 cilindros, motor Nº 410.9847, matrícula Nº 350.582, padrón 224.699, por lo que se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho vehículo y especialmente a Demetrio Capkañis y Raquel Jude Cerolini de Capkañis o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 17 de mayo de 1990. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

16) N$ 37.800,00 10/pub 24439 Jul 17- v Jul 31

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: FRAYGOLA GOMEZ "Prescripción" (Ficha: B./120/82), se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble situado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 51.707, con frente a la calle Francisco Miranda, que consta de una superficie de 354 metros cuadrados 38 decímetros, y se deslinda así: al N.E. 39,10 mts. con padrón Nº 51.706, al S.E. 9,22 mts. de frente a calle Francisco Miranda, al S.O. 38,80 mts. con padrón Nº 51.708 y al N.O. 9 mts. con padrón Nº 51.685, según plano del Agrimensor Hugo Tarocco de setiembre de 1981, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 95.275 el 10 de setiembre de 1981. Especialmente se cita a los linderos Sres. Gabino Pereyra, Sra. Julia Guarino y la co-compareciente Hilda Fraygola o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 15 de junio de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

16) N$ 54.000,00 10/pub 24322 Jul 26- v Ago 08

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en los autos: CLUB DE NUEVA TROYA "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 297/1989), se hace saber que en esta Sede se presentó Conrado Bordón Perdomo y Héctor Rodríguez, solicitando acción de prescripción respecto del terreno sito en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 76229, que según plano de mensura del Agrim. Jorge A. Colacce, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional con el Nº 51.177 el 1º de abril de 1965, tiene un área de 231 metros cuadrados 52 que se deslinda así: con frente a la calle Juan Acosta de 10 metros 75, al Oeste línea lateral con el padrón Nº 76.233, siendo de 21m.49 cms.; al Este con el padrón Nº 76230 de 21 metros 51. En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio. - Montevideo, 24 de abril de 1990. - Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 162.000,00 30/pub 23074 Jun 26- v Jun 29

Jul 16- v Ago 21

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor JULIO CASTRO GOMEZ (Ficha 321/89), solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el siguiente bien: Un solar de terreno empadronado con el Nº 168.066, ubicado en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, el que según plano del Agrimensor José Andrés Rojo, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 14:951 del 8 de noviembre de 1989, posee una superficie de 437 m} 98 cm}, se deslinda así: Suroeste 11 metros 19 de frente a la calle Julián Laguna, al Noroeste 37 metros con padrón Nº 39.014, al Noreste 12 metros con padrón Nº 168.067 y al Sureste 38 metros con padrón Nº 38.524. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien y especialmente a Juana Rosa Roumar de Calvo y a los herederos de Amelia Lucía Galli, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo legal de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 15 de junio de 1990. - Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

16) N$ 59.400,00 10/pub 24546 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUANITA ISLAS (Ficha 3, Nº 289/89), solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el siguiente bien: Solar drucciones, empadronado con el Nº 168.855, zona urbana, ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrimensor Alejandro Casas Benavent delnoviembre de 1989, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 17 de noviembre de 1989, tiene una superficie de 481 m} 09 cm} con 11 mts. 52 de frente al suroeste a la calle Lister, distando su punto medio 40 mts. 36 de la esquina que forman con la calle Veraguas, al Noroeste 41 mts. 69 lindando con padrón 168.854, al Noreste 11 mts. 53 lindando con padrón 176.548 y al Sureste 41 mts. 80 lindando con padrón 168.856.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. - Esc. Leopoldo Pazos, Actuario.

16) N$ 54.000,00 10/pub 24784 Jul 20- v Ago 02

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Truno, en autos: "DA LUZ, MANUEL y otra c./Sucesores de JOSE ORDEIG, JOSE ORDEIG PEREZ y MARIA L. ORDEIG - Prescripción Adquisitiva" (Ficha: 2/329/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Manuel Da Luz y Nelly Franco de Da Luz solicitando acción de prescripción respecto del siguiente bien: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 163.410, señalado con el Nº 30 en el plano del

agrimensor Romeo D. Ferreiro de mayo de 1932 con una superficie de 738 mts. 37 que se deslinda así: 15 mts. de frente al Norte a la calle Guillermo Arrospide Nº 5318; 49 m. 30 al este lindando con el solar 29; 49 m. 15 al Oeste con el solar 31; 15 m. en su fondo al Sur con el solar 38. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, especialmente a los Sucesores de José Ordeig, José Ordeig Pérez y María L. Ordeig; para que comparezcan a deducirlos en autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

16) N$ 59.400,00 10/pub 25070 Jul 24- v Ago 06

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictado en los autos: PETRONA FERNANDA BURGUEZ y ABELINO VARELA BURGUEZ, "Prescripción adquisitiva" (Ficha C.3/37/89), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derecho a cualquier título sobre el inmueble que se referirá para que comparezcan a deducirlos en legal forma, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Descripción: Solar de terreno ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 188.316 el que consta de una superficie de 531 metros cuadrados y 18 decímetros que se deslindan así: 12 metros de frente al Noreste a la calle Juan José Quesada, por donde la puerta de entrada se señala con el Nº 3785 entre las calles Senaqué y Guaviyú, distando su punto medio de su frente 42,93 metros de la esquina citada en primer término 43,88 al Sureste lindando con el solar Nº 19; 12,02 metros al Suroeste lindando con parte del solar 25 y 44,65 metros al Noroeste que linda con los solares 24, 23 y 21. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

16) N$ 54.000,00 10/pub 24428 Jul 17- v Jul 31

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "SEGUI BONELLI, GUSTAVO y otros - Prescripción" (Ficha: C3/273/89), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria adquisitiva, sobre las dos terceras partes del inmueble padrón 106.723, ubicado en la ex Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, actualmente Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de doscientos setenta y seis metros diez decímetros, con nueve metros setenta y dos centímetros de frente al Este sobre calle Ariosto, número de puerta doscientos quince y doscientos trece.

en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, especialmente al anterior propietario Resurrección Alejandro Paternain, sucesores de Alfredo Tomás Segui Cache, su hija legítima Adriana Segui Bonelli, la cónyuge Supérstite Iris Bonelli de Seguí, y los linderos Sres. José Luis Fablet (padrón 106.724), señores Gustavo Velazco Pay y Elsa Velazco Pay (padrón 106.728) y sucesores de R. Ramos (padrón Nº 106.722), para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo máximo legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 20 de febrero de 1990. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

16) N$ 38.500,00 30/pub 18238 Jul 20- v Ago 30

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "CRUZ PEÑA, EDUARDO - Prescripción" (Ficha 20/91/90), se dispuso emplazar por el término de noventa (90) días a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición y especialmente a Manuel Bargo Bouzas e Inocencio Teodoro Palma Mercado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio Publicación Diez Días. - Montevideo, 1º de junio de 1990. - Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

16) N$ 21.600,00 10/pub 24515 Jul 25- v Ago 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimoprimer Turno, en autos: LLADO, JOSE LUIS y PAREJA, MERCEDES "Prescripción" (Ficna 214/90), dispuso se cite, llame y emplace a todos quienes se consideren con mejor derecho sn 192.344, ubicado en la Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo, que según plano del Agr. Gustavo Rodríguez Barrios inscripto en la Dirección General de Catastro el 10 de octubre de 1989 con el Nº 14.807, consta de una superficie de 585,91 mt2 que se deslindan en 22 mts. al Sur con frente a calle Capitán Villademoros 2426; 16,61 mts. al Norte lindando con Padrón 124.216; 27,99 mts. al Oeste lindando con Padrón 192.343 y 34,08 mts. al Este lindando con Padrón 192.345; en forma especial a los linderos y en particular a los últimos titulares del inmueble de autos, Rosa Sara Parodi de Bonfiglio, María Josefina Teodora, Juan José Lázaro, Mario Agustín Fausto y Carlos Francisco Bonfiglio Parodi y/o sus sucesores a cualquier título, y a los sucesores a cualquier título de Vase o Vasilio Magirof Gudzalof, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 22 de mayo de 1990. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 38.500,00 10/pub 24533 Jul 25- v Ago 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL TRIGESIMOQUINTO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Clever Amilcar Ferreira Suárez, promoviendo juicio de prescripción trintenaria (Ficha: A/390/90), respecto de un terreno sito en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, localidad de Piedras Blancas, padrón No. 182.442, que según plano del Agrim. José Meier de febrero de 1946, tiene una superficie de 1.355 mts. 16 dms., con frente a calle Tte. Galeano No. de puerta 4601. En consecuencia, se cita y emplaza a Edegar Salinas, "Textil Seda", Gladys Gadea, especialmente a su anterior titular y a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Montevideo, 4 de abril de 1990.- Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

16) N$ 28.000,00 10/pub 19348 Jul 20- v Ago 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de las Piedras, en autos Pissano Ismael Prescripción adquisitiva treintañal (Ficha A- 582/89), se hace saber que ante esta sede se ha presentado Ismael Pissano promoviendo la presente gestión respecto del terreno ubicado en calle Cantando soy Feliz entre Avda. Villa Felicidad y 17 metros, en Villa felicidad, Ruta 5 km. 32, Progreso, 17a. Sección, Padrón Nº 3451, con una superficie de 300 mts., con 15 mts. de frente al oeste, lindando con los Padrones 3452, al Sur 3450 al Norte y 3476 al Este, de la manzana 331. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que puedan tener interés en el inmueble relacionado, al vendedor Sr.Braulio Viñoly Castro y especialmente a los vecinos linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Las Piedras, 27 de noviembre de 1989.-Esc. Horacio H. Granelo, Actuario Adjunto.

16) N$ 47.600,00 10/pub 25407 Jul 26- v Ago 08

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: "VELAZCO DE PROLO, BLANCA. Prescripción Treintenaria" (Ficha A-106/90), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Blanca Velazco de Prolo promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente inmueble:solar de terreno y construcciones sito en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, ciudad de Las Piedras, zona urbana, empadronado con el Nº 2597 y se deslinda; 32 mts. 64 cms. de frente al norte a calle Aparicio Saravia; 208 mts. 73 cms. al Este lindando con los padrones 3634, 3543, 4422, parte del padrón 3542 y con calle Ellauri, 45 mts. 60 cms. al sur lindando con los padrones 5423 y 4358; y 208. m 73 cms. al Oeste lindando con vía férrea; con una superficie de 8065 mts. c. 83 según plano de mensura del Ing. Agrim. Horacio Vega de diciembre de 1989 inscripto en el Catastro Nacional de Montevideo con el Nº 2994 el 28 de diciembre de 1989.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial a los titulares de los predios linderos, para que comparezcan a deducirlos en forma legal en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos, en caso de incomparecencia. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Las Piedras, 11 de mayo de 1990.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

16) N$ 49.000,00 30/pub 22299 Jun 15- v Jun 29

Jul 16- v Ago 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictado en autos: PIRIZ NAVARRETE, LIROMPEYA "Prescripción Adquisitiva" (Ficha Nº 64/90), se hace saber que Lirompeya Píriz Navarrete promovió procedimiento de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto a los siguientes bienes inmuebles señalados en el plano del Agrimensor Simón López con el Lote Nº 2 del Padrón 2026 y parte del Padrón 8136, de una superficie total de 110 mts. 68 centímetros, y que linda: al Norte, 2 mts. 21 centímetros con frente a calle Oribe; al Sur, 21 mts. 62 centímetros con el Padrón Nº 8136; al Oeste, 21 mts. 47 centímetros con el Padrón Nº 2026 y 2 mts. y 49 centímetros con frente a la calle Aparicio Saravia.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al bien a prescribir o contra ellos ar sus derechos de que se crean asistidos en un plazo de noventa días y especialmente, a los linderos actuales: Sres. Nelcino Mederos domiciliado en calle Oribe Nº 712; Teresita Pochelú, domiciliada en calle Justino Muniz Nº 807 y especialmente a los propietarios del bien lindero Padrón Nº 8136. - Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto, certifica haber expedido dos ejemplares del presente edicto, para su publicación. - Melo, 15 de junio de 1990. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

16) N$ 64.800,00 10/pub 23636 Jul 16- v Jul 30

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ESTANISLAO CORREA FRANCIA (Ficha 65/990) solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien:

Una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, manzana Nº 292 de la planta urbana de la ciudad de Melo, empadronada con el Nº 3142, la cual según plano del agrimensor Simón López, de enero de 1988, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el Nº 7837 el 19 de febrero de 1988, consta de una superficie de 318 metros que se deslinda así: 10 metros al Noreste, de frente a calle Lavalleja; distando su punto medio 32,90 metros a la esquina formada con calle Tacuarí; 32,10 metros al Sureste, lindando con los padrones 3141 y 3138; 10,03 metros al Suroeste, lindando con el padrón 3137 y 31,43 metros al Noroeste lindando con el padrón Nº 3143.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, especialmente a la señora María Ester Bulman, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado por el termino de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Se especifica que el señor Estanislao Correa Francia goza del beneficio de la auxiliatoria de pobreza. - Melo, 29 de mayo de 1990. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario, Adjunto.

16) (R. 20/04/55) 10/pub 42794 Jul 20- v Ago 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia en los

autos caratulados "Sobrero Vidal, Nélida Reina- Prescripción Adquisitiva" (Ficha: A 19/90), se cita, llama y emplaza a Sucesión Criado Pérez, a los sucesores de Raúl Braga y Dolores Reyes de Braga, a los linderos y a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón Nº 6413, solar Nº 17 ubicado en la manzana 102 de la Primera Sección Judicial de Colonia con un área de 429 m2., según plano del agrimensor Washington Prandi de abril de 1953, registrado con el Nº 432 del 20/5/53 y linda con los padrones pertenecientes a la Suc. Criado Pérez Nº 6416, 6415, 6414; 6811, 6417 y con el padrón 6790 pertenecientes a Unión Mozos de Cordel y padrón 4119 perteneciente a Noel E. Vico, todos 1ª, sección, Manzana 102; por el término de 90 días para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quién se segirá el trámite.- Colonia, junio 20 de 1990.- Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.

16) N$ 54.000,00 10/pub 23843 Jul 16- v Jul 30

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la Novena Sección de Durazno, en autos: "CASTRO ALEXIS - Acción de Prescripción" - De acuerdo al Art. 1214 del Código Civil (F.C. 120/89), se hace saber que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien mueble: Moto marca "Kia", KM 90 L, motor Nº 8037846, cuadro KM 90 F 8038310, modelo 80, matrícula 42270 de Canelones, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de treinta días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Sarandí del Yí, setiembre 6 de 1989. - Dra. Luz María Barcala Schiaffino, Juez de Paz.

16) N$ 37.800,00 10/pub 25089 Jul 24- v Ago 06

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la Novena Sección de Durazno en autos: "OCHOTOVENA ORTIZ, LUIS CARLOS - Prescripción Adquisitiva - Acuerdo al artículo 1214 del Código Civil" (F. "C" 153/90), se hace saber que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien mueble: Vehículo Camión marca "Chevrolet", padrón Nº 1526, motor Nº KDZ 211937, año 1953, matrícula D/488, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de treinta días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio, con quien se seguirán éstos procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. - Sarandí del Yí, febrero 5 de 1990. - Dra. Estela Ortiz Pinaz, Juez de Paz.

16) N$ 37.800,00 10/pub 25090 Jul 24- v Ago 06

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Novena Sección de Durazno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, ALBERTO - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C. 52/90), se cita y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento a quienes se consideren con derechos sobre elinmueble: Fracción de terreno y sus mejoras Padrón Nº 8906, ubicado en la Séptima Sección de Durazno, Pueblo "La Paloma", con frente a calle Pública 14 metros en 17 m. y 30 cm., lindando al Norte y al Este con propiedad de Abel Rodríguez y al Sur con propiedad de Armando Techera, que consta de una superficie de 496 mts. y 60 decímetros cuadrados, según plano de Agrimensor Ariel Cabrera (H.) en marzo de 1973, e inscripto en la Dirección de Catastro bajo el Nº 3585. - Sarandí del Yí, mayo 11 de 1990. - Dra. Estela Ortiz Pinaz, Juez de Paz.

16) N$ 43.200,00 10/pub 25102 Jul 24- v Ago 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, dicta en autos caratulados: "MARTINEZ TRACHINI, CELESTINO MAXIMO, Prescripción Treintenaria" (F. B. 92/90), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien inmueble, ubicado en la Segunda Sección de Florida, padrón Nº 10.912 en mayor área con el Nº 8.241, con una superficie de 5 hectáreas 4363 metros cuadrados inscripto en la Dirección General de Catastro el día 26 de junio de 1986; y especialmente a los herederos de Agustín Victoriano Martínez y Ambrosio Celestino Martínez, a nombre de quienes figura el bien a prescribirse, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, 9 de mayo de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) N$ 43.200,00 10/pub 24066 Jul 16- v Jul 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Lorente Olid, Ana y Rosario c/ SUCESORES DE LUIS ESTEBAN SCHICKENDANTZ y Otros, Prescripción" (Ficha 80/90), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble; una fracción de terreno, sus mejoras y construcciones sito en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Faro de José Ugnacio, dando su frente al Océano Atlántico al Sur, al Norte su fondo con padrones 15 y 16 (del plano del Agrimensor José Pedro Plada de octubre de 1950, inscripto en la oficina departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 229, el día 24 de febrero de 1943 al Este con calle de 17 metros y al Oeste con Padrón de mayor área Nº 2.245. Especialmente, se cita a los sucesores de Luis Esteban Schickendantz, Eugenia amelia Saiz Alvarez, Eugenio Saiz Alvarez, Roberto Martorell Zabala, Blanca Saiz, María Margarita Guillamón, Rosario Guillamón y Carolina Guruchaga y los propietarios de los predios linderos padrones: Nº 2.245 en mayor área; y/o sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. - Maldonado, 25 de mayo de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

16) N$ 59.400,00 10/pub 23940 Jul 16- v Jul 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó RICARDO ESTEVES KAUFFMAN (Ficha: A/296/89), iniciando juicio de prescripción treintañal, respecto al siguiente inmueble: Una fracción de campo y las mejoras que le acceden, ubicado en la Tercera Sección Judicial del departamento de Rivera, zona Rural, Padrón Nº 2761, que según plano del Ing. Agr. Julio L. Pereira de fecha 28/5/82, inscripto con el Nº 2.097 el 31/5/82, en la Dirección General de Catastro, tiene una superficie de 88 hectáreas 5360 mts., con frente a camino vecinal que va de "Laureles" a "4 Bocas".
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho a o en la finca rústica, así como de sus sucesores por cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Rivera, 19 de febrero de 1990. - Esc. Walter Figueredo, Actuario.

16) N$ 105.000,00 30/pub 21076 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección del departamento de Rivera, se hace saber que se presentó: Marta Iris Beno Birriel, iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria (Ficha: 95/90), respecto al siguiente bien: fracción de terreno ubicado en la Novena Sección Judicial de Rivera parte de la manzana 496 de la planta urbana de Rivera, padrón 4197 que según plano de mensura del Agrimensor Juan Carlos Dellepiane, de junio de 1989, inscripto en la Dirección de Catastro Nacional con el Nº 2834, tiene una superficie de ciento setenta metros y se deslinda así: 10 metros al Sureste de frente a la calle Tranqueras, por 17 mts. de fondo lindando además: al Sureste en parte con los padrones 5860 y 13764 y al Noroeste con padrón 4.198. En consecuencia se cita, llama y emplaza a cualquier interesado, especialmente a Paulo Genoveva y Florencia Viera Varela y sus herederos a título singular o universal por el término de sesenta días a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.- Rivera, 23 de mayo de 1990.- Nibia Méndez de de León, Juez de Paz.

16) N$ 38.500,00 10/pub 21078 Jul 23- v Ago 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, dictada en autos: Dominguez Artigas, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria", (Ficha Nº 520/90), se hace saber que el mismo promovió prescripción adquisitiva treintenaria sobre un solar de terreno y sus mejoras, ubicado en el balneario La Pedrera, décima sección judicial del Departamento de Rocha, empadronado con el Nro. 60, en la manzana Nro. 18, y que según plano del Agrimensor Pedro Luna, inscripto en la Dirección General de Caton el Nro. 8898 el 22 de marzo de 1990, se compone de una superficie de Seiscientos Metros, y linda: al Sur, 15 mts. de frente a calle Pública; al Oeste, 40 mts. con el padrón Nro. 59; al Norte con el padrón Nro. 225 y al Este con el padrón Nro. 61. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien, especialmente a los Sres. Isabelino y Julia Techera anteriores propietarios, para que comarezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos. - Rocha, 20 de junio de 1990. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

16) N$ 59.400,00 10/pub 24277 Jul 16- v Jul 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, en autos: PASKONIS KLUONIUTE, LUISA REGINA y otro, "Prescripción", (Ficha A/113/989), se hace saber que se ha iniciado acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien: una fracción de terreno empadronada con el Nº 455 (antes en m/á. con el Nº 109) de la Sexta Sección Judicial del departamento de San José, señalado con el Nº 5 de la manzana 6, en el plano del Agr. Dardo Barceló Santurio de octubre de 1957, el cual tiene una superficie de 500ms. 6dms., con frente al N.O. en 17 ms. 67cms. a la calle Santa Lucía (ex de 15 metros), entre las calles Delmira Agustini y Rambla Costanera; lindando al N.E. con solar 4 (hoy padrón Nº 1497); al S.E. con solar Nº 18 (hoy padrón 456 m/á., al S.O. con solar 6 (hoy padrón Nº 454).
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho inmueble y, especialmente, a Manuel Gayon o Gayín y/o María Rodas de Reyes o sus sucesores y/o causahabientes, y a Bilman Lamas y Daniel Ramiro Gayon Musio, a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este trámite. - San José, junio 23 de 1989. - Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.

16) N$ 75.600,00 10/pub 23159 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de San José, en autos caratulados: NELLY ZIPITRIA DE ALTAMIRANO. "Acción declarativa de prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha V. 17/988) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre una fracción de terreno sin construcciones, ubicado en la Primera Sección Judicial de San José, empadronada con el Nº 4779, con un área de 191 metros y linda al Suroeste en 8 metros 67 centímetros de frente a calle Del Huerto; al Noroeste en 22 metros con padrón 4780; al Noroeste en 8 metros 67 centímetros con padrón Nº 4773; y al Suroeste en 22 metros con padrón 5566.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados que se consideren con derechos a deducir los mismos

dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - San José, 21 de noviembre de 1989. - Dra. Marta Lechini, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de San José.
Se deja constancia que con fecha 6 de junio de 1990 y en el expediente Ficha C. 109/990 la señora Nelly Zipitria de Altamirano, fue auxiliada de pobreza a los efectos del juicio de prescripción adquisitiva treintenaria. - Dra. Marta Lechini, Juez de Paz Departamental.
16) (R. 20/04/55) 10/pub 42797 Jul 20- v Ago 02

EDICTO. - Por disposición del señor Juz Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "PONS MARTIN ATAHUALPA PEDRO y Otros - Prescripción" (Ficha A. 138/1986), se hace saber que se ha iniciado acción de Prescripción Adquisitiva sobre los siguientes bienes: a) padrón Nº 45, suburbano, de la Séptima Sección Judicial de San José, que deslinda: al N. con padrones números 44 y 46; al E. con calle Pública; al S. con calle Pública, y al O. con Ruta Nº 23; b) parte del padrón Nº 3161 de la Séptima Sección Judicial de San José, que deslinda: al N. con calle Pública; al E. con parte del padrón 3161; al S. con parte del padrón 3161; y al O. con padrones suburbanos números 47 y 48; c) parte del padrón Nº 3161 de la Séptima Sección Judicial de San José, por una parte, y de la Cuarta Sección Judicial de San José, por otra parte, que deslinda: al N. con padrón 3934; al E. con padrón 3855 y Arroyo Jesús María; al S. con resto del padrón 3161; y al o. con padrón 15409 y calle Pública; d) parte del padrón 3161 de la Séptima Sección Judicial de San José, que deslinda: al N. con padrón 1557; al E. con padrón 5290; al S. con padrón 15409, y al O. con Ruta 23.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles de autos, especialmente a los herederos de Roque Calero, y a los señores MIguel Britos, Pedro Mussini y S. Bataglino, por ser linderos, y/o sus sucesores o causahabientes, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este trámite. - San José, junio 26 de 1990. - Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.
16) N$ 86.400,00 10/pub 25297 Jul 25- v Ago 07

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 1137, sito en la Cuarta Sección Judicial de San José, que tiene una superficie de 83 Hás. 8.298 m.c. 46 dm.c. y se señala con el Nº 1 en el plano del agrimensor Manuel D. Rodríguez del 29 de mayo de 1919, inscripto en la Dirección General de Topografí 22 de setiembre de 1989 y que linda al Norte con Dámasa y Fausta Vera; al Sur, calle por medio, con Juliana Vera de Fuentes; a Este, calle por medio, con sucesión de José Pedro Martínez y don José Fabricio; y al Oeste con sucesión de Mamerta Vera de Tejera y doña Dámasa Vera.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos trámites. - San José, 29 de mayo de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
16) N$ 54.000,00 10/pub 25298 Jul 25- v Ago 07.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Primer Turno en autos: Jorge Daniel Rodríguez Sosa.- Prescripción Treintañal. Ficha Nº 720 del Año 1989, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Jorge Daniel Rodríguez Sosa, iniciando acción de prescripción treintañal sobre el inmueble Padrón Nº 1403 ubicado en la manzana Nº 117, Mercedes de la Primera Sección Judicial de Soriano que consta de 1.433 metros cuadrados y se deslinda así: al Norte por calle Florida en extensión de 23 mts. 50 cms. por el sur con Luis Dupin en extensión de 22 mts.; al Este lindando con Angel San Germán con 62 mts. 80 cmts.; por el Oeste con Pedro Gómez con 63 mts. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos al inmueble especialmente a los sucesores de Juan Gómez para que comprarezcan a deducirlos dentro del plazo legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Mercedes, 18 de abril de 1990.- Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
16) N$ 35.000,00 10/pub 18392 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL- MERCEDES

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Mercedes, en autos: HEBER ALBERTO SUSANICH "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 336/89), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Heber Alberto Susanich, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien mueble: Moto Zanella, año 1980 a mezcla, con motor Nº 50 MB0268 de 50 c.c., matrícula 10.629, Padrón de Soriano.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos al ciclomotor de referencia y especialmente a los sucesores de Idelfonso Saúl Susanaich, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Se expide el presente edicto amparado con el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Adolfo Fernández de la Vega, Juez de Paz Departamental.
16) (R. 20/04/55) 10/pub 42503 Jul 16- v Jul 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, dictada en los autos: DAER DAER, NORANILDO "Prescripción" (Ficha A. 208/90), se hace saber que se ha presentado el señor Noranildo Daer Daer, iniciando la acción de referencia sobre un bien inmueble con mejoras y construcciones, situado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón Nº 2538, que forma parte de la manzana Nº 215, señalado con el número seis en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Gerardo P. Fernández, de abril de mil novecientos treinta y ocho, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento Inmobiliario local, con el Nº 39, el 20 de abril de 1938; con una superficie de 322 mts. 20 dms. que se deslinda así: diez metros, setenta y cuatro centímetros, al Noroeste, de frente a la calle 18 de Julio, igual extensión al Suroeste, con el solar número cinco, e igual extensión al Noreste, con el número siete.
En consecuencia, se cita y emplaza, por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir, así como a los señores Alberto, Norinaldo, Emilio Martires y Ulda Daer o Daher Saad o Saad Daher, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma, sus derechos, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. - Tacuarembó, 13 de junio de 1990. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
16) N$ 70.200,00 10/pub 23645 Jul 16- v Jul 30



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JUAN AMSTRONG , solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "Cuba sí!! de la cual se declara redactor responsable. - Montevideo, 7 de junio de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.
17) N$ 11.600,00 10/pub 24529 Jul 16- v Jul 30

ALDO JAVIER GESTO PICARDO, , solicita la inscripción de la obra titulada: "Carta a Nadie" y del seudónimo denominado "Persio"; de los cuales se declara autor. - Montevideo, 13 de julio de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.
17) N$ 16.500,00 10/pub 24976 Jul 23- v Ago 03

ALEJANDRO NELSON BERTOCCHI MORAN, solicita la inscripción de la obra titulada "Tacoma" de la cual se declara autor. - Montevideo, 13 de julio de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.
17) N$ 11.600,00 10/pub 25109 Jul 24- v Ago 06

ELBA MENDIBEHERE por JUAN CARLOS VALLS MENDIBEHERE y por LUIS E. VALLS solicita la inscripción de las obras tituladas "Canto al viento" y "40 años de Docencia en el Colegio Sagrado Corazón (ex Seminario)" de las cuales se declaran autores respectivamente los mandantes. - Montevideo, 17 de julio de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.
17) N$ 22.000,00 10/pub 25103 Jul 24- v Ago 06

ELENA JUANA DI CLEMENTE, solicita la inscrición del poema titulado "Papá" del cual se declaró autora. - Montevideo, 6 de julio de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.
17) N$ 11.000,00 10/pub 24123 Jul 16- v Jul 30

GRACIELA GONZALEZ SGUIRLA de CARDARELLO, solicita la inscripción de la obra titulada "Los diez mandamientos sobre como evitar y extinguir los incendios" de los cuales se declara autora y de los que es propietario Citibank N. A. - Montevideo, 17 de julio de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.
17) N$ 16.500,00 10/pub 25119 Jul 24- v Ago 06

HUGO MARTINEZ LOMBARDI, , solicita la inscripción de la obra titulada: "Candombe Colonial" (Album de letras) del cual se declaró autor. - Montevideo, 16 de julio de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.
17) N$ 11.000,00 10/pub 25012 Jul 23- v Ago 03

IVETTE ALMENDRAS y CORAL GARCIA, solicitan la inscripcion de la obra titulada "Proyecto piloto de acciones preventivas de salud mental para padres en zonas de riesgo", de la cual se declararon autoras. - Montevideo, 12 de julio de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.
17) N$ 16.500,00 10/pub 24766 Jul 19- v Ago 01

JUAN L. GARBUIO por sí y por ANGEL H. MASTROIANNI solicitan la inscripción de los tangos titulados: "A mi querida ciudad" y "Llegó el de la foto" de los cuales se declaran autores de las partituras y de las letras respectivamente. - Montevideo, 17 de julio de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.
17) N$ 16.500,00 10/pub 25006 Jul 23- v Ago 03

MARIA ANTONIETA PALMER, solicita la inscripción de las obras tituladas "Un lugar en el tiempo" y "Sin huella", de las cuales se declaró autora. - Montevideo, 5 de julio de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.
17) N$ 11.600,00 10/pub 25110 Jul 24- v Ago 06

MARIA TERESA GAMBINO BERTA por la sucesión HUGO GAMBINO CREVANI solicita la inscripción de las obras tituladas: "Jazz Piano. El Pedal" y "Jazz Piano. La Improvisación" de las cuales es autor el causante y de las cuales se declara sucesora la mandante. - Montevideo, 13 de julio de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.
17) N$ 16.500,00 10/pub 24799 Jul 19- v Ago 01

ORLANDO LUCIANO VIDAL SOSA, solicita la inscripcion la publicación periódica titulada "Amigos de la Danza" de la cual se declara propietario y editor. - Montevideo, 16 de julio de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.
17) N$ 16.500,00 10/pub 24993 Jul 23- v Ago 03

OSMARIN OLMEDO, , solicita la inscripción de la obra titulada: "Campero II", ", de la cual se declara autor. - Montevideo, 10 de julio de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.
17) N$ 11.000,00 10/pub 24218 Jul 13- v Jul 27

SILVANA GRAZIA TEMESIO VIZOSO, , solicita la inscripción de la obra titulada: "Interface usage on dialog between the user and the catalog" de la cual se declara autora. - Montevideo, 5 de julio de 1990. - Luis Alberto

Musso Director General.
17) N$ 11.600,00 10/pub 24765 Jul 19- v Ago 01

Sergio Ferrer Altés solicita la inscripción de la obra titulada "El Humo y el Fuego en la Magia".- de la cual se declara autor.- Montevideo, 11 de julio de 1990. Luis Alberto Musso, Director Nacional.
17) N$ 11.600,00 10/pub 24742 Jul 19- v Ago 01

Ademar Bosch por Mabel Moreno de Bosch solicita la inscripción de la obra titulada "Consideraciones antropológicas acerca del juicio oral y del juicio escrito. Consideraciones previas"; de la cual se declara autora la mandante. Montevideo, 5 de junio de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.
17) N$ 22.000,00 10/pub 23534 Jul 20- v Ago 02

IRMA LARRAINCI, MARIA JULIA BAYETO y ROSINA DIGHIERO, solicitan la inscripción de la obra titulada "La emancipación americana en el cono sur a través de sus actas de independencia" de la cual se declaran autoras y editoras. - Montevideo, 11 de julio de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.
17) N$ 16.500,00 10/pub 24531 Jul 16- v Jul 30

JUAN GARDA y ENRIQUE TALMON por Top Systems. Software House, solicitan la inscripción del programa de ordenador dnominado "Sistema Topaz"; del cual se declara editora y adquirente la mandante. - Montevide, 20 de julio de 1990. - Lui Alberto Musso, Director General.
17) N$ 16.500,00 10/pub 25271 Jul 25- v Ago 07

MIGUEL ANGEL MIGLIONICO solicita la inscripción de las obras tituladas "La Busqueda" (novela) y "Rosario de Ilusiones" (album de poemas) de los cuales se declaró autor. - Montevideo, 29 de junio de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.
17) N$ 16.500,00 10/pub 23949 Jul 24- v Ago 06

MYRIAM SUSANA GONDA GARCIA y LILIANA NELLY PAZOS CHARRUTI solicitan la inscripción de la obra titulada "Un aporte a la tarea educativa: Despertar el interés por la lectura"; de la cual se declararon autoras. - Montevideo, 12 de julio de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.
17) N$ 16.500,00 10/pub 24669 Jul 19- v Ago 01

Ma. del Carmen Muñoz solicita la inscripción de los poemas titulados "A mi hijo", y "Quiero sentir..."; y del seudónimo denominado "M.M. Seré"; de los cuales se declara autora.- Montevideo, 20 de julio de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.
17) N$ 16.500,00 10/pub 25215 Jul 25- v Ago 07

Néstor Rodríguez por A.L.A.D.I. solicita la inscripción de las obras tituladas "Estructura Jurídico- Institucional de la A.L.A.D.I. e "Instrumentos Financieros vigentes"; de la cual se declara "editora la mandante".- Montevideo, 2 de julio de 1990.
17) N$ 16.500,00 10/pub 23737 Jul 25- v Ago 07

SARA PATRONE PAMPILLO esentación de Emeka Producciones, solicita la inscripción de los guiones publicitarios titulados: "Orgullo" y "Recomendación"; de los cuales se declara editora y propietaria la mandante. - Montevideo, 3 de julio de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.
17) N$ 16.500,00 10/pub 24674 Jul 19- v Ago 01



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: TEIXEIRA JUAN CARLOS. "Rectificación de partida" (Ficha B. 117/989) se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente, padeciéndose error en el sentido que donde dice: "que es hijo legítimo de Cristóbal Teixeira" debe decir: QUE ES HIJO LEGITIMO DE CRISTOBAL TEXEIRA. - Montevideo, 22 de junio de 1989. - Margarita Saborido Silva, Actuaria.
19) N$ 10.800,00 10/pub 24889 Jul 20- v Ago 02

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DA SILVA GONZALEZ ROSA AMALIA", "Rectificación de Partida", (Ficha B/347/89), se solicitó rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido que donde dice:" que es hija de Amalia González oriental", debe decir: "QUE ES HIJA DE AMALIA GONZALEZ, ESPAñOLA". - Montevideo, 21 de marzo de 1990. - Laura Ventimiglia D. Actuaria Adjunta.
19) N$ 10.800,00 10/pub 25163 Jul 25- v Ago 07

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: HARREGUY GARCIA, CLAUDIO FERNANDO "Rectificación de Partida, Ficha B 343/89, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Claudio Fernando, en el sentido que donde figura el apellido: "ARREGUI" debe decir: "HARREGUY",- Montevideo, 14 de marzo de 1990.- Laura Ventimiglia D. Actuaria Adjunta.
19) N$ 10.800,00 10/pub 24807 Jul 26- v Ago 08

DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "VALIENTE, SETEMBRINA NARBOL, Rectificación de Partida", (Ficha A 1.027/88), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Setembrina Narbol Valiente, acta Nº 51, del 12/8/37, Cuarta Sección Judicial de Rivera, en el sentido de que donde dice: "masculino", "legítimo", "nieto" "Setembrino Anarvol", debe decir: "femenino", "legítima", "nieta", "Setembrina Narbol", respectivamente, y al margen donde dice: "Valiente, Anarvol Setembrino", debe decir: VALIENTE, SETEMBRINA NARBOL, por así corresponder. - Montevideo, 17/10/88. - Esc. Marta Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 16.200,00 10/pub 25305 Jul 25- v Ago 07

DE DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: DE CUADROS, WALTER REYNALDO y JUAN RAMON. "Rectificación de partidas" (Ficha F. 1034/989) se solicitó, la siguiente rectificación de partida de nacimiento de Walter Reynaldo, acta Nº 3102 del 10 de mayo de 1974 de la Octava Sección Judicial de Montevideo y partida de nacimiento de Juan Ramón, acta Nº 570 del 9 de marzo de 1977 de la oficina Nº 1 de Montevideo en ambas partidas se padeció error en cuanto al apellido paterno en donde dice: "de Cuadros" debe decir: DE CUADROS, por así corresponder. - Montevideo, 12 de febrero de 1990. - Niní D. Gorreta Silveira. Actuaria Adjunta.
19) N$ 18.900,00 10/pub 24305 Jul 16- v Jul 30

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: GUEDES MOREIRA, TERESA. "Rectificación de partida" (Ficha A. 924/989) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Teresa Guedes Moreira, acta Nº S 58, Primera Sección Judicial del departamento de Rivera, de fecha 24 de noviembre de 1943, en el sentido de que donde dice: hija de "Isolina Moreira" debe decir: SOSIMA MOREIRA, por así corresponder. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Esc. M& Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
19) N$ 13.500,00 10/pub 24954 Jul 23- v Ago 03

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dictada en autos: MIGUEL GRZEGOLEC SOLOVY. "Rectificación de partida" (E. 244/984) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde su apellido paterno figura como: "Grsegolec" debe decir: GRZEGOLEC, por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 16 de noviembre de 1988. - Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 27.000,00 10/pub 24187 Jul 16- v Jul 30

DE DECIMOSEPTIMO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoseptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "De Almeida, Oriente".- Rectificación de partida", Ficha A 174/90, se ha iniciado la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Oriente Almeida, extendida el 28 de enero de 1924, Acta Nº 11, en la Oficina del Estado Civil de la 5ta. sección del departamento de Rivera, en el sentido de establecer donde dice: "Ilda Almeida" debe decir: "Margarita de Almeida Alves" y, en la nota marginal, donde dice: "Almeida", debe decir: "De Almeida" por así corresponder.- Montevideo, 15 de junio de 1990.- Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
19) N$ 16.200,00 10/pub 24804 Jul 20- v Ago 02

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Familia de Decimonoveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: AGUILAR COLLA, JORGE ROBERTO "Sucesión" (Ficha A. 139/990) se ha iniciado la rectificación de la siguiente partida: de defunción de Jorge Roberto Aguilar Colla, extendida el 12 de febre la oficina de Estado Civil de la Octava Sección de Canelones, en el sentido de establecer donde dice: "estado civil soltero" debe decir: DIVORCIADO, por así corresponder. - Montevideo, 15 de junio de 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 13.500,00 10/pub 24350 Jul 16- v Jul 30

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ADAN JOSE - Rectificación de Partida" (Ficha A/122/90), se ha iniciado la rectificación de la siguiente partida: Acta de Defunción de Adán José Rodríguez, Rodríguez Nº 34, de fecha 26 de febrero de 1974, de la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones, en el sentido de establecer donde dice: "José Adán Rodríguez", debe decir: ADAN JOSE RODRIGUEZ RODRIGUEZ; y donde figura la fecha de nacimiento del inscripto como: "8 de marzo de 1935", debe decir: 8 DE MARZO DE 1934; por así corresponder. - Montevideo, 31 de mayo de 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 16.200,00 10/pub 24748 Jul 20- v Ago 02

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "de los Reyes Ma. Florencia, Rectificación de Partida." (Ficha: V 93/90), se ha solicitado la rectificación del auto Nº 104 del 19 de marzo de 1987, de la Primera Sección de Flores, de De Los Reyes Daguerre María Florencia, en el sentido que donde dice: "de Reyes" debe decir: de los REYES, por así corresponder. - Montevideo, 28 de mayo de 1990.
19) N$ 13.500,00 10/pub 21939 Jul 20- v Ago 02

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimosegundo Turno, en autos caratulados: PIZZARRO MELGAREJO, EDUARDO BENIGNO. "Rectificación de partida" (Ficha V. 89/990) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Eduardo Benigno Pizzarro Melgarejo, inscripto el 20 de setiembre de 1976, en la Oficina Nº 7 de Montevideo, acta Nº 1483, en el sentido que donde dice: "Pizzorno" debe decir: PIZZARRO, por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) N$ 16.200,00 10/pub 25036 Jul 23- v Ago 03

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimotercer Turno, en autos caratulados: PEREZ CRISTINA, AGUSTIN PABLO. "Rectificación de partida" (Ficha V. 117/990) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Agustín Pablo Pérez Cristina, inscripto el 27 de setiembre de 1988, en la oficina Nº 7 de Montevideo, acta Nº 1353, en el sentido que donde dice: "por línea materna de Pablo Cristina y de María Araceli y Cheraldi" debe decir: POR LINEA MATERNA DE PABLO CRISTINA Y,

MARIA AURELIA GHERALDI, por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 14 de junio de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
19) N$ 16.200,00 10/pub 24355 Jul 23- v Ago 03

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesimocuarto Turno, en autos caratulados: ESQUERRA, YANINA y MONTONE, MARIO "Rectificación de Partida" (Ficha: V./87/90),se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Mario Eduardo Montone y Yanina Teodora Esquerra, celebrado el 6 de abril de 1984, en la Oficina Nº 6 de Montevideo, Acta Nº 326, el el sentido que donde dice: "Yannina", debe decir: YANINA; y de nacimiento de Anna Luisa Montone Esquerra, inscripta el 3 de abril de 1986, en la Oficina Nº 6 de Montevideo, Acta Nº 463, en el sentido que donde dice: "Moutone", debe decir: MONTONE, y donde dice: "Casamico", debe decir: CARAMICO, por así corresponder. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 6 de junio de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
19) N$ 21.600,00 10/pub 24417 Jul 17- v Jul 31

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimoquinto Turno, en autos caratulados: CHICO, RUTH MARY, "Rectificación de partida" (Ficha V. 59/990) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Lincol n Alvaro Belo y Ruth Nancy Chico, del día 13 de abril de 1972, en la Decimocuarta Sección del departamento de Montevideo, acta Nº 125, en el sentido que donde dice: "Ruth Nancy Chico" debe decir: RUTH MARY CHICO, por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 9 de mayo de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
19) N$ 16.200,00 10/pub 24470 Jul 16- v Jul 30

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesimoseptimo Turno, en autos caratulados: "LUNA TECHERA, MIRTA y VIDAL LUNA, JOANNA V.","Rectificación de Partidas", (Ficha V/51/90), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Enrique Víctor y Mirta Estela Techera, el 6 de mayo de 1983 en la Oficina Nº 10 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 393, en el sentido que donde dice "Mirta Techera" debe decir "MIRTA LUNA TECHERA", por así corresponder; y la partida de nacimiento de Joanna Valeria Vidal Techera, inscripta el 12 de febrero de 1985, en la Oficina Nº 10 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 259, en el sentido que donde dice "Joanna Valeria Vidal Techera" debe decir "JOANNA VALERIA VIDAL LUNA" por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 25 de mayo de 1990. - Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) N$ 18.900,00 10/pub 25204 Jul 25- v Ago 07

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimoctavo Turno, en autos caratulados: SERE CORREA, LIA "Rectificación de partida" (Ficha V. 60/990) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Lía Correa Calvo, inscripta el 13 de noviembre de 1985, en la oficina Nº 9 del departamento de Montevideo, acta Nº 1382, en el sentido que donde dice: "Correa Calvo" debe decir: SERE CORREA, por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 11 de mayo de 1990. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) N$ 13.500,00 10/pub 24351 Jul 16- v Jul 30

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimonoveno Turno, en autos caratulados: VALIUNAS GENEVICAITE, PEDRO. "Rectificación de partida" (Ficha V. 83/990) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Pedro Valiunas Genevicaite, inscripto el 26 de noviembre de 1961, en la Sección Judicial Decimoctava de Montevideo, acta Nº 2639 en el sentido que donde dice lugar de nacimiento "Rumsiske (Lituania)" debe decir: BELGICA 287 (CERRO), por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) N$ 13.500,00 10/pub 24352 Jul 16- v Jul 30

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigesimosegundo Turno, en autos caratulados: NIETTO MARTINEZ, CECILIO ARTEMIO "Rectificación de Partidas" (Ficha: V./81/90),, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimlnio de Cecilio Artemio Nietto Martínez y Sonia Adela Curbelo Geymonat, celebrado el 25 de junio de 1965, en la Quinta Sección Judicial del Depto. de Montevideo, Acta Nº 98, en el sentido que donde dice: "Netto", debe decir: NIETTO; y de defunción de Cecilio Artemio Nietto Martínez, inscripto el 28 de diciembre de 1989, en la Oficina Nº 10 de Montevideo, Acta Nº 1518, en el sentido que donde dice: "de nacionalidad español, nacido en España", debe decir: ORIENTAL, NACIDO EN URUGUAY, por así corresponder. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 14 de junio de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
19) N$ 24.300,00 10/pub 25477 Jul 26- v Ago 08

TRIGESIMO PRIMER TURNO

EDICTO: - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Trigesimoprimer Turno, se hace saber que en autos caratulados: CORREA MARIA OLGA y LUIS ALEJANDRO, "Rectificación de Partidas", (Ficha V/82/990) se ha solicitado la Rectificación de la Partidas de Nacimiento Acta Nº 2589 del 16 de junio de 1965 de la Adj. B de Montevideo de Luis Alejandro Correa Díaz; Acta Nº 429 del 2 de diciembre de 1966 de la Of. Adj. "B" de Montevideo de María Olga Correa Díaz; y Acta de Matrimonio Nº 408 del 6 de mayo de 1982 de la Oficina Nº 10 de Montevideo entre Carlo Erles Vega y María Olga Correa, en el sentido que donde el apellido materno en las Actas de Nacimiento y de la contrayente en la de Matrimonio es "GONZALEZ", en lugar de DIAZ, por así corresponder. - Montevideo, 29 de mayo de 1990. - Esc. Elena Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
19) N$ 14.000,00 10/pub 21403 Jul 20- v Ago 02

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de las partidas de nacimiento de ALVARO DAMIAN y ALANA de MELLO MARTINEZ; ALVARO GERARDO, NATCKINCOL y MARINELA de MELLO y matrimonio de ELSA CARBALLO, estableciéndose en la de matrimonio de Elsa Carballo en el cuerpo y al margen donde dice: "de Melo", debe decir: de MELLO; y en la de nacimiento de Alvaro Gerardo donde dice: "Melo", debe decir: de MELLO; en la de nacimiento de Marinela en el cuerpo donde dice: "Alaor Melo Oleques", debe decir: ALAOR de MELLO OLEQUES y al margen donde dice: "de Melo Oleques", debe decir: de MELLO CARBALLO; en la de nacimiento de Natckincol al margen donde dice: "de Melo Oleques", debe decir: de MELLO CARBALLO, en el cuerpo donde dice: "Alaor de Melo Oleques" debe decir: ALAOR de MELLO OLEQUES, y en las de nacimiento de Alvaro Damián y Alana donde dice: "de Melo", debe decir: de MELLO. - Bella Unión, 21 de diciembre de 1989. - Escribano Juan M. Sarasúa, Actuario.
19) N$ 47.500,00 10/pub 24455 Jul 17- v Jul 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Las Piedras, dictada en autos: ROSA OLIVERA ANIBAL DANIEL Y OTRA.- Rectificación de partidas, Ficha B 128/89, se hace saber que ante esta Sede se presentó Aníbal Daniel Rosa y María del Rosario Silva solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hijo legítimo Jonathan Aníbal Rosa Silva (nacido el 18 de enero de 1989 en el Hospital Pereira Rossell e inscripto el 1º de febrero de 1989 por oficio en el Hospital Pereira Rossell e inscripto el 1º de febrero de 1989 por oficio en el Hospital antes mencionado), en el sentido que donde dice: Jonathan" debe decir "Jonathan Aníbal" y además debe decir que es legítimo de María del Rosario Silva y de Aníbal Daniel Rosa Olivera. por así corresponder.- Las Piedras, 18 de abril de 1990.- Esc. Leonor Verzi, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 15/pub 42727 Jul 19- v Ago 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de CLAYTON GARCIA FERNANDEZ, (Ficha 150/990) pues en la misma al establecer nacionalidad de sus padres, se dijo que ambos eran "orientales", cuando en realidad debió decirse BRASILEÑO y ORIENTAL respectivamente, por ser lo que corresponde. - Melo, 22 de junio de 1990. - Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
19) N$ 13.500,00 10/pub 24876 Jul 23- v Ago 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Primer Turno, se hace saber que en autos: ARRIOLA SALLABERREMBORDE, CARLOS JOSE "Rectificación de Partida" (Ficha B. 239/89), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de fecha 12 de abril de 1972, Acta Nº 275 de la Primera Sección del Departamento de Durazno, en el sentido que donde dice: "Sallaborrimborde", debe decir: SALLABERREMBORDE, por ser el correcto. - Durazno, setiembre 12 de 1989. - Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
19) N$ 17.500,00 10/pub 23414 Jul 16- v Jul 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en los autos: BELBRI SIGRID LOTITO DE LEON "Rectificacion de partida" (Ficha B. 192/989) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Delbri Sigrid Lotito De León, Acta Nº 491, extendida el 7 de diciembre de 1979, en la Primera Sección del departamento de flores, en el sentido de que donde dice: "De León" debe decir: DELEON, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (auxiliado de pobreza - B. 40/90). - Trinidad, 30 de mayo de 1990. - Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 42614 Jul 16- v Jul 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: SERRON GONZALEZ, ALBERTO DAMIAN "Rectificación de partida" (Ficha B./32/90), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Alberto Damián Serrón González en el sentido que donde dice nacido el: "8 de enero de 1987", debe decir: 8 DE ENERO DE 1988, por así corresponder. - Minas, junio 6 de 1990. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
19) N$ 13.500,00 10/pub 24342 Jul 17- v Jul 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos: CAMAROTE, LUIS A. - Rectificación de Partida. Ficha 92/90, se decretó la rectificación del Acta de Matrimonio Nº 46, donde dice: Nelson Camarota debe

decir Luis Alberto Camartoe Camarote y donde dice: hijo de Nelson Camarota debe decir Nelson Camarote y al margen donde dice Nelson Camarota, debe decir Camarote.- Maldonado, 14 de junio de 1990.- Esc. Lucía Carballa, Acturia Adjunta.

19) N$ 10.800,00 10/pub 24570 Jul 19- v Ago 01

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "Siburu, Nancy Esther. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas". (Ficha: B/113/1990), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Johana Mabel Mendiburu, por haber omitido anotar en el cuerpo de la partida que es hija legítima, por ser lo correcto y verdadero. Está auxiliada de pobreza. Paysandú, 20 de junio de 1990.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 42678 Jul 17- v Jul 31

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: JARA BARBOZA, HUGO ROLANDO. "Rectificación de partida" (Ficha B. 459/989) se hace saber que se presentó ante este Juagado Hugo Longino Sara y Laura Hipólita Barboza, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Hugo Rolando Jara Barboza, Acta Nº 1638, de fecha 27 de noviembre de 1981, en la Primera Sección Judicial de Salto, ya que donde dice al margen "Sara" debe decir: JARA y en el texto donde dice: "comparece Hugo Longino Aara", debe decir: COMPARECE HUGO LONGINO JARA, por ser ese el apellido correcto. Los comparecientes litigan con auxiliatoria de pobreza, resolución del 20/4/55, ley 13.209.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 18 de abril de 1990. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 42588 Jul 16- v Jul 30

DE QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en los autos caratulados: OLIVERA DE MORA, ROSANA PAOLA "Rectificación de partida" (Fa. B. 91/90), se hace saber que se presentó ante Juzgado los Sres. Arturo Olivera Valles e Hilda Griselda de Mora solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Rosana Paola Olivera Valles de Mora, Acta Nº 14 del 23 de enero de 1976 de la Séptima Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice: "comparece Arturo Olivera Walles"; debe decir: COMPARECE ARTURO OLIVERA VALLES y donde dice: "Ladislao Olivera Walles", debe decir: LADISLAO OLIVERA VALLES. - Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. - Salto, 5 de junio de 1990. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

19) N$ 37.800,00 10/pub 23433 Jul 16- v Jul 30

DE SEXTO TURNO

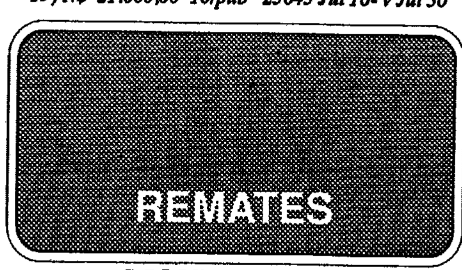
EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos: MARTINEZ FERREIRA, ANA CAROLINA "Rectificación de Partida" (Fa. B./148/90), se hace saber que se presentó ante este Juzgado la Sra. María Beatriz Martínez Ferreira, solicitando la rectificación de la Par Ana Carolina Martínez, Acta Nº 1361 registrada el día 29 de agosto de 1989, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice: "comparece María Beatriz Perdomo", debe decir: COMPARECE MARIA BEATRIZ MARTINEZ, por así corresponder. - Salto, 7 de junio de 1990. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) N$ 32.400,00 10/pub 23432 Jul 16- v Jul 30

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, de Tacuarembó, dictada en autos: CHINEPPE, JOSE PEDRO "Rectificación de Partida" (Ficha B. 106/90), se hace saber que se ha decretado la siguiente rectificación de Partida de Nacimiento, Acta Nº 67, del año 1940, Sexta Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, en donde dice: "Pedro", debe decir: JOSE PEDRO, por ser lo que corresponde. - Tacuarembó, 28 de mayo de 1990. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

19) N$ 21.600,00 10/pub 23643 Jul 16- v Jul 30



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE ADUANA
SEGUNDO TURNO
MIGUEL RODRIGUEZ CROCI
INFRACCION ADUANERA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: FISCO c/ANGELA MARIA LEAL, "Imputación de Infracción Aduanera", (Ficha 57/988), se hace saber que el próximo 8 de agosto, a partir de las 15:00 horas, en el local de la calle Nueva Palmira Nº 1743, por intermedio del martillero Miguel Rodríguez Croci, Matricula Nº 4339, R.U.C. 211986050014, se procederá al remate público con la base de las 2/3 partes de su valor comercial, de un auto marca Volkswagen, Matrícula SJ 4873, de Pelotas (Brasil).

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e IVA 1,22%. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de empadronamiento y otros que la ley pone a su cargo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 17 de julio de 1990. - Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 14.580,00 3/pub 25311 Jul 26- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE PRIMER TURNO
HUGO R. FATTORINI

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Trabajo de Primer Turno, dictada en autos: "Abascal, Winston y otro c/U.D.E.M. y OTROS", Ind. por despido, Licencia, etc. (Ficha Nº 5/87), se hace saber que el día 7 de agosto de 1990 a las 14 y 30 horas en el local de la A.N.R.C., Zabala 1328 por intermedio del martillero Hugo R. Fattorini, asistido por el Oficial Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea N$ 30:808.667.00, el bien padrón Nº 15253 ubicado en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del agrimensor Carlos N. Senaldi de noviembre de 1944 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 24 de noviembre de 1944 con el Nº 11327, consta de una superficie de 229 mts. 07 dms. que se deslinda así: mts. 9,98 de frente al este a la calle Dr. Pablo De María; mts. 22,97 al Sur a la calle Chaná, por ser esquina, mts. 22,96 al norte lindando con padrón Nº 15254 y mts. 9,98 al oeste lindando con parte de padrón Nº 15252.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada, como asimismo la comisión e IVA del rematador o sea el 3.66 %. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente. 3) Que será de cargo del ejecutado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1.22 % del precio del remate. 4) No consta en autos el pago de Contribución Inmobiliaria, ni obran agregados planos de construcción. 5) Que la compulsa de los títulos de propiedad y el expediente, no resulta la perfecta coincidencia entre la adquirente "La Unión Fraternal", y una de las sociedades "Unión Fraternal" de cuya fusión con otras surgió la demandada en autos "UDEM". 6) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Trabajo de Cuarto Turno, Buenos Aires 580, ficha 319/86. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo 12 de julio de 1990. - Nelly Favier de Asiner, Escriban Actuaria.

20) N$ 50.000,00 5/pub 12576 Jul 23- v Jul 27

DE SEGUNDO TURNO
JUAN R. FERRETJANS BARRIOS
JUDICIAL

EDICTO. - Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de Segundo Turno, en autos: "Benvenuto Fernando y Dracco Pablo c/NIBEN S. A. - Centro Odontológico" (Ficha 423/87) el próximo miércoles 23 de julio a las 16 y 30 horas en Gral. Flores 2673 se procederá por parte del martillero Juan R. Ferretjans Barrios al remate de los bienes embargados en estos autos, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación.

Se previene que: I) el mejor postor deberá oblar el 30 % de su oferta en el acto y en efectivo de serle aceptada la misma; II) el plazo para cancelar el importe de la compra y retiro de los bienes será de 24 horas; III) serán por cuenta del comprador la comisión del rematador e impuestos (12.30 %); IV) será por cuenta del deudor el 6.2 % de comisión e impuestos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos noventa. - Dr. Marcos J. Cabot de los Santos, Actuario Adjunto.

20) N$ 16.200,00 10/pub 24183 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO
MIGUEL H. WOLF
JUDICIAL

EDICTO. - Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "Comarca Inc. C/MIGUEL ARMANDO QUINTERO y Otra, Ejecución de Hipoteca" (Ficha Nº 506/84), el próximo 7 de agosto de 1990 a las 15 horas en el local de la calle Solís Nº 1463 el martillero Miguel H. Wolf - Mat. 1454 - asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno, sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la planta urbana de la ciudad de Montevideo, Séptima Sección Judicial, empadronado con el número veinte mil cuatrocientos setenta y cuatro, señalado con el número diecisiete en el plano del Agrimensor Amaro H. Cabrera de setiembre de mil novecientos diecinueve, inscripto en la Dirección de Topografía el veinticuatro del mismo mes y año, se compone de una superficie de cuatrocientos sesenta metros y se deslinda así: ocho metros cincuenta centímetros al ESTE de frente a la calle Defensa, entre las calles Miguelete y Goes, distando el punto medio de dicho frente treinta y ocho metros setenta y cinco centímetros de la esquina con la última calle nombrada; -cincuenta y cinco metros seis centímetros al NORTE con solar dieciséis-; hoy padrón veinte mil cuatrocientos setenta y tres, cuatro metros trece centímetros al OESTE con parte del padrón dieciocho mil ochocientos once; cinco metros cuarenta y tres centímetros al SUROESTE con parte del padrón dieciocho mil ochocientos siete y cincuenta y dos metros cuatro centímetros al SUR con solar dieciocho, hoy padrón veinte mil cuatrocientos setenta y cinco.

Se Previene: A) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523 2º Piso; B) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma, al contado y en efectivo; C) Será de cargo del mejor postor, la Comisión del Rematador e IVA sobre la misma, todo lo cual asciende al 3,66 % del precio martillado y que deberá abonar al contado y en efectivo; D) Serán de cargo del mejor postor, quien no podrá detraerlos del precio, todos los gastos y honorarios que se deba abonar para la registración y titulación a su nombre; D) Será de cargo de la parte demandada de autos el 1 % más IVA en concepto de Comisión; E) Que no surge agregado al título plano de mensura ni permiso de construcción del edificio.

En fe de ello y para su publicación por 5 días extiendo el presente en Montevideo, el 25 de junio de 1990. - Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

20) N$ 70.200,00 5/pub 24197 Jul 23- v Jul 27

DE TERCER TURNO
GUSTAVO IOCCO
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en

autos caratulados: ZUÑIGA ZAPELENA, JUAN CARLOS "Concurso Voluntario" (Ficha V. 42/985) se hace saber que a las 14 horas de los días que se indicarán y en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Gustavo Iocco, matrícula 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, con las bases que se dirán (2/3 partes de sus tasaciones), y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles:

A) el 14 de agosto próximo: I) Unidades en Propiedad Horizontal que integran el edificio levantado en el terreno sito en la Primera Sección Judicial de Montevideo que según plano del agrimensor Carlos Pongibove, de setiembre de 1972 inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de setiembre de 1972 con el Nº 70.201 se compone de una superficie de 300 metros cuadrados 90 decimetros con 8 metros 50 centímetros de frente al Sur a la Avda. 18 de Julio 1811/13/13 bis entre T. Narvaja y E. Acevedo: a) Unidad 202, padrón Nº 14.661/202, base: U$S 8.000,00 se ubica en segundo piso, a cota vertical más 7 metros 54 centímetros tiene una superficie de 86 metros cuadrados 57 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de la Terraza H2; b) Unidad 402: padrón Nº 14.661/402, base U$S 8.000,00, se ubica en cuarto piso, a cota vertical más 13 metros 96 centímetros, tiene una superficie de 86 metros cuadrados 78 decímetros cuadrados y le corresponde el uso exclusivo de la Terraza M4; c) Unidad 602: padrón Nº 14.661/602, base: U$S 8.000,00, se ubica en sexto piso, a cota vertical más 20 metros 15 centímetros, tiene una superficie de 86 metros cuadrados 73 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de la Terraza N6 y del balcón 06 y d) Unidad 802: padrón Nº 14.661/802, base: U$S 8.000,00, se ubica en octavo piso, a cota vertical más 27 metros 20 centímetros tiene una superficie de 86 metros cuadrados 97 decímetros cuadrados y le corresponde el uso exclusivo de la terraza M8.

II) Fracción de terreno, edificio y mejoras, sita en la Decimonovena (hoy Séptima) Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 19.037, base: U$S 1.334,00, con frente al Este a la calle Joaquin Requena 2375, entre J. J. de Amézaga (ex Cuñapirú) y Domingo Aramburú;

B) El 15 de agosto próximo: I) Unidades en Propiedad Horizontal, que integran el edificio levantado en el terreno sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, que según plano del agrimensor Carlos Pongibove, de noviembre de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro el 22 de diciembre de 1972 con el Nº 70.793, se compone de una superficie de 726 metros cuadrados 60 decimetros con 12 metros 10 centímetros de frente al NE a 21 de Setiembre entre Luis de la Torre y Cnel. Mora: a)Unidad 001: padrón Nº 32.035/001, base: U$S 16.000,00, se ubica en dos niveles, en subsuelo a cota menos 1 metro 43 centímetros con una icie de 28 metros cuadrados 41 decímetros y en planta baja, a cota vertical más 0 metro 05 centímetros, con una superficie de 143 metros cuadrados 46 decímetros superficie total 161 metros cuadrados 87 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del acceso B, porch D y patio y terraza I; b) Unidad 101: padrón Nº 32.035/101, base U$S 11.000,00, se ubica en primer piso a cota vertical más 3 metros 36 centímetros con una superficie de 153 metros cuadrados 43 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del balcón M1 y azoteas 02, P2 y Q2 y lavadero V2; y c) Unidad 105: padrón Nº 32.035/105, base: U$S 4.000,00 se ubica en primer piso a cota vertical más 3 metros 36 centímetros, con una superficie de 57 metros cuadrados 33 decimetros y le corresponde el uso exclusivo de la azotea V2 y lavadero Z2; II) Unidades en Propiedad Horizontal que integran el edificio levantado en el terreno sito en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, que según plano del agrimensor Carlos Pongibove, de junio de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro el 23/7/74 con el Nº 75.098 se compone de una superficie de 179 metros cuadrados 11 decímetros con 11 metros 08 centímetros al NE de frente a la Avda. Garibaldi y 16 metros 17 centímetros también de frente por ser esquina a la calle Juan José de Amézaga: a) Unidad 101: padrón Nº 13.574/101, base U$S 5.334,00 se desarrolla en tres niveles en planta baja a cota más 0 metro 43 centímetros con una superficie de 76 decímetros en primer piso a cota más 4 metros 18 centímetros con una superficie de 54 metros cuadrados 40 decímetros y en segundo piso a cota más 6 metros 84 centímetros con una sujperficie de 12 metros 34 centímetros, superficie total: 67 metros cuadrados 50 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del balcón B1 azotea L2 y lucernario H2; b) Unidad 102: padrón Nº 13.574/102, base U$S 4.667,00, se desarrolla en tres niveles, en planta baja a cota vertical más 0 metro 43 centimetros con una superficie de 1 metro 19 decímetros en primer piso a cota más 4 metros 18 centímetros, con una superficie de 54 metros 07 centímetros y en segundo piso a cota más 6 metros 84 centímetros con una superficie de 9 metros 54 centimetros, superficie total: 64 metros 80 decímetros y le corresponde el uso exclusico de los balcones C1 y D1, azotea M2 y lucernario I2; y c) Unidad 103: padrón Nº 13.574/103, base U$S 4.000,00 se desarrolla en tres niveles, en planta baja a cota vertical más 0 metro 43 centímetros con una superficie de 1 metro 56 decímetros y en primer piso a cota más 4 metros 18 centímetros con una superficie de 46 metros cuadrados 43 decímetros y en segundo piso a cota más 6 metros 84 centímetros con una superficie de 12 metros 04 decímetros, superficie total: 60 metros cuadrados y le corresponde el uso exclusivo del balcón E1 azotea N2 y lucernario J2.

Se previene: 1) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en dólares estadounidenses, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3,66% del precio de remate, etc. 4) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate. 5) Que respecto del padrón 19.037, no existe plano inscripto y que su obtención será de cargo del comprador. 6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 3.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 162.000,00 5/pub 24971 Jul.23- v Jul 27

MARIO STEFANOLI

EDICTO. - Por disposicón del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "Better, Julio c./VITALE, RAMON HUGO y otros - Ejecución de Hipoteca (Ficha 2.156/82), se hace saber que el próximo 23 de agosto de 1990 a las quince horas en el local Sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Mario Stefanoli, matrícula 4219, R.U.C. 211743790012, asistido del señor Alguacil del Juzgado, procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, ciudad de Maldonado, empadronado con el Nº 10.224, resultante de la fusión de los padrones 10224 y 10225 el que según plano de mensura y fusión del agrimensor Jorge Biro de mayo de 1980, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4.738 el 20/5/80, tiene una superficie de 991 mts. 90 dms. con 25 mts. al Oeste de frente a la calle 19 de abril, siendo el 786 su númerro de puerta.

Se previene: 1) Que el mejor ostor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados; la comisión de compra del Rematador más I.V.A. o sea el 3,66% del precio de Remate, el 3% del précio de remate por concepto de Impuesto Municipal, la contribución inmobiliaria, adicionales y cargas análogas que afecten al inmueble y todos los gastos e impuestos, así como comisiones que origine esta subasta.

3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador más I.V.A. o sea el 1,22% del precio de remate.

4) Que surge de los certificados agregados en autos un contrato de arrendamiento inscripto el 31/7/84, por un plazo de cuatro años a contar desde el 1º/8/84 con destino a local comercial, no obstante existía con anterioridad expresa prohibición de arrendar, estipulada en el contrato de hipoteca del 20/8/8 5) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 3º. - Y a los efectos légales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 16 de julio de 1990. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 51.300,00 5/pub 25366 Jul 26- v Ago 01

DE CUARTO TURNO

VICENTE C. STAJANO WILSON

JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "Vergara, Margarita c./EDUARDO SIXTO CONTE - Juicio Ejecutivo" (Ficha 588/87), se hace saber que el próximo 20 de agosto a las 15:00 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano-Wilson, R.U.C. 210299030016, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea N$ 2:185.333,00 los derechos posesorios del siguiente bien: Inmueble Padrón Nº 15.216, sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo (antes Sexta Sección), zona urbana, paraje Cordón, con una superficie de 76 mts. con frente a la calle Jackson Nº 1364 y según plano de mensura de la Ing. Agr. Beatriz Carnelli de junio de 1990 una superficie de 77 mts. 58 con 8 mts. 01 de frente a calle Jackson. Este plano fue inscripto en la Dirección General de Catastro el 5 de junio de 1990 con el Nº 17.020.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3,66% y del expediente el 1,22%.

3) Que los antecedentes de este juicio, están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, Piso 4, a disposición de los interesados. - Montevideo, julio 17 de 1990. - Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 35.100,00 5/pub 25210 Jul 25- v Jul 31

DE QUINTO TURNO

DANTE IOCCO

JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: CASA BANCARIA SANTANDER S. A. c/ ELVIRA ARMAS y otros, "Ejecución de Hipoteca", (Ficha C/776/984), se hace saber que el próximo 22 de agosto, a las 14:30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Dante Iocco, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asisitido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: la unidad 001 del edificio de Propiedad Horizontal, construído en un solar de terrreno ubicado en la décima Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, paraje "Carrasco", padrón matriz Nº 63.942, que según plano de los Agrimensores Luis María de Mula y Eduardo Terra Arocena de febrero de 1913, inscripto en Topografía el 5/6/13 se señala con la letra "Q" de la manzana Nº 47, con una superficie de 573mts. 1.250cmts. que da frente en 17mts. 10cmts. al Sur a la calle Alejandro Schroeder (antesRio Bamba) la unidad 001 está empadronada con el Nº 63.942/001 y según plano del Agrim. Sarandí A. Asuaga Nougué de octubre de 1974, inscripto en la dirección General de Catastro el 30/12/974 con el Nº 76.553 está formada por: a) Depósito "s.s.001" ubicado en subsuelo a cota menos 2mts. 38cmts. con una superficie de 180mts. 54dmts. y b) Local 001, ubicado en planta baja a cota más 0mts. 52cmts. con una superficie de 179mts. 67dmts. superficie total: 360mts. 21dmts. le corresponde el uso exclusivo del patio "E".

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 10% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastós de escrituración, honorarios y certificados, la Comisión de Compra del Rematador e IVA, o sea el 3,66% del precio de remate, etc. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5º. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 20 de julio de 1990. - Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) N$ 62.100,00 5/pub 25479 Jul 26- v Ago 01

DE SEXTO TURNO

DOUGLAS BARRIOS HERNANDEZ

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en

autos: "Banco de Santander S. A. c/GIORDANO ROMAY ECCHER - Juicio Ejecutivo" (Ficha C2/158/84), se hace saber que el próximo 15 de agosto a las 15 horas, en el local de Juan Carlos Gómez 1282, se procederá por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernández (Matr. 1543) asistido por el Alguacil del Juzgado, al remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea N$ 463:058.666,70, del siguiente inmueble: fracción de campo sita en la Segunda Sección del Departamento de Río Negro, empadronada con el Nº 3.973, antes en mayor área con el Nº 81, la cual según plano del Agrim. Alvaro Lanfranconi de junio de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1343 el 16 de julio del mismo año, tiene una superficie de 1.424 hectáreas 369 metros que se deslinda así: al Norte, línea quebrada de tres rectas lindando con los padrones 3133 y 3132; al Este, costas sobre arroyo Coladeras; al Sur, línea quebrada de cuatro rectas lindando con padrón 81 en mayor área y al Oeste, tres rectas de frente a Ruta Nº 24 entre Fray Bentos y Paysandú.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en efectivo o cheque certificado, en carácter de seña, en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto municipal (3 %) y demás que la ley pone de su cuenta, así como la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 3,66 % del precio de remate; 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,22 % del precio de remate; 4) Que los títulos y demás antecedentes del bien a subastarse se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 6º.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 27 de junio de 1990. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
20) N$ 48.600,00 5/pub 24317 Jul 26- v Ago 01

DE SEPTIMO TURNO
ARIEL D. PINTADO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Dibeag Banking corporation c./DECUER S.A. - Juicio Ejecutivo" (Ficha B./584/85), se hace saber que el próximo 13 de agosto de 1990, a las 15:00 horas en calle Osvaldo Cruz Nos. 5500/5516, el rematador Ariel D. Pintado, sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea: N$ 43:446.667,00, una máquina para pintar cuero, origen francés, marca "Charvo" - Sistema automático de sopletear - tipo alternativo - 3230 mm. Motor transportador 4 H.P. Cabina pintura 4 sopletes - equipo electrónico. - Comando de operaciones, etc. Medidas: 8 mts. x 3m.20.
Se previene: I) El mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado, en el momento de serle aceptada la misma. El saldo de precio, deberá abonarlo dentro de los siete días hábiles siguientes al remate, en manos del rematador interviniente.
II) Serán de cuenta del comprador: a) El pago de la comisión de compra del rematador e impuestos respectivos, o sea: El 12.30% del precio obtenido, pagaderos en el acto de serle aceptada la oferta; b) Los gastos originados, por el desarmado y traslado de la máquina adquirida, la cual deberá ser retirada en un plazo no mayor a los treinta días siguientes al remate, previniéndos expresamente que a partir del vencimiento de dicho plazo serán de cargo del mismo los gastos de depósito, seguros, etc. del bien adquirido.
III) Será de cargo del expediente, la comisión de venta del martillero e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,22% del resultado del remate. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 16 de julio de 1990. - Humberto A. De León, Actuario.
20) N$ 24.300,00 3/pub 25233 Jul 25- v Jul 27

DE DECIMOPRIMER TURNO
LUIS ALBERTO IRIGOYEN
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: AMZO S. A. c/ LEMA SANTANA, CLARA EMILCEN, "Cobro de Pesos", (Ficha 1/339/987), se hace saber que el 16 de agosto de 1990, a las 15:00 horas, en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Luis Alberto Irigoyen, matrícula 3752, R.U.C. 211255960016, asistido por el Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación N$ 3:200.000, de los derechos emergentes de promesa inscripta del siguiente bien inmueble: Unidad Nº 025 que forma parte del edificio construído en terreno sito en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 9104 antes 9104 y 9105, según plano del Agrimensor Joaquín Spinak, inscripto en la Dirección General de Catastro el 19 de marzo de 1976 con el Nº 80157, se compone de un área de 685mc.46, de frente a la Avda. 18 de Julio Nº 1314 y Yaguarón. Dicha unidad conforma el plano de fraccionamiento de los Agrimensores Joaquín y Ernesto Spinak, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4036, el 23 de enero de 1984, se ubica a cota + 0,25, con una superficie de 8,57 metros cuadrados.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 3,66% del precio del remate, etc. 3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,22% del precio del remate. 4) Que se encuentran agregados en autos testimonio de la Promesa de compraventa expedida por el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas de Enagenación de inmuebles a Plazos, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 2. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, junio 22 de 1990. - María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria.
20) N$ 51.300,00 5/pub 24970 Jul 23- v Jul 27

DE DECIMOQUINTO TURNO
DANTE y/o GUSTAVO IOCCO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Decimoquinto Turno, en autos caratulados: Unión de Bancos del Uruguay c./KOTLER VATNER, GELIÇ y BERNARD "Juicio Ejecutivo" (Ficha 451/83), se notifica, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 89 del Código General del Proceso, a los sucesores de León Kotler y Etel Vatner, la resolución Nº 20351 del 19 de octubre de 1983 que a continuación se transcribe: "Vistos: Decrétase la Venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del inmueble hipotecado, por el martillero Sr. Dante y/o Gustavo Iocco, cuya aceptación jurada del cargo se comete, en las condiciones establecidas en el escrito de fojas 11 vuelta y debiendo el mejor postor consignar el 30% de su oferta al serle aceptada. Al pet. 6º Como pide, y a los efectos provisorios se entima el monto de lo adeudado en U$S 100.000. Notifíquese personalmente. - Rochón. - Lena. - Montevideo, 11 de mayo de 1990. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
20) N$ 28.000,00 10/pub 19907 Jul 20- v Ago 02

VIGESIMOPRIMER TURNO
JUAN ENRIQUE GOMENSORO
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimoprimer Turno, dictada en autos: Banco Comercial c/ELAZAR S. A. "Ejecución de Hipoteca", (Ficha 21/4/89), se hace saber que el próximo 22 de agosto a las 15 horas, en el local de Piedras 318, se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248 R.U.C. 210316940011), a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 1ra. Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, Padrón Nº 8091, que según plano del Agr. Antonio Azuaga, de noviembre de 1958, tiene una superficie de 514 mts. 69 dms. con 12 mts. al N.E. de frente a calle Sarandí, entre Enrique Burnett y calle de 17 mts. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos que corresponda y que la Ley pone a su cargo, impuesto municipal (3%), y comisión de remate (3.66% incluído I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.22% incluído I.V.A.); 3º) Que los títulos y demás antecedentes salvo plano de mensura se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132, piso 6. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, julio 19 de 1990. - Esc. Nelida M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.
20) N$ 37.800,00 5/pub 25478 Jul 26- v Ago 01

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO
JOSE RODRIGUEZ FREIRE

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "López de Faro, Rudesinda; Suc. Dina G. y Secundina Faro c./ESMERALDA FARO LOPEZ - Partición" (Ficha A. 39/88), se hace saber que el próximo 9 de agosto a las 15 y 30 horas, en Zabala Nº 1328, el martillero José Rodríguez Freire, matrícula 287 - R.U.C. 210-354390015, procederá al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación del siguiente inmueble: Base N$ 4:933.333,00, Padrón Nº 88.039, Solar de terreno y demás mejoras que le acceden, ubicado en 23& Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 252 metros, 4.605 cms. con frente a la calle Faimalla Nº 3330.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle Aceptada la misma.
II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión e I.V.A. del Rematador 3.66% y el 1.22% de cargo de los vendedores.
III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Paysandú 935. - Montevideo, 18 de Julio de 1990. - Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
20) N$ 27.000,00 5/pub 25247 Jul 25- v Jul 31

DE QUINTO TURNO
DANTE Y GUSTAVO IOCCO
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "Ochoa Salomón, Gabriel y OCHOA SALOMON, ELENA - Partición", (Ficha S/759/88), se hace saber que el próximo 8 de agosto a las 14 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los martilleros Dante y Gustavo Iocco, Matrículas números 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de U$S 28.0000,00 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un solar de terreno empadronado con el Nº 142.179, indicado con el Nº 3 en el plano trazado por el Agr. Carlos A. Mac Coll en 1928, inscripto en la Dirección de Topografía el 7/2/29 y aprobado por el Municipio el 1º/3/29 (expediente Nº 33.282) y que según dicho plano tiene una superficie de 379 mts. 65 dmts., deslindándose así: 10 mts. de frente al N a la calle Garibaldi (hoy en esa parte General Enrique Martínez), entre las calles Joaquín Requena y Municipio, distando 22 mts. de esta última; 38 mts. 83 cmts. al E con el solar 4; 10 mts. al S con el solar 21 del mismo plano y 37 mts. 70 cmts. al O con el solar 2.
Se previene: 1º) Que el remate se realizará en dólares norteamericanos; 2º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos, el 30 % de su oferta al bajarse el martillo; 3º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e IVA, o sea el 3,66 % del precio de remate; 4º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea el 1,22 % del precio de remate; 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Paysandú Nº 935.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 29 de junio de mil novecientos noventa. - Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
20) N$ 51.300,00 5/pub 24951 Jul 23- v Jul 27

DE NOVENO TURNO
EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dictada en los autos caratulados María Giomar Rosas Rodríguez c./ IGNACIO HERRERA (Ficha Nº 854/84 (Suc.), se hace saber que el día 10 de agosto de 1990 hora 14, en Ramón Otero 5256 Colón, se procederá por el martillero Exeq uiel Panzardi Mat. 546, R.U.C. 210534800017, Esc. 25 de Mayo Nº 555 2º piso Esc. 205, Tel. 712473, se realizará la venta en remate público, con las 2/3 partes de la tasación que figura en autos, los siguientes bienes muebles, una camioneta marca "Fordson" año 1951 en marcha Mat. 506406 de Montevideo, muebles, artefactos

eléc., televisores, radios y escopetas y chumberas que estarán en exhibición los días 9 de agosto y día 10 de mañana día del remate.
Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20% como seña al bajarse el martillo en efectivo M/N.
1) Será de cargo del comprador el retiro de las mercadría en el estado presente que se encuentran al ser rematadas, comisión 13% más I.V.A.
2) Será de cargo al demandado en el exp. 1.22% del total del remate. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, julio 19 de 1990.
20) N$ 17.820,00 3/pub 25354 Jul 26- v Jul 30

DE DECIMOCUARTO TURNO
RAFAEL L. LADAGA
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en los autos: "Luciano Omar Díaz Rodríguez c./ISIDORA DIAZ RODRIGUEZ y otros - Cesación de Condominio" (Fa. S./218/88), el 6 de agosto a las 14:00 horas en la A.N.R.C. de la calle Zabala 1328, el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351; R.U.C. 210354410016), asistido de la señora Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público, con la base de N$ 532.000,00 (2/3 partes de la tasación), el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 5ta. Sección Judicial (antes 22), Cerrito de la Victoria, zona urbana, empadronado con el Nº 110.400, señalado con el Nº 47 en el plano del Ingeniero Miguel L. Costa, aprobado por la Dirección de Obras Municipales, el 26 de mayo de 1922, según expediente Nº 20596, inscripto en la Dirección de Topografía el 5 de julio siguiente, según el cual consta de una superficie de 454 mts. 80 cms.; con 12 mts. al Sur de frente a calle Santiago Sierra (puerta Nº 3990) entre las calles Ortiz de Zárate y Gral. Martín Rodríguez, distando el punto medio de su frente según certificado de empadronamiento 37 mts. 78 cms. de la primera.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y en moneda nacional.
2) Que serán de su cargo los gastos de escritura, la comisión de compra e IVA del Rematador (3,66%) y demás impuestos que la ley pone a su cargo.
3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e IVA del Rematador (1,22%) y demás impuestos que la ley pone a su cargo.
4) Que se carece de habilitación municipal de las construcciones.
5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Paysandú 935). - Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, diecinueve de julio de mil novecientos noventa. - Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
20) N$ 54.000,00 5/pub 25192 Jul 25- v Jul 31

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL
ALEJANDRO MERLO

EDICTO. - Por dispsición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección de Canelones en autos caratulados González Walter c/ALBERTO VILLALBA Y JOSE LUIS DE LEON FA 127/89 se hace saber que el día 30 de agosto próximo a la hora 15 en la calle Paraguay c/ Sarandí, el martillero Alejandro Merlo Mat. 4356 asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado de la Segunda Sección Santa Lucía Dpto. de Canelones, se procederá a la venta en remate público al mejor postor, con la base de las 2/3 partes de su tasación N$ 133.333.00 Motoneta Honda 50 cc. color Rojo (falta rueda trasera) Matrículada con el Nro. 220603 Se Previene: Que el mojor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más comisión del rematador e impuestos que impone la ley (15.40%). - Santa Lucía 11 de junio de 1990. - Esc. Homero da Costa Porto, Juez de Paz.
20) N$ 12.960,00 3/pub 25356 Jul 26- v Jul 30

ALEJANDRO MERLO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección de Canelones en autos caratulados BARCELO, GERARDO/c PAGLIARI, LUIS MORALES HUGO GARATE, OMAR GONZALEZ, SERGIO y DE SOUZA, BATLLE (FA/47/88), Se hace saber que el día 30 de agosto próximo a la hora 15.30 en la calle Paraguay c/Sarandí, el martillero Alejandro Merlo Mat. 4356 asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado de la Segunda Secc. Santa Lucía Dpto. Canelones, se procederá a la venta en remate público al mejor postor, con la base de las 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes muebles: 3 sillas de malla niquelada; con almohadones en pantasote negro N$ 1.666.000.
Electro bisturí marca Birtcher N$ 233.333.00 1 camilla para uso médico articulable con mecanismo hidráulico con colchoneta N$ 86.666.00, 1 camilla para uso médico articulable, mecanismo manual N$ 40.000.00 Escritorio metálico con 4 cajones N$ 16.666.00.
Se Previene, que el mejor postor deberá consignar la misma más comisión del rematador e impuestos que impone la ley (15.40%). - Santa Lucía, 11 de junio de 1990. - Dr. Homero da Costa Porto, Juez de Paz.
20) N$ 14.580,00 3/pub 25357 Jul 26- v Jul 30

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL
SEVERINO CAMACHO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos: "Damiani, Juan Carlos R. c./ROSSI, RAFAELA MARY - "Proceso Ejecutivo" (F. 100/90), se hace saber que el día 30 de julio próximo a la hora 14:00, en el Salón de calle Daymán casi Domingo Baqué en Colonia, el martillero Severino Camacho, rematará sobre los 2/3 de su tasación, los bienes detallados a folio 7 estos autos.
Se previene: que el mejor postor abonará al contado su compra más comisión e impuestos del martillero. - Colonia, julio 17 de 1990. - Dra. Pura Book Silva, Juez de Paz Departamental de Colonia.
20) N$ 9.720,00 3/pub 25410 Jul 26- v Jul 30

DE LA DECIMOSEGUNDA SECCION JUDICIAL
ROMEO THOVE
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimosegunda Sección de Colonia, en autos: "Muselli César, contra JUAN CARLOS SOSA VIERA - Juicio Ejecutivo" (Fa. 45/89), se hace saber que el día 10 de agosto de 1990 a la hora 14:00 en salón Russo de Tarariras y por intermedio del martillero Romeo Thove, Mat. 374, R.U.C. 040004110012, se rematará el camión marca "Bedford" a nafta Mat. L 50.209, padrón Nº 2617, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación (Base: N$ 333.333,00).
Se previene: Que el mejor postor deberá pagar al contado su oferta más comisión e impuestos del Rematador, y que serán de cargo del adquirente la transferencia y demás gastos sobre el vehículo. - Tarariras, 16 de julio de 1990. - Mabel Berriel de Enebu, Juez de Paz.
20) N$ 11.390,00 3/pub 25409 Jul 26- v Jul 30

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
PEDRO CACERES
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c/ ARIEL ENRIQUE LORENZO PEREIRA y MARIA ELENA NARANJA GODAY de LORENZO - Ejecución de Hipoteca" F/A - 239/83); se hace saber que el día 30 de julio próximo a las 15 horas en las puertas de este Juzgado - Independencia Nº 800- el martillero don Pedro Cáceres, R. U. C. 070023060019 - Matrícula 1742, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: Fracción de campo ubicada en la Sexta Sección Judicial de Florida -Mansavillagra- Padrón Nº 9.360, señalado con el Nº 5 en el plano de mensura del Agrimensor José Pedro Núñez, con una superficie de 72 Hás. 257 Mts.2.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo a los 30 días de la fecha de remate; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas, municipales, comisión de compra del Rematador e I.V.A.sobre la misma, o sea el 6,63 % del precio del remate; III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I. V. A. o sea el 1,22% del precio del remate; IV) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. - Florida, junio 6 de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
20) N$ 43.200,00 5/pub 24189 Jul 23- v Jul 27

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
ROBERTO BRUNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dictada en autos B.R.O.U. c./PEREZ FALERO, RUBEN (Ficha 1206/81), se hace saber que el día 16 de agosto a las 15 horas por intermedio del rematador Roberto Bruno Mat. 2087 en el local del Sr. Pérez Machado ubicado en Barrio Belvedere se rematará sin base y al mejor postor una heladera tipo carnicería de 3 puertas marca Westinghouse.
Se previene: Que el mejor postor deberá depositar en el acto y en efectivo el total de su oferta, así como la comisión del rematador e impuestos. - Rocha, 19 de julio de 1990. - Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
20) N$ 9.720,00 3/pub 25388 Jul 26- v Jul 30

ROBERTO BRUNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, se hace saber a los interesados, que el día 16 de agosto de 1990 a las 15 y 30 horas, en el lugar de depósito sito en Barrio Belvedere, local del Sr. Euclides Pérez Machado, en autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay c./RODRIGUEZ de PONCE de LEON, HELENA OLGA "J.E." (Ficha 1082/76) se subastará por el rematador Roberto Bruno García Mat. 2087 asistido por la Sra. Alguacil de la sede un automóvil marca Alfa Romeo Mat. 166.655 padrón 244537 en Montevideo.
Se previene: 1) Que el bien saldrá a la venta sin base y al mejor postor. 2) Que impuestos nacionales y municipales así como la comisión del rematador y el total del precio deberán ser abonados en el momento de ser aceptada la oferta. 3) Que el bien a subastar carece de documentación a nombre de la demanda. - Rocha, 19 de julio de 1990. - Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
20) N$ 14.580,00 3/pub 25389 Jul 26- v Jul 30

ROBERTO BRUNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos: "B.R.O.U. c./MARDO SOCIEDAD COMERCIAL" (Ficha 1662/83 E.P.), se hace saber que el día 10 de agosto a las 16:00 horas en el local del Sr. Pérez Machado, sito en barrio Belvedere, por intermedio del rematador Roberto Bruno, Mat. 2087, asistido de la Sra. Alguacil subastará sin base y al mejor postor un camión marca "Bedford", año 1961, motor diesel, 6 cilindros, con caja y volcadora, padrón Nº 156.001, Mat. 156.001, 1 máquina picadora de piedra sin motor, 1 saranda clasificadora de piedra con motor eléctrico de 1,5 HP, 1 rollo de cable de 50 mts. de 10 mmts., 1 morza, 1 trascavator "Allis Chalmer" Mod. h3 c/motor diesel de 4 cilindros desarmado e incompleto, fuera del chasis, c/ pala cargadora delantera y escarificador trasero c./rodado de bandas en regular estado.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar en el acto y en efectivo el total de su oferta, así como la comisión del rematador e impuestos nacionales y departamentales.
2) Que serán de cuenta del adq uirente la deuda de patente, multas, impuestos y certificados en lo referente al citado camión. - Rocha, 19 de julio de 1990. - Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
20) N$ 17.820,00 3/pub 25390 Jul 26- v Jul 30

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
VIRGILIO GONZALEZ

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, de Primer Turno, Dr.

Rolando Vomero Blanco, dictada en los autos caratulados "Manzoni, Noema c/ HONORIO OSCAR RODRIGUEZ - Art. 217 y Sgtes. del Código del Niño (Pieza mandada formar por cobro ejecutivo de pensiones alimenticias) Ficha A. Nº 1303/1982, se hace saber que el día 15 de agosto de 1990 a las 14 horas en las puertas del Juzgado Letrado, por intermedio del martillero don Virgilio González, matrícula Nº 2987 R.U.C. Nº 190.035.240018 presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil asistido por la Sra. Actuaria, se procederá a la venta en subasta pública y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación N$ 1.332.000 de una fracción de terreno de chacra ubicado en la Quinta Sección Judicial del Depto. de Tacuarembó padrón Nº 9073 (Paraje Lambaré), con una superficie de 3 hás. 7960 mts. Se previene 1º (Que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta el 30% de la misma; 2º Que los gastos de escrituración, comisión del Rematador e IVA, y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador será por cuenta del adquirente; 3º Que los títulos del inmueble a subastarse se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados.- Tacuarembó, 16 de julio de 1990.- Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.

20) N$ 32.400,00 5/pub 25099 Jul 24- v Jul 30



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó CARLOS OREGGIA en expediente EDIFICIO POCITOS "Segunda Copia" (Ficha: 108/89), solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de Reglamento de Copropiedad autorizada el 5 de marzo de 1968 por la Escribana Aída Esther Plaisance inscripta en el Registro General de Traslaciones de dominio con el Nº 2440, respecto del edificio "Pocitos" enclavado en el terreno sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, paraje Pocitos, Padrón Matriz Nº 32.604, con frente a Avenida Brasil y Juan Benito Blanco.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 15 de setiembre de 1989. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 54.000,00 10/pub 24196 Jul 17- v Jul 31

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimocuarto turno, en autos caratulados: WALTER ANIBAL GARCIA "Expedición de Segundas Copias" (Ficha A. 10/90), se presentó Walter Aníbal García solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de Compra-Venta otorgada en Montevideo, el 11 de mayo de 1949, por el escribano Héctor Luis Bazzano, por la que, su madre, Gregoria Martina García Fuerte, adquirió de sus hermnanos, los señores María Isabel, Paulino Manuel Bernardo Ignacio, Carmen Martina y Lucrecia Antonia García Fuerte, la propiedad y posesión del inmueble padrón Nº 47098, ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo y designado con el Nº 24 en el plano del Ing. Donato Gaminara, de junio de 1910, según el cual tiene una superficie de 480 mts. cuadrados con 10 mts. de frente al Suroeste a calle Fernando Menck. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 660, al F. 401 del Libro 385.
En consecuencia se cita y emplaza y llama por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 17 de abril de 1990. - Daniel Vigo Paz, Actuario.

21) N$ 59.400,00 10/pub 24445 Jul 17- v Jul 31

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (F. C. 74/90), se presentó FORTUNATA FLOR de LIS FALERO, solicitando expedición de segunda copia de la Escritura de Cancelación de Hipoteca otorgada en Montevideo, el día 13 de enero de 1970, ante la Escribana Blanca Trujillo de Rodríguez Cubiló, por la que el Banco Hipotecario del Uruguay otorga a Fortunata Flor de Lis Falero total carta de pago y declara cancelada la hipoteca que gravara el inmueble ubicado en Joaquín de Salterain Nº 956, empadronado con el Nº 33.608/301 - Montevideo, Decimoquinta Sección Judicial.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, bajo apercibimiento, a los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

21) N$ 43.200,00 10/pub 24312 Jul 26- v Ago 08

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoséptimo Turno, en autos: PATRON GULLA, DELIA ELDA "Expedición de Segunda Copia" (Ficha VD. 69/90), se hace saber que se solicitó expedición de Segunda Copia de la escritura de Reglamento de Copropiedad autorizada en Montevideo, el día 14 de octubre de 1971 por el Escribano Julio Bardallo, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el Nº 390 al fo. 94 del Lo. 651, el 18 de noviembre del mismo año, por la que el señor Miguel Sancovsky Tendler otorgó el Reglamento de Copropiedad que regularía los derechos y obligaciones relativos al inmueble sito en la Decimoquinta Sección Judicial del departamento de Montevideo, Padrón Matriz Nº 97.481, que en la misma se describe actualmente.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

21) N$ 48.600,00 10/pub 24440 Jul 17- v Jul 31

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de Vigésimonoveno Turno, en los autos caratulados MINICCELLI, OMAR y Otra "Segunda Copia" (Ficha VF-38/90), se hace saber que ante esta Sede se presentaron Omar Miniccelli Sala y Perla Clara Rabuñal de Miniccelli, solicitando la expedición de segunda copia de las escrituras de: A) Declaratoria y Adjudicación que en Montevideo autorizó el 16 de febrero de 1959 el escribano Julio Enrique Real inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el Nº 217 al folio 170 del libro 526, por la cual se le adjudicó a los citados cónyuges la Unidad Horizontal padrón Nº 57.872/501 (antes 207.200), ubicada en el 5º piso del edificio sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, Pocitos, con frente a Bulevar España Nº 2836. Dicha adjudicación se realizó en base al plano proyecto de fraccionamiento provisorio del Agrimensor Joaquín Spinak de mayo de 1958, cotejado por la Dirección de Edificación del Consejo Departamental de Montevideo el 12 de agosto de 1958 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 28 de agosto de 1958 con el Nº 75. B) Rectificación, autorizada en Montevideo el 10 de julio de 1961 por el citado escribano Julio Enrique Real, por medio de la cual, efectuada en base al plano definitivo del agrimensor Joaquín Spinak de diciembre de 1959 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 40.786 el 8 de los citados mes y año, se confirmó la adjudicación a los citados cónyuges.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 7 de junio de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

21) N$ 86.400,00 10/pub 23243 Jul 19- v Ago 01

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Trigésimocuarto Turno, en autos: "ALEJANDRO SANCHEZ - Segunda Copia" (Ficha V/ 13/1990), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la Escritura de Compraventa autorizada por el Escribano Eugenio Tancredi el 29 de noviembre de 1973, por la que los cónyuges Juan Ismael - Lérida Pilar Navarrete vendieron a Alejandro Sánchez, que compró, la propiedad y posesión del bien ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 159.553, que según plano del Agrimensor Raúl B. Conde, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4831 el 4 de diciembre de 1951, está señalado con el Nº 37, con frente al Noreste a calle Julián Laguna Nº 5043 y 357 m 50 dm de superficie.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.- Montevideo, 2 de mayo de 1990. - Esc. Mª Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

21) N$ 48.600,00 10/pub 24534 Jul 26- v Ago 08

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó ANTONIETA MACHADO, en los autos (Ficha B/4/90) solicitando la expedición de segundas copias de testimonio, de los autos caratulados: Abelardo Machado "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 219/71), expedido por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el plazo de treinta días a todos los interesados en la siguiente gestión, a estar a derecho en estos autos. - Rivera, 18 de mayo de mil novecientos noventa. - Dra. Graciela Pereyra Sander, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera.

21) N$ 32.400,00 10/pub 25359 Jul 26- v Ago 08

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental se hace saber que ante este Juzgado de Paz Departamental de San José de Segundo Turno, en autos: ELIDA ESTHER TUYA DE MONETA, HALLEY, DANIELA BEATRIZ, MARIA DEL ROSARIO y ROBERTO MONETA TUYA, "Expedición de Segundas Copias", (Ficha C/268/990), se presentaron los antes mencionados solicitando la expedición de Segundas Copias de los títulos de propiedad de dos inmuebles propiedad del Sr. Elauterio Pedro Moneta Cabrera, uno urbano empadronado con el Nº 3348 y un inmueble rural empadronado con el Nº 3455, que adquirió por ante el Esc. Ernesto Bozzolasco el 26 de febrero de 1946 y el 24 de mayo de 1949 respectivamente. El Sr. Eleutério Pedro Moneta falleció el 8 de enero de 1980, presentándose en esta oportunidad sus heredeos, solictando la expedición de Segundas Copias de dichos títulos de propiedad.

En consecuencia, se cita, y emplaza a todos los que se consideren con derechos a deducir los mismos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. En fé de ello, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de San José de Mayo a los catorces días del mes de junio de mil novecientos noventa. - Dra. Ana Carolina alvez Hourcade, Juez de Paz.

21) N$ 59.400,00 10/pub 23948 Jul 16- v Jul 30

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EL VESUBIO
MODIFICACION

Contrato: 12/12/89.
Inscripción: Nº 13, Fo. 47/50, 8/2/89.- Reg. Púb. Comercio Colonia.
Administración: Atilio Borda Prence.
22) N$ 3.200,00 10/pub 15454 Jul 23- v Ago 03

COMPUTERVISION LTDA.

Contrato: 20/11/89.
Inscripción: Nº 1322, folio 5425, libro 3.
Socios: RICARDO BERNARDO ROSENBLATT KAVLIN y TATIANA KAVLIN KAVLIN.
Objeto: el ejercicio del comercio en general y en especial: A) Representaciones, comisiones, importaciones, exportaciones y prestación de servicios de todo tipo; B) Prestación de todo tipo de servicios importaciones, fabricación, distribución y venta al por mayor y por menor de software, medios magnéticos, equipos de computación, audio y video.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable por período de 1 año cada uno.
Administración: ambos socios en forma individual o conjunta indistintamente.
Capital: N$ 600.000,00.
22) N$ 348.000,00 10/pub 23774 Jul 20- v Ago 02

HAWAII 5 CERRO S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 17/10/84.
Inscripción: Nº 413, folio 1547, libro 2.
Cedentes: JULIO TUB KARSZ y RAQUEL FALKAS BICH.
Cesionarios: Isaías Jacobo Falkas Vainerevicius y Dora Bich Mlodzeniec.
22) N$ 174.000,00 10/pub 24207 Jul 13- v Jul 27

DIRECT S.R.L.

Contrato: 15/11/89.
Registro: Nº 1568, folio 5945, libro 2.
Socios: ALBERTO LAMAS; MARIA MERCEDES RODRIGUEZ.
Capital: N$ 504.000,00 en partes iguales.
Administración: indistinta.
Plazo: 30 años. Objeto: Venta directa.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 174.000,00 10/pub 24521 Jul 16- v Jul 30

RUEDAS LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 18 de abril de 1989.
Inscripción: Nº 615, folio 2330 Vto., Libro 3.
Cedente: PABLO BERRUTTI OLMEDO a
Cesionario: Raúl Fernández Rondoni (25 cuotas).
22) N$ 116.000,00 10/pub 24659 Jul 19- v Ago 01

MAR Y SOL S.R.L.

Contrato: 20 de diciembre de 1989.
Socios: JORGE SANGUINETTI Y JUSTINO GONZALEZ.
Capital: N$ 504.000.
Objeto: Negocios inmobiliarios, alquileres, tasaciones, administración de propiedades, exportaciones, importaciones y representaciones.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Jorge Sanguinetti.
Domicilio: Ciudad de Punta del Este.- Maldonado.
Registro Comercio Maldonado No. 267, Fo. 1057, Tomo 28, contratos.
22) N$ 174.000,00 10/pub 24756 Jul 25- v Ago 07

CENTRO LTDA.

Contrato: 17/06/87
Inscripción: Nº 847, Fº 3185 v, Lº2.
Socios: Andrés Cambón Buscaglia, José Modesto Ourens Garrido
Objeto: Carnicería
Capital: N$ 200.000
Administración: indistinta
Plazo: 1 año prorrogable
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.000,00 10/pub 24821 Jul 20- v Ago 02

BASSO HNOS S.R.L.

Contrato: 19/7/89.
Inscripción: Nº 1652, folio 6269 vto., libro 2.
Socios: MODESTO EDUARDO, OSCAR JORGE, ELIZABETH, WALTER, NORBERTO GUSTAVO BASSO SERIS.
Capital: N$ 750.000,00 20 cuotas a cada uno.
Administración: Modesto Oscar, Norberto, indistintamente.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías.
Denominación: "Basso Hnos.".
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 174.000,00 10/pub 24960 Jul 23- v Ago 03

VALENTINO S.R.L.

Contrato: 1/8/989.
Inscripción: Nº 1151, folio 4456, libro 1.
Socios: MARIA ELENA QUINTEROS OLARIAGA; VALENTIN DELUCA QUINTEROS; ANA MARIA BELTRAMINI OTERO y MARIA ISABEL BLANCO BELTRAMINI.
Objeto: Venta comidas, bebidas, café, te, cigarrillos, golosinas y afines.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 504.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: conjunta de María Elena Quinteros Olariaga y Ana María Beltramini Otero.
22) N$ 232.000,00 10/pub 24961 Jul 23- v Ago 03

RIPRO S.R.L.

Contrato: 13/11/87.
Inscripción: Nº 1552, folio 5835, libro Nº 1.
Socios: CARLOS RIZO y JACQUELINE BELEDO.
Capital: N$ 200.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Venta audio luces, Imp., Exp.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.000,00 10/pub 25008 Jul 23- v Ago 03

TORO S.R.L.

Contrato: 18/11/88.
Inscripción: Nº 1772, folio 6210, libro 2.
Socios: DAISY PEZZANO y ANA BERARDI.
Objeto: Metalúrgico.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Jorge Berardi.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.000,00 10/pub 25047 Jul 24- v Ago 06

GAMAROAN LIMITADA
o<CENT>GAMAROAN S.R.L.

Contrato: 17/8/88.
Registro: Nº 1373, folio 5160, libro 1.
Socios: JOSE GABRIEL CERVANTES MACHUCA; MARIBEL PAULINA RODRIGUEZ BERTIN; ANGEL FABIAN MACHUCA GUERRERO y MARIA ROSINA CHINETTI SOSA.
Objeto: Librería, papelería, fotocopias lavadero, y secado de ropa.
Capital: N$ 400.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Administración: dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
22) N$ 174.000,00 10/pub 25071 Jul 24- v Ago 06

CENTROFILTROS LIMITADA

Contrato: 26.III.90.
Inscripción: Nº 586 Fo. 2227 al 2232 vto. Lo. 2 Legajo 2201.
Socios: GUSTAVO WASHINGTON QUEROL CAVANI, MARTHA LOURDES CAPORALE GUTIERREZ.
Objeto: Compra Venta y representación de repuestos de automotores, maquinarias y afines en general.
Capital: N$ 2.000.000 dividido en 20 cuotas de N$ 100.000 c/u correspondiendo 10 cuotas a cada socio.
Plazo: 30 años.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 23.200,00 20/pub 25206 Jul 25- v Ago 21

FLOR DE MAROÑAS LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 29/6/88.
Registro: Nº 568 folios 2132/35 Lº 1.
Cedentes: JOSE RAMA ALBORJA y DIDINA o DIVINA CORTIÑAS.
Cesionario: Daniel Omar Varela Sierra.

22) N$ 116.000,00 10/pub 25208 Jul 25- v Ago 07

SEMAC S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 1º, julio, 1989.
Inscripción: Nº 414, Fo. 1549 - 1550 vto., Lo. 2 de Contratos.
Cedente: LUISA LOPEZ de SANCHEZ.
Cesionaria: Liliana Rita Caireli.
22) N$ 44.000,00 10/pub 25318 Jul 26- v Ago 08

VALENTINO S.R.L.

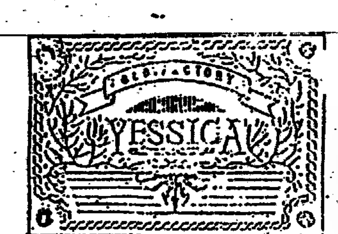
Contrato: 1/8/989.
Inscripción: Nº 1151, folio 4456, libro 1.
Socios: MARIA ELENA QUINTEROS OLARIAGA; VALENTIN DELUCA QUINTEROS; ANA MARIA BELTRAMINI OTERO y MARIA ISABEL BLANCO BELTRAMINI.
Objeto: Venta comidas, bebidas, café, te, cigarrillos, golosinas y afines.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 504.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: conjunta de María Elena Quinteros Olariaga y Ana María Beltramini Otero.
22) N$ 232.000,00 10/pub 26961 Jul 23- v Ago 03

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

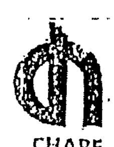
ACTA Nº 237.611.- Montevideo, 30 mayo 1990.- Con esta fecha Yesi Ltda. solicitó registro la marca:



de la clase. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 21600 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 238.400. - Montevideo, 5 de julio de 1990. - Héctor Lasich, por Kali Chemie Aktiengesellschaft de Alemania, solicita renovar marca PANCREON, clases Ints. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 16, 17, 19, 20, 29, 30, 31, 32 y 33 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 24223 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 238.447. - Montevideo, julio 9 de 1990. - José L. Guichón, por Claas OHG, de Alemania, solicitó marca



clases Int. 7, 11 y 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 24224 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 238.423. - Montevideo, julio 6 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Gramix S. A. (Uruguay) solicita marca: LA CASTELLANA, clases Int. 29, 30 y 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24227 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 238.424. - Montevideo, julio 6 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Chare Sociedad en Comandita por Acciones (Uruguay) solicita marca:



clases Int. 39 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 24228 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 238.425. - Montevideo, julio 6 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Lemu S. A. (Uruguay) solicita marca: LELUX, clase 2 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24229 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 238.427. - Montevideo, julio 6 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Caravelle Viajes S. A. (Uruguay) solicita marca: VIAJES DIET, clases Int. 42 s/d y 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24231 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 238.408. - Montevideo, julio 6 de 1990. - Alvaro Crocco, por Christie Manson & Woods Limited (Inglaterra) solicita marca:



clase Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 24252 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 238.409. - Montevideo, julio 6 de 1990. - Alvaro Crocco, por Christie Manson & Woods Limited (Inglaterra) solicita marca: CHRISTIE'S, clase Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24253 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 238.410. - Montevideo, julio 6 de 1990. - Alvaro Crocco, por Disgal S. A. (Uruguay) solicita marca:

clases Int. 29, 30 y 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 24254 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 238.411. - Montevideo, julio 6 de 1990. - Alvaro Crocco, por Roussel Uclaf, Société Anonyme (Francia) solicita marca: ODRIK, denunciando prioridad solicitud francesa Nº 180.595 de fecha 16 de enero de 1990, clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 24255 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 238.412. - Montevideo, julio 6 de 1990. - Alvaro Crocco, por Lucas Industries public limited company (Inglaterra) solicita marca: EUI, clases Int. 7 y 9 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24256 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 238.413. - Montevideo, julio 6 de 1990. - Alvaro Crocco, por Balo Ltda. (Uruguay) solicita marca: BRISTOL, clases Int. 29 y 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24257 Jul 13- v Jul 27

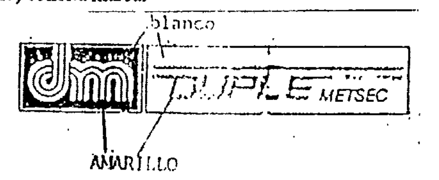
ACTA Nº 238.414. - Montevideo, julio 6 de 1990. - Alvaro Crocco, por Balo Ltda. (Uruguay) solicita marca: LIEBIG'S clases Int. 29 y 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24258 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 238.415. - Montevideo, julio 6 de 1990. - Alvaro Crocco, por Balo Ltda. (Uruguay) solicita marca: AMBROISIE, clases Int. 29 y 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24259 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 238.436. - Montevideo, julio 9 de 1990. - Alvaro Crocco, por Hernán Palay S. A. (Uruguay)solicita marca: DICK TRACY, clases Int. 16, 28 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24260 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 238.437. - Montevideo, julio 9 de 1990. - Alvaro Crocco, por Uniroyal Chemical Company, Inc. (EUA) solicita marca: UBI, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24261 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 238.217. - Montevideo, junio 28 de 1990. - Juan A. Pittaluga por Duple (Metsec) Limited (Inglaterra) solicita marca:



clase Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 56.000,00 10/pub 24282 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 238.327. - Montevideo, julio 3 de 1990. - Juan A. Pittaluga, por Groovy S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



clases Int. 35, 36, 38, 39, 41 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 99.000,00 10/pub 24284 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 238.318. - Montevideo, junio 28 de 1990. - Juan A. Pittaluga, por Duple (Metsec) Limited (Inglaterra) solicita marca: DUPLE (METSEC) LIMITED, clase Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24283 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 238.328. - Montevideo, julio 3 de 1990. - Juan A. Pittaluga, por Groovy S.R.L. (Uruguay) solicita marca: CALAGUALA SPORTING SOCIAL AND JOCKEY CLUB, clases Int. 35, 36, 38, 39, 41 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24285 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 238.388. - Montevideo, julio 5 de 1990. - Juan A. Pittaluga, por MCB S.R.L. (Uruguay) solicita marca: AR-LUZ, clase Int. 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24286 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 238.421. - Montevideo, julio 6 de 1990. - Juan A. Pittaluga, por MCB S.R.L. (Uruguay) solicita marca: MARIA BONITA, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24287 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 238.254. - Montevideo, 29 de junio de 1990. - Con esta fecha María Luisa Oddo Placeres, solicitó registro la marca DOUX, de la clase 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24289 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 238.107. - Montevideo, 25 de junio de 1990. - Con esta fecha Ana María Stezano por González Rosso Ltda. (Montevideo) solicita marca: VIP, de la clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24421 Jul 16- v Jul 30

ACTA Nº 238.108. - Montevideo, 25 de junio de 1990. - Con esta fecha Ruben Arrolli por Impropan S. A.)Montevideo) solicita marca: REGATA, de la clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24422 Jul 16- v Jul 30

ACTA Nº 238.109. - Montevideo, 25 de junio de 1990. - Con esta fecha Ruben Arrolli por Pallaso Ltda. (Montevideo) solicita la marca LOCADEMIA DE POLICIA, de la clase Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24423 Jul 16- v Jul 30

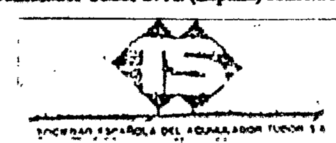
ACTA Nº 238.113. - Montevideo, 25 de junio de 1990. - Con esta fecha Ana María Stezano por Bahamas Ltda. (Montevideo) solicita la marca CIUDAD DEL MUEBLE, de la clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24424 Jul 16- v Jul 30

ACTA Nº 238.114. - Montevideo, 25 de junio de 1990. - Con esta fecha Ruben Arrolli por Asfalkote Pennsylvania S. A. (Montevideo) solicita la marca ASFALKOTE, de las clases Int. 1, 2 y 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24425 Jul 16- v Jul 30

ACTA Nº 238.115. - Montevideo, 25 de junio de 1990. - Co... fecha Ruben Arrolli por Asfalkote Pennsylvania S. A. (Montevideo) solicita la marca PENNSYLVANIA, de las clases Int. 1, 2 y 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24426 Jul 16- v Jul 30

ACTA Nº 238.117. - Montevideo, 25 de junio de 1990. - Con esta fecha Ana María Stezano por González Rosso Ltda. (Montevideo) solicita la marca CARD KEEPER, de la clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24427 Jul 16- v Jul 30

ACTA Nº 238.384. - Montevideo, 5 de julio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Sociedad Española del Acumulador Tudor S. A. (España) solicita marca



clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 24464 Jul 16- v Jul 30

ACTA Nº 238.428. - Montevideo, 6 de julio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Diamantino S. A. (Uruguay) marca DIAMANTINO, clase Int. 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24465 Jul 16- v Jul 30

ACTA Nº 238.455. - Montevideo, 9 de julio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Floria Ltda. (Uruguay) solicita marca: FLORIA, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24466 Jul 16- v Jul 30

ACTA Nº 238.461. - Montevideo, 10 de julio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Uruguay) solicita marca: BEAUTY SELBY, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24524 Jul 16- v Jul 30

ACTA Nº 238.320. - Montevideo, 3 de julio de 1990. - Con esta fecha Giuria Barbot, Raúl Bartolomé (Uruguay) solicitó registro la marca (500) QUINIENTOS AÑOS DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA, de la clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24525 Jul 16- v Jul 30

ACTA Nº 238.422. - Montevideo, 6 de julio de 1990. - Raúl Giuria Barbot (Uruguay) solicita: QUINIMIENTO DE AMERICA, clase Int. 35.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24526 Jul 16- v Jul 30

ACTA Nº 238.343. - Montevideo, 4 de julio de 1990. - Alejandro Pesqueira Cerrato (Uruguay) solicita marca:



clases Int. 1 y 19.
23) N$ 44.000,00 10/pub 24527 Jul 16- v Jul 30

ACTA Nº 238.476. - Montevideo, 10 de julio de 1990. - Grupo Río S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 30.
23) N$ 44.000,00 10/pub 24528 Jul 16- v Jul 30

ACTA Nº 238.116. - Montevideo, 25 de junio de 1990. - Ana María Stezano por Lirio Laurito Moreira (Uruguay) renueva marca COMERCIO, clases Int. 1 a 4-6 a 14-16-17-19 a 23-26-27-28-31-34 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 24530 Jul 16- v Jul 30

ACTA Nº 238.307.- Montevideo.
Héctor Martínez Rosas e Irma Nelly de León de León, de Uruguay, solicita registro de marca:

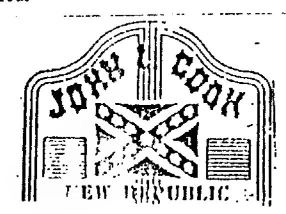


clase/s Int. 42.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 24577 Jul 17- v Jul 31

ACTA Nº 238.470. - Montevideo, julio 10, 1990. - Héctor Lusich, por Max Mara Fashion Group S.R.L., de Italia, solicitó marca "Max Mara", clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24629 Jul 19- v Ago 01

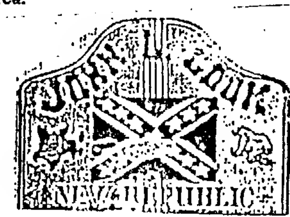
ACTA Nº 238.471. - Montevideo, julio 10, 1990. - José L. Guichón, por Teleprogramas Argentinos SACI de Mandatos y Servicios, de Argentina, solicitó marca: UTILISIMA, clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24630 Jul 19- v Ago 01

ACTA Nº 238.308.- Montevideo, julio 2 de 1990. Gustavo Fischer, por Minnetonka S.A. (Argentina), solicita marca:



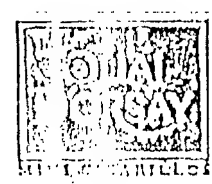
clase/s Int. 25.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 24601 Jul 17- v Jul 31

ACTA Nº 238.309.- Montevideo, julio 2 de 1990. Gustavo Fischer por Minnetonka S.A. (Argentina), solicita marca:



clase/s Int. 25.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 24602 Jul 17- v Jul 31

ACTA Nº 238.095.- Montevideo, junio 22 de 1990. Alvaro Crocco, por Empresa Cubana del Tabaco, comerciando como: Cubatabaco (Cuba), solicita marca:



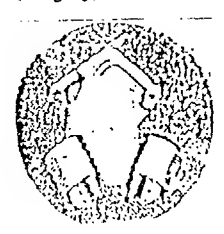
clase/s Int. 34 s/d.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23383 Jul 19- v Ago 01

ACTA Nº 238.096.- Montevideo, junio 22 de 1990. Alvaro Crocco, por Credit Lyonnais (Francia), Commerzbank Aktiengesellschaft (Alemania), Banco Di Roma S.P.A. (Italia), Banco Hispano Americano (España), solicita marca:



clase/s Int. 35 y 36.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23384 Jul 19- v Ago 01

ACTA Nº 238.002. - Junio, 15 de 1990.- Walter Jones por Nirea S. A. (Uruguay) solicita marca



clases 1, 2, 3, 4, 5, 10. 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 Int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 77.000,00 10/pub 23732 Jul 19- v Ago 01

ACTA Nº 238.464. - Montevideo, julio 10 de 1990. - Alvaro Crocco, por Laor S.A. (Uruguay), solicita marca: EBROLUZ, clases Int. 7 y 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24625 Jul 19- v Ago 01

ACTA Nº 238.465. - Montevideo, julio 10 de 1990. - Alvaro Crocco, por France - Printemps Société Anonyme (Francia), solicita marca:

Brummell

Clases Int. 18, 24 y 25 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 24626 Jul 19- v Ago 01

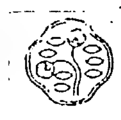
ACTA Nº 238.466. - Montevideo, julio 10 de 1990. - Alvaro Croco, por France- Printemps Societé Anonyme (Francia), solicita marca:

Printemps

Clases Int. 18, 24 y 25 (S/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 24627 Jul 19- v Ago 01

ACTA Nº 238.485. - Montevideo, 11 de julio de 1990. - José L. Guichón, por Jorge Aguirre y Claudio Garófalo, de Uruguay, solicitó marca: INGENIATICA, clase Int. 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24631 Jul 19- v Ago 01

ACTA Nº 238.486. - Montevideo, julio 11, 1990. - José L. Guichón, por Shiseido Co., Ltd., de Japón, solicitó marca:



clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 24632 Jul 19- v Ago 01

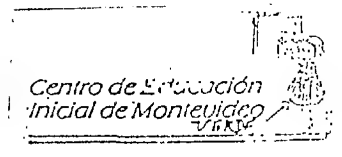
ACTA Nº 238.487. - Montevideo, julio 11, 1990. - José L. Guichón, por Shiseido Co., Ltd., de Japón, solicitó marca:

SHISEIDO

clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 24633 Jul 19- v Ago 01

ACTA Nº 238.314. - Montevideo, julio 2, 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Bedecarrats & Cía, (Uruguay), solicita marca: HATSUTA, clases Int. 7. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24660 Jul 19- v Ago 01

ACTA Nº 238.419. - Montevideo, 6 julio 1990. - Con esta fecha Héctor Gerona p. Gonzalo R. Palma, solicitó la marca:



de la clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 24664 Jul 19- v Ago 01

ACTA Nº 238.420. - Montevideo, 6 de julio de 1990. - Con esta fecha Héctor Gerona p. Ange Guimera, solicitó la marca RAMSES, de la clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24665 Jul 19- v Ago 01

ACTA Nº 238.200. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Ruben Arrolli en representación de "Flamagas S.A.", clase Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24670 Jul 19- v Ago 01

ACTA Nº 238.232. - Montevideo, junio 29 de 1990. - Fábrica Nacional de Féculas S.A. (Uruguay), solicita renovar marca: MESAGU, clases Int. 1 a 10; 16, 18 a 22; 29 a 33 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24671 Jul 19- v Ago 01

ACTA Nº 238.234. - Montevideo, junio 29 de 1990. - Cesar Leonel Prusky Seferman (Uruguay) solicita renovar marca: LINEAPLAS, clases Int. 1 a 4; 6 a 14; 16 a 23; 26 a 28; 31 y 34 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24672 Jul 19- v Ago 01

ACTA 238.479. - Montevideo, julio 11 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Caravelle Viajes Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:



clase: Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 24675 Jul 19- v Ago 01

ACTA 238.505. - Montevideo, 11 julio 1990. - Oscar Bacot Silveira, por E.F.I. S. R. L. (Especialidades Farmacéuticas Internacionales), (Uruguay, solicita marca: ALUZIME clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24676 Jul 19- v Ago 01

ACTA 238.506. - Montevideo, 11 julio 1990. - Oscar Bacot Silveira, por E.F.I. S. R. L. (Especialidades Farmacéuticas Internacionales), (Uruguay), solicita marca: GAMEVAL CLASE: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 220.000,00 10/pub 24677 Jul 19- v Ago 01

ACTA Nº 238.528. - Montevideo, 12 de julio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por E.F.I. S.R.L. (Especialidades Farmacéuticas Internacionales), (Uruguay), solicita marca: "CO-HEGAMA", clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24797 Jul 19- v Ago 01

ACTA Nº 238.529. - Montevideo, 12 de julio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por ALEJANDRO M. FAGIOLI y ORLANDO VIRGILI, (Uruguay), solicita marca: "ESPERANZA", clase/s Int. 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24798 Jul 19- v Ago 01

ACTA Nº 238.510. - Montevideo, 12 de julio de 1990. - Norman Fox por, LOUIS WIDMER AG (Suiza), solicita marca: "WIDMER", clase/s Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24801 Jul 19- v Ago 01

ACTA Nº 237.792. - Montevideo, 5 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Gina María Bustos Innocenti (Uruguay), solicita marca "TOCATOCDESIGN by G.B.I. clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 21896 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 237.798. - Montevideo, 5 de junio de 1990. - Gonzalo Fernández Secco, por MAISON ROSELOT S.R.L., (Uruguay), solicita marca: "J.C. PENNEY", clase/s Int. 3 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22469 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 237.885. - Montevideo, 8 junio 1990. - Guzmám González Ruiz por Martínez Hnos. S.R.L. (Uruguay), solicita marca: ALLSUMMER clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 22817 Jul 20- v Ago 02

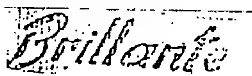
ACTA Nº 238.038.- Montevideo, junio 18 de 1990. Gonzalo Fernández Secco Farquim S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "FORTIDIME", clase/s Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23389 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.033. - Montevideo, junio 18 de 1990. - Karavell S. A. (Uruguay) solicita renovar marca: HANDICAP, clases Int. 6, 12, 19, 20, 22, 24, 26 a 28. Publíquese diez día. consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23573 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.026. -Montevideo, junio 18 de 1990. - Walter Jones, por JOSE MA. GARCIA ALVAREZ (Uruguay), solicita renovar marca: "BERGANTIÑOS LA ORTOPEDIA DE LOS NIÑOS", clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub. 23733 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.206.- Montevideo, 28 de junio de 1990. Manfredo A. Cikato por Ardicuer S.A. (Montevideo), solicita marca: "R. BAGGIO", clase/s Int. 18 y 25.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 23827 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.264.- Montevideo, 29 de junio de 1990. Guzmán González Ruiz por U.S. Corp Ltda. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 35.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 24006 Jul 20- v Ago 02

Acta Nº 238214.- Montevideo, 28 de junio de 1990.- Guzmán González Ruiz por Benetton Group S.p.A. (Italia), solicita marca:

SILIMED

Clases Int. 3.9.12.14.16.18.23.24.25.28.35.41 y 42.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 24007 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.312. - Montevideo, 2 julio 1990. - Manfredo A. Cikato por MCCann-Erickson Corporation S. A. (Montevideo), solicita marca: MCCANN-ERICKSON Clases Int. 35, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24115 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.321. - Montevideo, julio 3,1990. - Manfredo A. Cikato por Christian Serge Hameau (Montevideo), solicita marca: MARLY RIVER Clases Int. 31 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24117 Jul 20- v Ago 02

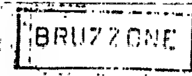
ACTA Nº 238.545. - Montevideo, julio 13 de 1990. - Class Paper S.A. (Argentina), solicitó marca:



clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 24768 Jul 20- v Ago 02

Acta Nº 238110.- Montevideo, 25 de junio de 1990.- Ana María Stezano por Bruzzone y Sciutto S.A. (Uruguay) solicita renovar marca "TIO PINOTO" de las clases Int. 32-33 (detalle).- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24811 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.111. - Montevideo, 25 de junio de 1990. - Ana María Stezano, por Bruzzone & Sciutto S.A. (Uruguay), solicita renovar marca:



clases Ints. 32 - 33 (detalle). - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 24812 Jul 20- v Ago 02

Acta Nº 238112.- Montevideo, 25 de junio de 1990.- Ana María Stezano por Bruzzone y Sciutto S.A. (Uruguay) solicita renovar marca "Prominente", clases Int. 32-33 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24813 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.235. - Montevideo, junio 29 de 1990. - Ruprechter & Cía. (Uruguay), solicita renovar marca: APIARIOS DEL URUGUAY RUPRECHTER & CIA., clases Ints. 3, 4, 21, 29, 30, 31, 32 s/d.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24814 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.488. - Montevideo, 11 de julio de 1990. - Alvaro Crocco, por The Coleman Company, Inc. (EUA) solicita marca: COLEMAN, clases Ints. 7, 8, 9, 11, 12, 18, 20, 21 y 22. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24858 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.511. - Montevideo, 12 de julio de 1990. - Alvaro Crocco, por Piaggio Veicoli Europei S.p.A. (Italia) solicita marca: SI, clase Int. 12 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24859 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.512. - Montevideo, 12 de julio de 1990. - Alvaro Crocco, por Piaggio Veicoli Europei S.p.A. (Italia) solicita marca



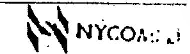
clase Int. 12 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 24860 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.513. - Montevideo, 12 de julio de 1990. - Alvaro Crocco, por Piaggio Veicoli Europei S.p.A. (Italia) solicita marca: COSA, clase Int. 12 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24861 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.514. - Montevideo, 12 de julio de 1990. - Alvaro Crocco, por Piaggio Veicoli Europei S.p.A. (Italia) solicita marca: APE, clase Int. 12 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24862 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.515. - Montevideo, 12 de julio de 1990. - Alvaro Crocco, por Piaggio Veicoli Europei S.p.A. (Italia) solicita marca: BRAVO, clase Int. 12 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24863 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.516. - Montevideo, 12 de julio de 1990. - Alvaro Crocco, por Nycomed AS (Noruega) solicita marca:



clases Int. 1, 5, 9 y 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 24864 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.548. - Montevideo, 13 de julio de 1990. - Alvaro Crocco, por Primo Zuccotti Hijos S. A. (Uruguay) solicita marca "BIMIX" clase Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24865 Jul 20- v Ago 02

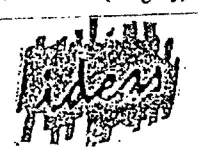
ACTA Nº 238.549. - Montevideo, 13 de julio de 1990. - Alvaro Crocco, por Gerardo Ramón & Cía. S. A. (Uruguay) solicita marca: SALMOCALCIN, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24866 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.550. - Montevideo, 13 de julio de 1990. - Alvaro Crocco, por Améndola Hnos & Boido (Uruguay) solicita marca: ANTIGUA VIÑA, clase Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24867 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.539. - Montevideo, 13 de julio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Soldo Hnos. S.R.L. (Uruguay) solicita marca: EL ARMIÑO, clase Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24908 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.540. - Montevideo, 13 de julio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Alejandra Martino (Uruguay) solicita marca: VENUS, clases Int. 38 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24909 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.535. - Montevideo, 12 de julio de 1990. - Osvaldo Erartes González (Uruguay) solicita:



clases Int. 16 y 41.
23) N$ 44.000,00 10/pub 24890 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.536. - Montevideo, 12 de julio de 1990. - Mirtha Masserini (Uruguay) solicita: CHARRETTE, clase Int. 25.
23) N$ 11.000,00 10/pub 24891 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.573. - Montevideo, 16 de julio de 1990. - Beluk Ltda. (Uruguay) solicita marca QUEST, clase Int. 25.
23) N$ 11.000,00 10/pub 24892 Jul 20- v Ago 02

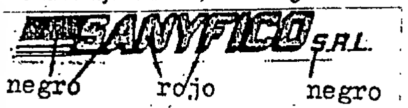
ACTA Nº 238.541. - Montevideo, 13 de julio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (República de Panamá) solicita marca: APOSET, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24910 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.542. - Montevideo, 13 de julio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá) solicita marca: APO, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivoón.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24911 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.543. - Montevideo, 13 de julio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (República de Panamá) solicita marca: NEUREX, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24912 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.544. - Montevideo, 13 de julio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá) solicita marca: ERODIAL, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24913 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.446. - Montevideo, julio de 1990. - Con esta fecha Sanyfico S.R.L., solicitó registro la marca:



de las clases Int. 5 y 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 24925 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.524. - Montevideo, 12 de julio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Chemotécnica Sintyal S. A. (Argentina) solicita marca: OROCLEAN, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24940 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.496. - Montevideo, 11 de julio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Mc Cann Erickson Corporation S. A. (Montevideo) solicita marca PREMIUM, clase Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24941 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.497. - Montevideo, 11 de julio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Agustín Jorge Couto Maggiolo (Montevideo) solicita marca: RIOS PARAGUAY, PARANA, URUGUAY-SERVICE, clase Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24942 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.498. - Montevideo, 11 de julio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Agustín Jorge Couto Maggiolo (Montevideo) solicita marca: LA CAROLINA, clases Int. 37 y 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24943 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.457. - Montevideo, 10 de julio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Agustín Jorge Couto Maggiolo (Montevideo) solicita marca: CINCO SIGLOS, clases Int. 16, 25, 35, 41 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24944 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.458. - Montevideo, 10 de julio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Sudinam S. A. (Montevideo) solicita marca: LA CALAGUALA, clases Int. 35 a 38, 41 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24945 Jul 20- v Ago 02

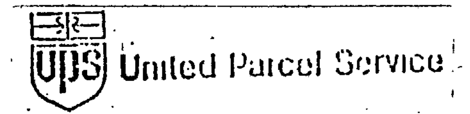
ACTA Nº 238.459. - Montevideo, 10 de julio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Ciarrapico Aerotécnica S. A. (Argentina) solicita marca: CIARRAPICO, clase Int. 7. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24946 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 238.126.- Montevideo, 26 de junio de 1990. Daniel Natalio Vareika Wilf, Uruguay, solicita marca:



clase/s Int. 31.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23537 Jul 23- v Ago 03

ACTA Nº 238.129. - Montevideo, junio 26 de 1990. - Norman Fox por, United Parcel Service of América, Inc. (USA) solicita marca



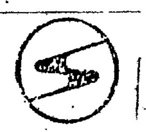
clases Int. 16, 38 y 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23562 Jul 23- v Ago 03

ACTA Nº 238.365. - Montevideo, 4 de julio de 1990. - Manfredo A. Cikato por Paseo de la Matriz S.R.L. (Uruguay) solicita marca: SOFTY FOOD, clases Int. 29, 30, 31 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24158 Jul 23- v Ago 03

ACTA Nº 238.426. - Montevideo, julio 6 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Pernil S. A. (Uruguay) solicita marca: MICROGABRO, clase Int. 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24230 Jul 23- v Ago 03

ACTA Nº 238.568. - Montevideo, 16 de julio de 1990. - Alvaro Crocco, por Misionera S. A. (Uruguay) solicita marca: EL MAYORAL, clases Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24974 Jul 23- v Ago 03

ACTA Nº 238.547. - Montevideo, 13 de julio de 1990. - Héctor Lusich, por Veb Sachsenring Automobilwerke Zwickau, de Alemania, solicitó marca

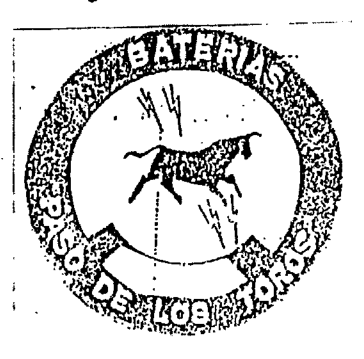


clase Int. 12 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 24979 Jul 23- v Ago 03

ACTA Nº 238.562. - Montevideo, 16 de julio de 1990. - José L. Guichón, por Antonio María Alori y Edwin Raineri, de Uruguay, solicitó marca ARBOM, clase Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24980 Jul 23- v Ago 03

ACTA Nº 238.580. - Montevideo, 16 de julio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Soldo Hnos. S.R.L. (Uruguay) solicita marca: KRYSTAL, clase Int. 30 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24988 Jul 23- v Ago 03

ACTA Nº 238.478. - Montevideo, 10 de julio de 1990. - Con esta fecha Alhoma Elizabeth Laguna Vega (Uruguay) solicitó registro la marca



de la clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 29.000,00 10/pub 24994 Jul 23- v Ago 03

ACTA Nº 238.537. - Montevideo, 12 de julio de 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Bedecarrats & Cía. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 7. - Publíquese diez días.
23) N$ 34.800,00 10/pub 25002 Jul 23- v Ago 03

ACTA Nº 238.538. - Montevideo, 12 de julio de 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Bedecarrats & Cía. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 7. - Publíquese diez días.
23) N$ 29.000,00 10/pub 25003 Jul 23- v Ago 03

ACTA Nº 238.507. - Montevideo, 11 de julio de 1990. - Con esta fecha Ulises Venancio Faggiani (Uruguay) solicito registro la marca



de la clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 29.000,00 10/pub 25035 Jul 23- v Ago 03

ACTA Nº 237.061. - Montevideo, 4 de mayo de 1990. - José L. Guichón, por Parfums Caron, de Francia, solicitó marca SACRE, clase Int. 3. - Reivindicando prioridad en Francia acta Nº 165.938 del 7/11/89, Nº Registro 1558787. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 25081 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 238.606. - Montevideo, 17 de julio de 1990. - José L. Guichón por Compagnie Generale des Etablis-

sements Michelin-Michelin & Cie., de Francia, solicitó marca X C E, clase Int. 12 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 25082 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 238.582. - Montevideo, 17 de julio de 1990. - Lorenzo Saavedra por Jorge Fernández Colombo (Uruguay) solicitó marca



clase 37 Int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 25072 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 238.607. - Montevideo, 17 de julio de 1990. - Héctor Lusich, por Habasit S. A., de Suiza, solicitó marca



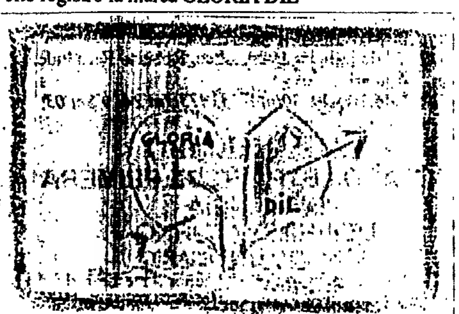
clase Int. 7. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 25083 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 238.609. - Montevideo, 17 de julio de 1990. - Con esta fecha Gloria Elsa Bordon Cantero (Uruguay) solicitó registro la marca DIL



de la clase Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 25087 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 238.608. - Montevideo, 17 de julio de 1990. - Con esta fecha Gloria Bordon Cantero (Uruguay) solicitó registro la marca GLORIA DIL



de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 25088 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 238.477. - Montevideo, 10 de julio de 1990. - Munro Ltda. (Montevideo) solicita marca: REPORTER, clase Int. 25.
23) N$ 11.000,00 10/pub 25108 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 238.278. - Montevideo, 29 de junio de 1990. - Rodolfo Pilas representando a Flamagas S. A. (España) solicita marca CLIPPER, clase Int. 34 (detalle).
23) N$ 11.600,00 10/pub 25126 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 237.268.- Montevideo, 11 de mayo de 1990. - Juan A. Pittaluga, por Unilever N.V. (Países Bajos) solicita marca: POWER STICK clase/s Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 20082 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238.525. - Montevideo, 12 de julio de 1990. - Con esta fecha María Soledad Díaz Hernández y María Inés Aguiar Zorrilla solicitó registro la marca



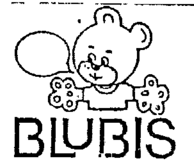
de la clase Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 77.000,00 10/pub 25111 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 238.581. - Montevideo, 16 de julio de 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Delta Uno Ltda. (Uruguay) solicita marca

AMADEUS

clase Int. 25. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 25114 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 238.634. - Montevideo, 11 de julio de 1990. - Alfred Fuchsberger Butzer (Uruguay) solicita



clases Int. 28 y 30.
23) N$ 44.000,00 10/pub 25121 Jul 24- v Ago 06

ACTA Nº 238.389. - Montevideo, 5 de julio de 1990. - Juan A. Pittaluga por Laurel Burch (USA) solicita marca

clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 25125 Jul 24- v Ago 06

Acta 238176, 27 de junio de 1990.- Juan Francisco Brusa González (Uruguay) solicita:



clase Int. 30.
23) N$ 44.000,00 10/pub 24110 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238.291. - Montevideo, 29 de junio de 1990. - Gustavo Martinoni, por Roque Domingo Baudean Maddalena (Uruguay) solicita marca:



clases Int. 39 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 24150 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238.509. - Montevideo, 12 de julio de 1990. - Norman Fox por, LOUIS WIDMER AG (Suiza), solicita marca: "LOUIS WIDMER", clase/s Int. 3 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24800 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238.445. - Montevideo, 9 de julio de 1990. - Gustavo Martinoni, por Arkan S. A. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 25193 Jul 25- v Ago 07

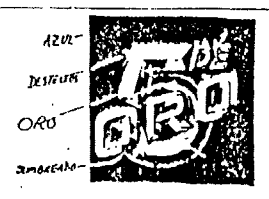
ACTA Nº 238.534. - Montevideo, 12 de julio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Bodegas y Viñedos Peñaflor S.A.A.I. y C. de Argentina, solicita marca: VIEJA ABADIA, clase Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 25216 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238.553. - Montevideo, 13 de julio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por La Germinadora S.A.I.C.F. e I. (Argentina) solicita marca: LA GERMINADORA, clase Int. 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 25217 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238.554. - Montevideo, 13 de julio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Ignacio Landeira Landa (Uruguay) solicita marca: IMPROTEC, clase Int. 01. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 25218 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238.555. - Montevideo, 13 de julio de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Alconor S. A. (Uruguay) solicita marca: ELECTROCOLOR, clases Int. 35 y 38. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 25219 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238.578. - Montevideo, 16 de julio de 1990. - Guzmán González Ruiz por Banca de Cubierta Colectiva de Quinielas de Montevideo (Uruguay) solicita marca



clases Int. 16, 28 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 25220 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238.577. - Montevideo, 16 de julio de 1990. - Juan A. Pittaluga, por Byk Gulden Lomberg Chemische Fabrik GmbH (Alemania) solicita marca:



clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 25222 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238.576. - Montevideo, 16 de julio de 1990. - Juan A. Pittaluga, por Maeda Industries Ltd. (Japón) solicita marca:

SUNTOUR

clase Int. 12 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 25223 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238.527. - Montevideo, 12 de julio de 1990. - Juan A. Pittaluga por Julio César Lestido S. A. (Uruguay) solicita marca: SENDA, clase Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 25224 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238.526. - Montevideo, 12 de julio de 1990. - Juan A. Pittaluga, por Julio César Lestido S. A. (Uruguay) solicita marca: GACEL, clase Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 25225 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238.586. - Montevideo, 17 de julio de 1990. - Erna Siegmund por Laboratorio Bome S. A. (Uruguay) solicita renovar marca AMINOVITAL, clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 25228 Jul 25- v Ago 07

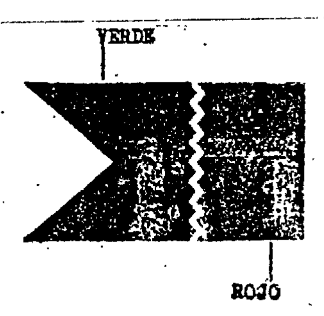
ACTA Nº 238.587. - Montevideo, 17 de julio de 1990. - Alvaro Crocco, por Indas S. A. (España) solicita marca: DENTASORB, clase Int. 10 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 25229 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238.564. - Montevideo, 16 de julio de 1990. - Norman Fox por, Mars Incorporated (USA) solicita marca: MALTESERS, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 25249 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238.565. - Montevideo, 16 de julio de 1990. - Norman Fox por, Prestal S. A. (Montevideo) solicita marca: PRESTAL SURE, clase Int. 6. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 25250 Jul 25- v Ago 07

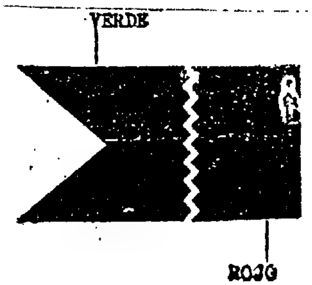
ACTA Nº 238.566. - Montevideo, 16 de julio de 1990. - Norman Fox por, Ciba Geigy S. A. (Suiza) solicita marca: MATCH, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 25251 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238599.- Montevideo, julio 17 de 1990.- Billy Fox por The Singer Company (USA). solicita renovación marca:



clase/s Int. 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 (detalle) Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 77.000,00 10/pub 25252 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238600 Montevideo, julio 17 de 1990.- Billy Fox por The Singer Company (USA) solicita renovación:

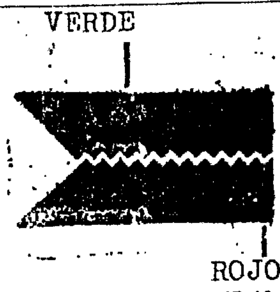


clase/s Int. 1,4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 17, 19, 22 (detalle) Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 77.000,00 10/pub 25253 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238.590. - Montevideo, 17 de julio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (República de Panamá) solicita marca: EPODIAL, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 25258 Jul 25- v Ago 07

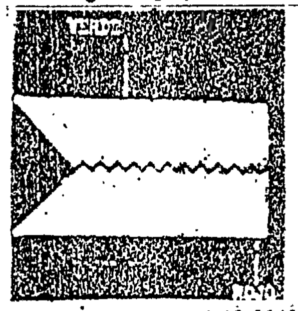
ACTA Nº 238.591. - Montevideo, 17 de julio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (República de Panamá) solicita marca: SINOC, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 25259 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238.601. - Montevideo, julio 17 de 1990. - Billy Fox, por "The Singer Company" (USA), solicita renovación marca:



clases Int. 1, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 17, 19, 22 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 77.000,00 10/pub 25254 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238603.-Montevideo, julio 17 de 1990. Billy Fox por The Singer Company (USA) solicita renovación:



clase/s Int. 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 (detalle) Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 77.000,00 10/pub 25255 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238589.-Montevideo, julio 17 de 1990 Oscar Bacot Silveira, por Colgate Palmolive Company (Estados Unidos). Solicita marca:

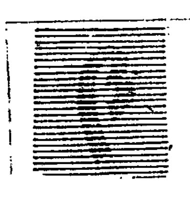


Clase: int. 3.
Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 242.000,00 10/pub 25257 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238.610. - Montevideo, 17 de julio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (República de Panamá) solicita marca: NICOTIN SAT, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 25260 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238.630. - Montevideo, 19 de julio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Tendil S. A. (Uruguay) solicita marca: LANTASTIC, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 25268 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238.611. - Montevideo, julio 17 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca:



clases Ints. 1, 3, 5, 10 y 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 25261 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238.612. - Montevideo, 17 de julio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Susana Hochman de Holstein (Argentina) solicita marca: IDENTIFICARD, clases Int. 16 y 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 25262 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238.625. - Montevideo, julio 19 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por "MasterdCard International Incorporated" (Estados Unidos), solicita marca:



reividicando prioridad estadounidense Nº 74/024596 presentada el 1º de febrero de 1990, clases Ints. 16 y 36 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 25263 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238.626. - Montevideo, julio 19 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por "The Coca Cola Company" (Estados Unidos), solicita marca:



clase Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 25264 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238627.- Montevideo, julio 19 de 1990 Oscar Bacot Silveira, por The Coca Cola Company (Estados Unidos) Solicita marca:



Clase: Int. 32
Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 25265 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238.628. - Montevideo, 19 de julio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por José A. Casabella (Uruguay) solicita marca: F 705, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 25266 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238.631. - Montevideo, 19 de julio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Tendil S. A. (Uruguay) solicita marca: TRANSINTER, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 25269 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238629.-Montevideo, julio 19 de 1990 Oscar Bacot Silveira, por El País S.A. (Uruguay) solicita marca:



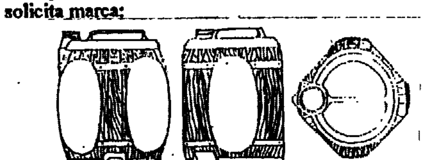
clase/s Int. 18 y 25
Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 25267 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238277.- 29 de junio de 1990
Rodolfo Pilas representando a Chemars Sociedad Anónima (Argentina)
Solicita Marca:



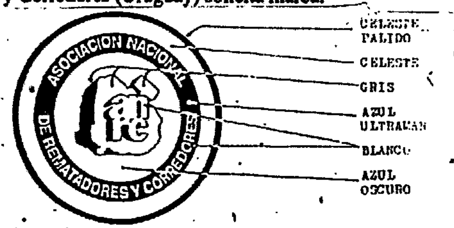
Clase int. 1.
23) N$ 33.000,00 10/pub 25302 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238276.- Montevideo, 29 de junio de 1990 Pilas por Plásticos Gepax Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca:



clase/s Int. 33
23) N$ 44.000,00 10/pub 25303 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238275.- Montevideo, 29 de junio de 1990 Rodolfo Pilas por Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (Uruguay) solicita marca:



clase/s Int. 35
Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 25304 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 238.040. - Montevideo, junio 20 de 1990. - Con esta fecha "Ibiza Ltda.", solicitó registro la marca: "MEGA - BRAIN MIND GYM"



de la calse 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 23722 Jul 26- v Ago 08

ACTA Nº 238.312. - Montevideo, 2 de julio de 1990. - Manfredo A. Cikato por McCann- Erickson Corporation S. A. (Montevideo) solicita marca McCANN-ERICKSON, clases Int. 35 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24115 Jul 26- v Ago 08

ACTA Nº 238.267. - Montevideo, 29 de junio de 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Jaime Cabrera Vega (Argentina) solicita marca

RELIANCE/PA
Power Paris

clases Int. 7 y 12. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 24153 Jul 26- v Ago 08

ACTA Nº 238.496.- Montevideo, 11 de julio de 1990. - Manfredo A. Cikato por McCann-Erickson Corporation S. A. (Montevideo) solicita marca: PREMIUM, clase Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 24941 Jul 26- v Ago 08

Acta 238602.- Montevideo, 17 de julio de 1990. BILLY FOX por THE SINGER COMPANY (USA). Solicita la renovación de la marca "SINGER" Clases Int. 1, 7, 9, 16, 20 (detalle).- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 25372 Jul 26- v Ago 08

Acta Nº 238368.- Montevideo, 4 de julio de 1990.- Gonzalo Fernández Secco.- Sociedade Cafe 35 Ltda. (Brasil) solicita marca:



Clase Int. 30.- Publíquese 10 días.- La Dirección.
23) N$ 29.000,00 10/pub 24822 Jul 26- v Ago 08

Acta Nº 238574.- Montevideo, 16 de julio de 1990.- MANFREDO A. CIKATO por NORSK HYDRO a.s. (NORUEGA) Solicita marca:



Clases Int. 1 y 4. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 25370 Jul 26- v Ago 08

Acta Nº 235993.- Marzo 7/1990.- KABUSHIKI KAISHA HATTORI SEIKO (JAPON). Solicita marca DEPORTIVO DX. Clase int. 14.
23) N$ 22.000,00 10/pub 25412 Jul 26- v Ago 08

Acta Nº 238530.- 12 de julio de 1990.- MOLAK S.A. (Montevideo) solicita marca: RIOLEND clase Int. 18, 24.
23) N$ 11.000,00 10/pub 25413 Jul 26- v Ago 08

Acta Nº 238531. 12 de julio de 1990. CASA CACICA S.R.L. (Montevideo) solicita marca



Clase Int. 3.
23) N$ 33.000,00 10/pub 25414 Jul 26- v Ago 08

Acta Nº 238532, 12 de julio de 1990. Ana María Quinteros (Montevideo) solicita marca "Vita-K" clase int. 25.
23) N$ 11.000,00 10/pub 25415 Jul 26- v Ago 08

Acta Nº 238533. 12 de julio de 1990 PREGOL S.A. (Montevideo) solicita amrca: HAPPY NAPPY. Clase Int. 25.
23) N$ 11.000,00 10/pub 25416 Jul 26- v Ago 08

Acta Nº 238556.- 13 de julio de 1990.- TEAMAR S.A. (Montevideo). Solicita marca "FRIP STUDIO". Clase Int. 25.
23) N$ 11.000,00 10/pub 25417 Jul 26- v Ago 08

Acta Nº 238557.- 13 de julio de 1990. LAYFA S.A. (Montevideo). Solicita marca: GIANNI REVETTI clase Int. 24, 25.
23) N$ 22.000,00 10/pub 25418 Jul 26- v Ago 08

Acta Nº238311.- Montevideo, con esta fecha Fernando Jesús Vila Petillo y Juan Vilaró Ponce de León solicitó registro la marca AGROTEC de la clase 42.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 25424 Jul 26- v Ago 08

ACTA Nº 238.640. - Montevideo, 20 de julio de 1990. - Con esta fecha Héctor Gerona por CLITERING S. A., solicita marca: "INTERCEUS", clase/s Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 25484 Jul 26- v Ago 08

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.038.- Montevideo, enero 30 de 1990. Norman Fox por Bernard Matthews PLC (Inglaterra), solicita patente de invención, para :" FABRICACION DE PRODUCTO ALIMENTICIO", reivindicando prioridad Acta Británica 8901987.1, present el 30/1/1989., de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.- La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 23791 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº U-2814. - Montevideo, 29 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Sergio Silva (Uruguay) solicita patente de modelo de utilidad sobre: "Nuevo juego de elementos para construcción y/o armado de techos". - De acuerdo a la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 23922 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 23.097. - Montevideo, junio 29, 1990. - Guzmán González Ruiz por Société Anonyme dite: Elf France (Francia), solicita patente invención: "Procedimiento de Preparación de una composición de Bitumen-Polímero que tiene ahesividad que se conserva durante el almacenaje a temperatura elevada" (Denunciando Prioridad Francesa 89 08768 del 30/6/89). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
24) N$ 44.000,00 10/pub 24005 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº U-2815. - Montevideo, 4 de julio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Oscar H. López (Uruguay) solicita patente de modelo de utilidad sobre "Nueva mamadera", de acuerdo a la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 24028 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 23.029. - Montevideo, enero 15 1990. - Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann - La Roche AG (Suiza), solicita patente de invención: "Procedimiento para la Preparación de Derivados de la Ciclohexanoacetamida". (Prioridad U. S. A. del 17/1º/1989 Nº 297.726). - Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 24114 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 23.042. - Montevideo, 12 de febrero de 1990. - Con esta fecha Guzmán Ignacio Trigo Ruso y Sergio Guzmán Trigo, de Montevideo, (Uruguay) solicita patente de invención para: "Sistema para el aprovechamiento de la energía de las olas" y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 24841 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº U 2817. - Montevideo, 16 de julio de 1990. - Con esta fecha Roberto Quercia Olveira, de Montevideo, (Uruguay) solicita patente modelo utilidad para: "Sistema vibratorio para alimentar batracios" y de acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 24914 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 23.101. - Montevideo, 16 de julio de 1990. - Con esta fecha Alvaro Vergara Piccaluga, de Montevideo, (Uruguay) solicita patente de invención para: "Procedimiento para regular producción proteica celular" y de acuerdo con la ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 24918 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 23.102. - Montevideo, 16 de julio de 1990. - Con esta fecha Alvaro Vergara Piccaluga, de Montevideo, (Uruguay) solicita patente de invención para:

"Procedimiento para obtener Fem de Vegetales" y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 24919 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 23.033. - Montevideo, 23 de enero de 1990. - Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann La Roche AG (Suiza) solicita patente de invención: "Procedimiento para la preparación de amidoacidos carboxílicos y sulfónicos (prioridad suiza del 31/1/89 presentada bajo Nº 326/989). - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 22.000,00 10/pub 24939 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 23.098. - Montevideo, 4 de julio de 1990. - Juan A. Pittaluga por Francisco Luis Defferrari (Argentina) solicita patente de invención: "Mejoras en elementos componentes de estructuras de defensa contra la erosión y procedimiento de armado de dicha estructura y estructura resultante", reivindicando prioridad de solicitud argentina acta Nº 314.324 de 4/7/89. - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 25221 Jul 25- v Ago 07

ACTA Nº 23.040. - Montevideo, 6 de febrero de 1990. - Billy Fox por CPC International Inc. (USA) solicita patente para: "Condimentos" reivindicando prioridad solicitud alemana Nº F 39 03 507.7 de fecha 6/2/89, de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 25256 Ju

Acta Nº 23.103.- Montevideo, 19 de julio de 1990.- Alvaro Crocco, por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC. (INGLATERRA), solicta patente de invención para "Composición Biocida y Procedimientos para su Fabricación", denunciando prioridad solicitud Inglaterra Nº 8916447.9 de fecha 19/7/89. Publíquese conforme Ley Nº 10.089.- La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 25365 Jul 26- v Ago 08

Acta Nº 2798.- Montevideo, 4 de mayo de 1990.- M. DUBOURG por Jorge González, Santos Ejarque, José L. Rodríguez (Montevideo), solicta modelo utilidad:Nueva Rueda Auto-Direccionable. Publíquese conforme Ley 14.549.- La Dirección.
24) N$ 16.500,00 10/pub 25419 Jul 26- v Ago 08



Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a "Adse Limitada" Panadería sita 8 de Octubre 4730. - Acreedores al mismo. - CALIGARI HNOS. LTDA.
25) N$ 22.000,00 20/pub 22093 Jun 22- v Jun 29

Jul 16- v Ago 03

Ley 26 de setiembre de 1904.- SUSANA CHINELLI prometió vender a Rafael Lessa Terra, salón, Tristán Narvaja 1712 el 16/5/84. RAFAEL LESSA prometió vender el mismo a Alfredo Pessina el 4/6/90. Acreedores en el mismo comercio.
25) N$ 44.000,00 20/pub 23615 Jul 03- v Jul 31

VENTA DE COMERCIO

Prometí vender a "El Mesonero Ltda. (en formación)" café y bar de Colonia 1402, Montevideo. Acreedores al mismo. - GERBA S.A. (en formación).
25) N$ 44.000,00 20/pub 23771 Jul 05- v Ago 02

Ley 26 de setiembre de 1904.- JOSE ALFARO, JOSE BERBIA, LUCIA POSE, enajenan comercio sito en Minas 1683, Acreedores al mismo.
25) N$ 22.000,00 20/pub 23934 Jul 09- v Ago 06

Ley 26 de setiembre de 1904.- NORMA VIERA OLIVERA prometió vender a Helen Frank Maiche, Salón Constituyente 1662. - Acreedores: allí.
25) N$ 22.000,00 20/pub 22254 Jul 11- v Ago 08

Ley 26 de setiembre de 1904.- BONDE PERGAMINOS S.R.L. prometió vender a Atekis Limitada, librería, papelería e imprenta "Bonde Pergaminos", sita en Sarandí 458, de Montevideo.- Acreedores al mismo.
25) N$ 44.000,00 20/pub 24070 Jul 11- v Ago 08

Ley 26 de setiembre de 1904.- RIAL y ANDRICH LIMITADA (Estación Mauá Limitada - ex razón social González y San Martín Limitada) prometió vender a Vientonor S. A. la estación de servicio sita en Millán 4110 esquina Petain de la ciudad de Montevideo. Se intima a todos los acreedores a presentarse en la misma.
25) N$ 44.000,00 20/pub 24113 Jul 11- v Ago 08

Ley 26 de setiembre de 1904.- ROTISERIA DEL CORDON LTDA. llama a acreedores. - Presentarse en Guayabos 1718, Apto. 303.
25) N$ 22.000,00 20/pub 24129 Jul 12- v Ago 09

Ley 26 de setiembre de 1904.- VIRGINIA CASAGRANDE, prometí vender salón M. Barreiro 3277 a Patricia Moreira. - Acreedores: allí.
25) N$ 22.000,00 20/pub 24326 Jul 16- v Ago 13

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometinos vender a José H. Llana almacén "Salerno" que gira en Podestá 1295. Acreedores: en el mismo. - LAURINA ANA INFANTE. - ALFONSO DI MATTEO.
25) N$ 44.000,00 20/pub 24782 Jul 19- v Ago 15

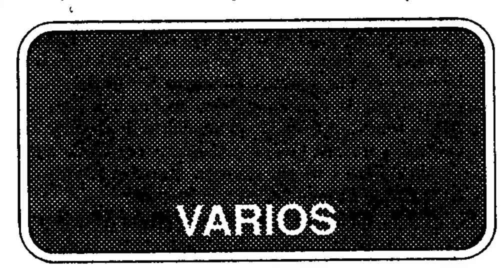
Ley 26 de setiembre de 1904.- LOS ANDES LTDA. prometió vender a Deatel Ltda., panadería, Mercedes 1236. Acreedores: allí.
25) N$ 22.000,00 20/pub 24837 Jul 20- v Ago 16

Prometimos vender a Wilson Ney Brum Estela e Iván Rodríguez Rosa, semanario Batoví, sito en Ivo Ferreira 295. - Acreedores: en el mismo. - EDUARDO PEREIRA BRUM. - CARLOS RIOS ESTEVES.
25) N$ 44.000,00 20/pub 24869 Jul 23- v Ago 17

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometímos vender "Salón Montreal" sito en Luis A. de Herrera 3590. Acreedores allí. - Carlos Saravia, Diosma María Pérez.
25) N$ 44.000,00 20/pub 25067 Jul 24- v Ago 20

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a La Bomba Ltda., carnicería "La Bomba" sita en Félix Laborde 2700. - Acreedores: allí. - HECTOR CESAR BOLOGNA NEGRI.
25) N$ 44.000,00 20/pub 24820 Jul 25- v Ago 21

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a Analía Rita Alvarez Moure, almacén, Vicenza Nº 3052. - Acreedores al mismo. - NELLY ALBA DUHO y SERGIO PARDIÑAS.
25) N$ 44.000,00 20/pub 25333 Jul 26- v Ago 22



MONTEVIDEO

ENTES

A.N.C.A.P.
DIVISION COMBUSTIBLES

LICITACION PUBLICA Nº 0/1175:
Contratación de Trabajos de Construcción a realizarse en planta "La Teja", por el plazo de un año.
Apertura: 21 de agosto de 1990.
Hora: 15:00.
Valor del Pliego: N$ 6.000 (Nuevos pesos seis mil).
Para recabar los Pliegos de Condiciones los interesados deben dirigirse en días hábiles de 9:00 a 15:30 horas a la División Combustibles (Caja) sita en Humboldt 3900, Planta La Teja.
La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP (Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja y Paysandú), Primer Piso.
27) (Cta. Cte.) 2/pub 42845 Jul 26- v Jul 27

O. S. E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por 945/90 de fecha 25/4/90.
Dar por finalizada la contratación de los servicios del Cajero 4 de la Unidad Tesorería, Sr. Bolívar Crossa, padrón 7514, a partir del 1º/4/90.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. - Oficina de Personal en Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 42835 Jul 25- v Jul 27

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
EMPLAZAMIENTO

Emplázase al funcionario ALEXIS GOMEZ carpeta Nº8636 de la Dirección Nacional de Correos, a presentarse en el término de tres (3) días en la División de Recursos Humanos de este Organismo en horario de oficina a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aduci r motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 (dec 241/69 del 20 de mayo de 1969).
Montevideo, 9 de julio de 1990.
Depto. de Prensa, RR. PP y Filatelia.
27) (R. 20/04/55) 3/pub 42838 Jul 25- v Jul 27

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
EMPLAZAMIENTO

Emplázase al funcionario César León carpeta Nº 9349 de la Dirección Nacional de Correos, a presentarse en el término de tres (3) días en la División de Recursos Humanos de este Organismo en horario de oficina a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7819 y decreto del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. (dec 241/69 del 20 de mayo de 1969.
Montevideo, 9 de julio de 1990.
Depto. Prensa RR. PP. y Filatelia.
27) (R. 20/04/55) 3/pub 42839 Jul 25- v Jul 27

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
EMPLAZAMIENTO

Emplázase al funcionario OSVALDO GONZALEZ carpeta Nº 8044 de la Dirección Nacional de Correos, a presentarse en el término de tres (3) días en la División recursos humanos de este Organismo en horario de oficina a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 (dec. 241/69 del 20 de mayo de 1969.
Montevideo, 9 de julio de 1990
Depto. de Prensa y Filatelia.
27) (R. 20/04/55) 3/pub 42840 Jul 25- v Jul 27

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
EMPLAZAMIENTO

Emplázase al funcionario OSCAR ELENA carpeta Nº 9209 de la Dirección Nacional de Correos, a presentarse en el término de tre (3) días en la División recursos Humanos de este Organismo en horario de oficina a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 (dec. 241/69 del 20 de mayo de 1969.
Montevideo, 9 de mayo de 1990
Depto. de Prensa RR. PP. y Filatelia.
27) (R. 20/04/55) 3/pub 42841 Jul 25- v Jul 27

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

VICTOR ZUCCOLO. - Solicita Servidumbre de Estudio, Asunto Nº 597/89, C. 3195. El Director Nacional de Minería y Geología ha dispuesto notificar la siguiente: Dése vista por el plazo de 30 días hábiles e improrrogables de acuerdo al Art. 33 del Código de Minería de la

solicitud de servidumbre recaída sobre el predio Padrón Nº 7920 de la Sexta Sección Judicial del departamento de Durazno.

27) N$ 13.200,00 3/pub 25364 Jul 26- v Jul 30

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION DE CONTRALOR DE SEMOVIENTES, FRUTOS DEL PAIS, MARCAS Y SEÑALES

Por el presente medio y de acuerdo a lo que dispone el Artículo 53 del Decreto 640/973,notifícase a la firma "Leonor Santos Da Silva", del Oficio Nº 75/990, de fecha 12 de enero de 1990, recaído en el Expediente Nº 2226/988, cuyo extracto de la parte dispositiva se transcribe a continuación.

1) Vista al interesado/a por diez días hábiles de las actuaciones de los antecedentes, poniéndose el expediente de manifiesto a tal efecto.

2) Notifíquese personalmente cometiéndose al Departamento Jurídico.

3) Pasado dicho plazo, con manifestación del interesado o sin ella, pase sin más trámite a dicho Departamento para la redacción de proyecto de resolución. - Por el Director Adelina Cabrera Leal Asesor Letrado.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 42849 Jul 26- v Jul 30

DIRECCION DE CONTRALOR DE SEMOVIENTES, FRUTOS DEL PAIS MARCAS Y SEÑALES

Por el presente medio y de acuerdo a lo que dispone el Artículo 53 del Decreto 640/973, notifícase a la firma "Bruno Julio Piñero", de la Resolución Nº 407/987, de fecha 15 de diciembre de 1987, recaída en el Expediente Nº 12.751/986, cuyo extracto de la parte dispositiva se transcribe a continuación.

1) Aplícase a la firma Bruno Julio Piñero, una multa de N$ 55.000,00 (cincuenta y cinco mil nuevos pesos), por incurrir en la infracción descrita en la parte expositiva de la presente Resolución.

2) Fíjase un plazo de 10 (diez) días, a partir de la fecha de notificación de la presente, para hacer efectivo el pago de la multa aplicada.

3) Cométense al Departamento Jurídico de esta Dirección, todas las gestiones relacionadas con el cobro de la presente sanción.

4) Pásese nota a Jefatura de Policía de Soriano a fin de que tome las medidas pertinentes para que se proceda a notificar a la firma infractora y devolver una de las copias que se adjuntan fechada y firmada por la misma a esta Dirección.

5) Manténgase a despacho.

Dr. José María Gimeno Sanz, Egdo. de Dirección.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 42850 Jul 26- v Jul 30

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la ley 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el Sistema Bancario, por el período de un año, a las siguientes cuentas corrientes.

Resolución del 29 de junio de 1990
Nombre - Documentación

BISOGNO GUBETTI, Julio Eduardo, C.I. 1.264.777-3
CABRERA MERCADAL, Cristina Mariel, C.I. 2.508.967-5
DA SILVEIRA CAMARGO, Mario, C.I. 38.569 (Rivera)
DE MORAES DE MAGALHAES, Ricardo, C.I. 1.343.812-9
GONZALEZ ALONSO, Alfredo, C.I. 1.587.205-8
GONZALEZ PAREDES, Delmiro, C.I. 1.157.182-2
GONSA S.R.L.
LAGOS MEIRA, Meraldo Sebastián, C.I. 3.775.121-4
MARTINOL PINTOS, Heber Abel, C.I. 19.250 (Rivera)
MUNIZ HERNANDEZ, Nelson Huber, C.I. 1.847.455-6
NAVIA FREIRA, María Margarita, C.I. 1.504.346
ORDEL S.A.
PERERO REMIRO, Victoriano, C.I. 819.548
POMMERENCK CAPUTI, Henry Carlos, C.I. 1.243.250-0.

De acuerdo a las disposiciones de la ley 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años de las clausuras, en el Sistema Bancario, de las siguientes cuentas corrientes.

Nombre - Documentación

DJERMAKIAN YOUSOUF, Jose, C.I. 750.291.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 42844 Jul 26- v Jul 30

INTENDENCIA

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Montevideo c/ DAYMAN W. BO VENTOSO J.E." (Ficha 2851/89), se cita, llama y emplaza a Daymán W. Bo Ventoso en el plazo de ciento veinte días a efectos de que comparezca a oponer excepciones. - Montevideo, 23 de abril de 1989. - Virginia Arturo, Juez. - Cristina Fraga, Escribana Actuante.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 42152 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

A.N.E.P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Llama a interesados en arrendar al Organismo un inmueble apto para funcionar como local liceal en la ciudad de Las Piedras, departamento de Canelones.

Presentación de Ofertas: En sobre cerrado, acompañando plano del inmueble y demás condiciones del arrendamiento, el precio deberá ser en moneda nacional, se recibirán hasta el día 17 de agosto a la hora 13.00 en Dirección General (Rincón 690 - 2do. Piso).

Apertura de Ofertas: El día 17 de agosto a la hora 14.00.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 42828 Jul 25- v Jul 27

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

DIVORCIO - EXEQUATUR

EMPLAZAMIENTO. - De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Martínez Robaldo, Alicia c./ ALVARO BARBERY RODRIGUEZ - Divorcio - Exequátur" (Ficha Nº 590/89), se cita y emplaza a don Alvaro Barbery Rodríguez para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciando por su ex-esposa Alicia Martínez Robaldo solicitando el exequátur de la sentencia de divorcio, dictada por el Juzgado de Primera Instancia de Huddinge -Estocolmo- Suecia, el 21 de junio de 1980, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Se hace constar que la Suprema Corte de Justicia concedió a Alicia Martínez Robaldo el beneficio de auxiliatoria de pobreza para este juicio. - Montevideo, 23 de abril de 1990. - Carlos María Peruzzo Román, Escribano de Actuación - Suprema Corte de Justicia.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 42836 Jul 25- v Ago 07

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

Sección Concursos

Montevideo, 16 de julio de 1990.

Expte. 880.320 - Se notifica a la Dra. Raquel Barrón del informe del Tribunal que juzgó la Tesis de Doctorado que dice: "Acta: Siendo las diez horas del día lunes cinco de marzo de mil novecientos noventa, se reúne en la Sec. Concursos de la Facultad de Medicina, el Tribunal que juzga la Tesis de Doctorado presentada por la Dra. Raquel Barrón, titulada: "Desarrollo y crecimiento embrionario en el primer trimestre del embarazo. Introducción de una nueva técnica: Endosonografía vaginal", presidido por el Prof. Dr. Yamandú Sica Blanco e integrado por el Prof. Dr. Mario Olazábal y el Prof. Agdo. Dr. José E. Pons. Reunido el Tribunal y luego de un amplio cambio de ideas, resuelve Aprobarla por unanimidad. Y no siendo para más y para constancia de todo lo actuado, se labra la presente que firman los miembros del Tribunal y el Secretario actuante".

Expte. 900.971. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 14/6/90 que dice: "Atento al informe de la Comisión de Concursos, designar a la E./U. Pilar del Rosario González Ortuya en el cargo de Asistente Enfermera de Salud Comunitaria y Ciencias Sociales de la Esc. Universitaria de Enfermería (Gdo. 2, 24 Hs., con cargo a los fondos de la Fundación Kellogg), contratada por período renovable de un año hasta 31/12/92".

Expte. 900.790. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 14/6/90 que dice: "Atento al informe de la Comisión de Concursos, designar a la E.U. María Isabel Silva Quiroga y Alejandra María Zanella Torres, en dos cargos de Asistentes Enfermeras Generalistas para el Dpto. de Enfermería Médico - Quirúrgica y Ciencias Biológicas de la Esc. Universitaria de Enfermería (Gdo. 2, 24 Hs., con cargo a los fondos de la Fundación Kellogg), contratados por períodos renovables de un año hasta el 31/12/90".

Expte. 900.789. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 14/6/90 que dice: "Atento al informe de la Comisión de concursos designar a la E.U. Marta Estela Russo Amy en el cargo de Adjunto Enfermera para la Coordinación del Programa de Auxiliar Enfermero en la ciudad de Mercedes de la Esc. Universitaria de Enfermería (Gdo. 3, 15 Hs., con cargo a los fondos de la Fundación Kellogg), contratada por un período renovable de un año hasta el 31/12/92".

Expte. 900.793. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de la Fac. de Medicina de fecha 14/6/90 que dice: "Atento al informe de la Comisión de Concursos designar a la E.U. Miriam Dorys Gorrasi Soto y Elizabeth Leonor Bozzo Lafranchi en dos cargos de Asistentes enfermera del Dpto. de Administración de los Servicios de Enfermería de la Esc. Universitaria de Enfermería (Gdo. 2, 20 Hs., con cargo a los fondos de la Fundación Kellogg), contratados por períodos renovables de un año hasta el 31/12/92".

Expte. 900.794. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 14/6/90 que dice: "Atento al informe de la Comisión de Concursos designar a la E.U. Marta Estela Russo Amy, en el cargo de Asistente Enfermera para el Depto. de Administración de los Servicios de Enfermería de la Esc. Universitaria de Enfermería para cumplir funciones en la ciudad de Mercedes (Gdo. 2, 10 Hs., con cargo a los fondos de la Fundación Kellogg), contratados por período renovable de un año hasta el 31/12/92".

Expte. 900.799. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 14/6/90 que dice: "Atento al informe de la Comisión de Concursos designar a la Psic. Alicia Esther Orsetti Lara en el cargo de Asistente Psicólogo para el Depto. de ENSAME de la Esc. Universitaria de Enfermería para la ciudad de Mercedes (Gdo. 2, 15 Hs., con cargo a los fondos de la Fundación Kellogg), contratado por un período renovable de un año hasta el 31/12/92".

Expte. 900.797. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 14/6/90 que dice: "Atento al informe de la Comisión de Concursos, designar a los Psics. Adriana Gandolfi García y María del Rosario Tuzzo Gatto en 2 cargos de Asistentes Psicólogos para el Depto. de Enfermería en Salud Mental (ENSAME), de la Esc. Universitaria de Enfermería (Gdo. 2, 15 Hs., con cargo a los fondos de la Fundación Kellogg), contratadas por períodos renovables de un año hasta el 31/12/92".

Expte. 900.795. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 14/6/90 que dice: "Atento al informe de la Comisión de Concursos designar a la E.U. Graciela Núñez Martínez, en el cargo de Asistente Enfermera para el Depto. de Enfermería para cumplir funciones en la ciudad de Salto de la Esc. Universitaria de Enfermería (Gdo. 2, 10 Hs., con cargo a los fondos de la Fundación Kellogg), contratado por período renovable de un año hasta el 31/12/92".

Expte. 900.792. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 14/6/90 que dice: "Atento al informe de la Comisión de Concursos, designar a la E. U. Ana Mary Vitancurt en el cargo de Asistente Enfermera para el Depto. de Administración de los Servicios de Enfermería de la Esc. Universitaria de Enfer-

mería (Gdo. 2, 24 Hs., con cargo a los fondos de la Fundación Kellogg), contratada por período renovable de un año hasta el 31/12/92".

Expte. 900.606. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 31/5/90 que dice: "Atento al informe de la Comisión de Concursos designar a los Dres.: Raquel Sapriza Arias, Martha Villamil Irastorza y Alicia Jaso Arriada para integrar el Cuadro de Suplentes para cargos de grado 3 de Pediatría (a efectos de desempeñar tareas en los Centros de Atención Primaria de la Salud)".

Expte. 892.480. - Se notifica al Br. Virgilio Salvo de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 5/4/90 que dice: "Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de pruebas para la provisión titular de cargos de Asistentes del Depto. de Biofísica (Esc. G, Gdo. 2, 20 Hs., rubros de Fac. de Medicina) y declarar ganadores del mismo a los Bres.: Virgilio Salvo Morales y Olga Lillo Cressatti y designarlos para ocupar los cargos Nos. 2435 y 387, con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".

Expte. 900.612. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 20/4/90 que dice: "Atento al informe de la Comisión de Concursos designar a los Dres.: María Lizett Sana Martín Alaniz, Anita Litmanowicz Pass, Aníbal Reynaldo Mussini Morales; Silvia Galzereno Guida; Raquel Pacheco Beloqui y Andrés Velázquez Ubal para desepeñar interinamente hasta la nueva provisión interina, transformación o supresión de los cargos y no más allá del 31/12/90 en los cargos de Asistente de Clínicas Médicas "A" (No. 2585), Clín. Médica "C" (Nos. 2586 y 2531), Cl. Médica "2" (Nos. 2093 y 2528) y Cl. Médica "3" (No. 2529), (Esc. G, Gdo. 2, 12 Hs., para desempeñar funciones en Atención Primaria de la Salud".

Expte. 892.482. - Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 17/5/90 que dice: I) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso para la provisión titular del cargo de Asistente del Depto. de Farmacología y Terapéutica (Esc. G, Gdo. 2, 20 Hs., rubros de Fac. de Medicina) y declarar ganadores del mismo a la Br. Graciela Piñeyro Filpo y a la Dra. Ana María Rodríguez González.
2) Designar con carácter titular a la Br. Graciela Piñeyro Filpo y a la Dra. Ana Ma. Rodríguez en los cargos Nos. 2384 y 2385, respectivamente por un período reglamentario de 3 años, sujetos a reelección, a partir de la toma de posesión".

Expte. 882.179. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 3/5/90 que dice: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas designar al Dr. José María Martínez Graña en el cargo de Profesor Adjunto del Depto. de Laboratorio Clínico Repartición Bioquímica (No. 3082, Esc. G, Gdo. 3, 24 Hs., rubros del Hosp. de Clínicas), con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".

Expte. 892.975. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 14/6/90 que dice: "Atento a la votación nomial y fundada que consta en actas designar al Dr. Marcelo Nelson Viñar Munichor para ocupar el cargo de Prof. Agregado del Depto. de Educación Médica (No. 2409, Esc. G, Gdo. 4, 20 Hs., rubro de Fac. de Medicina), con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".

Expte. 900.806. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de la Fac. de Medicina de fecha de 31/5/90 que dice: "Atento al informe de la Comisión de Concursos designar a los Dres.: Silvia Melessi y Gonzalo Ferreira para ocupar dos cargos de Asistentes del Depto. Básico de Biofísica (Nos. 2580 y 2581, Esc. G, Gdo. 2, rubros de Fac. de Medicina), con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión de los cargos y no más allá del 31/12/90".

Expte. 893.167. - Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 31/5/90 que dice: "I) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso para la provisión titular de un cargo de Prof. Adjunto de la Clínica Psiquiátrica (esp. en Psicoterapia) (Esc. G, Gdo. 3, 24 Hs., rubros de Fac. de Medicina) y declarar ganadora del mismo a la Dra. Margarita Miquelerena Martínez. 2) Designar con carácter titular a la Dra. Margarita Miquelerena Martínez para ocupar el cargo No. 231, por un período reglamentario de 4 años a partir de la toma de posesión".

Expte. 893.166. - Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 31/5/90 que dice: "I) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso para la provisión titular del cargo de Prof. Adjunto de Clínica Psiquiátrica (Esc. G, Gdo. 3, 24 Hs., rubros de Fac. de Medicina) y declarar ganadora del mismo a los Dres.: Margarita Miquelerena Martínez y Julio Ithurralde Dueñas. 2) Designar con carácter titular a la Dra. Margarita Miquelerena Martínez y Julio Ithurralde Dueñas en los cargos Nos. 2443 y 2444 respectivamente por un período reglamentario de 4 años a partir de la toma de posesión".

Expte. 900.475. - Se notifica al Dr. Daniel Czarnevicz de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 14/6/90 que dice: "Conceder al Dr. Daniel Czarnevicz una prórroga de seis meses para la presentación de su tesis de Doctorado a partir del 18/2/90".

Expte. 900.851. - Se notifica a los inscriptos de la Res. de Consejo de Fac. de Medicina de fecha 31/5/90 que dice: "Atento al informe de la Comisión de Concursos designar al Dr. Alejandro Morelli Colombes, para ocupar el cargo de Asistente con orientación en Estadísticas del Dpto. de Medicina Preventiva y Social (No. 2369, Esc. G, Gdo 2, 20 Hs.), con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31/12/90".

Expte. 900.801. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de la Fac. de Medicina de fecha 11/6/90 que dice: "De acuerdo a lo informado por la Comisión de Concursos designar a las siguientes enfermeras: María Cecilia Acosta Hatchondo; María Cristina Berrenechea Sosa; María Lilián Cohen Ganem; Adriana Santo Vázquez; Ellen Green Baridón y María Mercedes Pérez Etchetto para ocupar los cargos de 6 Asistentes Enfermeras de Salud Comunitaria para el Depto. de Enfermería Comunitaria y Ciencias Sociales de la Esc. Universitaria de Enfermería (Esc. G, Gdo. 2, 15 Hs.), por contratación por un año renovable hasta el 30/6/91), con cargo a los fondos de la Fundación Kellogg)".

Expte. 900.803. - Se notifica a los inscriptos de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 14/6/90 Nro. 7: "Atento al informe de la Com. de Concursos, designar a la EU Leda Rosano Estigarribia en el Cargo de Asistente Enfermera de Salud Comunitaria para el Depto. de Enfermería Comunitaria y Ciencias Sociales a desempeñarse en Salto (Gdo. II, 15 Hs., con cargo a los fondos de la Fundación Kellogg), de la Esc. Universitaria de Enf., contratada por un año renovable hasta el 30/6/91".

Expte. 900.802. - Se notifica a los inscriptos de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 14/6/90, No. 16: "Atento al informe de la Com. de Concursos designar a la EU Brenda Quintana Cabrera en el cargo de Asistente de Salud Comunitaria para el Depto. de Enfermería Comunitaria y C. Sociales a desempeñar en la ciudad de Mercedes en la EUE. (Go. 2, 15 Hs., con cargo a los fondos de la Fundación Kellogg), contratados por un año renovable hasta el 30/6/91".

Expte. 900.798. - Se notifica a los inscriptos de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 14/6/90, No. 8: "Atento al informe de la Com. de Concursos designar a los licenciados en enfermería Orietta Canepa Nualar y Alicia Nantes Barreto en dos cargos de Asistentes enfermeras para el Depto. de Enf. en Salud Mental (ensame) de la EUE (Gdo. 2, 15 Hs., con cargo a los fondos de la Fundación Kellogg), contratados por un período renovable por un año hasta el 31/12/90".

Expte. 892.976. - Se notifica a los inscriptos de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 7/6/90, No. 6: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas designar a la Dra. Ana Ma. Ferrari Castilla para desempeñar, con carácter Titular, el cargo de Prof. Director de la Cl. Pediátrica "A" (No. 1186, Esc. G, Gdo. V, 24 Hs., rub. FM), por un período reglamentario a partir de la toma de posesión (10 en 10, unanimidad) (Se retiró de sala el Cons. Prof. Dr. Roberto de Bellis)".

Expte. 900.168. - Se notifica a los concursantes de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 14/6/90, No. 44: "1º) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a Aspirantes para la provisión titular de tres cargos de Asistentes del CTI (Esc. G, Gdo. II, 20 Hs., rub. HC), declarar ganadores del mismo a los Dres. María Santos Solari, Julio Cabrera Martín y Román Garrido Quiercia y como suplente a la Dra. Carina Zito Oteiza. 2º) Designar a los Dres. María Santos Solari, Julio Cabrera Martín y Román Garrido Quiercia con carácter titular para ocupar los cargos Nos. 2206, 2207 y 2195 respectivamente, por un primer período reglamentario de 3 años a partir de la toma de posesión, sujeto a reelección".

Expte. 983.157. - Se notifica a los inscriptos de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 31/5/90, No. 27: "1º) Homologar el fallo del tribunal que entendió en el concurso de méritos para la provisión Titular del cargo de Prof. Adj. del Depto. de Fisiología (Esc. G, Gdo. 3, 20 Hs., rub. FM), y declarar ganador del mismo al Dr. Alberto Pereda Rodríguez y como suplentes a la Dra. Marisa Pedemonte y al Dr. Italo Bove. 2º) Designar al Dr. Alberto Pereda Rodríguez para ocupar el cargo No. 342 con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".

Expte. 892.478. - Se notifica a los concursantes de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 31/5/90, No. 21: "1º) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a Concurso de méritos y pruebas para la provisión Titular e Interina de cargos de Asistentes del Depto. de Histología y Embriología (Esc. G, Gdo. 2, 20 Hs., rub. FM) y declarar ganadores del mismo a los Bres. Cristina Vázquez López, Laura Valentín Pérez Rossana Sapiro Schwartz y Patricia Cassina Gómez. 2º) Designar a los Bres. Cristina Vázquez López, Laura Valentín Pérez y Rossana Sapiro para ocupar los cargos Nros. 1827, 312 y 1828 respectivamente, con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión. 3º) Designar a la Br. Patricia Cassina para ocupar el cargo No. 2553, con carácter interino y no más allá del 31/12/90".

27) (Cta. Cte.) 42847 Jul. 26 - Jul. 30

FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS

Montevideo, julio de 1990. Rep. 124/90

Llamado a Aspirantes

Por Res. adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 12 de julio de 1990, se resuelve Llamar a Aspirantes para la adjudicación de la siguiente Beca:

Exp. 901859.

- Beca para asistir al Curso de "Detección del Cáncer Gástrico precoz y tumores digestivos relacionados", a realizarse en Tokio-Japón, del 14 de enero de al 13 de marzo de 1991.

Requisitos:

- Ser graduados de la Fac. de Medicina, especializado en gastroenterología con más de 7 años de experiencia práctica en el diagnóstico de cáncer, gastritis, úlcera, y pólipo de estómago y sus regiones adyacentes en el campo de la radiología, endoscopía, biopsia o patología.
- Estar dispuesto a realizar un informe en los campos respectivos que puede incluir las presentaciones de trabajos científicos del solicitante, estudios en el exterior y otra información pertinente.
- Esperarse que tome a su cargo tareas de responsabilidad tales como instructor jefe, profesor o especialistas en los campos antes mencionados luego de retornar a su respectivo país.
- Tener menos de cuarenta y cinco (45) años de edad.
- Poseer suficiente dominio oral y escrito del idioma inglés.

Plazo de presentación: hasta las 17 hs. del día 27 de julio de 1990.

Requisitos de inscripción: en el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos: Solicitud de inscripción (original y copia); Declaración jurada y compromiso de cargo; Relación de méritos (Documentada); Jura de la Bandera y certificado de Biblioteca.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 42848 Jul 26- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos caratulados: "ANTEL c/LUIS PASCUAL KNAIBL -

Juicio Ejecutivo" (Ficha: H. 248/88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a LUIS PASCUAL KNAIBL a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, 17 de mayo de mil novecientos noventa. - En fe de ello, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 17 de mayo de mil novecientos noventa. - Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 42161 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "Weschung Duarte, Graciela Sol edad contra SUCESORES DE MARIA LUISA WESCHUNG LANGEHGIN. Posesión notoria de estado civil" (Ficha A. 66/990) se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado Graciela Soledad Wesching Duarte, promoviendo juicio de posesión notoria de estado civil de hijo natural de José Pedro Wesching, respecto de María Luisa Weschung Langehein.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa das a los que se consideren con derecho y en especial a los sucesores de María Luisa Weschung Langehein, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Dolores, 12 de junio de 1990. - Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

27) N$ 28.000,00 10/pub 23851 Jul 16- v Jul 30

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Bassa Oncina de Rojas, Paulina y otro c/Barreto Salgueiro, José.- Cesación de condominio." Ficha C 670/89, se cita, llama y emplaza a los sucesores de José Barreto Salgueiro, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Montevideo, 6 de junio de 1990.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.

27) N$ 27.000,00 10/pub 24310 Jul 20- v Ago 02

DECLARACION DE AUSENCIA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Flores dictada en autos: "Herminia Pintos contra JULIAN GONZALEZ. Declaración de ausencia" (Ficha A. 96/987) se cita, llama y emplaza a Julián González, para que comparezca estar a derecho en dicho juicio. Se publique el presente por tres veces separadas por intervalos de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Está auxiliada de pobreza según F.B. 182/987.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Trinidad, 10 de junio de 1988. - Justo R. Ortiz Viña,, Actuario.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 41056 Jul 20- v Ago 30

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, dispuso la apertura judicial de la sucesión de: Rufina Aurea García Gandini de Alonso, F.C/V/58/90, citándose y emplazándose por el término de noventa días, a quienes se consideren con derecho a ella y especialmente se cita y emplaza a presuntos herederos que pudieren existir de acuerdo al testamento cerrado otorgado ante la Esc. Blanca Amelia Pose, el 18 de abril de 1937, en la ciudad de Montevideo. - Canelones, 15 de mayo de 1990. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

27) N$ 17.500,00 10/pub 21241 Jul 20- v Ago 02

DE TERCER TURNO

Juicio Ejecutivo

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados: "Noblyr S.A. C/ ARTURO POBLET.- Juicio Ejecutivo. (Ficha: 1016/83), se cita, llama y emplaza, para que comparezca a estar a derecho en estos autos a Arturo Poblet, en el plazo de 30 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de junio de 1990.- Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

27) N$ 27.000,00 10/pub 24751 Jul 19- v Ago 01

EMANCIPACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: MEDEIROS FAGUNDEZ DE LOS REYES, MARIA PAULINA, por su menor hijo LUIS PABLO SARALEGUI MEDEIROS. "Emancipación" (Ficha A. 100/990) se hace saber que por sentencia Nº 29 de fecha 23 de abril de 1990, dictada por el señor Juez, con la debida intervención de la señora representante de la Fiscalía Letrada, se concedió a la señora maria Paulina Medeiros Fagúndez de los Reyes, la autorización necesaria para emancipar a su hijo legítimo llamado Luis Pablo Saralegui Medeiros para ejercer el comercio.

A los efectos legales se hace la presente publicación. - Tacuarembó, 5 de junio de 1990. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) N$ 32.400,00 10/pub 24874 Jul 23- v Ago 03

DE CUARTO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ANTEL c/NUBIA ESTEFANIA LIMA MENENDEZ - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 250/87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Nubia Estefanía Lima Menéndez a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - En fe de ello, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, 15 de mayo de 1990. - Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 42160 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

DE SEXTO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados: "Antel c/ Alberto Cosentino selva, Juicio Ejecutivo" (Ficha 376/89), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Alberto Cosentino Selva a que com parezcan a estar a derecho en estos autos, bajo aprcibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedinieñtos. - Montevideo, 15 de mayo de mil novecientos noventa.

En fe de ello, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 15 de mayo de novecientos noventa. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 42163 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto turno, en autos caratulados: GELMI CALZADOS LTDA., "Concordato Preventivo Judicial, (Ficha 82/89), se hace saber que por Auto Nº 3972 de fecha 14 de junio de 1990, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 6 de agosto de 1990 a la hora 15:00 haciéndose saber expresamente que los documentos y la propuesta concordataria así como el informe del contador interventor, se hallan a disposición de los acreedores en el local del Juzgado y haciéndose saber que los acreedores podrán presentar sus observaciones en el plazo previsto en el artículo 1533 del Código de Comercio, 15 de junio de 1990. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

27) N$ 37.800,00 10/pub 24347 Jul 16- v Jul 30

CONCORDATO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados: "INDUSTRIA MADERERA DEL NORTE S.A. Concordato" (Ficha S/18/82), se convoca los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 30 de julio a la hora 15:00. - Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 20 de junio de 1990. - Esc. Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

27) N$ 21.600,00 10/pub 24184 Jul 19- v Ago 01

DE NOVENO TURNO

ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: "Vila, Héctor y otra c./MARIA ANGELICA PONZIO y/u otros - Escrituración Judicial" (Fa. 9ª/175/90), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Angélica Ponzio Rizzo y/o sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que los promotores adquirieron los derechos de propiedad y posesión sobre el Padrón Nº 409.488/104 de Montevideo, de Mirielle Planchón Dalmás por documento privado de cesión de promesa de fecha 10 de enero de 1990. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 29 de mayo de 1990. - Publicaciones por diez días hábiles y continuos (Art. 89 C.G.P.). - María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

27) N$ 31.500,00 10/pub 21026 Jul 19- v Ago 01

DE DECIMOTERCER TURNO

COBRO DE PESOS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotércer Turno, dictada en los autos caratulados: BANCO DE LA REPUBLICA c/ FIGUEROA, JUAN CARLOS y otros (Ficha 77/989), "Cobro de Pesos", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Gustavo Pulido, a comparecer a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con el que se seguirán los procedimientos. - Montevideo, 30 de mayo de 1990. - Esc. Juan C. irigoyen, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 42755 Jul 19- v Ago 29

DE DECIMOQUINTO TURNO

CONCORDATO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Secimoquinto Turno en autos caratulados: FORFIN S. A., "Concordato Preventivo Judicial", (Ficha 347/987), se hace saber que por Auto Nº 3737 de fecha 25 de mayo de 1990, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el 24 de julio de 1990 a la hora 15:30, haciéndose saber expresamente que los documentos y la propuesta presentada por la concordataria, así como el informe de los Acreedores Informantes se hallan a disposición de los acreedores en el local del Juzgado (Art. 27 de la Ley 2.230. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 15 de junio de 1990. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

27) N$ 32.400,00 10/pub 24311 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: NUÑEZ, HECTOR y MARIA LUISA MARIZ c/ MARIA LIZ FERREIRA, "Pérdida de Patria Potestad", (Ficha B/3/990), se cita, llama y emplaza a María Liz Ferreira para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 5 de junio de 1990. - Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10/pub 42846 Jul 26- v Ago 08

DE SEGUNDO TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a Caryl Martínez Olivera, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados Martínez Olivera Lourdes c/ Martínez Olivera Caryl, " P.P.P.", (Ficha: B/181/89), por el término de noventa días, bajo apercibimiento

de nombrarle Defensor de Oficio.- Este edicto se ampara en lo preceptuado por la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.
En fe de ello y de mandato Judicial expido el presente que sello y signo y firmo en Montevideo, 17 de noviembre de 1989.- Esc. Mónica Paysée de Tornaría, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 20/pub 40423 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en los autos caratulados: "Laviña, F. C/SPANGENBERG, J.C. Cobro de Honorarios. (Ficha: 1213/88), se cita, llama y emplaza al Sr. Julio C. Spangenberg a deducir sus derechos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de ofico.- Montevideo, 3 de mayo de 1990.- Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) N$ 42.000,00 30/pub 20505 May 31- v Jun 29

Jul 23- v Ago 02

DE QUINTO TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "García, Lilián c/GIMENEZ, JUAN ALBERTO, Pérdida de Patria Potestad", (Ficha TC 263/89), se cita, llama y emplaza a Juan Alberto Giménez Amaro, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Montevideo, 29 de mayo de 1990. - Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 42719 Jul 19- v Ago 01

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Crespino Naur contra JORGE MARIA ELVIRA. Pérdida Patria Potestad" (ficha TC 221/988). se cita, llama y emplaza a María Elvira Jorge Amaro para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta

27) (Ley 13.209) 10/pub 42816 Jul 24- v Ago 06

DE SEXTO TURNO

HERENCIA YACENTE

EDICTOS. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "CIRIGLIANO, MARIA DOMINGA - Herencia Yacente" (Ficha E. Nº 841/89), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a herederos, acreedores y demás interesados, por el término de sesenta días. - Montevideo, 11 de mayo de 1990. - Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) N$ 16.200,00 10/pub 24296 Jul 19- v Ago 01

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 8º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: BELLON, MANUEL Y ROSA FERNANDEZ C/CRISTINA RIAL "Pérdida de la Patria Potestad" Ficha B 194/89, se cita, llama y emplaza a Cristina Rial, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 7 de agosto de 1989.- Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 42655 Jul 19- v Ago 01

DE DECIMOPRIMER TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ORESTES MORAN, "Sucesión", (Ficha A/1022/89), citándose a los herederos, acrredores y demás interesados y especialmente a Wilman Orestes Morán Sosa por el término de 90 días, a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. - montevideo, 22 de junio de 1990. - Esc., Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 21.600,00 10/pub 24186 Jul 25- v Ago 07

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

APERTURA DE SUCESION

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de Valentina Josefa o Valentina Zaballa o Zavalla Somellera y Petrona Nicolasa o Petrona Zaballa o Zavalla Somellera, (Ficha S/504/88), citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 22 de diciembre, 1989. - Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

27) N$ 52.000,00 30/pub 19444 Jul 20- v Ago 30

DE DECIMOTERCER TURNO

SUCESIONES

Juzgado Letrado de Familia de Decimotercer Turno

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dictada en autos caratulados: SIRI JUAN; LITERAS de SIRI ELCIRA; FARIAS de SIRI EDITH y SIRI LITERAS RODOLFO RAUL "Sucesiones" (Ficha E. 588/988) se llama, cita, emplaza e intima por el término de cuarenta días a Elcira Rosa Siri Corbo y Claudia Felicia Siri Corbo a efectos de que comparezcan a manifestar si aceptan o repudian las herencias de Juan Siri Pizzorno, Elcira Literas Costa de Siri y Rodolfo Raúl Siri Literas bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes (Arts. 89 y 548.2 del Código General del Proceso; 1070 y 1071 del Código Civil). - Montevideo, 30 de mayo de 1990. - Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) N$ 32.400,00 10/pub 22290 Jul 23- v Ago 03

DE DECIMOQUINTO TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, en autos caratulados: "Iroz Brito del Pino, Gabriela c./AMBROA FLEITAS, HUGO WALTER - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: B/52/90), se notifica y emplaza al Sr. Hugo Walter Ambroa Fleitas a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. - Montevideo, once de junio de mil novecientos noventa. - Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 42656 Jul 19- v Ago 01

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, en autos caratulados: "Jitar, Ana y ARREDONDO, ANGEL CONSTANCIO - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B/70/90), se notifica y emplaza a Angel Constancio Arredondo a estar a derecho en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. - Montevideo, 12 de junio de 1990. - Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 42657 Jul 19- v Ago 01

DECIMONOVENO TURNO

DIVORCIO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno dictada en los autos caratulados: "Bottaro, Mery C/GALEANO, JULIO - Divorcio" (Ficha D/123/90); se notifica y emplaza a Julio César Galeano a que comparezca a estar a derecho en dicho Juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Se halla auxiliado de pobreza. - Montevideo, 1º de junio de 1990. - Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 42820 Jul 24- v Ago 06

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno, en autos caratulados: "BOTTARO, MERY ELIZABETH C/GALEANO SOSA, JULIO CESAR, Pérdida de Patria Potestad" (Ficha: B/83/90) se notifica y emplaza al Sr. Julio César Galeano Sosa a estar a derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. - Se halla auxiliado de pobreza. - Montevideo, quince de junio de mil novecientos noventa. - Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 42821 Jul 24- v Ago 06

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesimoseptimo, se cita, llama y emplaza a don Julián Basilio Garibaldi, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Bugallo Lago, Oliva c./GARIBALDI JULIAN BASILIO - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C 43/90, por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 1º de junio de mil novecientos noventa.- Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 42482 Jul 20- v Ago 02

DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigesimosegundo Turno se cita, llama y emplaza a don Nelson Gutiérrez, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Segredo, Ma. Ema c/GUTIERREZ, NELSON, Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C/36/90), por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Montevideo, primero de junio de mil novecientos noventa. - Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 42720 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, en autos caratulados: "ANTEL c./OLGA MONTAÑEZ MERCAPIDE - Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 1331/88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Olga Montañez Mercapide a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, mayo de mil novecientos noventa. - En fe de ello, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el diez de mayo de mil novecientos noventa. - Esc. Cristina Fraga Chao, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 42158 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

DE NOVENO TURNO

DESALOJO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, en autos: "Bonino Leonel y Clavario María Del Carmen C/BREIJO RENEE, Desalojo" (Ficha C/1539/88), se emplazó por el término de noventa días, y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio a los herederos de la Sra. Renée Breijo, para que comparezcan a estar a derecho en autos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 15 de junio de mil novecientos noventa. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

27) N$ 27.000,00 10/pub 24188 Jul 19- v Ago 01

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: "ANTEL c/ Elida Borel portacasa - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 1177/88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Elida Borel Portacasa a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, diez de mayo de mil novecientos noventa. - En fe de ello, signo y firmo en Montevideo, el diez de mayo de mil novecientos noventa. - Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 42159 Jun 05- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

DE DECIMOSEXTO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, en autos caratulados: "ANTEL c./WILLIAM SOSA - Juicio Ejecutivo" (Ficha 2461/89), se cita, llama y emplaza a William Nery Sosa Soto, a que comparezca a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. - Montevideo, veinticinco de junio de mil novecientos noventa. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 42679 Jul 19- v Ago 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, en autos caratulados: ANTEL c/ CENTRO CONTABLE DE COMPUTACION S. A. y otra, "Juicio Ejecutivo" (Ficha 2146/89), se cita llama y emplaza al Centro Contable de Computación S. A. y su fiador solidario René Florentino Sastre Benardelli a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. - Montevideo, 25 de junio de 1990. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 42680 Jul 19- v Ago 29

DE DECIMOCTAVO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimoctavo Turno, en autos caratulados: "Antel contra HECTOR CASTRO SANCHEZ. Juicio ejecutivo" (Ficha 2029/988) se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a Héctor Castro Sánchez a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, 6 de junio de 1990. - En fe de ello, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 6 de junio de 1990. - Esc. Edith Elena Baygorria Mourin, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 42426 Jun 25- v Jun 29

Jul 16- v Ago 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

OBLACION Y CONSIGNACION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamenta de la Capital de Vigesimoquinto Turno, en los autos: "Luz, María González Pita c./SEGUNDO MARTINEZ CARLES y CONCEPCION VERA DE MARTINEZ - Oblación y Consignación" (Ficha B./949/90), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Segundo Martínez Carles y Concepción Vera de Martínez o sus sucesores, para que comparezcan a estar a derecho y para la audiencia de oblación fijada para el 29 de agosto del corriente a la hora 13:30, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de oficio. - Montevideo, 21 de junio de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

27) N$ 27.000,00 10/pub 24309 Jul 19- v Ago 01

TRIGESIMOSEGUNDO

ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosegundo Turno, en autos: "Rosano González, Exito y otra contra Banco Popular del Uruguay y Otros. Oblación y consignación. Escrituración Juidicial" (Ficha: C 617/990), se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a Banco Popular del Uruguay, a José Franco Raymondo y a Filomena Perrone y/o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a recibir el precio de la promesa de compra venta del solar de terreno empadronado con el Nº 197.926 (antes en mayor área con el No. 92.056), ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, con metros 13,07 al Sureste de frente a la calle "A" y a otorgar la escritura definitiva, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, con quien seguirán las actuaciones.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 4 de junio de 1990. - Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

27) N$ 43.200,00 10/pub 21945 Jul 20- v Ago 02

CONVOCATORIAS

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS BANCARIOS DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 14 y 18 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva cita a los señores asociados: Activos, Honorarios y Beneméritos (Art. 8º, incisos a, b y c), a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social de Zelmar Michelini 1215, el día 16 de agosto de 1990.

Orden del día

1) Consideración de la Memoria y Balance al 30/6/990, e informe de la Comisión Fiscal.

2) Designación de 2 asambleístas para suscribir el Acta.

Primera citación: 14 y 30 Hs.

Segunda citación: 15 y 30 Hs.

Montevideo, julio de 1990. - Presidente: Esc. Nicolás Fernández Pou. - Secretario: Sr. Alberto Mario Etchebarne.

27) N$ 19.800,00 3/pub 25420 Jul 26- v Jul 30

VARIOS

BETAL S. A.

AUMENTO DE CAPITAL

Por resolución de la Asamblea general Extraordinaria del día 29/5/90, se aumentó el capital social en la suma de N$ 52:347.305,48 de acuerdo con el artículo 3º del Estatuto social. el nuevo capital social es de N$ 67:589.305,00. (Art. 362; Ley 16.060).

27) N$ 33.000,00 10/pub 24250 Jul 13- v Jul 27

BIEN DE FAMILIA.- Por escritura que el 22 de junio de 1990 autorizó la escribana María Rijo Juan da Cunha y María Elsa Fabata constituyeron bien de familia el padrón 76722/003 de Montevideo calle Estanislao Vega 3583.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 42634 Jul 13- v Jul 27

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Escritura: 26 de junio de 1990.

Escribano: Filiberto Ginzo.

Otorgante: VERONICA CELESTE ECHANIZ ZERPA.

Inscripción en Traslaciones de Pando: Nº 2529 Fº 3235 Lº 108.

Departamento: Canelones - 7& Sección Judicial (hoy 19&).

Paraje: El Pinar.

Padrón: Nº 14.810.

Superficie: 977 mts. 69 dm.

Frente a: Avenida al Golf.

Beneficiaria: La ortorgante.

Hijos menores: José Ariel y Ana Lena Domínguez Echaniz y Daniel Leonardo Remond Echaniz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 42746 Jul 19- v Ago 01

La Comisión Electoral de la Cooperativa Fray Bentos de Viviendas Policiales (COFRAVIP II) llama para elección de autoridades a realizarse el día 30 de agosto de 1990, en horario de 19.00 a 20.00 horas, en local del Crculo Policial de Río Negro, cito en Avenida 33 Orientales e Italia, plazo de presentación de lista vence el día 28 de agosto de 1990. - Finalizado la misma se realizará una asamblea General Ordinaria.

27) N$ 8.800,00 2/pub 25408 Jul 26- v Jul 27

BIEN DE FAMILIA

Por escritura autorizada por la escribana Nybia Aura Marcaida Piñeyro de Aguiar el veinticinco de junio de mil novecientos noventa, los esposos Lorenzo Serapio Sosa Rijo y Dulca Daris Velazquez Barrios de Sosa constituyeron bien de familia en beneficio de ambos, el inmueble sito en el departamento de Rocha, primera sección judicial, manzana Nº334 de la ciudad de Rocha, padrón Nº4183, con una superficie de 710 mts. con frente a la Avda. de Cintura de la ciudad, en 20 mts. al Sureste.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 42854 Jul 26- v Ago 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO

APERTURA DE TESTAMENTO SOLEMNE CERRADO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Las Piedras, dictada en autos: "CURBELO, BLANCO, MARCOS IVANHOE - Apertura de Testamento Solemne Cerrado" (Fa. B./8/90), se hace saber a: El Escribano Claudio Montoro Huguerte, al Sr. Santiago Garayalde de García, Sr. Daniel Delmiro Miranda, Sr. Daniel Maldonado Montes de Oca, Sr. Jorge Ramíres Caraballo, Sra. Stella Maris Ademar Techera de fecha de la realización de la diligencia de apertura de testamento solemne cerrado otorgado el 24/6/89 en la ciudad de Las Piedras, departamento de Canelones, por el Sr. Marcos Ivanhoe Curbelo, ante el Esc. Claudio Montoro Hegerte, conforme a lo que dispone el artículo 426 del C.G.P., a celebrarse el día 13 de setiembre de 1990 a la hora 16:30 en esta Sede, teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Las Piedras, 25 de junio de 1990.

En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 42855 Jul 26- v Ago 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE SEGUNDO TURNO

EMANCIPACION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez letrado de Primera Instancia de Cuarto turno de Pando, dictada en autos: "GIANNA GABRIELA CONTIN FERNANDEZ - Emancipación y autorización para ejercer el comercio" (Ficha 438/A/1990), se hace saber que por auto Nº 1244 de 8 de junio de 1990 se autorizó la emancipación y la autorización para ejercer el comercio a Gianna Gabriela Contín Fernández. - Pando, junio 22 de 1990. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) N$ 21.600,00 10/pub 25159 Jul 25- v Ago 07

EXPROPIACION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c./ Sucesores de JOSE MARIA FIGUEIRA - Juicio de Expropiación con toma urgente de posesión" (Ficha 174/989), se cita y emplaza a los sucesores de José María Figueira, por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Asimismo se les intime a que manifiesten si existen personas con derechos reales o personales con respecto al inmueble padrón Nº 13.391 de la Octava Sección Judicial del departamento de Canelones, Pando.

en fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo, en el lugar y fecha indicados ut supra. - Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 42842 Jul 25- v Set 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: Martínez, Maria Elisenda y otro c/ALVARIZA, HECTOR "Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (Fa. 118/90), se cita, llama y emplaza en autos a Héctor Alvariza, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Edicto exonerado de pago en virtud de lo dispuesto por el Art. 2º de la Ley 12.209, del 17 de diciembre de 1963. - Melo, 7 de junio de 1990. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 10/pub 42540 Jul 16- v Jul 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

SUCESIONES

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos; "MARIA OLGA BUGARIN y JACINTO CACERES - Sucesiones" (Fa. B/48/89), se cita y emplaza a las siguientes personas: Blanca Aída, Alfredo Enrique, Jorge Ricardo, Héctor Daniel y Arturo Cipriano Cáceres Bugarín, para que comparezcan en el plazo de noventa días a declarar si aceptan o repudian la herencia dejada por los causan-

tes. - Trinidad, 15 de mayo de 1990. - Justo R, Ortiz Viña, Actuario.

27) N$ 16.200,00 10/pub 24460 Jul 19- v Ago 01

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL
ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: "SILVIA YUDITH BACHINO y Otros, Escrituración Judicial" (Fa. 136/90) solicitando la Escrituración Judicial; Silvia Yudith Bachino Fasiolo, Roberto Antonio Bachino Beltrame, Enrique Bartolomé Bachino Beltrame, Pablo Bachino Krebs, y Silvio Ricardo Bachino Beltrame y Mercedes Grosso, en representación de su hijo menor de edad Ricardo Bachino Grosso, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 639. Según documento privado inscrito en el Registro de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos el 17 de agosto de 1978 con el Nº 8.840, Fº 31646, Lº 156, Benjamín Feliciano Morán Miranda, viudo de MaríDel Carmen Prego y sus hijos Luis Alberto, Hamlet Wáshington y Freddy Daniel Morán Prego, prometieron vender a Elmo Tydeo, Roberto Antonio, Enrique Bartolomé, Silvio Ricardo y Nelson Enrique Bachino Beltrame, una fracción de campo y sus mejoras, sita en la Duodécima Sección Judicial de Lavalleja, padrón 513, con un área de trece hectáreas cinco mil trescientos cuarenta y dos metros cincuenta y dos decímetros y el siguiente deslinde; al O línea quebrada sobre Camino Nacional; al NE Beatriz Miranda de Morán; al SE A. Sarandí y al S línea quebrada con propiedad Municipal y Juan Pedro Calleja. En cumplimiento de la promesa de referencia, Benjamín Feliciano Morán Miranda, Hamlet Wáshington y Fredy Daniel Morán Prego, otorgaron la correspondiente escritura de venta en favor de los señores Bachino Beltrame, y quedando sin escriturar la sexta parte indivisa correspondía a Luis Alberto Morán.

En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión a deducirlos ante este Juzgado y se emplaza a Luis Alberto Morán por el término legal bajo apercibimiento. - Minas, mayo 31 de 1990. - Dr. Gerardo Martínez Adipe, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

27) N$ 97.200,00 10/pub 22836 Jul 23- v Ago 03

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: MOTTANIZ, SILVIA C/CARDONA NORIM.- Pensión Alimenticia. Ficha 6/90, se cita, llama y emplaza a Norim Cardona a estar a derecho por el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Este proceso está auxiliado de pobreza.- Maldonado, 10 de mayo de 1990.- Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 42732 Jul 19- v Ago 01

DE SEPTIMO TURNO
COBRO DE HONORARIOS

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "González, Francisco; C. de Silvera, Yolanda; Izquierdo, Susana c./RODRIGUEZ, CANDIDO - "Cobro de Honorarios" (Ficha 79/90), se cita, llama y emplaza a Cándido Rodríguez a estar a derecho por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. - Maldonado, 9 de mayo de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

27) N$ 21.600,00 10/pub 24572 Jul 19- v Ago 01

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG
DESCONOCIMIENTO DE LA PATERNIDAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se cita, se llama y se emplaza a Daiana Rosario Dandaluz Barufaldi y a sonia Esther BArufaldi de Dandaluz (Art. 221 Inc. 3º C.C.) para que comparezcan en este Juzgado a estar a derecho, en los autos: "Dandaluz Luis Carlos contra DANDALUZ BARUFALDI, DAIANA ROSARIO, Desconocimiento de la Paternidad" (Ficha M. C. 28/989) dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. - Ciudad de Young, 20 de setiembre de 1989. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

27) N$ 33.000,00 30/pub 34445 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 15

DESCONOCIMIENTO DE LA PATERNIDAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se cita, se llama y se emplaza a Daiana Rosario Danadaluz Barufaldi y a Sonia Esther Barufaldi de Dandaluz (Art 221 Inc. 3º C.c.), para que comparezcan en este Juzgado a estar a derecho, en los autos: "Dandaluz Luis Carlos C/DANDALUZ BARUFALDI, DAIANA ROSARIO, Desconocimiento de la Paternidad" (Ficha: M.C 28/89), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparrecencia.- Young, setiembre 20 de 1989.- Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

27) N$ 33.000,00 30/pub 34445 Jul 16- v Ago 27

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a Walter Atilio Miralles para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio por cusal (Ficha: A 83/90) le ha iniciado Orfilia Rodríguez Castillo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quién se seguirán los procedimientos. Con auxiliatora de Pobreza. Rivera, 12 de junio de 1990.- Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 42488 Jul 16- v Jul 30

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos UMPIERREZ LORENZO BALTAZAR y otros c/ UMPIERREZ LORENZO ABASCAL. Particion. Ficha 149/89, se cita llama y emplaza por el término de noventa días al señor Abascal Umpierrez Lorenzo o a sus sucesores y especialmente a los señores Oscar, Fernando, Alvaro, Claudia y Patricia Umpiérrez, a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y curador de bienes si correspondiere, ante quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rocha, 29 de junio de 1990. -Esc. Blanca E. Molina, Actuaria.

27) N$ 32.400,00 10/pub 25387 Jul 26- v Ago 08

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
GUARDA

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "Miraballes, Luis Alberto y Estela Mary Bogado con ROBERTO PEREIRA y SANDRA ISABEL SAN LUIS. Guarda" (Ficha C. 69/988) (menor: Roberto Daniel Pereira San Luis), se cita, llama y emplaza a Roberto Pereira y Sandra Isabel San Luis, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Justificó Auxiliatoria de Pobreza, ley Nº 13.209). - Salto, 26 de junio de 1990. - Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 42671 Jul 16- v Jul 30

QUINTO TURNO
PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en los autos caratulados: DUPONT, OLGA ISABEL con ROMICH, VLADIMIR "Pérdida de la patria potestad" (Ficha C. 93/90), se cita, llama y emplaza a Vladimir Romich, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 1 de junio de 1990. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 20/pub 42299 Jun 20- v Jun 29

Jul 16- v Ago 01

EMANCIPACION

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: GARCIA PAZ SILVERA, OLGA ALEJANDRA "Emancipación" (Fa. B. 121/90), se hace saber a los interesados que se ha concedido la emancipación prescripta por el artículo 280 del Código de Comercio y disposiciones concordantes a la menor Olga Alejandra García Paz Silvera. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 18 de junio de 1990. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

27) N$ 27.000,00 10/pub 23434 Jul 16- v Jul 30

CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en los autos: MONETTA COLINET, DANIEL NAZARENO. "Concurso civil voluntario" (Ficha A. 109/990) se hace saber que se ha dispuesto citar a los acreedores del señor Daniel Nazareno Monetta Colinet para la Junta a celebrarse en la sede de este Juzgado, Palacio de las oficinas públicas, Treinta y Tres Orientales y Artigas, segundo piso, el día 5 de setiembre de 1990 a las 14.30 horas.

Se previene a los acreedores lo dispuesto por el artículo 457 inciso 2 del Código General del Proceso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 27 de junio de 1990. - Luis A. Avellanal, Actuario.

27) N$ 37.800,00 10/pub 24276 Jul 16- v Jul 30

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
CONCURSO VOLUNTARIO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, en autos LOPEZ PERDOMO FELICIANO "Concurso Voluntario", (Ficha A/133 bis/1989), se hace saber que el 25 de julio de 1989 se presentó ante este Juzgado (Treinta y Tres 621), el Sr. Feliciano López Perdomo, solicitando se le declare en estado de Concurso Voluntario, a lo cual se proveyó de conformidad por decreto Nº 5491 del 27 de julio de 1989, citándose a Junta de Acreedores a celebrarse el 20 de julio de 1990 a las 14 horas, en esta Sede, ordenándose el presente por el cual se convoca a los acreedores con las prevenciones dispuestas por el art. 960 del C.P.C. - San José, mayo 11 de 1990. - Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.

27) N$ 49.000,00 20/pub 22185 Jun 15- v Jun 29

Jul 16- v Jul 30

DE SEGUNDO TURNO
AUTORIZACION PARA EJERCER EL COMERCIO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, en autos caratulados: "RODRIGUEZ QUESADA, MARIA JOSE - Autorización para ejercer el comercio" (Fa. B/449/1990), ha dispuesto autorizar para ejerceer el comercio a la menor María José Rodríguez Quesada, por providencia Nº 1139, de fecha 10 de mayo del año 1990. - San José 28 de mayo de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

27) N$ 21.600,00 10/pub 25282 Jul 25- v Ago 07

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
GUARDA

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos: Graciela Eizaga c/RUBEN RODRIGUEZ "Guarda" (Fa. Nº 353/M./88), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado graciela Eizaga promoviendo juicio de Guarda contra Ruben Rodríguez a quien se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. - Se deja constancia que la Sra. Graciela Eizaga está auxiliada de pobreza. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 30 de mayo de 1990. - Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 42504 Jul 16- v Jul 30

SEGUNDO TURNO
POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Mercedes, dictada en autos: María Lilia Capoblanco c/Suc. de RUBEN ARIEL CAPOBIANCO o CAPOBLANCO "Posesión Notoria de Estado Civil" (Fa. 52/9 0), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Lilia Capoblanco iniciando trámite de Posesión Notoria de Estado Civil de madre natural de Ruben Ariel Capobianco o Capoblanco, contra todos los eventuales sucesores del mismo y a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión especialmente a los sucesores a título universal o singular de Ruben Ariel Capobianco o Capoblanco, citándose y emplazándose por el término de noventa días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza de los beneficios de Auxiliatoria de Pobreza. - Mercedes, 7 de junio de 1990. - Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 42506 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES
POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en autos: "Gonnet Kelland, Svelyn Licette contra GONNET PEREZ, RICHARD, Posesión notoria de estado civil y petición de herencia" (Ficha A. 81/989) se hace saber que ante esta sede se ha presantado Svelyn Licette Gonnet Kelland promoviendo juicio por posesión notoria de estado civil y petición de herencia contra Richard Gonnet Pérez.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados en el presente juicio para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el que se seguirá el juicio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Dolores, 27 de julio de 1989. - Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

27) N$ 46.200,00 30/pub 31473 Jul 24- v Set 03

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
CONCURSO NECESARIO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Tacuarembó, dictada en los autos: "RIVAS MENCIA, NEY ARIEL - Concurso Necesario" (F. A. 335/88), se hace saber que se ha dispuesto citar a los acreedores del gestionante para la Junta a celebrarse en la Sede de este Juzgado calle 18 de Julio Nº 181, el día 1º de agosto de 1990, a las 15 horas. Se previene: 1) Que la Junta resolverá con los acreedores presentes a los efectos del Art. 959 del C. P. C.; 2) Que deberán concurrir con los documentos que justifiquen su crédito. - Tacuarembó, 13 de junio de 1990. - Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.

27) N$ 32.400,00 10/pub 25100 Jul 24- v Ago 06

DE SEGUNDO TURNO
APERTURA DE SUCESION

EDICTO. - La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en cumplimiento de lo solicitado por el C. Juez Segundo de lo Familiar en el distrito Federal, México, dispuso la publicación del siguiente edicto: "Ante el Juzgado Segundo de lo Familiar del Distrito Federal, México, se presentó la Licenciada María Teresa Crúz Abego como apoderada de Angel, Gilberta y Teótima Segura Rodríguez a denunciar el juicio intestado a bienes de la Hermana de los últimos, Josefa Segura Rodríguez quien falleció en esta ciudad sin otorgar testamento el día, veinticuatro de setiembre de 1987. Se convoca a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia se presenten ante este Juzgado a deducirlo dentro del término de setenta días contados a partir de la última publicación del presente edicto. Lic. Juan Luis Castro Núñez C. Secretario de Acuerdos. Para su publicación en la ciudad de Tacuarembó, República Oriental del Uruguay, por dos veces de diez días en diez días.- Tacuarembó, 21 de mayo de 1990.- Dra, Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

27) N$ 63.000,00 20/pub 21539 Jun 08- v Jun 22 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos: "DA SILVA MARIA ZULEMA C/A CECILIA AGUIRRE PEREYRA- Pérdida de la Patria Potestad (Ficha B 78/1989), se cita, llama y emplaza a Cecilia Aguirre Pereira, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. - Y al solo efecto legal, se hacen estas publciaciones.- Paso de los Toros, 17 de mayo de 1990.- Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 42781 Jul 20- v Ago 02



APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEPTIMO TURNO

VICENTA ELBA SARAVIA, (Ficha S. 689/87).
Montevideo, 4 de noviembre de 1987.
Susana Musto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25539 Jul 27- v Ago 09

DECIMOSEXTO TURNO

HECTOR DAVID SILVEIRA DIAZ, (Ficha A. 141/90).
Montevideo, junio 11 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25531 Jul 27- v Ago 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALBA NOELA SOSA SILVA, (Ficha A. 201/90).
Montevideo, junio 29 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25503 Jul 27- v Ago 09

DAVIDE AGUSTIN MUSANTE MUSANTE, (Ficha A. 198/90).
Montevideo, junio 29 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25538 Jul 27- v Ago 09

FLORENTINA SILVEIRA o SILVEIRA SUAREZ de AMARILLO y de ISIDORO AMARILLO o AMARILLO GOMEZ, (Ficha A. 105/90).
Montevideo, 4 de mayo de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25540 Jul 27- v Ago 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

VARELA ALONSO de PEREZ, (Ficha S. 111/90).
Montevideo, julio 16 de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25533 Jul 27- v Ago 09

VIGESIMOTERCER TURNO

DOLORES GERONIMA SOCAS ASCONIGA o SOCA ASCONEGUY, (Ficha S. 134/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25543 Jul 27- v Ago 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANA ELENA SCHNEIDER de OLIVEIRA de NAGUILA, (Ficha S. 109/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25541 Jul 27- v Ago 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

EUSEBIO PEÑA BRAGUNDE, (Ficha S. 154/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25542 Jul 27- v Ago 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

GARCIA LEMA, TERESA, (Ficha S./112/90).
Montevideo, 21 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25532 Jul 27- v Ago 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

DOTTA GUTIERREZ MARIA OFELIA, (Ficha S/ 133bis/90).
Montevideo, 19 de julio de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25527 Jul 27- v Ago 09

DE VIGESIMONOVENO

ALBERTO MANUEL BENITES LASTRA y MARTHA LUISA RIADIGOS ZEMBORAIN, (Ficha S./167/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25500 Jul 27- v Ago 09

(Ley 16.044, Arts. 3º y 4º)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

JUAN ARTIGAS MIRANDA, (Ficha B. 113/90).
Montevideo, 22 de junio de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25485 Jul 27- v Ago 09

ROSA BLANCA GONZALEZ FORLANG, (Ficha B. 121/90).
Montevideo, 22 de junio de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25497 Jul 27- v Ago 09

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
SEGUNDO TURNO

JOSE ELBIO PEREZ MELLO, (Ficha B/188/987).
Pando, 22 de mayo de 1987.
Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25462 Jul 27- v Ago 09

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOCTAVO TURNO

ROBERTO MARIO CRUZ RICCA y EDILCIA ESTER PEREZ MARTINEZ " Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 153/90).
Montevideo, 21 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25546 Jul 27- v Ago 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN CARLOS ALMEIDA GAMBOA y MYRTHA SOLEDAD CUADRADO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal".
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25547 Jul 27- v Ago 23

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" del 15 de junio de 1990, página 3599-C, se publicó el estatuto de "Pacific Insurance Corp. S. A.", aviso Nº 22222, padeciéndose el siguiente error:
Donde dice: "Objeto: Sociedad de Inversión"
Debe decir: **Objeto: Sociedad Financiera de Inversión"**

En el "Diario Oficial" del 15 de junio de 1990, página 3599-C, se publicó el estatuto de "Overseas Insurance Company S. A.", aviso Nº 22223, padeciendo los siguientes errores:
Donde dice: "Objeto: Sociedad de Inversión"
Debe decir: **Objeto: Sociedad Financiera de Inversión"**

Donde dice: "Duración: 100"
Debe decir: **Duración: 1 años**

En el "Diario Oficial" del 15 de junio de 1990, página 3599-C, se publicó el estatuto de "Universal Insurance S. A.", aviso Nº 22224, padeciendo los siguientes errores:
Donde dice: "Universal Insurance S.A."
Debe decir: **"Univeral Insurances S.A."**

Donde dice: "Duración: 100"
Debe decir: **Duración: 100 años**

En la edición del 19 de julio de 1990, en las páginas 468-C a 488-C, inclusive, se expresa la fecha junio 19 de 1990; debió decir: julio 19 de 1990.
En el ejemplar del 23 de julio de 1990, en las páginas 631-C a 642-C, inclusive, se dice la fecha junio 23 de 1990; debió decir: julio 23 de 1990.

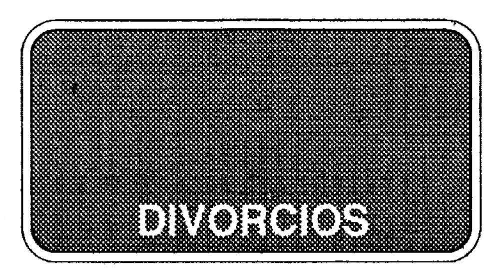
Por este medio se rectifican los errores del taller impresor, según se señala precedentemente.

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PEREZ CHILOTTI GLORIA OFELIA y HAEDO BOSCO JORGE JOSE (Ficha: D/89/90).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25529 Jul 27- v Ago 23

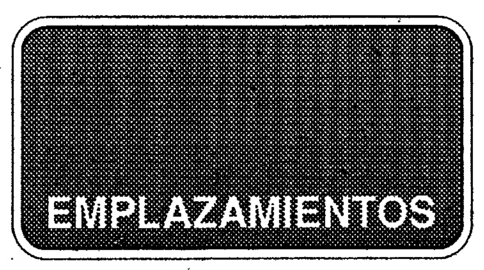
VIGESIMOSEXTO TURNO

AMARO VIALE, JULIO CESAR c/LLANO PEREZ, RITA MIREYA "Disolución y Liquidación de sociedad Conyugal".
Montevdideo, 13 de junio de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 25501 Jul 27- v Ago 23



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno dictada en los autos caratulados: BERTO, JORGE c./ GARAZA, ELBA "Divorcio" (Ficha D. 28/90), se cita, llama y emplaza a Elba Mercedes Garaza, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 1º de junio de 1990.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) N$ 21.600,00 10/pub 25545 Jul 27- v Ago 09



MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 36-37-96, habilitado en Venancio Benavídez 3476. - Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 6.600,00 3/pub 25537 Jul 27- v Jul 31

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Administración Nacional de Educación Pública

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

El Departamento de Personal No Docente dión Primaria, emplaza conforme a los dispuesto en los Decretos de fecha 15 de octubre de 1919 y 20 de mayo de 1969, al Sr. CARLOS DIONISIO VERGER COLMAN, Auxiliar VI, contratado anual, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de este emplazamiento a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso, se le tendrá por renunciante. - Montevideo, 11 de julio de 1990. - Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 42867 Jul 27- v Jul 31



Montevideo, 27 de Julio de 1990

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA N.o 1

JOSE ENRIQUE AJA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asamblea 4463 y RAQUEL PATRICIA COLMAN, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos A. López 4657.

OFICINA N.o 2

THOMAS ALLAN KELLY, 33 años, soltero, estudiante, estadounidense, domiciliado en Canelones 935 y AIDA ELENA CONDE, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4626.

OFICINA N.o 4

ROMEO FLEMATTI, 48 años, divorciado, exp. agrario, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodríguez 4164 y LILIAN CRISTINA NIETO, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan José Quesada 3512.

ELBIO LOPEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Halla de la Torre 1587 y MARIA INES SANGUINETTI, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Melo 2371.

OFICINA N.o 5

CARLOS ANTONIO GONZALEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Capdehourat 2479 y TANIA MARA REINA, 29 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Fpe. Caballero 4041.

OSCAR LUIS GARCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Goes 2063 y SUSANA BEATRIZ MIGUEZ, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Dufort y Alvarez 3373.

OFICINA N.o 7

EDUARDO PAREDES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1306 y ALICIA ROSA MIGUEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco. Llambí 1427.

FRANCISCO LIDIO PEREYRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Orestes Acuarón 3636 y ANDREA FABIANA VARELA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Orestes Acuarón 3636.

OFICINA N.o 8

RUBEN JOSE REBOLEDO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Simón Bolívar 1432 y PATRICIA LOURDES MARTINEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos María Ramírez 739.

CEFERINO RAMOS, 69 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Velazco Lombardini 3900 y MARIA ROSARIO AVERO, 30 años, soltera, pensionista, oriental, domiciliada en Velazco Lombardini 3900.

OFICINA N.o 9

JOEL SILVA, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oyarbide 3161 y MABEL NANCY MOREIRA, 32 años, divorciada, oriental, domiciliada en Oyarbide 3161.

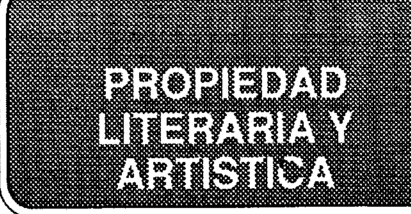
FREDDY JESUS SERAFIN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedernal 2068 Apto. 2 y MATILDE CATALINA LECUNA, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Elcano 3459.

CARLOS RENAN SALABERRY, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maipú 2040 y ANA MARIA MENCHACA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maipú 2040.

OFICINA N.o 10

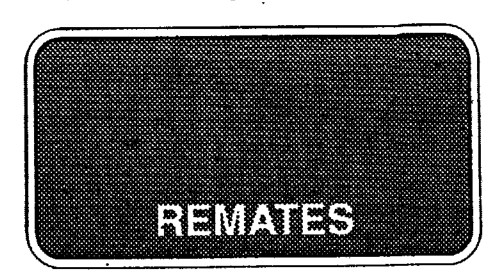
ISMAEL TERAN, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Chimborazo 3602 y ESTELA LACHAGA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hungría 3571.

14) N$ 3.000.00 3 pub.



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GRACIELA D'ALESSANDRO y Ma. CRISTINA GARRA, solicitan la inscripción de la obra titulada: "Incunables existentes en el Uruguay y Primeros libros impresos en el país"; de la cual se declaran autores. - Montevideo, 24 de julio de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.
17) N$ 16.500,00 10/pub 25499 Jul 27- v Ago 09



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

PABLO JORGE ORIBE

JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: Fres c/CUADRO DE PAVONI, CARMEN CELESTE; PAVONI CUADRO, ANALIA ROSA; PAVONI CUADRO, GRACIELA LILIAN y PAVONI CUADRO, DANIEL ENRIQUE "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 780/86), se hace saber que el día 13 de agosto del corriente a las 13 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe, matrícula 4563, R.U.C. 212220320019, a la venta en subasta pública sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación, o sea N$ 8:478.000.00 del siguiente bien inmueble:
Unidad 401, que forma parte del edificio construído de acuerdo a las leyes Nº 10.751 del 25 de junio de 1946 y Nº 14.261, del 3 de setiembre de 1974, en el terreno sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz Nº 15.301 y que según el plano de fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Jorge Rodríguez Gabard del 24 de abril de 1980, inscrip-

to en la Dirección General del Catastro Nacional el 30 de abril del mismo año con el Nº 848, tiene una superficie de 296 metros cuadrados con 20 decímetros cuadrados, de frente al Este a la calle Eduardo Acevedo, distando su punto medio 42 metros 52 decímetros de la esquina de la calle Charrúa.
La unidad 401 está empadronada con el Nº 15301/401 y según plano de fraccionamiento horizontal definitivo del Ing. Agrimensor Rodríguez Gabard, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 94414 el 15 de mayo de 1981 y que modifica al ya citado precedentemente, tiene una superficie de 64 metros cudecímetros cuadrados.
Está ubicado en el cuarto piso a cota vertical más once metros veinticinco, le corresponde la utilización en exclusividad de la terraza A4 (bien común).
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma. II) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración, así como la comisión e I.V.A. del Rematador, o sea 3.66%. III) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A., o sea 1.22% del precio del remate. IV) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay, Clase 76, Serie 120, No. 25495. V) Que no obran agregados en autos, copia del plano de mensura y fraccionamiento horizontal y testiminio del Reglamento de Copropiedad. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 23 de julio de 1990. - Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 56.700,00 5/pub 25502 Jul 27- v Ago 02

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
WILSON PIMIENTA
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, por auto Nº 252 del 7 de febrero de 1990, dictada en autos: "B.R.O.U. c./BUSCARONS, GREGORIO - Ejecución de Hipoteca" (Ficha Nº 1382/83), se hace saber que el próximo 10 de agosto de 1990 a las 15:00 horas en las puertas del Juzgado sito en 25 de Mayo y 18 de Julio de esta ciudad, por intermedio del martillero Wilson Pimienta, matrícula 2209, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, departamento del mismo nombre, empadronado con el Nº 5633, se señala con el Nº 4 de la Manzana 189 en el plano del Agr. Hugo Taroco Mota, de enero de 1959, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el Nº 1862, el 2 de junio del mismo año y tiene una superficie de 303 mts. 73 dms. que se deslindan así: 9 mts. 63 cms. de frente al Sur a calle Pública de 17 mts. de ancho; 31 mts. 214 mms. al Oeste lindando con la fracción Nº 3 del mismo plano; 9 mts. 73 cms. al Norte con parte del Solar Nº 5, también del mismo plano; 31 mts. 214 mms. al Este con parte del padrón 1229.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, así como la comisión del Rematador e I.V.A.
2) Que los gastos de escrituración así como los impuestos que la ley pone de cargo del comprador y la comisión, serán de cargo del adquirente.
3) Que serán de cargo del demandado la comisión del Sr. Rematador e I.V.A.
4) Que los títulos del inmueble se encuentran de manifiesto en esta Sede. - Maldonado, 26 de junio de 1990. - Nelson Richart, Actuario.

20) N$ 45.900,00 5/pub 25520 Jul 27- v Ago 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL
WILSON PIMIENTA
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "Vicente Eulogio C/GONZALEZ, DOMINGO, Oblación y Consignación", (F& 312/86; se hace saber que el día 8/8/90 a las 18 horas, en el local sito en Félix de Lizarza 801 de esta ciudad, por intermedio del Sr. Rematador Sr. Wilson Pimienta, se procederá a la subasta pública de los bienes embargados en autos, sobre las 2/3 partes de su tasación: una cocina seis fuegos con fritador incorporado, máquina de café tres brazos marca "CAFCREM" y un chivetero supergás, siendo las 2/3 partes las siguientes: N$ 70.000,00; N$ 80.000,00 y N$ 46.667, respectivamente.
Se previene; que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de ser aceptada la misma y, que la comisión del Sr. rematador y los impuestos que gravan los remates serán del cargo del adquirente.
A sus efectos se hace esta publicación, en Pan de Azúcar, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa. - Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz.

20) N$ 17.820,00 3/pub 25521 Jul 27- v Jul 31

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PAS S.R.L.
Contrato: 25/5/90.
Inscripción: Nº 564, Fo. 214, Lo. 2, Legajo 2117.
Socios: ANA MARIA STALLA RODRIGUEZ, FRANCISCO ESPERON PEREZ y SERGIO GABRIEL HODOS RIMKO.
Objeto: Faena y comercialización de aves y productos avícolas.
Capital: N$ 600.000.00.
Administración: Ana María Stalla Rodríguez.
Plazo: 20 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 17.400,00 1/pub 25498 Jul 27- v Jul 27

EXHIBIDORA PUNTA DEL ESTE S.R.L.
Contrato: 11 de junio de 1990.
Inscripción: Nº 697 del folio 2642 al folio 2645 vto., del Libro Nº 3.
Socios: NILDA de BARROS VACCA y MARIA MAGDALENA GOÑI MINOTTI.
Capital: N$ 400.000, 50% cada socio.
Domicilio: Misiones 1371, Esc. 15, Montevideo.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Administración: cualquiera de ambas socias indistintamente.
Objeto: Exhibidora Cinematográfica.

22) N$ 23.200,00 1/pub 25524 Jul 27- v Jul 27

RUIDIAZ LTDA.
Montevideo, 11/12/987.
Registro: Nº 1566, folio 5945 v., Libro 5.
Socios: RICARDO RUIDIAZ y ROBERTO ARELLANO.
Capital: N$ 178.000,00.
Administrador: Ricardo Ruidiaz.
Objeto: Bares, cantina, concesiones.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 116.000,00 10/pub 25525 Jul 27- v Ago 09

VICRA S.R.L.
Contrato: 26/12/89.
Inscripción: Nº 5, folio 17, Libro Nº 2.
Socios: VIVIANNE GARCIA MAUBE, GRACIELA VAZQUEZ BOZZO.
Administración: Vivianne García.
Objeto: Alquiler de Automotores.
Capital: N$ 7:000.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años, prorrogable.

22) N$ 174.000,00 10/pub 25526 Jul 27- v Ago 09

CLAUJO S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 4-2-1987.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 424 folio 1.594 vta. del Libro Nº 2 de Contratos de fecha 27 de abril de 1987.
Cedente/s: JOSE ALBERTO CHAVES GALVAN, JOSE CLAUDIO CHAVES LIMA.
Cesionario/s: Ramiro González Cuña, Julia Casais Sayas, Ramiro González Balea.
Administración: Indistintamente.

22) N$ 232.000,00 10/pub 25530 Jul 27- v Ago 09

DER S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO
Cedentes: EDMUNDO DANTE PASTORINO GR DANTON GASPAR BARRIOS CORNEJO.
Cesionarios: Ricardo Parada Gelabert y Estela Pastorino Moncher.
Contrato: Fecha 25/6/90.
Inscripción: Reg. Com. No. 822, Fo. 3088, Lo. 2, 935.
Administrador: Ricardo Parada Gelabert.

22) N$ 17.400,00 1/pub 25534 Jul 27- v Jul 2

MECANICA DEL PRADO LTDA.
Contrato: 9/5/90.
Inscripción: Nº 1, Fo. 1 vlto., Lo. 5 y No. 1, Fo. 3 vlto. 4.
Legajo: No. 2003.
Socios: FRANCO PIZZOLO y PEDRO BACIGALU
Administración: Los socios conjunta, individualme indistintamente.
Objeto: Reparación integral automotriz; comprav automotores; importación, exportación; consigna nes, representaciones.
Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente por pe dos iguales y consecutivos.
Capital: N$ 560.000.00.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 17.400,00 1/pub 25535 Jul 27- v Jul 2



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 238.329. - Montevideo, 3 de julio de 1990. Rodolfo Pilas representando a ARTEZ WESTERLEY ARGENTINA S.A.C. e I. (Argentina), solicita renovación de marca: "EUDERM", clase/s Int. 3, 8, 22 y 26, (Detalle).

23) N$ 22.000,00 10/pub 25553 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 238.330. - Montevideo, 3 de julio de 1990. - Rodolfo Pilas representando a: ARTEZ WESTERLEY ARGENTINA S.A.C. e I. (Argentina), solicita renovación de marca: "PLACEROL", clase/s Int. 3, 8, 22 y 26, (Detalle).

23) N$ 22.000,00 10/pub 25554 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 238.331. - Montevideo, 3 de julio de 1990. - Rodolfo Pilas representando a: ARTEZ WESTERLEY ARGENTINA S.A.C. e I. (Argentina), solicita renovación de marca: "VAN LOO", clase/s Int. 3, 8, 22 y 26, (Detalle).

23) N$ 22.000,00 10/pub 25555 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 238.332. - Montevideo, 3 de julio de 1990. - Rodolfo Pilas representando a: ARTEZ WESTERLEY ARGENTINA S.A.C. e I. (Argentina), solicita renovación de marca: "MING OPIUM", clase/s Int. 3, 8, 22 y 26, (Detalle).

23) N$ 22.000,00 10/pub 25556 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 238.333. - Montevideo, 3 de julio de 1990. - Rodolfo Pilas representando a: ARTEZ WESTERLEY ARGENTINA S.A.C. e I. (Argentina), solicita renovación de marca: "WINDWARD", clase/s Int. 3, 8, 22 y 26, (Detalle).

23) N$ 22.000,00 10/pub 25557 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 238.334. - Montevideo, 3 de julio de 1990. - Rodolfo Pilas representando a: ARTEZ WESTERLEY ARGENTINA S.A.C. e I. (Argentina), solicita renovación de marca: "GRETNA GREEN", clase/s Int. 3, 8 22 y 26, (Detalle).

23) N$ 22.000,00 10/pub 25558 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 238.335. - Montevideo, 3 de julio de 1990. - Rodolfo Pilas representando a: ARTEZ WESTERLEY

ARGENTI ...A.C. el. (Argentina), solicita renova-
ción de ma...INERAMA", clase/s Int. 3, 8, 22 y 26;
(Detalle).
23) N$ ...,00 10/pub 25559 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº ...19. - Montevideo, 24 de julio de 1990.
- Rodolfo ... representando a: CHEMARS S. A.
(Argentina ...ita la marca: "KRILC", clase/s Int. 1.
23) N$ ...,00 10/pub 25560 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº ...17. - Montevideo, 24 de julio de 1990.
- Rodolfo ... representando a: HOSTERIA UNIDA S.
A., solicita ...a:

HUSA

clase/s Int.
23) N$ ...,00 10/pub 25561 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº ...718. - Montevideo, 24 de julio de 1990.
- Rodolfo ... representando a: HY LABORATORIES
LTD. (Isr... solicita marca:

h food·test

clase/s Int
23) N$ ...,00 10/pub 25562 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº ...716. - Montevideo, 24 de julio de 1990.
- Rodolfo ...por: ATALYBE S. A. (Uruguay), solicita
marca: "A...ICIAS", clase/s Int. 3, 5, 24 Y 28.
23) N$ ...,00 10/pub 25563 Jul 27- v Ago 09

ACTA N ...715. - Montevideo, 24 de julio de 1990.
- Rodolfo ... por Atalybe S. A. (Uruguay) solicita
marca: PF..., clases Int. 3, 16 y 18.
23) N$ ...,00 10/pub 25564 Jul 27- v Ago 09

ACTA N ...714. - Montevideo, 24 de julio de 1990.
- Rodolfo ... por Atalybe S. A. (Uruguay) solicita
marca: K...LLA, clases Int. 24 y 25.
23) N$ ...,00 10/pub 25565 Jul 27- v Ago 09

ACTA N ...713. - Montevideo, 24 de julio de 1990.
- Rodolfo ... (hijo) por Daniel Scorza (Uruguay) soli-
cita marc...WAYNE, clases Int. 3 y 25.
23) N$ ...00,00 10/pub 25566 Jul 27- v Ago 09

ACTA N ...712. - Montevideo, 24 de julio de 1990.
- Rodolf... por Rojosol S. A. (Uruguay) solicita
marca: S...S, clase Int. 9.
23) N$ ...00,00 10/pub 25567 Jul 27- v Ago 09

ACTA I ...711. - Montevideo, 24 de julio de 1990.
- Rodolf... por I.C.A.U. Limitada (Uruguay) solicita
marca: ... clase Int. 16.
23) N$ ...00,00 10/pub 25568 Jul 27- v Ago 09

ACTA ...710. - Montevideo, 24 de julio de 1990.
- Rodol... por Hugo Lisboa (Uruguay) solicita
marca: ...LISBOA, clase Int. 12.
23) N$ ...00,00 10/pub 25569 Jul 27- v Ago 09

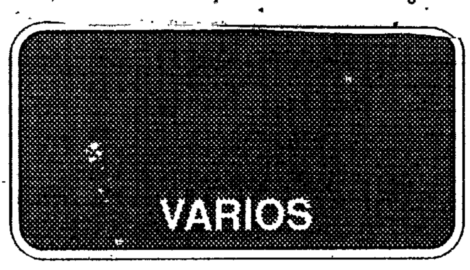
ACTA ...720. - Montevideo, 24 de julio de 1990.
Rodolfo ... representando a Laboratorios Armstrong
S.A.C.I. ...gentina) solicita renovación de marca
CELUC... clase Int. 5.
23) N$ ...00,00 10/pub 25570 Jul 27- v Ago 09



Ley 2... ...embre de 1904.- Cedimos derechos de
CLAU... L.
Ceden ...MIRO GONZALEZ CUÑA, JULIA
C... ...AS, RAMIRO GONZALEZ BALEA. -

Acreedores Marcelino Sosa 2525. - Comercio de la calle Cerrito 324.

25) N$ 44.000,00 20/pub 25528 Jul 27- v Ago 23



MONTEVIDEO
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 10/90

Se llama a Licitación Pública para la Adquisición de Cámaras Cubiertas y Protectores.
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de N$ 90.000,00 (nuevos pesos noventa mil).
Dichos recaudos podrán ser examinados en la citada Dirección Nacional ubicada en la calle Rincón 575 - Piso 7º previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería sito en el 6º Piso de la mencionada Dirección Nacional.
La apertura se efectuará el día 16 de agosto de 1990 a las 15:00 horas en Rincón 575 - Piso 8º.
Si no se contara con el número mínimo de oferentes en dicho acto, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha indicada, a la hora 15:30.

27) (Cta. Cte.) 5/pub 42864 Jul 27- v Ago 02

INTENDENCIA
SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL

Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 7. - Por decreto Nº 24.490 de la Junta Departamental de Montevideo y resolución Nº 908/90 de la Intendencia Municipal de fecha 29 de marzo de 1990 y 23 de abril de 1990 respectivamente han sido designados para ser expropiados con destino a la apertura de la calle Lorenzo Calleros y a la conformación del espacio libre en la confluencia de dicha calle con la de José Fernández Medina los siguientes inmuebles:
Padrones Nos.: 180.710; 180.711 y 180.113.
Areas totales: 6.055 m.c. 5.850 m.c. y 7.827 m.c.
Areas a expropiar: 1.322 m.c.; 1.843 m.c. y 4.435 m.c.
Declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15 de la ley 3.958 "de expropiaciones", del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del decreto ley 10.247, del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien.

27) (Cta. Cte.) 8/pub 42865 Jul 27- v Ago 07

SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL

Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 1. - Por decreto No. 24.536 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución No. 1.281/90 de la Intendencia Municipal de fecha 26 de abril de 1990 y 14 de mayo de 1990 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la regularización del Condominio "Barrio No. 8" el siguiente inmueble:
Padrón No. 186.875.
Area total: 4 Há. 1.199 m.c. 86 d.c.
Area a expropiar: Total.
Declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la ley 3.958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del decreto - ley 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien.

27) (Cta. Cte.) 8/pub 42866 Jul 27- v Ago 07

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTIFICACION Y AMPLIFICACION DE LLAMADO

Se rectifica el llamado a Concurso publicado en fecha 12 de julio de 1990, para la provisión definitiva de los cargos de Analistas Nivel "B" (Esc. R, grado 17) de la carrera de Técnicos en Análisis de Proyectos Informáticos, al que podrán acceder todos los funcionarios de los escalafones no docentes que ocupen cargos con carácter efectivo, interino o contratado, que cumplan con los requisitos del cargo, sin exigencia de antigüedad.
Los interesados podrán retirar las bases e inscribirse en la Sección Selección de Personal de la Dirección General de Personal, Avda. 18 de Julio Nº 1968, Tercer piso, en el horario de 8:00 a 12:00 horas.
Ampliando la fecha de cierre: Hasta las 12:00 horas del día marTes 31 de julio de 1990.
Dirección General de Personal. - Sección Selección de Personal.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 42858 Jul 27- v Jul 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO
SUCESION

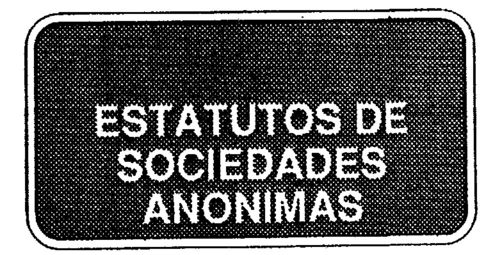
EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ANTONIO MARIA FRANCISCO TRIANON RAINUSSO, "Sucesión", (Ficha S/167/986), se hace saber que, Catalina Rainusso Barraco y Marta Beatriz Fernández Fuentes, iniciaron acción solicitando la expedición de Segundo Certificado de Resultancias de los mencionados autos. - Montevideo, 16 de julio de 1990. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 25544 Jul 27- v Ago 09

VARIOS
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUCEREP
(Integrada por funcionarios y exfuncionarios del BROU)

Se comunica a nuestros depositantres en Caja de Ahorro FONAE y en Caja de Ahorro Previo, que a partir del 10/8/990 las tasas de interés que se abonarán en dichas cuentas serán del 101% y 95% efectivo anual respectivamente.
Montevideo, julio de 1990.

27) N$ 3.300,00 1/pub 25536 Jul 27- v Jul 27



VERDEPETALO S. A.

Inscripción: Registro público de comercio, 18 de junio de 1990, Nº 236, folio 2236 al folio 2247 v., libro 3, Lagajo 2697.
Capital: N$ 18:000.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Industrilizar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes de obra y servicios, en los ramos y anexos de agencias de viajes, alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país. hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial.

28) N$ 52.200,00 1/pub 23966 Jul 27- v Jul 27

PRAXITELES S. A.

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno

Reforma de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó PRAXITELES SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación de la siguiente Reforma de Estatutos, lo que se transcribe a continuación:

TESTIMONIO

Acta de Asamblea

En Montevideo, a 15 de marzo de 1989, se reúne la "Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PRAXITELES SOCIEDAD ANONIMA" en el local de la calle Juncal 1305 piso 21, siendo la hora 11:30, para considerar el siguiente orden del día:

1. Cambio de denominación de la Compañía.
2. Designación para firmar el Acta.

ASISTENCIA: Se encuentra presente la totalidad del capital integrado de la Compañía: U$S 10.000.00. (Autorizado U$S 50.000.00), inscripto por Tomás Guerrero Costa, con derecho a 2.000 votos. Preside el acto el señor Jorge Halek en su carácter de Presidente del Directorio. Se deja constancia que no ha sido necesario publicar la convocatoria por hallarse inscripto el total del capital integrado, habiéndose comunicado la misma a la Inspección General de Hacienda.

Inspección General de Hacienda: No concurrió Inspector. — Se pasa a considerar el numeral I) del Orden del día, mocionándose que por razones comerciales se sustituya la denominación de la sociedad, proponiéndose la siguiente redacción al artículo 1º de los Estatutos Sociales:

Nombre, Plazo y Domicilio

"Artículo 1º Regida por la ley 11.073 en especial su artículo 7º, se constituye UNIVERSAL LIFE AND HEALTH BROKERS SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país. Asimismo se mociona para que se autorice, sin perjuicio de las facultades del Directorio, a los doctores Luis Nin, Adriana Sanz, al Cr. Francisco Obes y a los señores Yamandú Castrillón y Margarita Penela, para que actuando en forma indistinta realicen todas las gestiones y trámites correspondientes a la aprobación de la presente reforma de Estatutos, quedando facultados para aceptar o discutir las observaciones que eventualmente formulen las autoridades competentes, pudiendo proponer textos sustitutivos y recurrir las resoluciones de aquéllas. La Asamblea aprueba ambas mociones por unanimidad.

Finalmente es designado el señor Tomás Guerrero Costa para firmar el Acta.

No siendo para más se levanta la sesión. — Tomás Guerrero.

Concuerda bien y fielmente, con el Acta Original de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad "Praxiteles Sociedad Anónima", celebrada el día quince de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, que tuve a la vista y he compulsado.

En fe de ello, a solicitud de la Sociedad "Praxiteles Sociedad Anónima", expido el presente que sello, signo y firmo, en la Ciudad de Montevideo, el día veinticuatro de abril de mil novecientos ochenta y nueve.

82. — Montevideo, 1º de febrero de 1990. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar la reforma de estatutos de "Praxiteles Sociedad Anónima", autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese con los recaudos pertinentes al Registro; expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. Honorarios Fictos N$ 8.000.00. — Blanca Juncal de Vagnoni, Juez. — Edith Baygorria, Actuaria.

La presente resolución fue notificada a la parte interesada el veintitrés de marzo de mil novecientos noventa.

Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el día diecisiete de mayo de mil novecientos noventa con el Nº 133 del Fo. 1.437 al Folio 1.440 del Libro Nº 3 de Estatutos. — Legajo número 1907.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo a siete de junio de mil novecientos noventa. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourín, Actuaria.

N$ 249.400.00 — 25146 — 1 pub.

DILON S. A.

"F y P (Uruguay)"

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno

Reforma de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó "DILON S. A.", solicitando la aprobación de la siguiente Reforma de Estatutos, lo que se transcribe a continuación:

Testimonio. — Acta de Asamblea. En Montevideo, a 28 de octubre de 1988, se reúne la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "DILON S A." en el local de la calle Juncal 1305, Piso 21, siendo la hora 11:30 para considerar el siguiente orden del día:

1. Cambios de denominación de la Compañía.
2. Designación para firmar el Acta.

Asistencia: Se halla presente la totalidad del capital integrado de la compañía U$S 30.000. (autorizado U$S 50.000), inscripto por el señor Francisco Obes Secco con derecho a 30.000 votos.

Preside el acto el señor Germán Vecino Sánchez en representación del Directorio de la Compañía.

Se deja constancia que no ha sido necesario publicar la convocatoria por hallarse inscripto el total del capital integrado, habiéndose comunicado la misma a la Inspección General de Hacienda.

Inspección General de Hacienda: No concurrió Inspector

Se pasa a considerar el número 1) del Orden del Día, mocionándose que por razones comerciales la Sociedad realice un cambio de denominación. En consecuencia el señor Presidente propone que se modifique el artículo primero de los Estatutos Sociales, el que tendrá la siguiente redacción:

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese "F y P (Uruguay)". Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Asimismo mociona para que se autoriza los doctores Ignacio de Posadas Montero, Luis Nin Estévez y Adriana Sanz, y al señor Yamandú Castrillón, para que actuando en forma indistinta realicen todas las gestiones y trámites correspondientes a la aprobación de la siguiente reforma de Estatutos, quedando facultados para aceptar o discutir las observaciones que eventualmente formulen las autoridades competentes, pudiendo proponer textos sustitutivos y recurrir las resoluciones de aquellas.

La Asamblea aprueba dicha moción por unanimidad. Acto seguido es designado el señor Francisco Obes Secco para firmar el Acta. Siendo la hora 12 se da por finalizado el acto. — Francisco Obes Secco.

Concuerda bien y fielmente, con el Acta Original de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de la Sociedad "DILON SOCIEDAD ANONIMA", celebrada el veintiocho de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, que tuve a la vista y he compulsado.

En fe de ello, expido el presente certificado que sello, signo y firmo, en la ciudad de Montevideo, el día nueve de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Hay un signo notarial. — Uberfil Zeballos. — Un sello que dice: Uberfil Zeballos Escribano.

Uberfil Zeballos, Escribano, Certifico que en el testimonio que autorizado por el suscrito en fecha 28 de octubre de 1988 en los sellados notariales serie U números 163.310 y 163.320, en la línea 25 del anverso del primero de estos sellados, donde dice "F y P (Uruguay)" debió decir "F y P (Uruguay) Sociedad Anónima", pues así reza el documento original que tuve de manifiesto, habiéndose cometido un error en la transcripción del mismo

En fe de ello, a solicitud de parte interesada y para presentar donde corresponda, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el dos de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.

7.030. — Montevideo, 23 de noviembre de 1989. — Vistos: Con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público: Apruébase la reforma solicitada e inscríbase. — Expídase testimonio, publíquese, comuníquese y oportunamente, previo los desgloses pertinentes, archívese. — Honorarios N$ 30.000. — Una firma ilegible.

La presente resolución fue notificada a la parte interesada el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve. — Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el día 3 de abril de 1990 con el número 63 del Fo 469 al Fo. 474 vto. del Lo. No. 2. — Legajo No 1024.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a veinticuatro de abril de mil novecientos noventa. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

N$ 266.800,00 — 25149 — 1 pub.

ASD DEL URUGUAY S. A.

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno

Reforma de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó "Títulos y Servicios Intercontinentales Sociedad Anónima (Titercon S. A.)", solicitando la aprobación de la siguiente reforma de estatutos, lo que se transcribe a continuación.

TESTIMONIO

Acta de Asamblea

En Montevideo, a 29 de setiembre de 1989, se reúne la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "Títulos y Servicios Intercontinentales S. A. (Titercon S. A.)" en el local de la calle Juncal 1305, piso 21, siendo la hora 11, para considerar el siguiente orden del día:

1) Modificación de los estatutos.
2) Designación para firmar el acta.

Asistencia: Se encuentra presente la totalidad del capital integrado de la compañía U$S 10.000 (autorizado dólares 50.000) inscripto por Tomás Guerrero, con derecho a 200. Preside el acto el Sr. Germán Vecino Sánchez en uso de las facultades que le confiere el artículo 11 de los estatutos sociales. Se deja constancia que no ha sido necesario publicar la convocatoria por hallarse inscripto el total del capital integrado, habiéndose comunicado la misma a la Inspección General de Hacienda.

Inspección General de Hacienda: No concurrió Inspector.

Se pasa a considerar el numeral 1) del orden del día, mocionándose que por razones comerciales se sustituya la denominación de la sociedad, a cuyos efectos se propone modificar el artículo 1º de los estatutos sociales, el que tendrá la siguiente redacción:

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Regida por la ley 11.073, en especial su artículo 7º, se constituye "ASD DEL URUGUAY S. A.". Su plazo es cien años desde hoy, se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país. Asimismo se mociona para que se autorice, a los Doctores Luis Nin y Adriana Sanz, al Contador Francisco Obes, y al señor Yamandú Castrillón, para que actuando en forma indistinta realicen todas las gestiones o trámites correspondientes, a la aprobación de la presente reforma de Estatutos, quedando facultados para aceptar o discutir las observaciones que eventualmente formulen las autoridades competentes, pudiendo proponer textos sustitutivos y recurrir las resoluciones de aquellas. La Asamblea aprueba dichas mociones por unanimidad. Finalmente es designado el señor Tomás Guerrero para firmar el acta. No siendo para más se levanta la sesión. — Tomás Guerrero.

Concuerda bien y fielmente, con el acta original de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "Títulos y Servicios Intercontinentales Sociedad Anónima (TITERCON SOCIEDAD ANONIMA)", celebrada el día veitinueve de setiembre de mil novecientos ochenta y nueve, que tuve a la vista y he compulsado.

En fe de ello, a solicitud de la sociedad "Títulos y Servicios Intercontinentales Sociedad Anónima (TITERCON SOCIEDAD ANONIMA)", expido el presente que sello, signo y firmo, en la ciudad de Montevideo, el día dos de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. — Hay un signo: César Blanco. — Un sello que dice: César Blanco Demarco, Escribano.

Hago Constar: Que a los efectos del respectivo aporte a la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones, se deja constancia que el capital de la Sociedad, equivale a la suma de nuevos pesos siete millones (N$ 7:000.000.00) moneda nacional). — Montevideo, 2 de octubre de 1989. — Hay un signo: César Blanco. — Un sello que dice: César Blanco Demarco, Escribano.

1.362. — Montevideo, marzo 27 de 1990. — Vistos: De conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, apruébase la reforma de los estatutos de "Titercon S. A.", la que se denominará en el futuro ASD DEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA, autorizándose su funcionamiento Previo pago de honorarios (N$ 10.000.00.) decrétanse las inscripciones solicitadas, expídanse testimonio y edictos los que se publicarán y comuníquese. — Notifíquese personalmente efectúense los desgloses y archívese. — Dra. Ma. Isabel Vaccaro Martorel, Juez. — Esc. Graciela Fernández, Actuaria.

La presente resolución fue notificada a la parte interesada el veintisiete de abril de mil novecientos noventa.

Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el día diecisiete de mayo de mil novecientos noventa con el Nº 134 del folio 1441 al folio 1447 del Libro Nº 3 de Estatutos. — Legajo Nº 1908.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo a doce de junio de mil novecientos noventa. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourin, Actuaria.

N$ 278.400.00 — 25147 — 1 pub.

CENTRAL COOPERATIVA DE CARNES

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1989

Activo —

	N$
Disponibilidades	155:578.995.00
Créditos por ventas	1.203:427.723.00
Otros créditos	4.393:070.281.00
Bienes de cambio	420:443.409.00
Créditos largo plazo	379:359.128.00
Inversiones a largo plazo	2:794.466.00
Bienes de uso	273:628.373.00
Nominal	732:093.252.00
Total del Activo	7.560:395.627.00
Cuentas de orden	1.230:438.675.00

Pasivo —

Deudas comerciales	185:310.977.00
Deudas financieras	3.606:300.366.00
Deudas diversas	1.119:605.636.00
Previsiones	21:649.848.00
Deudas a largo plazo	2.533:529.628.00
Capital social	1.064:088.376.00
Aportes no capitalizados	256:011.243.00
Reservas	1.542:123.932.00
Resultados acumulados	(2.768:224.379.00)
Total Pasivo y Patrimonio	7.560:395.627.00
Cuentas de orden	1.230:438.675.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1989

	N$
Ingresos operativos	8.669:918.040.00
Dtos., Bonif., Imptos.	362:659.795.00
Ingresos operativos netos	9.032:577.835.00
Costo de lo vendido o de los servicios prestados	(7.720:792.236.00)
Resultado bruto	1.311:785.599.00
Gtos. Adm. y ventas	(1.408:527.084.00)
Resultados diversos	(162:765.888.00)
Resultados financieros	(1.911:814.318.00)
Resultado neto	(2.171:321.691.00)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. — Dirección de Contralor Legal. — Montevideo, 2 de julio de 1990. — Visado, al solo efecto de su publicación en el "Diario Oficial" (Art. 51, decreto ley 15.645, Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior.

N$ 45.000,00 — 24558 — 1 pub.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIVISION CONTRALOR DEL COMERCIO INTERNACIONAL

DEPARTAMENTO DE IMPORTACIONES

DENUNCIAS DE IMPORTACION REGISTRADAS DURANTE EL PERIODO: 07/05/90 11/05/90

ART.8VO. DEC. NRO.5 DEL 5/1/83

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
04.04.01.11	QUESO ROQUEFORT	KG.	1932	ARGENTINA	2,03
05.15.01.00	SEMEN BOVINO	UNID	2000	ESTADOS UNIDO	4,99
05.15.01.00	SEMEN BOVINO	UNID	7000	CANADA	6,02
05.15.01.00	SEMEN BOVINO CONGELADO	UNID	1200	ESTADOS UNIDO	1,38
06.02.01.94	PLANTAS DE FRUTILLAS	UNID	60000	ARGENTINA	0,05
06.02.01.94	PLANTAS DE FRUTILLAS	UNID	3000	ESTADOS UNIDO	0,19
07.01.01.99	PAPAS PARA CONSUMO	KG.	44000	BRASIL	0,14
07.01.89.01	BULBOS DE AJOS P/LA SIEMBRE TAMAÑOS,6,7	KG.	18500	ARGENTINA	1,87
07.05.02.04	GARBANZOS ARGENTINOS	KG.	22500	ARGENTINA	0,74
07.05.03.04	POROTOS PARA CONSUMO	KG.	15000	CHILE	0,55
07.05.03.04	POROTOS P/CONSUMO HUMANO	UNID	120	ARGENTINA	41,58
07.05.05.04	LENTEJAS A GRANEL	KG.	20000	ARGENTINA	0,43
07.05.05.04	LENTEJAS	KG.	20108	CANADA	0,68
07.05.05.04	LENTEJAS ARGENTINAS	KG.	45000	ARGENTINA	0,40
07.05.05.04	LENTEJAS ARGENTINAS	KG.	45000	ARGENTINA	0,42
07.05.05.04	LENTEJAS ARGENTINAS	KG.	67500	ARGENTINA	0,41
08.01.01.00	BANANAS FRESCAS	KG.	56000	BRASIL	0,18
08.01.01.00	BANANAS	KG.	300000	BRASIL	0,18
08.01.02.19	COCO RALLADO	KG.	12000	SRI LANKA	0,83
09.01.01.11	CAFE CRUDO EN GRANO	KG.	6000	BRASIL	1,97
09.03.01.00	YERBA CANCHADA EN BOLSAS60 KGS.	KG.	42000	BRASIL	1,35
09.03.01.00	YERBA CANCHADA	KG.	21000	BRASIL	1,35
09.03.01.00	YERBA MATES CANCHADA	KG.	28500	BRASIL	1,35
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	21000	ARGENTINA	1,04
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	48000	BRASIL	1,35
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	21000	PARAGUAY	1,00
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	22020	BRASIL	1,35
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA BOLSAS DE 50 KGS.	KG.	21000	BRASIL	1,35
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	21000	BRASIL	1,35
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA EN BOLSAS 50 KGS.	KG.	48000	PARAGUAY	0,80
09.03.02.00	YERBA MATE ELABORADA	KG.	27000	BRASIL	1,53
09.03.02.00	YERBA MATE ELABORADA	KG.	27000	BRASIL	1,59
09.03.02.00	YERBA MATE ELABORADA	KG.	25000	BRASIL	1,53
09.03.02.00	YERBA MATE ELAB.EN PAQ.DE 1/2 KGS.	KG.	3000	BRASIL	1,59
	YERBA MATE ELABORADA EN PAQ.DE 1 KG.	KG.	6000		1,53
	YERBA MATE ELAB.EN BOLSAS DE 5 KGS.	KG.	6000		1,43
09.03.02.00	YERBA MATE ELABORADA EN BOLSAS DE 5 KGS.	KG.	10020	BRASIL	1,43
09.03.02.00	YERBA MATE ELABORADA	KG.	10010	BRASIL	1,53
09.04.02.19	AJI PICANTE EN VAINA EN BOLSAS DE 40 KG.	KG.	5000	ARGENTINA	1,12
09.04.03.00	PIMENTON EN RAMA EN BOLSAS DE 50 KGS.	UNID	100	ARGENTINA	47,45
09.07.01.00	CLAVO DE OLOR	KG.	3000	BRASIL	2,97
10.01.01.91	SEMILLA DE TRIGO	KG.	5000	ARGENTINA	0,28
10.05.89.01	AT MAIZ FORRAJERO	KG.	675000	ARGENTINA	0,11
10.05.89.99	MAIZ	KG.	50000	ARGENTINA	0,11
11.08.02.01	FECULA DE MANDIOCA	KG.	103000	BRASIL	0,28
11.08.02.04	FECULA	KG.	19500	PAISES BAJOS	0,30
12.01.01.99	MANI	KG.	20000	ARGENTINA	0,63
12.03.02.99	SEMILLAS DE ZANAHORIA	KG.	500	FRANCIA	13,60

1

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
13.02.03.15	AT PROPOLEO	KG.	400	ARGENTINA	17,00
13.03.01.23	EXTRACTO DE COLA	KG.	225	PUERTO RICO	12,15
13.03.03.90	GENUGEL CHP 200 EN TAMB.DE 50 KG.	UNID	20	DINAMARCA	660,00
13.03.03.90	MEYPRO-GUM PAT	KG.	350	SUIZA	3,67
15.05.02.19	LANOLINA	KG.	5	ARGENTINA	5,51
15.07.05.00	ACEITE DE GIRASOL	KG.	160000	ARGENTINA	0,48
15.07.89.01	ACEITE DE MAIZ-CAJAS X 12 BOT.X 1,5 LT.)	CAJA	500	ARGENTINA	12,11
	ACEITE D/MAIZ.CAJAS X 12 BOT.X 1 LT.)	CAJA	100		10,75
	ACEITE DE MAIZ.CAJAS X 12 BOT.X 1 LT.)	CAJA	150		8,90
15.08.06.00	ACEITE DE SOJA EPOXIDADO	KG.	5000	BRASIL	1,02
15.10.02.00	ALCOHOL CETOESTEARILICO	KG.	2500	REINO UNIDO	1,73
15.12.01.01	GRASA VEGETAL	KG.	28016	BRASIL	0,60
	ACEITE VEGETAL	KG.	4920		0,60
15.12.01.01	GRASA PALMINA A	KG.	20966	BRASIL	0,75
15.12.01.01	GRASA VEGETAL	KG.	8512	BRASIL	0,82
15.16.00.00	CERA CARNAUBA	KG.	3000	BRASIL	1,65
16.04.01.01	ANCHOAS EN ACEITE(LATAS X 50 GRS.)	UNID	5000	ESPAÑA	0,47
16.04.01.07	SARDINAS ENTERAS AL NATURAL EN CAJAS DE 24 LATAS DE 425 GRS.	CAJA	1500	PERU	10,80
17.02.01.21	LACTOSA USP MALLA 200	KG.	4000	PAISES BAJOS	1,04
17.02.01.21	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	KG.	525	SUIZA	1,57
17.04.01.00	CARAMELOS	UNID	6450	ARGENTINA	0,97
17.04.89.01	PASTILLAS	UNID	8820	ARGENTINA	1,39
17.04.89.01	CHICLE GLOBO	UNID	7800	ARGENTINA	0,82
17.04.89.01	PASTILLAS DE MENTA	KG.	978	BRASIL	1,80
17.04.89.04	CHOCOLATES BLANCOS EN CAJAS X 48 UNID.	CAJA	200	ARGENTINA	1,59
17.04.89.99	GOLOSINAS	KG.	3136	R.DE SUDAFRIC	0,40
18.01.00.00	CACAO EN GRANO	KG.	12000	BRASIL	1,44
18.03.01.00	TORTA DE CACAO	KG.	5000	BRASIL	0,67
18.03.01.00	TORTA DE CACAO	KG.	25000	BRASIL	0,57
18.03.01.00	TORTA DE CACAO	KG.	20000	BRASIL	0,61
18.06.01.99	CHOCOLATES SURTIDOS EN CAJAS	CAJA	400	ARGENTINA	2,66
18.06.01.99	ROLLITOS DE CHOCOLATE	KG.	951	BRASIL	1,80
18.06.89.01	BOMBONES SURTIDOS EN CAJAS	CAJA	2150	ARGENTINA	2,32
18.06.89.01	BOMBONES	KG.	3321	BRASIL	1,80
18.06.89.99	CHOCOLATES	KG.	3043	R.DE SUDAFRIC	2,20
20.02.89.05	TOMATE PREPARADO,CAJAS X 24 LATAS X 380 GRS.	CAJA	500	ARGENTINA	4,83
20.02.89.05	EXTRACTO DE TOMATE	KG.	6116	ARGENTINA	0,96
20.02.89.05	PULPA DE TOMATE CJAS.DE 24 LTAS.DE 440 G	CAJA	4000	ARGENTINA	5,18
20.02.89.05	TOMATES PELADOS EN CJAS.DE 48 LTAS.880GR	CAJA	1100	ARGENTINA	13,39
20.02.89.99	GARBANZOS EN CJAS.DE 24 LATAS DE 420 GRS	CAJA	300	ARGENTINA	5,50
	POROTOS EN CJAS.DE 24 LTAS.DE 420 GRS.	CAJA	700		5,19
	ARVEJAS EN CJAS.DE 24 LTAS.DE 420 GRS.	CAJA	1000		4,22
21.03.01.01	HARINA DE MOSTAZA	KG.	1500	R.F.ALEMANIA	1,63
21.04.01.99	MAYONESA	KG.	19000	ARGENTINA	1,31
21.07.89.04	PALMITOS EN LATAS	CAJA	500	BRASIL	21,00
21.07.89.07	EXTRACTO DE LEVADURAS	KG.	2000	FRANCIA	4,99
21.07.89.14	HIERBAS PARA VERMOUTH S DE 5 KGS.	CAJA	20	SUIZA	325,32
21.07.89.12	MEJORADOR DE PANIFICACION	KG.	10000	ARGENTINA	1,94
21.07.89.21	EMULSIFICANTE	KG.	10000	R.F.ALEMANIA	3,07
21.07.89.99	PROTEINA DE SOJA TEXTURIZADA	KG.	10005	BRASIL	0,51
21.07.89.99	CHICLE DIETETICO	UNID	10600	ARGENTINA	0,96
22.05.01.01	CHAMPAÑA EN BOT. DE 750 CL.	UNID	2400	ARGENTINA	1,91
22.05.03.00	VINO FINO TINTO EN BOTELLAS DE 350 ML.	UNID	1200	ARGENTINA	0,80

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO U.US
22.09.02.04	WHISKY EN BOTELLAS DE 1 LT.	UNID	9600	REINO UNIDO	3,27
22.09.02.04	WHISKY EN BOTELLAS DE 1 LT.	UNID	9000	REINO UNIDO	5,38
22.09.02.04	WHISKY EN CAJAS X 12 UNID. DE 1 LT.	CAJA	820	REINO UNIDO	47,12
22.09.02.04	WHISKY	LT.	10062	REINO UNIDO	5,47
22.09.02.04	WHISKY ENV.EN BOT.DE UN LITRO C/ESTUCHE	UNID	4560	REINO UNIDO	5,46
	WHISKY ENV.EN BOT.DE UN LITRO S/ESTUCHE	UNID	6000		5,19
22.09.02.25	VODKAS	LT.	954	U.R.S.S.	2,44
22.09.02.25	VODKAS	LT.	5787	U.R.S.S.	2,44
22.09.02.25	VODKAS	LT.	6750	U.R.S.S.	2,44
22.09.02.25	VODKAS	LT.	6750	U.R.S.S.	2,44
23.07.02.00	SUSTITUTO LACTEO	KG.	10000	ARGENTINA	0,81
23.07.89.04	VITAMINAS P/USO VETERINARIO	KG.	540	SUIZA	27,09
23.07.89.04	VITAMINAS P/USO VETERINARIO	KG.	800	SUIZA	12,54
23.07.89.06	MED.USO VETERINARIO, FCO.250 ML.	UNID	6590	ESPAÑA	1,53
23.07.89.99	ALIMENTO PARA ANIMALES	KG.	16620	ARGENTINA	0,31
24.01.01.00	TABACO	KG.	50000	BRASIL	0,35
24.01.03.00	TABACO	KG.	23766	CUBA	2,29
24.01.03.00	TABACO	KG.	54000	ITALIA	0,80
24.01.05.00	TABACO	KG.	30000	BRASIL	0,30
24.01.07.00	TABACO	KG.	15000	BRASIL	0,25
24.01.09.00	TABACO	KG.	65250	BRASIL	0,28
24.02.01.99	CIGARROS PUROS	UNID	3500	R.DOMINICANA	0,67
25.07.01.10	CAOLIN	KG.	50000	BRASIL	0,19
25.07.01.10	CAOLIN	KG.	300000	BRASIL	0,22
25.07.01.10	CAOLIN	KG.	250000	BRASIL	0,22
25.07.01.21	BENTONITA	KG.	3000	ARGENTINA	0,26
25.07.01.29	BENTONITA SODICA COMO MAT.PRIMA	KG.	33000	ARGENTINA	0,16
25.13.01.00	PIEDRA POMEZ	KG.	20000	ARGENTINA	0,18
25.13.01.00	PIEDRA POMEZ	KG.	10000	ARGENTINA	0,17
25.15.01.20	MARMOL ASERRADO	MT2	400	BRASIL	6,90
25.15.03.04	MARMOL TRAVERTINO		345	ARGENTINA	8,02
25.15.03.04	TRAVERTINOS ASERRADOS EN CHAPAS 2 CM.ESP		25	BRASIL	15,00
25.19.01.00	MAGNESITA	KG.	2000	PAISES BAJOS	0,65
25.24.00.00	AMIANTO	KG.	10000	RODESIA	0,46
25.24.00.00	AMIANTO	KG.	30000	NO DECLARADOS	1,01
25.27.01.00	TALCO	KG.	500	SUIZA	0,80
26.01.06.01	BAUXITA EN POLVO	KG.	100000	BRASIL	0,08
27.10.04.02	HEXANO	M3	500	ARGENTINA	155,50
27.10.09.12	ACEITES LUBRICANTES EN TAMBOR	UNID	8	ESTADOS UNIDO	200,00
27.10.09.19	ACEITES LUBRICANTES	KG.	15008	ESTADOS UNIDO	1,06
27.10.09.19	LUBRICANTE EN SPRAY MARCA 3M	UNID	12	ESTADOS UNIDO	1,76
27.10.09.19	ACEITE	LT.	5	FRANCIA	10,13
27.10.09.29	GRASA DE LITIO	KG.	8100	PAISES BAJOS	1,34
27.10.09.29	GRASAS LUBRICANTES	KG.	1587	ESTADOS UNIDO	2,14
27.10.09.29	GRASA LUBRICANTE	KG.	1700	BRASIL	1,74
27.10.09.91	ACEITE P/AISLAMIENTO ELECTRICO	LT.	23848	ESTADOS UNIDO	0,53
27.10.09.91	ACEITE PARA TRANSFORMADORES	KG.	200000	MEXICO	0,64
27.10.09.91	ACEITE P/AISLAMIENTO ELECTRICO	LT.	23848	ESTADOS UNIDO	0,53
27.12.00.00	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS	KG.	100	R.F.ALEMANIA	2,69
27.13.01.00	PARAFINA	KG.	10000	ARGENTINA	0,68
27.13.01.00	PARAFINA	KG.	10000	ARGENTINA	0,69
27.13.89.07	CERA MICROCRISTALINA PARA INJERTOS	KG.	1000	FRANCIA	1,97

3

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
28.13.01.39	SILICAGEL	KG.	4000	R.F.ALEMANIA	2,96
28.13.01.39	SILICAGEL	KG.	200	R.F.ALEMANIA	39,73
28.13.01.41	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	KG.	90	SUIZA	6,76
28.16.01.00	AMONIACO ANHIDRO	KG.	19000	ARGENTINA	0,30
28.17.01.99	SODA CAUSTICA	KG.	250000	ARGENTINA	0,42
28.18.89.08	HIDROXIDO DE MAGNESIO	KG.	390	R.F.ALEMANIA	1,59
28.20.02.01	CORINDONES ARTIFICIALES P/ABRASIVOS	KG.	25000	BRASIL	0,68
28.27.89.01	LITARGIRIO	KG.	5000	MEXICO	1,11
28.29.02.10	FLUORSILICATO DE SODIO	KG.	25	ARGENTINA	2,04
28.32.03.00	BROMATO DE POTASIO	KG.	3000	JAPON	3,00
28.36.01.01	HIDROSULFITO DE SODIO	KG.	100	R.F.ALEMANIA	22,00
28.36.01.01	AT HIDROSULFITO	KG.	2000	SUIZA	3,11
28.37.01.11	AT BISULFITO DE SODIO	KG.	6000	R.F.ALEMANIA	0,39
28.37.01.19	MOTOBISULFITO DE SODIO	KG.	50000	POLONIA	0,35
28.38.01.01	SULFATO DE SODIO	KG.	63000	ESPAÑA	0,12
28.38.01.18	VESTABLIT TS	KG.	1000	ARGENTINA	1,25
28.39.02.02	NITRATO DE POTASIO	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	1,05
28.40.02.01	SAL JOHA T	KG.	300	R.F.ALEMANIA	2,35
28.40.02.09	TRIPOLIFOSFATO DE SODIO	KG.	10000	R.F.ALEMANIA	1,02
28.40.02.15	PIROFOSFATO DE SODIO	KG.	6000	BRASIL	1,20
28.40.02.15	PIROFOSFATO DE SODIO	KG.	4000	R.F.ALEMANIA	1,02
28.40.02.22	FOSFATO DICALCICO DIHIDRATO	KG.	300	R.F.ALEMANIA	3,56
28.40.02.22	FOSFATO BICALCICO	KG.	50000	BRASIL	0,39
28.40.02.99	FOSFATO MONOCALCICO	KG.	25000	BRASIL	1,14
28.42.01.01	SODA SOLVAY	KG.	713000	ESPAÑA	0,19
28.42.01.01	CENIZA DE SODA	KG.	500000	ESTADOS UNIDO	0,19
28.42.89.01	BICARBONATO DE AMONIO	KG.	5000	BRASIL	0,26
28.45.01.01	SILICATOS DE SODIO	KG.	5000	R.F.ALEMANIA	0,51
28.45.89.99	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS VETERINARIOS	KG.	454	ESTADOS UNIDO	5,29
28.50.00.00	INDICADORES PARA ANALISIS	KG.	9	ESTADOS UNIDO	138,67
28.54.00.00	AGUA OXIGENADA	KG.	20020	BRASIL	0,76
29.00.00.00	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAMENT.USO HUMANO	KG.	47	SUIZA	112,56
29.01.03.99	ISOBUTANE	KG.	20	ESTADOS UNIDO	55,67
29.02.02.03	PERCLOROETILENO	KG.	20130	BRASIL	0,62
29.04.02.01	ALCOHOL ISOPROPILICO	KG.	22000	ARGENTINA	0,63
29.04.02.01	ALCOHOL ISOPROPILICO	KG.	22000	ARGENTINA	0,63
29.04.02.01	ALCOHOL ISOPROPILICO	KG.	22000	ARGENTINA	0,60
29.04.02.03	ISOBUTANOL	KG.	23000	BRASIL	0,76
29.04.02.99	MONO-ALCOHOLES.LANETTE 18	KG.	200	R.F.ALEMANIA	2,48
29.06.02.99	ANTIOXIDANTE	KG.	800	R.F.ALEMANIA	7,22
29.06.03.99	POLIFENOLES	KG.	800	R.F.ALEMANIA	9,05
29.07.01.99	DICLOROMETAXILENOL (DCMX)	KG.	50	R.F.ALEMANIA	22,29
29.08.04.05	BUTILGLICOL	KG.	25000	MEXICO	0,85
29.08.04.99	BUTILDIGLICOL	KG.	2280	BRASIL	1,48
29.08.04.99	DIPROPILENGLICOL	KG.	1065	BRASIL	1,16
29.08.04.99	ETER MONOBUTILICO DE DIETILENGLICOL	KG.	5700	BRASIL	0,36
29.13.01.04	AT METILETILCETONA	KG.	20000	ARGENTINA	0,50
29.13.01.04	METILETILCETONA	KG.	22000	ARGENTINA	0,48
29.13.01.07	METILISOBUTILCETONA	KG.	22000	ARGENTINA	0,98
29.13.01.09	DIACETILO	KG.	50	R.F.ALEMANIA	27,46
29.13.02.09	ALCANFOR SINTETICO	KG.	150	R.F.ALEMANIA	5,23

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
29.13.07.99	MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	KG.	100	SUIZA	13,78
	LAMPARA P/MAQ.ETIQUETADORA DE BOTELLAS	KG.			
29.14.01.01	ACIDO FORMICO	KG.	39970	R.F.ALEMANIA	0,74
29.14.01.12	ACETATO DE SODIO	KG.	9990	BRASIL	0,67
29.14.01.28	ACETATO ETILGLICOL	KG.	4370	BRASIL	1,38
29.14.01.59	ACIDO ESTEARICO	KG.	5	ARGENTINA	1,46
29.14.01.99	ESTEARATO DE ALUMINIO	KG.	1400	ARGENTINA	1,51
29.14.01.99	MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	KG.	25	SUIZA	2,50
29.14.01.99	TEXANOL	KG.	790	ESTADOS UNIDO	2,04
29.15.01.01	ACIDO OXALICO	KG.	6670	INDIA	1,20
29.15.02.06	AT FTALATO DE DIOCTILO	KG.	30000	R.F.ALEMANIA	1,20
29.15.02.06	FTALATO DE DIOCTILO	KG.	23000	ARGENTINA	0,92
29.16.01.05	LACTATO DE SODIO	KG.	75	R.F.ALEMANIA	8,55
29.16.01.36	GLUCONATO DE CALCIO	KG.	1000	ARGENTINA	3,37
29.16.02.08	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAMENT.USO HUMANO	KG.	10	FRANCIA	939,86
29.16.02.32	ESTER DEL AC.SALICILICO	KG.	3	ARGENTINA	11,23
29.16.02.72	ACIDO M.C.P.A.	KG.	3500	REINO UNIDO	3,62
29.19.01.99	AT ESTERES FOSFORICOS	KG.	480	R.F.ALEMANIA	4,62
29.22.04.35	DERIVADOS ALQUILICOS DE LAS POLIAMINAS AROMATICAS	KG.	3000	BELGICA	6,27
29.22.04.35	AT POLIAMINA AROMATICA	KG.	2000	BELGICA	6,27
29.22.05.99	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	KG.	9	SUIZA	2.201,72
29.23.01.01	ETAPOLAMINAS	KG.	5060	BRASIL	1,23
29.23.01.01	TRIETANOLAMINA	KG.	15040	MEXICO	1,12
29.23.03.16	GLUTAMATO DE SODIO	KG.	10000	BRASIL	1,57
29.23.03.99	ANTRANILATO METILO	KG.	60	R.F.ALEMANIA	8,62
29.23.03.99	PRODUCTOS QUIMICOS P/FAB.MEDICAMENTOS	KG.	1	R.F.ALEMANIA	404,47
29.25.01.11	AT MAT.PRIMA P/PROD.AGRICOLA	KG.	12420	BRASIL	1,16
29.25.02.46	DIFENIHIDANTOINATO DE SODIO	KG.	50	R.F.ALEMANIA	19,94
29.26.02.99	MAT.PRIMA DE USO MEDICINAL	KG.	250	JAPON	29,40
29.26.02.99	IMINAS	KG.	3000	REINO UNIDO	26,25
29.27.89.00	MAT.PRIMA P/PROD.FITOSANITARIO	KG.	20	R.F.ALEMANIA	249,26
29.27.89.00	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS VETERINARIOS	KG.	100	ARGENTINA	98,14
29.27.89.00	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS VETERINARIOS	KG.	300	ARGENTINA	90,43
29.27.89.00	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAMENTOS	KG.	8	BRASIL	393,38
29.27.89.00	MAT.PRIMA P/ELABORAC.PROD.VETERINARIOS	KG.	100	ARGENTINA	97,10
29.27.89.00	MAT.PRIMA P/ELAB. LOMBRICIDA	KG.	200	PAISES BAJOS	102,90
29.31.03.30	ACELERANTES P/VULCANIZACION	KG.	500	R.F.ALEMANIA	3,07
29.31.89.01	PRODUCTO P/USO VETERINARIO	KG.	6750	SUIZA	2,60
29.31.89.99	ALIMET	KG.	10000	ESTADOS UNIDO	2,57
29.31.89.99	ALIMET	KG.	10000	ESTADOS UNIDO	2,57
29.34.89.99	MAT.PRIMA P/FABRICACION DE MEDICAMENTOS	KG.	100	R.F.ALEMANIA	4,29
29.34.89.99	MAT.PRIMA P/FAB.MEDICAM.USO VETERINARIO	KG.	2000	BRASIL	7,25
29.35.03.00	PIRACETAM	KG.	30	SUIZA	60,00
29.35.03.00	ANTIHIPERTENSIVO	KG.	4	ESTADOS UNIDO	4.580,07
29.35.06.99	XILOMETAZOLINA.CAJAS X 300 GRS.	CAJA	1	ESTADOS UNIDO	800,00
29.35.06.99	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAMENT.USO HUMANO	KG.	50	FRANCIA	172,03
29.35.09.00	AT MAT.PRIMA P/PROD.AGRICOLA	KG.	10000	R.F.ALEMANIA	44,68
29.35.09.00	AT MAT.PRIMA P/PROD.AGRICOLA	KG.	6960	R.F.ALEMANIA	44,68
29.35.13.99	DERIVADOS DE PIRIDINIA EN TAMB.10 KGS.	KG.	150	SUIZA	16,47
29.35.16.00	MAT.PRIMA PARA MEDICAMENTOS	KG.	12	ITALIA	368,48
29.35.16.00	MAT.PRIMA P/FABRICACION DE MEDICAMENTOS	KG.	10	R.F.ALEMANIA	419,82

5

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US
29.35.16.00	MAT.PRIMAS P/ELAB.DE MEDICAM.USO HUMANO	KG.	25	ESTADOS UNIDO	160,00
29.35.16.00	CINARICINA	KG.	100	SUIZA	52,42
29.35.18.99	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS VETERINARIOS	KG.	300	DINAMARCA	49,50
29.35.18.99	MAT.PRIMA P/ELAB.ANTIHELMINTICO	KG.	250	ESTADOS UNIDO	150,00
29.35.18.99	ALBENDAZOLE	KG.	50	MEXICO	38,45
29.35.18.99	MAT.PRIMA P/FABRIC.MEDICAM.USO VETERIN.	KG.	300	ARGENTINA	93,20
29.35.18.99	ANTIALERGICO	KG.	1	ITALIA	950,00
29.35.19.99	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MEDICAMENTOS	KG.	15	FINLANDIA	320,00
29.35.19.99	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MEDICAM.USO HUMANO	KG.	5	FRANCIA	196,00
29.35.19.99	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAMENT.USO HUMANO	KG.	20	FRANCIA	168,00
29.35.89.12	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MEDICAMENTOS	KG.	20	SUIZA	105,00
29.35.89.19	MEDICAMENTO DE USO HUMANO	KG.	3	SUIZA	7.500,00
29.35.89.19	MAT.PRIMA P/ELABORAR MEDICAMENTOS	KG.	2	SUIZA	3.183,00
29.35.89.20	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAMENTOS	KG.	150	SUIZA	56,50
29.35.89.99	MAT.PRIMA USO MEDICINAL	GRMS	1000	R.F.ALEMANIA	1,20
29.35.89.99	MAT.PRIMA P/ELABORAR MEDICAMENTOS	KG.	60	R.F.ALEMANIA	299,00
29.35.89.99	PRAZIQUANTEL	KG.	5	R.F.ALEMANIA	423,71
29.35.89.99	COMPUESTO HETEROCICLICO	GRMS	140	SUIZA	83,19
29.35.89.99	DILTIAZEM	KG.	5	JAPON	559,86
29.35.89.99	MAT.PRIMA P/ELABORAC.PROD.VETERINARIOS	KG.	300	ARGENTINA	55,75
29.35.89.99	MAT.PRIMA P/PROD.VETERINARIO	KG.	7	R.F.ALEMANIA	1.294,26
29.35.89.99	MAT.PRIMA P/PROD.VETERINARIO	KG.	5	R.F.ALEMANIA	1.329,31
29.35.89.99	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAMENT.USO HUMANO	KG.	2	FRANÇIA	4.309,63
29.35.89.99	VULKACIT MERKAPTO/MG.	KG.	700	R.F.ALEMANIA	3,70
29.36.01.06	FUROSEMIDE P/USO MEDICINAL HUMANO	KG.	50	HUNGRIA	97,00
29.36.01.99	MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	KG.	200	SUIZA	45,68
29.38.01.01	VITAMINAS	KG.	4	SUIZA	38,67
29.38.01.01	VITAMINAS	KG.	15	SUIZA	45,79
29.38.01.03	VITAMINAS	KG.	200	SUIZA	38,00
29.38.01.03	VITAMINAS	KG.	10	SUIZA	41,42
29.38.01.06	VITAMINAS	KG.	203	SUIZA	40,91
29.38.01.08	MEDICAMENTO PARA USO HUMANO	GRMS	300	SUIZA	5,23
29.38.01.09	MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	KG.	100	SUIZA	11,88
29.38.01.09	VITAMINAS	KG.	60	SUIZA	12,89
29.38.01.09	VITAMINAS	KG.	500	SUIZA	11,88
29.38.01.09	VITAMINAS	KG.	50	SUIZA	12,16
29.38.01.14	VITAMINAS	KG.	20	SUIZA	27,65
29.38.01.25	MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	KG.	10	SUIZA	41,42
29.38.01.25	VITAMINAS	KG.	25	SUIZA	7,73
29.38.01.25	MEDICAMENTO USO VETERINARIO	KG.	600	SUIZA	7,18
29.38.01.99	VITAMINAS	GRMS	100	SUIZA	6,18
29.39.01.19	MAT.PRIMA PARA MEDICAMENTOS	KG.	0	PAISES BAJOS	0,00
29.39.03.15	PREDNISONA P/USO MEDICINAL HUMANO	KG.	12	PAISES BAJOS	1.250,00
29.39.03.17	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS	KG.	1	ITALIA	1.315,00
29.39.03.19	FLUOCINOLONA EN CAJA X 25 GRS.	CAJA	1	PANAMA	1.560,00
29.39.06.01	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS VETERINARIOS	KG.	3	PAISES BAJOS	400,00
29.39.06.99	MAT.PRIMA P/MEDICAM.EN CAJAS X 2500 GRS.	CAJA	1	R.F.ALEMANIA	10.679,18
29.42.89.99	MAT.PRIMA P/ELABORAR MEDICAMENTOS	GRMS	120000	ITALIA	0,24
29.42.89.99	MAT.PRIMA P/ELABORAR MEDICAMENTOS	GRMS	16180	FRANCIA	1,03
29.43.01.01	MEDICAMENTO PARA USO HUMANO	KG.	5000	SUIZA	1,30
29.44.01.99	ANTIBIOTICOS	KG.	100	ESPAÑA	84,00

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
29.44.01.99	ANTIBIOTICOS	KG.	40	AUSTRIA	89,50
29.44.02.30	CLORAMFENICOL DE CAJA DE UN KG.	CAJA	4	ARGENTINA	95,50
29.44.02.90	ANTIBIOTICOS	KG.	90	ITALIA	145,56
29.44.02.90	MAT.PRIMA P/USO MEDICINAL POR MEGAS	UNID	400	DINAMARCA	5,35
30.01.02.99	MEDICAMENTOS USO HUMANO	GRMS	170	ARGENTINA	89,64
30.02.03.37	VACUNAS DE USO VETERINARIO	KG.	12	ITALIA	833,33
30.02.03.49	VACUNAS P/PORCINOS EN FCOS.DE UNA DOSIS	UNID	15000	ARGENTINA	0,18
30.02.03.49	VACUNA USO VETERINARIO,FCOS.X 1000 DOSIS	UNID	1000	ESTADOS UNIDO	1,36
30.02.03.49	VACUNA USO VETERINARIO,FCOS.X 1000 DOSIS	UNID	50	ESTADOS UNIDO	11,24
30.02.03.49	VACUNA USO VETERINARIO,FCOS.X 1000 DOSIS	UNID	250	ESTADOS UNIDO	1,80
30.02.03.49	VACUNA USO VETERINARIO,FCOS.X 1000 DOSIS	UNID	400	ESTADOS UNIDO	1,73
30.02.03.49	VACUNAS P/PERROS EN CJAS.DE 100 DOSIS	CAJA	100	FRANCIA	145,13
30.03.01.14	MEDICAMENTO VETERINARIO	UNID	6720	PAISES BAJOS	0,90
30.03.01.19	MEDICAMENTO VETERINARIO	UNID	10000	SUIZA	0,35
30.03.01.49	MEDICAMENTO VETERINARIO	UNID	200	SUIZA	3,43
30.03.01.57	MAT.PRIMA P/PROD.VETERINARIO	KG.	100	R.F.ALEMANIA	447,13
30.03.01.58	PRODUCTO USO VETERINARIO	KG.	2500	ARGENTINA	10,23
30.03.01.97	MAT.PRIMA P/ELAB.VACUNA VETERINARIA	KG.	9200	ESTADOS UNIDO	2,30
30.03.01.99	MEDICAMENTO VETERINARIO FCOS.DE 500 MG.	UNID	20	FRANCIA	27,41
30.03.01.99	PRODUCTO VETERINARIO	UNID	525	CHILE	5,12
30.03.01.99	PRODUCTO VETERINARIO	UNID	300	ARGENTINA	4,58
30.03.01.99	PREPARADO USO VETERINAR.-AMPOL.X10 ML. PREPARADO USO VETERINAR.-AMPOL.X 25 ML.	UNID UNID	300 60	ARGENTINA	5,81 12,15
30.03.02.11	MEDICAMENTOS USO HUMANO	GRMS	218	SUIZA	83,64
30.03.02.16	MEDICAMENTOS USO HUMANO	GRMS	13	SUIZA	27,24
30.03.02.16	MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	GRMS	8600	SUIZA	3,76
30.03.02.16	MED. DE USO HUMANO	GRMS	7500	FRANCIA	0,12
30.03.02.16	MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	GRMS	363324	SUIZA	0,15
30.03.02.16	CENTAMICINA 80 MG.	UNID	4000	HUNGRIA	0,19
30.03.02.19	ANTIBIOTICOS	KG.	25	ITALIA	305,00
30.03.02.23	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MEDICAMENTOS	GRMS	46150	ARGENTINA	0,03
30.03.02.27	MEDICAMENTOS A BASE DE INSULINA	KG.	37	DINAMARCA	260,64
30.03.02.27	MEDICAMENTOS A BASE DE INSULINA	KG.	1	DINAMARCA	9.659,00
30.03.02.27	MEDICAMENTOS A BASE DE INSULINA	GRMS	300	DINAMARCA	1,37
30.03.02.28	POSTINOR	UNID	50000	HUNGRIA	0,04
30.03.02.29	MAT.PRIMAP/ELAB.DE MEDICAM.	KG.	25	ARGENTINA	16,45
30.03.02.30	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	KG.	13	ARGENTINA	107,98
30.03.02.30	CAPSULAS	KG.	74	ARGENTINA	112,30
30.03.02.30	MEDICAMENTO USO HUMANO EN AMPOLLAS	UNID	56152	ARGENTINA	0,24
30.03.02.30	VINBLASTIN	KG.	16	HUNGRIA	104,50
30.03.02.30	VINCRISTIN	KG.	43	HUNGRIA	38,67
30.03.02.97	FIBRINUCLEASE EN CAJAS X 400 GRS.	CAJA	1	IRLANDA	6.000,00
30.03.02.97	VITAMINAS	KG.	25	SUIZA	29,93
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	UNID	5000	ARGENTINA	1,16
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	UNID	2000	ARGENTINA	5,80
30.03.02.99	PESARIOS	UNID	1600	REINO UNIDO	1,52
30.03.02.99 30.03.02.99	MEDICAMENTOS USO HUMANO MEDICAM.USO HUMANO EN AMPOLLAS	UNID UNID	1000 240	ESTADOS UNIDO FRANCIA	5,28 27,84
30.03.02.99	MEDICAMENTOS USO HUMANO, AMPOLLAS X 250 MG. C/U	UNID	2000	ARGENTINA	0,40
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	KG.	20	SUIZA	55,00
30.03.02.99	MEDICAMENTO DE USO HUMANO	KG.	5	ARGENTINA	606,92

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
30.03.02.99	MEDICAMENTO USO HUMANO, AMPOLLAS 500 MG.	UNID	1000	ARGENTINA	1,26
30.03.02.99	MEDICAM.USO DENTAL, COFRES X 300 GRS.	UNID	400	FRANCIA	10,83
30.03.02.99	POLVO P/CAPSULAS SOLCOS RYL INYECTABLE SOLCOSERYL EN POMOS	KG. CAJA UNID	3 300 2600	SUIZA	914,36 6,64 1,75
30.03.02.99	MEDICAMENTO DE USO HUMANO	UNID	1050	ARGENTINA	1,48
30.03.02.99	ESPECIALIDAD FARMACEUTICA	KG.	300	ESPAÑA	13,33
30.03.02.99	MEDICAMENTOS USO HUMANO. FCO.X 125 GRS.)	CAJA	125	SUIZA	124,42
30.03.02.99	MEDICAMENTOS P/USO VETERINARIO	KG.	3	SUIZA	1.802,00
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	KG.	142	SUIZA	54,17
30.03.02.99	MEDICAM.USO HUMANO	KG.	12	SUIZA	399,41
30.03.02.99	MEDICAMENTOD DE USO HUMANO	GRMS	184	SUIZA	5,33
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	KG.	78	SUIZA	174,74
30.04.02.91	PARCHES OCULARES	UNID	720	ESPAÑA	1,05
30.04.02.99	APOSITO DE PIEL PORCINA CJA.DE 120 UNID.	CAJA	2	ARGENTINA	2.500,00
30.05.89.21	TAMPONES HEMOSTATICOS	UNID	2740	DINAMARCA	2,18
30.05.89.50	RESINA P/OBTURACION DENTAL	UNID	40	BRASIL	7,46
31.04.89.01	CLORURO DE POTASIO	KG.	2000	R.F.ALEMANIA	1,60
31.05.02.11	FOSFATO DI AMONICO	KG.	420000	BRASIL	0,19
31.05.02.11	ORTOFOSFATO DE AMONIO	KG.	14	ESTADOS UNIDO	177,10
32.01.01.01	EXTRACTO DE QUEBRACHO	KG.	25000	ARGENTINA	0,82
32.03.01.00	AT TANINOS SINTETICOS	KG.	31650	R.F.ALEMANIA	1,82
32.03.01.00	AT TANINOS SINTETICOS	KG.	5200	R.F.ALEMANIA	2,83
32.03.01.00	AT TANINO PARA CUEROS	KG.	5000	R.F.ALEMANIA	3,61
32.03.02.01	AT CURTIENTE PARA CUEROS	KG.	50000	ARGENTINA	0,80
32.05.01.10	PIGMENTOS ORGANICOS	KG.	500	BRASIL	11,09
32.05.01.10	PIGMENTO	KG.	300	REINO UNIDO	16,28
32.05.01.10	ROJO LITHOL NBD 3560(PIGMENTO ORGANICO)	KG.	409	ESTADOS UNIDO	9,49
32.05.01.10	PIGMENTOS	KG.	330	R.F.ALEMANIA	17,37
32.05.01.10	PIGMENTO ROJO	KG.	90	ESTADOS UNIDO	9,50
32.05.01.90	AT COLORANTES ORGANICOS P/CUEROS	KG.	450	REINO UNIDO	21,99
32.05.01.90	AT COLORANTES ORGANICOS P/CUEROS	KG.	150	SUIZA	17,66
32.05.01.90	AT COLORANTES	KG.	100	SUIZA	24,50
32.05.01.90	COLORANTES ORGANICOS	KG.	225	SUIZA	30,92
32.05.01.90	COLORANTES ORGANICOS	KG.	450	SUIZA	31,65
32.05.01.90	COLORANTES ORGANICOS	KG.	515	SUIZA	28,05
32.05.01.90	COLORANTES ORGANICOS	KG.	210	SUIZA	34,97
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	700	BELGICA	11,62
32.05.01.90	COLORANTE NEGRO COLORANTE AZUL OTROS COLORANTES	KG. KG. KG.	10 50 190	ARGENTINA	13,50 13,05 9,42
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	100	ESTADOS UNIDO	17,10
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	200	ARGENTINA	9,08
32.05.01.90	AT COLORANTES	KG.	300	R.F.ALEMANIA	29,51
32.05.01.90	COLORANTES ORGANICOS	KG.	110	R.F.ALEMANIA	23,84
32.05.01.90	AT COLORANTES P/IND.TEXTIL	KG.	2050	ESPAÑA	8,83
32.05.01.90	AT CURTIENTES P/CUEROS BOLSAS DE 25 KGS.	KG.	2000	R.F.ALEMANIA	15,80
32.05.01.90	COLORANTE ORGANICO	KG.	245	SUIZA	23,85
32.05.02.11	COLORANTES	KG.	60	SUIZA	54,06
32.05.02.19	COLORANTES P/PERFUMES	GRMS	20	R.F.ALEMANIA	0,15
32.05.02.60	PIGMENTOS	KG.	330	R.F.ALEMANIA	10,92
32.05.02.71	VITAMINAS	KG.	36	SUIZA	109,25
32.05.02.71	BETACAROFENO 30% SUSP.	KG.	91	ESTADOS UNIDO	114,75

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
32.05.02.72	MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	KG.	100	SUIZA	114,00
32.05.02.72	CITRANAXANTINA 10%	KG.	100	R.F.ALEMANIA	63,00
32.05.02.90	PIGMENTOS ORGANICOS	KG.	15	R.F.ALEMANIA	51,36
32.05.03.90	BLANQUEADORES OPTICOS	KG.	170	SUIZA	30,62
32.07.01.09	PIGMENTOS DE DIOXIDO DE TITANIO	KG.	5000	MEXICO	2,84
32.07.01.09	TITANIO	KG.	1000	REINO UNIDO	3,10
32.07.01.99	PIGMENTO	KG.	300	REINO UNIDO	3,62
32.07.89.90	AMARILLO RENOL	KG.	750	R.F.ALEMANIA	34,05
32.08.02.01	LUSTRE A BASE DE ORO	LT.	1	REINO UNIDO	1.692,39
32.09.07.02	AT BARNICES P/CUERO EN TAMB. 50 KGS.	KG.	3000	R.F.ALEMANIA	6,18
32.09.13.03	AT PIGMENTOS P/CUEROS	KG.	995	PAISES BAJOS	11,95
32.09.13.06	PIGMENTO	KG.	113	ESTADOS UNIDO	26,12
32.09.17.99	ADHESIVO P/ZOCALO PLASTICO	KG.	141	ESTADOS UNIDO	1,44
32.10.01.00	POCILLOS DE ACUARELA	UNID	1700	R.F.ALEMANIA	0,32
32.10.01.00	ACUARELAS EN ESTUCHES	UNID	4200	BRASIL	0,13
32.10.89.00	TEMPERAS EN FCOS.DE 250 M	UNID	300	BRASIL	0,69
	PINTURA P/TELAS POMOS DE 35 M	UNID	19440		0,18
	TEMPERAS POMOS DE 15 M	UNID	10368		0,05
32.12.01.02	MASTIQUE PARA CARROCEROS	KG.	25	ARGENTINA	8,50
32.12.01.99	COMPUESTO SELLADOR URETANICO	KG.	378	ESTADOS UNIDO	2,15
32.12.01.99	ADITIVO PARA RADIADOR	UNID	120	ESTADOS UNIDO	0,80
32.12.01.99	SELLADOR PARA CA\OS	UNID	1	BRASIL	22,06
32.12.01.99	MASTIQUE DE RESINA	KG.	1304	ARGENTINA	8,57
32.12.01.99	VEDADOR DE PARABRISAS	UNID	360	BRASIL	0,59
32.13.89.05	TINTAS P/MARCAR ROPA	KG.	2	ITALIA	40,47
32.13.89.08	TINTA PARA SELLAR	KG.	5	JAPON	10,14
32.13.89.08	TINTA PARA ALMOHADILLA	UNID	1640	AUSTRIA	0,55
32.13.89.99	TINTA P/MAQ.IMPRESORA DE TAPAS CORONA	LT.	40	REINO UNIDO	57,97
33.01.01.06	ESENCIA DE LIMON	KG.	25	ESTADOS UNIDO	25,00
33.01.01.07	ESENCIA DE MENTA	KG.	181	ESTADOS UNIDO	57,18
33.01.01.07	ESENCIA DE MENTA	KG.	25	ESTADOS UNIDO	81,32
33.01.01.07	ESENCIA DE MENTA	KG.	181	ESTADOS UNIDO	57,18
33.01.01.99	ESENCIA DE UVA	KG.	5	ARGENTINA	55,00
33.04.01.01	COMPOSISIONES P/ART.DE TOCADOR	KG.	108	ARGENTINA	23,82
33.04.01.99	ESENCIAS	KG.	600	SUIZA	14,66
33.04.01.99	ESENCIAS P/PERFUMERIA	KG.	315	ESPAÑA	58,08
33.04.01.99	FLOWERS GARDEN	KG.	25	R.F.ALEMANIA	48,90
33.04.01.99	ESENCIA P/PERFUMERIA	KG.	40	ARGENTINA	50,41
33.04.01.99	ESENCIAS P/PERFUMES	KG.	8	ESPAÑA	139,56
33.04.01.99	MEZCLAS DE SUSTANC.ODORIFERAS	KG.	70	PAISES BAJOS	23,65
33.04.01.99	MEZCLAS SUSTANCIAS ODORIFERAS	KG.	25	SUIZA	26,32
33.04.01.99	SUSTANCIAS ODORIFERAS	KG.	100	PAISES BAJOS	17,37
33.04.02.99	SABOR MARRASQUINO	KG.	250	SUIZA	33,61
33.04.02.99	RASPERBETRY COMINCO	KG.	3	ARGENTINA	58,33
33.04.02.99	ESENCIA DE FRUTAS	KG.	25	ARGENTINA	35,80
33.04.02.99	ESENCIAS	KG.	25	SUIZA	31,30
33.04.02.99	ESENCIAS P/YOGUR	KG.	50	SUIZA	21,72
33.04.02.99	ESENCIA	KG.	136	ESTADOS UNIDO	21,47
33.04.02.99	MAT.PRIMA P/PROD.FITOSANITARIO	KG.	50	R.F.ALEMANIA	32,78
33.06.01.90	PERFUMES	UNID	1300	COLOMBIA	1,40
33.06.01.90	TOALLAS REFRESCANTES CON COLONIAS	UNID	3000	R.F.ALEMANIA	0,08
33.06.01.90	PERFUMES	UNID	100	FRANCIA	4,56

9

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.UIS
33.06.01.90	PERFUMES	UNID	400	FRANCIA	6,22
33.06.01.90	PERFUMES EN FCOS. DE 50 ML.	UNID	1420	FRANCIA	3,72
33.06.01.90	PERFMES EN FCOS.DE 50 ML.	UNID	760	FRANCIA	5,05
33.06.01.90	PERFUMES	UNID	90	FRANCIA	10,53
33.06.01.90	PERFUMES	UNID	30	FRANCIA	3,69
33.06.01.90	PERFUMES	UNID	300	FRANCIA	5,62
33.06.01.90	PERFUMES	UNID	1178	FRANCIA	8,49
33.06.01.90	PERFUME	GRMS	500	ARGENTINA	0,10
33.06.01.90	PERFUMES EN FCOS.DE 75 ML.	UNID	20	R.F.ALEMANIA	19,52
33.06.01.90	PERFUMES	UNID	225	FRANCIA	6,60
33.06.01.90	PERFUMES	UNID	176	FRANCIA	5,27
33.06.01.90	PERFUMES	UNID	226	FRANCIA	0,15
33.06.01.90	PERFUMES	UNID	6768	REINO UNIDO	1,17
33.06.02.99	TALCOS	UNID	240	COLOMBIA	1,01
33.06.02.99	TALCO P/BEBE	UNID	690	BRASIL	0,33
33.06.03.01	DELINEADOR DE OJOS	UNID	800	ARGENTINA	0,19
33.06.03.99	DESODORANTES	UNID	5200	COLOMBIA	0,92
33.06.03.99	DESODORANTE	UNID	60	FRANCIA	4,61
33.06.03.99	CREMAS P/ROSTROS	UNID	1551	FRANCIA	4,18
33.06.03.99	CREMAS	KG.	7	R.F.ALEMANIA	96,97
33.06.03.99	COSMETICOS	UNID	650	BRASIL	1,06
33.06.03.99	LAPICES LABIALES	UNID	600	ARGENTINA	0,19
33.06.03.99	COSMETICOS	UNID	328	FRANCIA	5,52
33.06.03.99	COSMETICOS	KG.	80	ESTADOS UNIDO	2,52
33.06.04.00	DESODORANTES SANITARIO EN PASTILLAS D/40 GR.	UNID	1200	BRASIL	0,18
34.01.01.01	JABONES DE TOCADOR	UNID	2574	BRASIL	0,18
34.02.01.19	AUXILIAR TEXTIL	KG.	300	SUIZA	6,98
34.02.01.29	SOLUCION ACUOSA DE SAL SODIA DE ACIDO CARBOXILICO	KG.	1000	BRASIL	1,64
34.02.01.39	MURANIL	KG.	500	R.F.ALEMANIA	2,28
34.02.01.40	AUXILIAR TEXTIL	KG.	300	SUIZA	8,13
34.02.01.40	DEHYQUART	KG.	660	R.F.ALEMANIA	2,42
34.02.01.50	TENSOACTIVOS	KG.	2000	ARGENTINA	2,17
34.02.01.90	COMPERLAN 100	KG.	500	R.F.ALEMANIA	2,06
34.02.01.90	AT MAT.PRIMA P/PROD.AGRICOLA	KG.	6090	R.F.ALEMANIA	3,40
34.02.01.90	AT MAT.PRIMA P/PROD.AGRICOLA	KG.	1800	BRASIL	3,61
34.02.01.90	AT MAT.PRIMA P/PROD.AGRICOLA	KG.	3990	R.F.ALEMANIA	3,40
34.02.01.90	AT MAT.PRIMA P/PROD.AGRICOLA	KG.	1400	R.F.ALEMANIA	3,08
34.02.01.90	ULTRANEX NP 100	KG.	10080	BRASIL	1,35
34.02.02.11	PRODUCTOS P/LA INDUST.TEXTIL	KG.	360	SUIZA	5,78
34.02.02.11	DISPONIL	KG.	960	R.F.ALEMANIA	2,25
34.02.02.11	AT PREPARADO TENSOACTIVO	KG.	2246	ESTADOS UNIDO	3,00
34.02.02.11	AUXILIAR TEXTIL	KG.	60	SUIZA	6,64
34.02.02.19	AT MAT.PRIMA P/PROD.AGRICOLA	KG.	12180	BRASIL	3,05
34.02.02.29	CLORURO DIMETIL ESTEARIL BENCIL AMONIO	KG.	13	ARGENTINA	2,24
34.02.02.99	CLORURO TRIMETIL CETIL AMONIO	KG.	5	ARGENTINA	2,29
34.02.03.99	SOLUCION DE LIMPIEZA.-FCOS.X 500 ML:	UNID	1	DINAMARCA	14,28
34.02.03.99	DETERGENTE P/LAVAR	KG.	20	R.F.ALEMANIA	0,54
34.02.03.99	ENJUAGUE SUAVIZANTE P/ROPA EN BOT.5 LT.	UNID	480	BRASIL	0,85
34.03.01.99	PROD.QUIMICO P/INDUST.TEXTIL	KG.	50	R.F.ALEMANIA	23,41
34.03.01.99	ACEITE	KG.	1	ESTADOS UNIDO	25,31

10

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
34.03.03.90	AT ESKATAN GLH LIQ.	KG.	2030	R.F.ALEMANIA	2,09
34.03.03.90	AT AGENTE NUTRIENTE DE ENGRADADO D/CUERO	KG.	15900	R.F.ALEMANIA	1,98
34.03.03.90	AT ACEITE INDUSTRIALES	KG.	4370	R.F.ALEMANIA	3,26
34.03.03.90	AT NUTRIENTES P/CUEROS EN TAMB.120 KGS.	KG.	6000	ESPAÑA	1,95
34.03.89.00	PREPARACION LUBRICANTES	KG.	1640	ARGENTINA	1,10
34.03.89.00	TALA 473	KG.	3400	ARGENTINA	0,85
34.04.01.90	AT CERA ARTIFICIAL LOXIOL	KG.	600	R.F.ALEMANIA	3,50
34.04.01.90	LANETE N	KG.	500	R.F.ALEMANIA	3,67
34.04.01.90	LANETE O	KG.	200	R.F.ALEMANIA	3,26
34.05.01.00	AT CREMA PARA CUEROS	KG.	680	BRASIL	7,23
34.05.01.00	AT CREMAS P/CALZADO	KG.	780	BRASIL	5,42
34.05.89.01	AT LUSTRE PARA CUEROS	KG.	1955	PAISES BAJOS	2,30
34.05.89.06	LUSTRAMETALES	UNID	2	ARGENTINA	31,55
35.04.01.01	PEPTONAS	KG.	700	REINO UNIDO	50,62
35.06.01.09	ADHESIVO	KG.	1500	PAISES BAJOS	1,94
35.06.01.09	ADHESIVO	KG.	1500	ESPAÑA	1,43
35.06.01.09	ADHESIVO P/PEGAMENTO DE PAPEL VINILICO	KG.	1539	ESTADOS UNIDO	0,68
35.06.01.99	COLAS ADHESIVAS	KG.	454	ESTADOS UNIDO	2,54
35.06.01.99	PREPARADO TUMERLEIN	KG.	125	R.F.ALEMANIA	9,08
35.06.89.95	CEMENTO A BASE DE CIANDACRILATO EN POMOS DE 2 ML.	UNID	39300	ARGENTINA	0,27
35.06.89.99	ADHESIVO P/JUNTA MOTOR	UNID	2520	BRASIL	0,33
35.07.01.00	CUAJO	KG.	1000	ARGENTINA	0,61
35.07.89.99	ENZIMA	KG.	50	ESTADOS UNIDO	32,02
35.07.89.99	ENZIMAS	KG.	210	ARGENTINA	13,37
35.07.89.99	AT ENZIMAS.ESPERASE 4.0T	KG.	360	DINAMARCA	13,44
36.06.00.00	CAJAS DE FOSFOROS DE 40 FOSFOROS C/U	CAJA	2200	ARGENTINA	13,71
37.01.01.00	PLACAS RADIOGRAFICAS MEDIDAS 35X43 CM.EN CAJAS X 100 UNID.	CAJA	102	JAPON	67,74
	PLACAS RADIOGRAF.MED.15X40 CM-CAJAS X100 UNIDADES.	CAJA	3		26,21
	OTRAS PLACAS RADIOGRAFICAS-MED.18X24 CM. EN CAJAS X 100 UNID.	CAJA	120		18,85
37.01.01.00	PLACAS RADIOGRAFICAS 35X35CM.CJAS.DE 100	CAJA	60	JAPON	59,65
37.01.01.00	PLACAS RADIOG.18X24CM.CJAS.X 100 UNID.	CAJA	115	JAPON	28,17
	PLACAS RADIOGRAF.3X4CM.CJAS.DE 100 UNID.	CAJA	50		13,18
37.01.01.00	PELICULAS RADIOGRAFICAS	UNID	48	ARGENTINA	47,85
37.01.89.21	PLANCHAS OFFSET	UNID	2000	BRASIL	2,55
37.01.89.29	PLANCHAS DE ALUMINIO	KG.	213	BRASIL	11,77
37.01.89.30	FILM PACKS EN CAJAS DE 235 UNID.	CAJA	40	ESTADOS UNIDO	100,00
37.01.89.49	PLANCHAS DE FOTOPOLIMEROS	UNID	100	ITALIA	25,23
37.01.89.49	PELICULAS RADIOGRAFICAS PLANAS	UNID	4	BELGICA	272,05
37.01.89.49	PELICULAS FOTOGRAFICAS COLOR DE DISCO	UNID	100	JAPON	0,92
37.02.01.00	PELICULAS RADIOGRAFICAS EN ROLLOS	UNID	96	BELGICA	13,61
37.02.89.99	PELICULAS FOTOGRAF.COLOR 135 MM.EN LATAS DE 30 MTS.	UNID	240	JAPON	14,76
	PELICULAS FOTOGRAF.COLOR EN ROLLITOS DE 135 /35 EXP.	UNID	100		2,21
	OTRAS PELICULAS FOTOGRAF,COLOR EN ROLLIT	UNID	3300		1,13
37.02.89.99	PELICULAS FOTOGAF.COLOR EN ROLLITOS DE 110 X 24 EXP.	UNID	3000	JAPON	0,91
	PELICULAS FOTOGRAF.COLOR EN ROLLITOS DE 110 X 12 EXP.	UNID	2000		0,67
37.03.01.12	PAPEL P/ARTES GRAFICAS	UNID	36	ESTADOS UNIDO	7,73
37.03.01.12	PAPEL P/ARTES GRAFICAS	UNID	102	ESTADOS UNIDO	18,04
37.03.01.40	PAPELES SENSIBILIZADOS-CAJAS X 100 UNID.	CAJA	16	BELGICA	64,79
37.03.01.50	ROLLOS PAPEL FOTOGRAFICO	UNID	578	BRASIL	84,04
37.05.89.99	CINTAS	UNID	5	BELGICA	86,00

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US
37.05.89.99	MICROFICHAS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	2,00
37.08.01.15	QUIMICOS PARA ARTES GRAFICAS	UNID	96	ESTADOS UNIDO	16,13
37.08.01.30	TONER EN CARTUCHOS	UNID	3	REINO UNIDO	87,65
37.08.01.30	TONER	KG.	234	ESTADOS UNIDO	33,25
37.08.01.30	TONER	KG.	230	MEXICO	15,04
37.08.01.30	TONER	KG.	100	ESTADOS UNIDO	27,80
37.08.01.30	TONER	UNID	14	ESTADOS UNIDO	44,25
37.08.01.30	TONER	KG.	38	JAPON	26,85
37.08.01.95	FIJADORES P/INDUST.GRAFICA	UNID	50	BELGICA	8,53
37.08.01.93	FIJADOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	9,73
37.08.01.95	PRODUCTOS P/PROCESAR PLANCHAS	KG.	50	BRASIL	1,61
37.08.01.95	REVELADORES	KG.	1476	ESTADOS UNIDO	3,06
37.08.01.95	REVELADORES	KG.	175	ITALIA	23,87
37.08.01.99	REVELADOR	UNID	6	ESTADOS UNIDO	140,32
37.08.01.99	REVELADOR	KG.	70	JAPON	15,00
38.03.01.01	CARBON ACTIVADO	KG.	8190	BRASIL	1,29
38.11.01.70	ACEITE DE USO AGRICOLA ACEITE DE USO AGRICOLA	LT. LT.	15375 5125	ARGENTINA	0,57 0,48
38.11.01.99	INSECTICIDAS	LT.	2240	ARGENTINA	7,25
38.11.01.99	INSECTICIDA	LT.	190	R.F.ALEMANIA	17,80
38.11.01.99	INSECTICIDAS	LT.	840	ARGENTINA	10,43
38.11.01.99	PLAGUISIDA	KG.	2000	SUIZA	6,71
38.11.02.21	FUNGICIDAS	KG.	6300	R.F.ALEMANIA	2,79
38.11.02.21	PLAGUICIDA	KG.	864	REINO UNIDO	7,79
38.11.02.99	AT ATESAN L 691	KG.	435	R.F.ALEMANIA	2,01
38.11.03.15	HERBICIDAS	UNID	1520	ARGENTINA	16,22
38.11.03.15	HERBICIDA	LT.	1440	ESTADOS UNIDO	11,42
38.11.03.15	HERBICIDA AGRICOLA	LT.	25000	ISRAEL	2,58
38.11.03.15	HERBICIDA AGRICOLA	LT.	5000	ISRAEL	3,80
38.11.03.15	HERBICIDAS	LT.	3500	ESTADOS UNIDO	9,40
38.11.03.15	PLAGUICIDA	KG.	3600	BRASIL	2,97
38.11.03.15	PRODUCTO FITOSANITARIO	KG.	2500	R.F.ALEMANIA	8,75
38.11.03.15	HERBICIDA AGRICOLA	KG.	804	BRASIL	31,87
38.11.04.10	PLAGUICIDA	KG.	3000	BRASIL	2,23
38.11.04.29	DESINFECTANTES	KG.	20	FRANCIA	138,91
38.11.04.29	DESINFECTANTE	KG.	1000	BRASIL	1,92
38.11.04.91	BUSAN 1016	KG.	2400	BRASIL	1,53
38.12.01.19	APRESTO IMPERMEABILIZANTE	KG.	3240	ARGENTINA	2,17
38.12.01.19	AT DENSODRIN OF	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	8,53
38.12.01.94	AT AUXILIARES PARA DUCOS	KG.	400	R.F.ALEMANIA	4,35
38.13.89.10	DECAPANTE	UNID	5	ARGENTINA	7,81
38.14.01.00	ADITIVO P/RADIADOR EN LATAS	UNID	1872	ESTADOS UNIDO	1,10
38.14.01.00	ADITIVOS P/MOTOR EN LATAS DE 1 GALON	UNID	120	ESTADOS UNIDO	8,18
38.14.89.01	ADITIVO P/COMBUSTIBLE EN LATAS	UNID	480	ESTADOS UNIDO	0,90
38.14.89.04	DIESEL INDUSTRIAL	LT.	612	ARGENTINA	1,47
38.14.89.04	ADITIVO P/COMBUSTIBLE EN LATAS	UNID	1317	ESTADOS UNIDO	1,36
38.14.89.04	ADITIVOS PARA COMBUSTIBLE EN LATAS DE 295 MLGS.	UNID	2400	ESTADOS UNIDO	1,01
38.18.89.07	PROD.PARA INDUSTRIA TEXTIL	KG.	20	R.F.ALEMANIA	10,51
38.18.89.07	LIMPIADOR DE CARBURADOR	UNID	24	ESTADOS UNIDO	1,07
38.18.89.99	SOLVENTE DE ACETONA P/TINTAS D/IMPRESORA DE TAPAS CORONA	LT.	40	REINO UNIDO	29,58
38.19.01.17	ENDURECEDOR HY 994	KG.	1030	SUIZA	7,78

12

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
38.19.01.17	CATALIZADOR	KG.	32	ESTADOS UNIDO	7,26
38.19.01.17	CATALIZADOR	KG.	182	ESTADOS UNIDO	7,14
38.19.01.17	ENDURECEDOR	KG.	100	ARGENTINA	1,27
38.19.02.07	HORMIGON REFRACTARIO	KG.	1600	BRASIL	0,56
38.19.02.99	TIERRA REFRACTARIA	KG.	60000	BRASIL	0,05
38.19.89.04	VESTANLIT F 3 VESTABLIT GE	KG. KG.	2090 1020	ARGENTINA	1,95 2,05
38.19.89.04	ESTABILIZANTE P/RESINA	KG.	8165	ESTADOS UNIDO	7,16
38.19.89.04	ESTABILIZANTES P/RESINAS DE PVC	KG.	1000	ARGENTINA	1,93
38.19.89.04	ESTABILIZANTES PARA RESINAS DE PVC	KG.	3000	ARGENTINA	1,20
38.19.89.16	MAT.PRIMA MEDICAMENTOS VETERINARIOS	KG.	4950	R.F.ALEMANIA	1,75
38.19.89.29	LIQUIDO DE FRENO EN LATAS	UNID	480	ESTADOS UNIDO	2,02
38.19.89.32	CARBONATO DE CALCIO HIDROFUGADO	KG.	22000	BELGICA	0,17
38.19.89.34	ESCAYOLAS DE USO DENTAL	KG.	300	FRANCIA	7,15
38.19.89.49	PRODUCTO QUIMICO PARA LA IND. DEL CAUCHO	KG.	400	BRASIL	3,82
38.19.89.49	PREPARADO DE LA INDUST.DEL CAUCHO	KG.	300	REINO UNIDO	16,86
38.19.89.59	AUXILIAR TEXTIL	KG.	300	SUIZA	5,12
38.19.89.59	ALBATEX	KG.	220	SUIZA	9,32
38.19.89.59	ENCOLANTE	KG.	1100	R.F.ALEMANIA	2,16
38.19.89.69	AT TAMOL SA	KG.	500	R.F.ALEMANIA	2,67
38.19.89.74	REACTIVOS	UNID	486	DINAMARCA	4,13
38.19.89.74	REACTIVOS PARA ANALISIS	KG.	38	REINO UNIDO	107,03
38.19.89.74	REACTIVOS P/ANALISIS	KG.	1	DINAMARCA	149,84
38.19.89.75	AGENTE LIMPIADOR	LT.	120	R.F.ALEMANIA	13,20
38.19.89.75	PRODUCTOS P/PROCESAR PLANCHAS	KG.	10	BRASIL	2,68
38.19.89.82	GOMA BASE	KG.	2200	ESTADOS UNIDO	2,22
38.19.89.82	GOMA BASE	KG.	4800	BRASIL	1,88
38.19.89.82	GOMA BASE	KG.	3000	MEXICO	2,91
38.19.89.98	DURFERRIT TF 1 DURFERRIT REG 1	KG. KG.	500 200	R.F.ALEMANIA	6,18 14,83
38.19.89.99	ESENCIA	KG.	50	BRASIL	19,92
38.19.89.99	CAJAS DE ARRANCA MOTORES CON 12 POTES	CAJA	50	ARGENTINA	18,98
38.19.89.99	ADITIVO PARA RADIADOR	UNID	240	ESTADOS UNIDO	0,90
38.19.89.99	AEROSOL LIMPIA CONTACTOS	UNID	216	PAISES BAJOS	1,12
38.19.89.99	AEROSOL LIMPIA CONTACTOS	UNID	108	PAISES BAJOS	1,08
38.19.89.99	REVESTIMIENTO P/FILTRO	KG.	52	ESTADOS UNIDO	13,88
38.19.89.99	AT ELIMINADOR DE OXIGENO	KG.	244	JAPON	11,54
38.19.89.99	AT ELIMINADOR DE OXIGENO	KG.	244	JAPON	11,54
38.19.89.99	LIMPIADOR DESENGRASANTE	UNID	60	PAISES BAJOS	1,69
38.19.89.99	LIMPIAMANOS	KG.	6	R.F.ALEMANIA	2,18
38.19.89.99	CORROSIVO	KG.	6	R.F.ALEMANIA	1,98
38.19.89.99	ANTIFIBRILANTE	KG.	500	BRASIL	2,67
39.01.02.07	FENOPLASTOS	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	5,52
39.01.05.01	AT AMINPLASTOS	KG.	580	REINO UNIDO	1,46
39.01.08.05	AT RESINAS	KG.	1214	BRASIL	1,52
39.01.08.05	RESINAS	KG.	5400	ARGENTINA	0,81
39.01.08.05	RESINAS	KG.	5400	ARGENTINA	0,86
39.01.08.05	RESINAS POLIESTERES	KG.	10120	ARGENTINA	1,30
39.01.08.39	LESTARFLEX NET.	KG.	3000	ARGENTINA	2,43
39.01.09.99	LAMINA MILAR	UNID	1	REINO UNIDO	1,97
39.01.09.99	PELICULAS P/IMPRENTA		12	ESTADOS UNIDO	65,10
39.01.09.99	LAMINAS DE POLIESTER	UNID	80	R.F.ALEMANIA	16,80

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
39.01.11.07	RESINA DE POLIAMIDA	KG.	500	ARGENTINA	3,71
39.01.13.99	AT ADHESIVO PARA CALZADO	KG.	1703	BRASIL	6,60
39.01.14.03	ADCOTE 333	KG.	508	ESTADOS UNIDO	3,65
	MIRAGLOSS RTC	KG.	109		3,98
39.01.14.03	AT PROD.DE TERMINAC.EN TAMB.20 KGS.	KG.	180	R.F.ALEMANIA	7,30
39.01.14.05	AT POLIURETANOS	KG.	1540	PAISES BAJOS	3,97
39.01.15.99	TUBO PLASTICO	UNID	150	R.F.ALEMANIA	2,00
39.01.16.11	MASA RESINA EPOXI P/MOLDEO	KG.	2000	ARGENTINA	3,32
39.01.18.19	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS	KG.	400	ESTADOS UNIDO	12,98
39.01.18.19	EMULSION	KG.	600	BRASIL	5,00
39.01.19.01	POLIESTERES LIQUIDOS(VORANOL 3131)	KG.	6000	ARGENTINA	1,45
39.01.19.01	VORANOL	KG.	26500	ARGENTINA	1,52
39.01.19.05	MIRAGLOSS RTA	KG.	109	ESTADOS UNIDO	4,51
39.01.19.05	SEROIL	KG.	450	BRASIL	6,71
39.01.19.09	ADCOTE 545	KG.	210	ESTADOS UNIDO	3,78
39.01.19.09	ADHESIVO	KG.	1331	ESTADOS UNIDO	3,23
39.01.19.09	ADHESIVO	KG.	2	ESTADOS UNIDO	315,00
39.01.19.09	SILICONAS	KG.	1	R.F.ALEMANIA	11,29
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	20000	BRASIL	0,87
39.02.02.10	POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD	KG.	21000	BRASIL	0,98
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	25000	BRASIL	0,91
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	36000	ARGENTINA	0,93
39.02.02.10	POLIETILENO EN GRANO	KG.	11000	BRASIL	0,95
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	10000	BRASIL	0,91
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	21000	BRASIL	0,98
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	40000	BRASIL	0,84
39.02.02.10	POLIETIALENO EN GRANO	KG.	90000	ARGENTINA	0,89
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	51000	BRASIL	0,90
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	20000	BRASIL	0,92
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	11000	BRASIL	0,95
39.02.02.10	POLIETILENO EN GRANO	KG.	11000	BRASIL	0,98
39.02.02.10	POLIETILENO EN GRANO	KG.	12000	BRASIL	0,99
39.02.03.00	CINTA PLASTICA	MTL	500	BRASIL	10,07
39.02.04.01	SEPARADOR DE ALIMENTOS	UNID	50	ARGENTINA	5,48
39.02.06.10	POLIPROPILENO	KG.	10000	BRASIL	0,85
39.02.06.10	HOMOPOLIMERO POLIPROPILENO	KG.	7000	BRASIL	0,91
39.02.06.10	POLIRPOPILENO	KG.	5000	BRASIL	0,93
39.02.07.03	POLIPROPILENO EN ROLLOS	KG.	859	ARGENTINA	2,10
39.02.07.03	POLIPROPILENO	KG.	20000	ESTADOS UNIDO	3,80
39.02.07.04	FILM DE POLIPROPILENO	KG.	3106	ARGENTINA	2,48
39.02.07.99	CINTAS D/POLIPROPILENO DE 100 MM.EN ROLLOS DE 40 MTS.	UNID	50	ARGENTINA	2,14
	CINTAS DE POLIPROPILENO DE 9 MMS.EN BOBINAS DE 500 MTS.	UNID	470		1,73
	CINTAS DE POLIPROPILENO (VARIAS) EN ROLLOS Y BOBINAS	UNID	4570		0,67
39.02.07.99	POLIPROPILENO	KG.	3150	ARGENTINA	2,58
39.02.07.99	CINTAS POLIPROPILENO	UNID	9072	SUIZA	0,24
39.02.09.11	POLIESTIRENO EXPANDIBLE	KG.	10080	BRASIL	1,70
39.02.09.11	POLIESTIRENO	KG.	13625	R.F.ALEMANIA	1,46
39.02.13.11	RESINA DE PVC	KG.	50000	BRASIL	0,63
39.02.13.11	RESINA DE PVC	KG.	50000	BRASIL	0,63
39.02.13.11	PVC	KG.	1625	R.DE SUDAFRIC	0,62
39.02.13.11	RESINA DE PVC	KG.	20000	ARGENTINA	0,66

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US
39.02.13.11	RESINA DE POLICLORURO DE VINILO CORVIC	KG.	7000	ARGENTINA	0,68
39.02.13.11	VESTOLIT 87021 Y E7031 P/FAB.COMPUESTOS	KG.	7250	R.F.ALEMANIA	1,57
39.02.13.11	AT VINNOL	KG.	5400	R.F.ALEMANIA	1,97
39.02.13.11	AT POLIMEROS	KG.	7200	R.F.ALEMANIA	1,30
39.02.13.11	RESINA DE PVC	KG.	20000	ARGENTINA	0,65
39.02.13.11	CLORURO DE POLIVINILO PVC	KG.	100000	ARGENTINA	0,69
39.02.13.11	CLORURO DE POLIVINILO, CORVIC PVC	KG.	5000	R.DE SUDAFRIC	0,63
39.02.14.03	TUBO TERMOCONTRAIBLE	MTL	45	BRASIL	3,58
39.02.15.99	REVESTIMIENTO VINILICO P/PISOS	UNID	6	BRASIL	7,36
39.02.16.05	PVC	KG.	439	SUIZA	5,28
39.02.16.09	ROLLOS DE PVC	KG.	1200	ARGENTINA	2,49
39.02.16.99	CINTAS PVC	UNID	14400	SUIZA	0,43
39.02.16.99	PVC	KG.	721	SUIZA	2,87
39.02.16.99	CLORURO DE POLIVINILO	KG.	3000	ESPAÑA	3,09
39.02.16.99	FILM AUTOADHERENTE	UNID	100	ARGENTINA	9,61
39.02.18.11	RESINA VINILICA VMCH	KG.	612	ESTADOS UNIDO	21,11
39.02.23.13	POLIMEROS ACRILICOS	KG.	1134	ESTADOS UNIDO	3,12
39.02.23.23	ACRONAL 240 D.Y ACRONAL BA 701	KG.	9500	BRASIL	1,51
39.02.23.23	SOLUCION UR	KG.	380	BRASIL	0,53
39.02.27.12	MAT.PRIMA USO VETERINARIO	KG.	350	R.F.ALEMANIA	14,30
39.02.27.12	MEDICAMENTO DE USO HUMANO	KG.	40	SUIZA	24,70
39.02.27.19	POLIETILENO	KG.	18000	ARGENTINA	0,93
39.02.27.19	MAT.PRIMA P/INDUSTRIA TEXTIL	KG.	2000	ESTADOS UNIDO	3,68
39.02.27.19	RESINAS ACRILICAS	KG.	1000	JAPON	3,05
39.02.27.19	POLIETILENO	KG.	18000	ARGENTINA	0,92
39.02.27.19	PRODUCTO DE POLIMERIZACION	KG.	2268	ESTADOS UNIDO	1,23
39.02.27.19	POLIETILENO	KG.	4990	ESTADOS UNIDO	1,98
39.02.27.19	POLIETILENO	KG.	1072	BRASIL	2,18
39.02.27.19	COPOLIMERO POLIPROPILENO	KG.	5300	BRASIL	1,10
39.02.27.19	COPOLIMEROS EN GRANOS	KG.	10000	BRASIL	0,95
39.02.27.21	ADCOTE 37	KG.	18	ESTADOS UNIDO	3,08
39.02.27.21	RESINA ADHESIVA	KG.	113	ESTADOS UNIDO	5,82
39.02.27.22	PROPIOFAN	KG.	1085	R.F.ALEMANIA	1,75
39.02.27.22	DISPERSION VINILICA	KG.	3000	ARGENTINA	1,15
39.03.02.11	CELOFAN	KG.	2000	MEXICO	3,35
39.03.02.29	CINTAS ADHESIVAS	UNID	45360	SUIZA	0,34
39.03.02.29	CINTA DE CELOFAN C/ADHESIVO	UNID	5360	ARGENTINA	0,18
39.03.02.91	CELOFAN	KG.	1000	MEXICO	3,35
39.03.02.91	CELOFAN	KG.	2000	MEXICO	3,35
39.03.02.91	CELOFAN	KG.	1000	MEXICO	3,35
39.03.02.91	CELOFAN	KG.	2000	MEXICO	3,35
39.03.02.92	TRIPAS ARTIFICIALES CAJAS DE 7680 MTS.	CAJA	36	ESPAÑA	271,12
39.03.02.92	ENVOLTURA CELULOSICA TUBULAR P/PROD.CARNICOS	KG.	536	ESTADOS UNIDO	18,28
39.03.03.02	NITROCELULOSA	KG.	5100	FRANCIA	2,10
39.03.05.10	AT ACETATO DE CELULOSA	KG.	1075	ESTADOS UNIDO	2,27
39.03.05.10	AT ACETATO DE CELULOSA	KG.	210	ESTADOS UNIDO	2,27
39.03.07.14	MACROCEL 40PA=M	KG.	2000	MEXICO	2,71
39.06.89.01	KELGIN	KG.	272	ESTADOS UNIDO	9,70
39.06.89.09	MEDICAM.USO HUMANO	KG.	480	SUIZA	7,00
39.07.02.00	ADAPTADORES PLASTICOS	UNID	10	FRANCIA	1,82
39.07.02.00	PROBETAS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	13,70

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
39.07.03.99	SOBRE PLASTICO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	0,19
39.07.03.99	AT BOLSAS CRYOVAC	UNID	112000	ARGENTINA	0,18
39.07.03.99	JUEGO DE BIBERONES Y OTROS ENSERES DE PLASTICO PARA BEBES	UNID	30	BRASIL	5,56
	JUEGO DE BIBERONES	UNID	60		3,90
	BIBERONES DE PLASTICO VARIOS	UNID	7080		0,56
39.07.03.99	FRASCOS PLASTICOS	UNID	300	R.F.ALEMANIA	0,10
39.07.03.99	AT BOLSAS CRYOVAC 40X50 CM.	UNID	10000	ARGENTINA	0,29
39.07.03.99	ENVASES PLASTICAS CON TAPA	UNID	6200	ARGENTINA	[illegible]
39.07.03.99	BOLSAS CRYOVAC	UNID	150000	ARGENTINA	0,13
39.07.03.99	BOLSAS P/HORNO O FREEZER	UNID	150	ARGENTINA	8,03
39.07.03.99	POMOS PARA CREMAS	CAJA	15	ARGENTINA	105,14
39.07.04.99	PLATOS TERMICOS DE PLASTICO	UNID	600	BRASIL	0,87
	JUEGO DE EMBUDO Y COLADOR DE PLASTICO	UNID	480		0,11
	OTROS ENSERES DE USO DOMESTICO DE PLAST.	UNID	960		0,10
39.07.06.99	JUEGOS DE EMPAQUETADURAS P/VALVULA	UNID	2	ARGENTINA	103,00
39.07.07.99	CINTAS CORRECTORAS	UNID	150	JAPON	6,95
39.07.07.99	CUBO P/ESCRITORIO	UNID	66	ESTADOS UNIDO	3,76
39.07.07.99	DISPENSADORES DE CINTA	UNID	2000	SUIZA	0,21
39.07.08.01	UñAS POSTIZAS	KG.	1	ESTADOS UNIDO	7,55
39.07.09.99	CINTURONES	KG.	30	ESTADOS UNIDO	3,77
39.07.89.21	ACCESORIOS DE CONECCION ELECTRICA	UNID	260000	BRASIL	0,02
39.07.89.26	PUNTERO ASPIRADORA	UNID	20	PAISES BAJOS	3,83
39.07.89.31	SOPORTE PLASTICO PARA COPIA	UNID	3	ESTADOS UNIDO	14,10
	CARRITO PLASTICO PARA RIEL DE CORTINA	UNID	460		2,19
	ARTS.PLASTICOS-VARIOS	UNID	7650		0,24
39.07.89.52	CORREAS PVC	UNID	4000	HONG KONG	0,07
39.07.89.55	ESPONJAS	UNID	16416	ARGENTINA	0,13
39.07.89.72	CORREA DE NYLON	UNID	2	ESTADOS UNIDO	128,51
39.07.89.79	TIRA DE TEFLON	UNID	4	R.F.ALEMANIA	52,75
39.07.89.88	CONECTORES	UNID	30	R.F.ALEMANIA	2,18
39.07.89.88	CONECCIONES DE RESINA	UNID	84	ARGENTINA	87,31
39.07.89.89	BOLAS PLASTICAS P/MAQ.SATINAR CUEROS	UNID	500	FRANCIA	0,23
39.07.89.89	MEMBRANAS FILTRANTES	UNID	27	R.F.ALEMANIA	37,93
39.07.89.99	MECANISMSO P/LAPIZ LABIAL	UNID	90	R.F.ALEMANIA	0,13
39.07.89.99	BOBINAS	UNID	6	FRANCIA	49,20
39.07.89.99	TUBOS DE PLASTICO	UNID	53	ESTADOS UNIDO	8,09
39.07.89.99	OBJETOS DE ADORNO-CAJAS X 36 UNID.	CAJA	96	HONG KONG	17,20
39.07.89.99	PERFILES DE PLASTICO	MTL	1000	BRASIL	0,46
39.07.89.99	RECUBRIMIENTO DE PLASTICO P/TOLVAS	UNID	30	ESTADOS UNIDO	10,00
39.07.89.99	CINTAS ADHESIVAS	UNID	750	TAIWAN	1,03
39.07.89.99	TUBOS	UNID	4	R.F.ALEMANIA	25,11
39.07.89.99	ACOPLE DE CA\O DE AIRE	UNID	3	BRASIL	5,71
39.07.89.99	AT TAPITAS PARA TACOS	UNID	48122	BRASIL	0,09
39.07.89.99	DEPOSITO DE PLASTICO DE AGUA USADO	UNID	34	R.F.ALEMANIA	2,14
39.07.89.99	ABRAZADERAS	UNID	25	FRANCIA	10,33
39.07.89.99	TUBOS Y BOQUILLAS DE PLASTICO	UNID	1004	REINO UNIDO	0,42
39.07.89.99	CONTENEDOR D/PLASTICO P/ALIMENTOS	UNID	30	ESTADOS UNIDO	2,45
	TUBULADURAS	UNID	102		1,71
39.07.89.99	REJILLA PLASTICA P/VENTILADOR	UNID	50	ESTADOS UNIDO	0,57
39.07.89.99	GUIAS P/DIENTES ARTIFICIALES	KG.	2	TRIN. TOBAGO	37,50
39.07.89.99	PAPELERA PLASTICA EN CAJAS DE 12	CAJA	12	ESTADOS UNIDO	17,99
	SOPORTE FLEXIBLE P/COPIA	UNID	3		33,42
	ARTS.PLASTICOS VARIOS	UNID	552		7,48
39.07.89.99	TAPAS DE ACRILICO	UNID	25	BRASIL	9,62
39.07.89.99	EXHIBIDORES	UNID	10	ESTADOS UNIDO	44,60

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
39.07.89.99	EMBLEMA P/MOTO	UNID	6	JAPON	1,27
39.07.87.99	AT CANISTER EN CAJAS X 1000	CAJA	500	BELGICA	25,35
39.07.89.99	HOMBRERA P/FILMADORA PLASTICA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	26,90
39.07.89.99	BUJE	UNID	2	FRANCIA	0,35
39.07.89.99	ENVASES PLASTICOS	UNID	50	ESTADOS UNIDO	0,06
39.07.89.99	EXHIBIDORES	UNID	29	FRANCIA	1,42
39.07.89.99	BOQUILLAS PARA MUESTREADOR	UNID	24	ESTADOS UNIDO	2,81
39.07.89.99	VENTOSAS P/VIDRIEROS PLASTICAS 2 CABEZAS	UNID	20	R.F.ALEMANIA	21,81
39.07.89.99	PERILLAS	UNID	100	JAPON	2,19
39.07.89.99	LLAVEROS DE PLASTICO.	KG.	4	ESTADOS UNIDO	3,15
39.07.89.99	GORRO FARO PARA AUTO	UNID	6	R.F.ALEMANIA	1,03
40.01.01.00	LATEX DE CAUCHO	KG.	14350	MALASIA	0,87
40.01.01.00	LATEX DE CAUCHO CENTRIFUGADO	KG.	25010	SINGAPUR	0,84
40.01.01.00	LATEX	KG.	10250	MALASIA	0,89
40.01.03.00	AT CAUCHO NATURAL	KG.	99600	SINGAPUR	0,88
40.02.04.00	CAUCHO SINTETICO	KG.	20000	ARGENTINA	0,94
40.02.04.00	AT PULIBUTADIENO	KG.	20000	BRASIL	1,10
40.06.89.99	LATEX DE CAUCHO SINTETICO	KG.	200	ITALIA	11,19
40.08.01.01	BLANQUETAS PARA IMPRESORAS	KG.	29	BRASIL	4,43
40.08.89.01	BURLETES P/AUTOMOTORES	UNID	3	R.F.ALEMANIA	18,60
40.08.89.01	CONTRAVIENTOS	UNID	6	FRANCIA	39,59
40.08.89.01	BURLETE	UNID	3	FRANCIA	10,31
40.08.89.01	BURLETES	UNID	8	FRANCIA	14,55
40.08.89.01	GUARNICION VIDRIO BASCULANTE. CONTRAVIENTO GOMA VIDRIO DER. REP.VARIOS P/VEHIC.	UNID UNID UNID	2 1 7	BRASIL	4,78 4,42 2,79
40.08.89.01	GUARNICION DE GOMA	UNID	10	BRASIL	22,20
40.08.89.01	GOMA PARA AUTO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	19,96
40.08.89.99	AROS P/TRACTORES	UNID	12	ESTADOS UNIDO	1,99
40.09.01.00	MANGUERAS DE GOMA		1500	ARGENTINA	3,13
40.09.01.00	MANGUERAS DE GOMA		8500	ARGENTINA	0,99
40.09.01.00	MANGUERA FLEXIBLE P/COMPESOR DE AIRE	UNID	2	ARGENTINA	41,05
40.09.02.00	MANGONES DE GOMA P/MAQ.OBRAS VIALES	UNID	6	ESTADOS UNIDO	18,47
40.09.02.00	CAÑOS DE GOMA PARA AUTOMOTORES	UNID	2	R.F.ALEMANIA	15,95
40.09.02.00	TUBOS P/TRACTORES	UNID	12	ESTADOS UNIDO	3,41
40.09.02.00	MANGUERA DE DESCARGA CAÑO FRENO DELANTERO REP.VARIOS P/VEHIC.	UNID UNID UNID	2 3 84	BRASIL	27,07 22,25 5,18
40.10.01.00	CORREA VENTILADOR MAQ.MOTONIVELADORA	UNID	3	BRASIL	32,79
40.10.01.00	CORREA RADIO GRABADOR	UNID	34	PAISES BAJOS	0,74
40.10.01.00	CORREA	UNID	100	ESTADOS UNIDO	9,96
40.10.01.00	CORREAS	UNID	55	JAPON	1,15
40.10.01.00	CORREA WALKMAN	UNID	38	PAISES BAJOS	1,38
40.10.01.00	CORREA WALKMAN	UNID	28	PAISES BAJOS	1,17
40.10.01.00	CINTA TRANSPORTADORA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	1.083,30
40.10.01.00	BANDA DE GOMA P/MAQ.ETIQUETADORA D/BOTEL	UNID	100	R.F.ALEMANIA	1,19
40.10.01.00	CORREAS PLANAS P/TRACTORES	UNID	24	ESTADOS UNIDO	3,68
40.10.01.00	CORREA DE GOMA	UNID	17	ESTADOS UNIDO	3,80
40.10.01.00	CORREA	UNID	8	ESTADOS UNIDO	5,68
40.10.01.00	CORREAS DE GOMA	UNID	2	R.F.ALEMANIA	108,03
40.10.89.00	CORREAS INDUST.PARA FULON	UNID	12	ARGENTINA	150,00
40.10.89.00	CORREAS	UNID	5	R.F.ALEMANIA	39,46
40.10.89.00	CORREAS B.70 CORREAS B.69 CORREAS-VARIAS	UNID UNID UNID	80 80 23180	TAIWAN	1,66 1,64 1,19

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
40.10.89.00	BANDAS TRANSPORTADORAS	UNID	2	SUIZA	124,55
40.10.89.00	JUEGO DE CORREAS EN V P/MAQ.OBRAS VIALES	UNID	3	ESTADOS UNIDO	25,90
40.10.89.00	CORREA EN V DENTADA	UNID	15	ESTADOS UNIDO	15,57
40.10.89.00	CORREAS P/TRACTORES	UNID	46	ESTADOS UNIDO	8,29
40.10.89.00	CORREA DE VENTILADOR	UNID	5	BRASIL	11,96
40.10.89.00	CORREA DENTADA DISTRIBUCION	UNID	2	BRASIL	10,25
	CORREA VENTILADOR RADIADOR	UNID	30		2,96
40.10.89.00	BANDA ELASTICA	UNID	50	ARGENTINA	0,58
40.10.89.00	CORREA	UNID	10	COREA DEL SUR	0,31
40.11.01.01	CUBIERTAS MACIZAS	UNID	35	ARGENTINA	56,26
40.11.01.99	CUBIERTAS MACIZAS	UNID	94	ARGENTINA	111,12
40.11.02.00	CUBIERTAS P/AUTOMOV.MED. 145-RÑ13	UNID	15	R.F.ALEMANIA	25,61
40.11.02.00	CUBIERTAS P/AUTOMOVILES.MED.165-R-13	UNID	10	PAISES BAJOS	29,15
	CUBIERTAS P/AUTOMOVILES.MED.155-R-13	UNID	10		27,04
40.11.02.00	CUBIERTAS P/AUTOMOVILES.MED.195-60-R-14	UNID	8	PAISES BAJOS	77,72
	CUBIERTAS P/AUTOMOVILES.MED.185-SR-14	UNID	5		56,69
	CUBIERTAS P/AUTOMOVILES.OTRAS MEDIDAS	UNID	13		39,39
40.11.02.00	CUBIERTAS P/AUTOMOVILES.MED.195/65-R-15	UNID	19	PAISES BAJOS	87,52
	CUBIERTAS P/AUTOMOVILES.MED.195/70-R-14	UNID	21		64,14
40.11.02.00	CUBIERTAS P/AUTOMOVILES.MED.195/R-14	UNID	10	R.F.ALEMANIA	66,06
	CUBIERTAS P/AUTOMOVILES.MED.165/R-15	UNID	10		35,12
40.11.02.00	CUBIERTAS P/AUTOMOVILES.MED.205/70-VR-14	UNID	4	R.F.ALEMANIA	99,88
	CUBIERTAS P/AUTOMOVILES.MED.195/65-R-15	UNID	10		68,61
	CUBIERTAS P/AUTOMOVILES.OTRAS MEDIDAS	UNID	139		41,90
40.11.03.99	CUBIERTAS P/CAMIONES G167.1100R22PR16	UNID	8	BRASIL	295,14
	CUBIERTAS P/CAMIONES G124.1100R22PR16	UNID	20		280,58
	OTRAS CUBIERTAS P/CAMIONES. 1100R20PR16	UNID	22		265,15
40.11.03.99	CUBIERTAS P/CAMIONES.MED.11.00-R-20	UNID	12	R.F.ALEMANIA	275,76
	CUBIERTAS P/CAMIONES.MED.10.00-R-20	UNID	10		239,94
40.11.05.99	CUBIERTAS P/MOTOS	UNID	50	JAPON	8,28
40.11.06.41	NEUMATICOS PARA AUTOELEVADOR	UNID	24	BRASIL	163,90
40.11.06.51	NEUMATICOS P/TRACTORES AGRICOLAS	UNID	46	VENEZUELA	296,31
40.11.06.59	NEUMATICOS P/TRACTORES AGRICOLAS	UNID	6	VENEZUELA	257,31
40.11.07.06	CAMARAS DE AIRE	UNID	28	BRASIL	12,63
	CAMARAS DE AIRE	UNID	22		11,63
40.11.07.06	CAMARAS DE AIRE.MED. 11.00-20	UNID	20	R.F.ALEMANIA	24,93
	CAMARAS DE AIRE.MED. 10.00-20	UNID	22		19,11
	CAMARAS DE AIRE.MED. 7.50-16	UNID	20		10,80
40.11.07.18	CAMARAS P/AUTOELEVADORES	UNID	24	BRASIL	6,15
40.11.07.22	CAMARAS DE AIRE PARA TRACTORES	UNID	20	VENEZUELA	64,00
40.11.08.00	BANDAS DE RODADURA	UNID	100	BRASIL	31,11
40.11.08.00	BANDAS DE RODADURA	UNID	114	BRASIL	26,56
40.11.08.00	BANDAS DE RODADURA	UNID	300	BRASIL	27,87
40.11.89.00	PROTECTORES 11100R22R8.0	UNID	28	BRASIL	12,72
	PROTECTORES 1100R20	UNID	22		7,91
40.12.89.99	TETINA TRIBICO	UNID	1140	BRASIL	0,37
	MORDILLO FRIOFORM	UNID	720		0,36
	TETINAS, MORDILLOS Y CHUPETES VARIOS	UNID	20640		0,20
40.13.89.01	GUANTES	PAR	18000	FRANCIA	0,09
40.14.01.11	ARANDELAS	UNID	300	BRASIL	0,83
40.14.01.11	"O" RINGS 8340	UNID	50	ARGENTINA	0,48
	"O" RINGS 8333	UNID	50		0,33
	"O" RINGS VARIOS	UNID	1600		0,08
40.14.01.11	JUNTA DE GOMA	UNID	22	BRASIL	3,20
40.14.01.11	JUNTA FILTRO AIRE CARBURADOR P/VEHIC.AUT	UNID	10	BRASIL	0,20
40.14.01.12	JUNTAS	UNID	20	ITALIA	0,33
40.14.01.13	JUNTAS DE GOMA P/MAQ.DE OBRAS VIALES	UNID	6	ESTADOS UNIDO	2,39
40.14.01.19	ANILLOS DE GOMA P/REBAJADORA DE CUEROS	UNID	3	ITALIA	1,34
40.14.01.19	JUNTAS	UNID	6	FRANCIA	14,69
40.14.01.19	JUNTA PARA FILTRO	UNID	26	PAISES BAJOS	0,56
40.14.01.19	JUNTAS CAFETERA	UNID	28	PAISES BAJOS	0,52

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
40.14.01.19	JUNTA PLANCHA	UNID	72	PAISES BAJOS	0,40
40.14.01.19	JUNTA DE NEOPRENE	UNID	50	FRANCIA	0,85
40.14.01.19	BOOXTERS	UNID	340	ARGENTINA	15,83
40.14.01.19	JUNTAS	UNID	5	R.F.ALEMANIA	4,82
40.14.01.19	JUNTA VALVULA TERMOSTATICA P/COMP.AIRE	UNID	2	ARGENTINA	41,05
40.14.01.21	RETENES P/MOTO	UNID	20	JAPON	0,25
40.14.01.21	RETENES	UNID	100	ARGENTINA	0,64
40.14.01.23	SELLOS DE GOMA P/MAQ.OBRAS VIALES	UNID	407	ESTADOS UNIDO	0,97
40.14.01.29	ANILLO RETEN D/GOMA P/REBAJADORA D/CUERO	UNID	9	ITALIA	5,12
40.14.01.29	ANILLO "O" P/NOQUEADOR NEUMATICO	UNID	110	ARGENTINA	5,84
40.14.01.29	SELLOS P/PUNTA CILINDRO SELLOS PARA SATINADORA	UNID UNID	4 2	FRANCIA	54,20 41,76
40.14.01.29	ANILLOS DE GOMA P/BOMBA	UNID	3	ITALIA	677,51
40.14.01.31	RETENES	UNID	2800	FRANCIA	0,17
40.14.01.31	SELLOS P/TRACTORES	UNID	149	ESTADOS UNIDO	0,24
40.14.01.33	JUEGOS REPARAC.DE FRENOS P/MAQ.MOTONIV.	UNID	2	BRASIL	80,71
40.14.01.39	SELLOSX DE GOMA ACCION FRONTAL	UNID	24	ITALIA	259,79
40.14.01.39	SELLO DE CAUCHO	UNID	200	ESTADOS UNIDO	1,58
40.14.01.49	RETEN DE GOMA	UNID	26	ESTADOS UNIDO	1,96
40.14.02.01	GUARDAPOLVO	UNID	1	BRASIL	6,05
40.14.02.01	GUARDAPOLVOS PARA AUTOMOTORES	UNID	20	R.F.ALEMANIA	4,39
40.14.02.01	CAPUCHON	UNID	665	ITALIA	0,96
40.14.02.03	JUEGO DE REPARAC.DE FRENO P/MAQ.DE OBRAS VIALES	UNID	5	ESTADOS UNIDO	24,82
40.14.02.99	ANILLO DE HYPALON	UNID	2	SUECIA	66,42
40.14.03.90	RETENES P/TRACTORES	UNID	62	ESTADOS UNIDO	0,31
40.14.89.05	DIAFRAGMAS 8312394A DIAFRAGMAS 11501486 DIAFRAGMAS-VARIOS	UNID UNID UNID	2 50 357	ARGENTINA	3,88 1,43 1,09
40.14.89.09	GOMAS DE BARRAS	UNID	10000	R.F.ALEMANIA	0,25
40.14.89.85	ESTATORES DE GOMA P/BOMBA	UNID	5	ESTADOS UNIDO	144,00
40.14.89.85	VENTOSA	UNID	15	R.F.ALEMANIA	6,65
40.14.89.85	BANDAS DE GOMA	UNID	3800	ESTADOS UNIDO	0,63
40.14.89.85	BANDA DE GOMA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	5.142,83
40.14.89.85	BLADDERS	UNID	20	ARGENTINA	641,95
40.14.89.85	BANDAS ELASTICAS P/MAQ.CONTINUA	UNID	1000	ESTADOS UNIDO	0,55
40.14.89.85	ACOPLES DE GOMA P/COMPRESOR DE AIRE DIAFRAGMA DE GOMA P/COMPRESOR DE AIRE	UNID UNID	1 2	ARGENTINA	446,46 95,81
40.14.89.89	CUBETAS DE FRENO 12360 CUBETAS DE FRENO 1387 CUBETAS DE FRENO-VARIAS	UNID UNID UNID	400 400 13700	ARGENTINA	0,14 0,13 0,09
40.14.89.89	GOMAS PARA AUTOMOTORES	UNID	250	BRASIL	1,36
40.14.89.89	GOMAS	UNID	20	CHECOSLOVAQUI	0,09
40.14.89.89	GOMAS P/AUTOMOVILES	UNID	2910	BRASIL	0,16
40.14.89.89	GOMAS DE SUSPENSION P/AUTOMOTORES	UNID	20	R.F.ALEMANIA	1,53
40.14.89.89	GOMA DE ROTULA	UNID	2000	ITALIA	0,26
40.14.89.89	GOMA SOPORTE SILENCIADOR ESCAPE GOMA BOCA FILTRO AIRE GOMA PEDAL ACELERADOR	UNID UNID UNID	20 20 30	BRASIL	0,78 0,57 0,44
40.14.89.89	TOPE GOMA P/AUTO	UNID	6	R.F.ALEMANIA	14,99
40.14.89.89 40.14.89.99	JUNTAS PARA MAQ.AGRICOLAS ESPATULAS EN CAJAS X 12 UNID.	UNID CAJA	60 36	ITALIA HONG KONG	3,80 4,75
40.14.89.99	MANUFACTURAS DE GOMA	UNID	23	ESTADOS UNIDO	2,90
40.14.89.99	PROTECTOR GOMA	UNID	13	PAISES BAJOS	0,22
40.14.89.99	TAPONES	UNID	51000	ARGENTINA	0,04
40.14.89.99	GOMA CARROCERIA SOPORTES DE GOMA	UNID UNID	6 20	BRASIL	5,11 0,21

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
40.14.89.99	CONJUNTO ALFOMBRA DE GOMA Y PROTECTOR PROTECTOR PARA CARRO	UNID UNID	2 10	ESTADOS UNIDO	60,00 12,18
40.14.89.99	TAPON	UNID	2	R.F.ALEMANIA	10,78
40.14.89.99	CONJUNTO RPTOS.P/VALVULA	UNID	10	ARGENTINA	3,41
40.14.89.99	BOLSAS DE GOMA	UNID	20	FRANCIA	50,79
41.01.04.00	AT CUEROS OVINOS CRUDOS CON 1/4 DE LANA	KG.	24000	ARGENTINA	2,00
41.02.89.00	AT CUEROS BOVINOS SEMITERMINADOS	KG.	4100	ARGENTINA	22,93
41.02.89.00	AT CUEROS VACUNOS SEMITERMINADOS	KG.	28800	ARGENTINA	18,75
41.02.89.00	AT CUEROS VACUNOS SEMI TERMINADOS	MT2	9664	ARGENTINA	12,50
41.02.89.00	AT CUEROS VACUNOS SEMI TERMINADOS	MT2	27870	BRASIL	10,85
41.02.89.00	AT CUEROS BOVINOS SEMI-TERMINADOS SIN TEÑIR	MT2	28991	ARGENTINA	12,85
41.03.00.00	AT CUEROS OVINOS CURTIDOS (NAPA=	KG.	305	ITALIA	55,74
41.10.00.00	PLANCHAS DE CUERO	UNID	1200	ARGENTINA	3,76
42.02.01.90	BOLSOS	UNID	28	CHILE	3,20
42.02.01.90	BOLSOS	UNID	5	CHILE	3,50
42.02.02.92	MALETAS	UNID	740	CHILE	6,35
42.02.03.91	CARTERAS	UNID	1290	CHILE	1,76
42.02.03.92	MALETINES	UNID	145	CHILE	11,77
42.02.04.91	ESTUCHE	UNID	11	CHILE	1,25
42.02.04.99	MONEDEROS	UNID	2880	CHILE	0,53
42.02.04.99	MONEDEROS	UNID	3732	CHILE	0,38
43.03.89.00	CUELLO DE ZORROS	UNID	21	R.F.ALEMANIA	35,49
44.03.89.99	POSTES DE MADERA	UNID	550	ARGENTINA	3,22
44.03.89.99	POSTES QUEBRACHO 2,4 MTS. POSTES QUEBRACHO 2,2 MTS. POSTES QUEBRACHO, 3 MTS.	UNID UNID UNID	260 100 30	ARGENTINA	5,00 4,00 7,00
44.04.02.02	MADERA DE CEDRO	M3	50	PARAGUAY	243,50
44.05.01.11	MADERA ASERRADA DE ARAUCARIA	M3	70	CHILE	217,46
44.05.89.99	MADERA CEDRO	M3	20	PARAGUAY	285,31
44.05.89.99	MADERA DE CEDRO	M3	16	PARAGUAY	284,90
44.05.89.99	MADERA ASERRADA DE GUATAMBU	M3	25	PARAGUAY	160,00
44.05.89.99	MADERA DE GUATAMBU	M3	40	PARAGUAY	112,50
44.05.89.99	MADERA DE GUATAMBU	M3	22	PARAGUAY	113,64
44.05.89.99	CURUPAY	M3	50	PARAGUAY	162,40
44.05.89.99	MADERA DE LAPACHO	M3	50	PARAGUAY	243,50
44.05.89.99	MADERA DE GUATAMBU	M3	50	PARAGUAY	139,34
44.05.89.99	MADERA DE CURUPAY ASERRADA	M3	5	PARAGUAY	220,00
44.11.01.99	TABLEROS HARDBOARD	KG.	20672	BRASIL	0,48
44.14.02.10	LAMINAS DE PINO BRASIL	KG.	20600	BRASIL	0,56
44.15.01.00	MADERA COMPENSADA	KG.	20884	ARGENTINA	0,55
44.17.00.00	MADERA LAMINADA	KG.	75	FRANCIA	25,03
44.21.00.00	MADERAS PARA CAJAS	KG.	44000	ARGENTINA	0,05
44.21.00.00	TABLAS P/CAJAS DE MADERA	KG.	12000	ARGENTINA	0,06
44.23.01.00	CASA PREFABRICADA	UNID	1	BRASIL	3.390,00
44.23.89.00	TRANQUERAS	UNID	10	ARGENTINA	50,00
44.28.89.04	PERCHAS DE MADERA EN CAJAS DE 100	CAJA	15	ESTADOS UNIDO	123,48
44.28.89.06	BANCO DE CARPINTERO	UNID	1	CHECOSLOVAQUI	77,58
45.04.02.01	JUNTA BOMBA ACEITE AL BLOCK	UNID	6	BRASIL	0,30
45.04.02.03	JUNTAS DE CORCHO	UNID	9	R.F.ALEMANIA	3,31
46.03.29.21	BOLSOS DE YUTE	UNID	350	ESTADOS UNIDO	7,41
47.01.04.20	CELULOSA SUFATO CRUDA	KG.	100000	ARGENTINA	0,60
47.02.01.00	DESPERDICIOS DE PAPEL	KG.	200000	BRASIL	0,16

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
47.02.01.00	RECORTES DE PAPEL	KG.	200000	BRASIL	0,20
48.01.01.01	PAPEL PRENSA	KG.	25034	BRASIL	0,60
48.01.02.01	PAPEL DE DIARIO	KG.	5000	ARGENTINA	0,67
48.01.02.07	PAPEL P/HACER MOLDES	KG.	191	ARGENTINA	3,14
48.01.11.99	ROLLOS DE PAPEL	UNID	6	R.F.ALEMANIA	[illegible]
48.01.89.12	PAPEL BALANCE EN BOBINAS	KG.	22700	BRASIL	0,93
[illegible]	PAPEL PRESPAN	KG.	4500	R.F.ALEMANIA	3,69
48.07.04.06	PAPEL ESTUCADO EN BOBINAS	KG.	2000	BRASIL	2,73
48.07.04.99	PAPEL	KG.	10	ARGENTINA	26,20
48.07.07.17	PAPELES POSITIVOS CAJA X 100 UNID.	CAJA	5	BELGICA	449,13
48.07.07.52	ROLLO P/IMPRESOR	UNID	116	ESTADOS UNIDO	4,81
48.07.07.52	PAPEL FAX EN ROLLOS	UNID	1220	BRASIL	2,38
48.07.07.52	PAPEL P/FAX EN ROLLO	UNID	402	ESTADOS UNIDO	5,33
48.07.07.99	CARTULINA DUPLEX	KG.	7000	BRASIL	0,68
48.07.07.99	AT CARTULINA DUPLAX	KG.	19986	BRASIL	0,58
48.07.07.99	CARTULINA COTEADA	KG.	18000	BRASIL	0,64
48.07.89.99	HOJAS DE CELULOSA	UNID	6285	BRASIL	0,91
48.10.01.00	PAPEL P/CIGARRILLOS	KG.	10420	FRANCIA	4,58
48.11.01.00	PAPEL VINILICO P/REVESTIR PARED	KG.	1682	ESTADOS UNIDO	6,96
48.15.01.03	PAPEL BOQUILLA CIGARRILLOS	KG.	315	FRANCIA	11,20
48.15.01.03	PAPEL PARA BOQUILLA DE CIGARRILLOS	KG.	1045	FRANCIA	7,26
48.15.01.13	PAPEL FILTRO DE CELULOSA	KG.	2000	ESTADOS UNIDO	5,10
48.15.01.99	PAPEL SENSIBILIZADO	KG.	8	JAPON	161,09
48.15.02.07	PAPEL LYPHAN 656/662	KG.	10	R.F.ALEMANIA	54,60
48.15.02.99	KPAPEL P/IMPRESORA EN HOJAS	UNID	50	ESTADOS UNIDO	102,92
48.15.03.07	MEDICAMENTO USO HUMANO EN DISCOS	UNID	25000	FRANCIA	0,07
48.15.03.99	CARTONES EN CAJAS DE 100 UNID.	CAJA	2	R.F.ALEMANIA	59,19
48.15.89.00	CINTA ADHESIVA	UNID	36	ESTADOS UNIDO	1,23
48.16.01.00	AT CAJAS DE CARTON CORRUGADO	UNID	25000	BRASIL	0,89
48.16.01.00	ETIQUETAS P/CIGARRILLOS	KG.	324	BRASIL	4,01
48.16.01.00	BOLSA ASPIRADORA	UNID	624	PAISES BAJOS	2,60
48.16.01.00	AT CAJAS	UNID	10000	BRASIL	0,63
48.16.01.00	AT CAJAS	UNID	21347	BRASIL	0,40
48.16.01.00	CAJAS DE CARTON	UNID	100	R.F.ALEMANIA	0,03
48.16.01.00	BOLSA ASPIRADORA	UNID	160	PAISES BAJOS	1,23
48.16.01.00	BOLSAS DE PAPEL	UNID	2100	ESTADOS UNIDO	0,91
48.16.01.00	ESTUCHES EXHIBIDORES	UNID	1000	BRASIL	0,20
48.16.01.00	AT CAJAS DE CARTON CORRUGADO	UNID	45000	BRASIL	0,28
48.16.01.00	BOLSAS DE PAPEL KRAFT PARA CAL	UNID	70000	BRASIL	0,11
48.18.89.11	ALBUMES	UNID	1296	CHILE	2,30
48.18.89.90	ALBUN	UNID	10	TAIWAN	1,08
48.18.89.90	CARPETAS	UNID	45	R.F.ALEMANIA	5,14
48.19.00.00	ETIQUETAS	UNID	7	ESTADOS UNIDO	0,67
48.19.00.00	ETIQUETAS EN CAJAS DE 100 UNID.	CAJA	8	R.F.ALEMANIA	0,59
48.19.00.00	ETIQUETAS EN CAJAS X 100 UNID.	CAJA	10	ESPAÑA	1,12
48.19.00.00	ETIQUETA	UNID	4	ESTADOS UNIDO	0,08
48.20.89.00	TUBOS DE CARTON	KG.	3000	ARGENTINA	1,33
48.21.02.01	JUNTAS P/MAQUINAS MOTONIVELADORA	UNID	4	BRASIL	4,88
48.21.02.01	JUNTAS DE PAPEL P/MAQ.DE OBRAS VIALES	UNID	11	ESTADOS UNIDO	23,52
48.21.02.01	JUNTAS				
	JUNTAS 5210033517	UNID	10	CHECOSLOVAQUI	0,25
		UNID	8		0,15
	OTRAS JUNTAS	UNID	285		0,06

91

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
48.21.02.01	JUNTAS DE CARTON P/TRACTORES	UNID	97	ESTADOS UNIDO	0,04
48.21.89.19	ROLLOS DE PAPEL P/REGISTRADOR	UNID	44	R.F.ALEMANIA	9,72
48.21.89.99	EXHIBIDORES DE CARTON	KG.	30	BRASIL	2,67
48.21.89.99	EXHIBIDORES DE CARTON	KG.	42	BRASIL	2,67
48.21.89.99	AT ANGULOS DE CARTON	UNID	29400	PAISES BAJOS	0,53
48.21.89.99	TUBOS DE PAPEL [illegible]	UNID	3200	R.F.ALEMANIA	0,93
49.01.00.00	IMPRESOS TECNICOS	UNID	[illegible]	[illegible]	8,00
49.01.00.00	IMPRESOS TECNICOS	UNID	8	ESTADOS UNIDO	0,02
49.01.00.00	IMPRESOS TECNICOS	UNID	173	MEXICO	5,30
49.01.00.00	LIBROS	UNID	5	R.F.ALEMANIA	23,42
49.01.00.00	IMPRESOS TECNICOS	UNID	6	MEXICO	0,84
49.01.00.00	MUESTRARIOS	UNID	50	ESTADOS UNIDO	0,06
49.01.00.00	SERVICE MANUAL	UNID	2	ESTADOS UNIDO	11,61
49.01.00.00	DOCUMENTOS TECNICOS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	0,02
49.01.00.00	IMPRESOS TECNICOS	UNID	55	MEXICO	29,06
49.01.00.00	IMPRESOS TECNICOS	UNID	115	MEXICO	6,22
49.05.00.00	ATLAS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	15,61
49.08.89.99	CALCOMANIAS	UNID	1075	BRASIL	0,24
49.08.89.99	CALCOMANIAS P/CERAMICA EN CAJAS X 50 UN.	CAJA	99	R.F.ALEMANIA	17,68
49.10.00.00	ALMANAQUES	UNID	445	R.F.ALEMANIA	2,08
49.11.01.99	CATALOGOS	UNID	50	ARGENTINA	1,04
49.11.01.99	FOLLETOS COMERCIALES	UNID	3000	R.F.ALEMANIA	0,01
49.11.01.99	FOLLETOS DE LA FOTOCOPIADORA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	53,15
49.11.01.99	CATALOGOS COMERCIALES	UNID	200	BRASIL	1,27
49.11.01.99	IMPRESOS	UNID	2000	FRANCIA	0,05
49.11.01.99	CARTEL DE CARTON	UNID	30	SUIZA	3,50
49.11.89.99	MANUALES O FOLLETOS	UNID	10	ESTADOS UNIDO	1,90
49.11.89.99	MARCO DE MADERA PINTADA C/LAMINA	UNID	250	ESTADOS UNIDO	14,97
49.11.89.99	FOLLETOS IMPRESOS	KG.	7	ESTADOS UNIDO	2,27
51.01.01.52	HILADO POLIESTER	KG.	1000	BRASIL	4,05
51.01.01.60	AT HILADO	KG.	2007	BRASIL	2,37
51.01.01.91	HILADO ELASTOMERICO	KG.	370	ARGENTINA	46,02
51.01.01.91	HILADO ELASTOMERICO	KG.	370	ARGENTINA	46,02
51.01.01.91	HILADO ELASTOMERICO	KG.	210	ARGENTINA	46,02
51.01.01.91	HILADO ELASTOMERICO	KG.	300	ARGENTINA	28,84
51.01.01.99	HILO DE POLIPROPILENO	MTL	2200000	ARGENTINA	0,00
51.02.01.21	CINTA ROJA AUTOADHESIVA	KG.	130	REINO UNIDO	25,26
51.02.01.29	CINTAS DE POLIPROPILENO EN BOBINAS DE 1000 MTS.	CAJA	85	ARGENTINA	2,18
51.03.01.01	HILO P/HIGIENE DENTAL	UNID	3744	BRASIL	0,27
51.04.03.99	TELA POLYESTER P/CORREAS	MT2	1000	REINO UNIDO	0,74
51.04.03.99	TEJIDOS PARA CORBATAS	MT2	76	R.F.ALEMANIA	4,78
51.04.03.99	TELA POLIESTER	MT2	30	ESTADOS UNIDO	3,68
51.04.03.99	TEJIDO POLIESTER	MTL	368	ESTADOS UNIDO	2,49
51.04.04.00	AT CINTA TEJIDA P/PRETINA	MT2	9540	ESTADOS UNIDO	0,31
51.04.05.00	AT TELAS CORD	MT2	2340	MEXICO	11,06
51.04.06.99	TELA 100% ACETATO	MTL	366	ESTADOS UNIDO	3,30
51.04.06.99	TEJIDO 100% ACETATO	MT2	11704	ESTADOS UNIDO	1,81
51.04.06.99	AT FORRO INTERIOR	KG.	209	R.F.ALEMANIA	33,61
51.04.06.99	TEJIDOS 100% ACETATO ANCHO 150 CM.	MTL	685	ESTADOS UNIDO	1,84
53.08.02.00	HILADOS DE MOHAIR,ROLLOS X 1000 MTS.	UNID	1140	REINO UNIDO	4,49
53.08.02.00	HILADOS DE MEZCLA DE PELOS FINOS	KG.	730	ARGENTINA	29,32

92

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
55.01.01.00	ALDODON SIN CARDAR NI PEINAR	KG.	40000	ARGENTINA	1,38
55.03.01.00	RESIDUOS DE HILANDERIA	KG.	6504	PARAGUAY	0,68
55.05.01.99	HILADOS MOHAIR,ROLLOS X 1000 MTS.	UNID	31	REINO UNIDO	3,95
55.09.89.91	TELA DE ALGODON	MT2	2960	ESTADOS UNIDO	1,12
55.09.89.91	AT TEJIDO DE ALGODON 100%	MT2	23800	ARGENTINA	1,00
55.09.89.91	TRLA PARA TAPIZAR	MT2	135	ESTADOS UNIDO	13,06
55.09.89.91	TELA PAÑUELO 100% ALGODON	MT2	32239	ARGENTINA	0,23
55.09.89.99	TEJIDO VISCOSA /ALGODON	MTL	382	ESTADOS UNIDO	3,40
56.01.01.02	FIBRAS SINTETICAS POLIESTERICAS	KG.	5100	JAPON	2,40
56.01.01.03	FIBRA ACRILICA	KG.	10000	BRASIL	2,00
56.01.01.99	FIBRA DE POLIPROPILENO	KG.	4000	BRASIL	0,82
56.01.01.99	FIBRA DE POLIPROPILENO	KG.	10000	BRASIL	1,42
56.01.02.11	AT FIBRA DE RAYON VISCOSA	KG.	20000	BRASIL	2,14
56.01.02.11	FIBRAS ARTIFICIALES	KG.	10000	BRASIL	2,29
56.04.04.00	TOPS DE FIBRA ACRILICA	KG.	18000	ARGENTINA	2,49
56.04.04.00	FIBRA ACRILICA	KG.	6000	REINO UNIDO	2,70
56.04.04.00	TOPS DE FIBRA ACRILICA	KG.	5000	ARGENTINA	2,51
56.05.01.08	AT HILO POLYESTER (en cajas de 1000 mts.)	CAJA	13716	TAIWAN	0,08
56.05.01.08	AT HILO POLYESTER (en cajas de 1000 mts)	CAJA	49149	TAIWAN	0,02
56.05.04.99	HILADOS MOHAIR,ROLLOS X 1000 MTS.	UNID	90	REINO UNIDO	5,18
56.07.01.99	TEJIDOS DE POLIPROPILENO	MT2	2812	BRASIL	2,90
56.07.03.99	AT TEJIDO DE POLYESTER	MTL	8047	JAPON	1,71
56.07.03.99	TELAS P/USO TECNICO IND.	MT2	1132	ITALIA	11,12
56.07.11.99	TELA P/TAPIZAR SILLAS	MT2	1	ESTADOS UNIDO	13,79
57.10.01.20	ARPILLERA	MT2	343750	BANGLADESH	0,27
58.02.02.12	ALFOMBRAS	UNID	2	CHINA	1.275,07
58.02.02.19	ALFOMBRA DE LANA	UNID	2	HONG KONG	392,34
58.02.02.29	ALFOMBRA	UNID	33	ESTADOS UNIDO	18,09
58.02.02.41	ALFOMBRAS P.R. U$S 7,50 EL KG. X 5630 KG	MT2	3308	BELGICA	7,39
58.02.02.41	ALFOMBRA	UNID	12	ESTADOS UNIDO	11,07
58.02.02.41	ALFOMBRAS POLIESTER	KG.	9145	ESTADOS UNIDO	4,44
58.02.02.42	ALFOMBRAS 100% SINTETICAS	MT2	350	BELGICA	5,83
58.04.89.10	FELPA P/TAMPONES P/MAQ.PINTADORA D/CUERO	MTL	12	R.F.ALEMANIA	89,03
58.05.89.90	CINTAS SIN ENTINTAR DE MAS 130 MMS.ANCHO	MTL	18000	ESTADOS UNIDO	0,63
58.06.00.00	AT ETIQUETAS P/PRENDAS DE VESTIR	KG.	66	ITALIA	139,33
58.06.00.00	ETIQUETAS EN CAJAS DE 10	UNID	36	R.F.ALEMANIA	0,13
58.08.06.00	TUL 100% NYLON	MTL	439	ESTADOS UNIDO	1,43
58.09.01.60	TUL DE NYLON ANCHO 270 CM.14 GR/M2	MTL	2900	ESTADOS UNIDO	0,98
58.09.02.90	ENCAJE POLIESTER RAYON.ANCHO 135 CM.	MTL	1260	ESTADOS UNIDO	1,74
58.10.89.00	AT GRIFAS TEJIDAS	UNID	31000	ESTADOS UNIDO	0,05
58.10.89.00	TELA 55% ACETATO,45% NYLON	MTL	514	ESTADOS UNIDO	3,30
58.10.89.00	AT GRIFAS TEJIDAS	UNID	30000	ESTADOS UNIDO	0,05
59.01.01.05	HISOPOS C/ALGODON EN LOS EXTREMOS	UNID	3060	BRASIL	0,19
59.02.01.99	FIELTRO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	5.350,00
59.02.01.99	FIELTRO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	3.513,00
59.02.01.99	FIELTRO	UNID	1	ARGENTINA	1.295,00
59.02.01.99	FIELTRO	UNID	1	ARGENTINA	1.295,00
59.02.02.11	FIELTRO	MT2	3000	BRASIL	2,06
59.02.02.11	ALFOMBRAS DE FIBRAS SINTETICAS	KG.	1155	BRASIL	9,28
59.03.01.99	TELA SIN TEJER	MTL	2000	ARGENTINA	0,42
59.03.01.99	AT ENTRETELA NO TEJIDA	MTL	68000	ARGENTINA	0,33

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
59.03.02.00	MASCARAS DENTALES (CAJAS X 20 UNIDADES)	CAJA	80	FRANCIA	2,90
59.04.89.52	HILO MOLIAMIDA, CALIDAD 800 MK.	KG.	302	FRANCIA	9,88
59.06.00.00	CUERDA P/TRAFICO DE PERSONAS	KG.	7	ESTADOS UNIDO	15,13
59.08.89.99	FELPA TEJIDA DE POLIPROPILENO PARA CERRAMIENTOS	KG.	389	BRASIL	11,44
59.08.89.99	ENTRETELA DE ALGODON	KG.	140	ESTADOS UNIDO	12,00
59.11.89.00	CINTAS CAUCHUTADAS	KG.	290	ESTADOS UNIDO	15,16
59.13.00.00	ELASTICOS DE COLORES		150	BELGICA	0,54
59.16.89.00	CINTA SIN FIN	UNID	100	R.F.ALEMANIA	4,76
59.17.89.01	PAÑOS FILTRO	KG.	150	ESTADOS UNIDO	22,91
59.17.89.06	TELAS PARA CERNIDO	KG.	33	SUIZA	63,96
59.17.89.15	MANGUERA DE FIELTRO SIN FIN P/ESCURRIDORA DE CUEROS	UNID	1	FRANCIA	3.006,19
59.17.89.15	MANGAS DE FIELTRO	UNID	2	REINO UNIDO	490,31
59.17.89.15	SIN FIN P/LEVANTADOR DE PASTA	UNID	2	ESPAÑA	1.060,00
59.17.89.89	FIELTRO	UNID	1	SUECIA	3.559,00
59.17.89.89	FIELTROS	UNID	2	CANADA	4.545,50
59.17.89.89	FIELTRO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	3.000,00
59.17.89.89	FIELTROS	UNID	2	SUECIA	2.763,57
59.17.89.89	TELAS AFIELTRADAS	KG.	52	ARGENTINA	46,55
60.01.03.99	TELA 100% POLYESTER	KG.	95	ESTADOS UNIDO	2,90
60.01.03.99	TELA DE LYCRA		530	ITALIA	8,64
60.01.03.99	ENCAJES NO.6191 ENCAJES. NO. 6188 OTROS ENCAJES	MTL MTL MTL	170 220 705	ESPAÑA	3,20 3,07 2,72
60.01.03.99	ELASTICO PR U$S15 EL KG..	MTL	375	SUIZA	0,60
60.01.03.99	TELA DE LYCRA	MTL	113	ITALIA	21,61
60.01.03.99	TELA DE LYCRA	MTL	511	BRASIL	10,48
60.01.03.99	TELA DE LYCRA		250	ITALIA	16,23
60.01.03.99	TELA DE LYCRA		189	ITALIA	23,55
60.02.00.00	GUANTES	PAR	576	ESTADOS UNIDO	0,88
60.02.00.00	GUANTES DE TUL	PAR	12	ESTADOS UNIDO	0,63
60.03.00.00	MEDIAS	UNID	198	CHILE	1,81
60.03.00.00	CALCETINES DE ALGODON	PAR	288	CHILE	1,20
60.03.00.00	CALCETINES SINTETICOS	PAR	1560	CHILE	1,26
60.03.00.00	CALCETINES SINTETICOS	PAR	5244	CHILE	1,14
60.03.00.00	CALCETIVES ALGODON	PAR	4356	ESTADOS UNIDO	0,82
60.03.00.00	CALCETINES SINTETICOS	PAR	8412	ESTADOS UNIDO	0,90
60.04.04.00	POLERAS	UNID	43	CHILE	3,27
60.04.04.00	REMERA 100% ALGODON	UNID	178	ARGENTINA	7,70
60.04.05.00	MEDIAS PARA SEÑORA	UNID	2760	ESTADOS UNIDO	2,34
60.04.07.00	CALZONCILLOS SINTETICOS	UNID	720	ESTADOS UNIDO	1,67
60.05.02.00	CHALECO	UNID	27	CHILE	4,05
60.05.12.99	VINCHAS	UNID	10	CHILE	0,30
60.05.13.99	PUNTILLAS NO. 1108 PUNTILLAS NO.21028 OTRAS PUNTILLAS	MTL MTL MTL	500 350 45000	ESPAÑA	0,90 0,70 0,07
61.01.89.20	SALIDAS DE BAÑO 100% ALGODON	UNID	42	ESTADOS UNIDO	7,50
61.01.89.30	CAMPERAS PR U$S 15/KG.	UNID	100	ESTADOS UNIDO	46,00
61.02.03.30	TRAJES POLYESTER	UNID	12	ESTADOS UNIDO	34,08
61.02.03.90	TRAJES SASTRE	UNID	6	ESTADOS UNIDO	33,13
61.02.04.30	VESTIDOS	UNID	36	ESTADOS UNIDO	45,29
61.02.05.10	POLLERA DE LANA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	9,08
61.02.05.30	POLLERA POLYESTER	UNID	1	ESTADOS UNIDO	6,81

N A D I.	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
61.02.05.99	POLLERA DE SEDA	UNID	5	ESTADOS UNIDO	7,95
61.02.06.30	BLUSAS POLYESTER	UNID	16	ESTADOS UNIDO	10,22
61.02.06.90	BLUSAS DE SEDA	UNID	22	ESTADOS UNIDO	10,90
61.02.89.10	BUZOS DE LANA	UNID	9	ESTADOS UNIDO	17,06
61.02.89.20	PANTALONES	UNID	4	ESTADOS UNIDO	9,09
61.02.89.30	CAMPERAS	UNID	9	ESTADOS UNIDO	13,43
61.02.89.99	CAMPERAS DE SEDA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	28,40
61.02.89.90	CAMISAS DE SEDA	UNID	64	ESTADOS UNIDO	7,93
61.03.02.30	CALZONCILLOS DE SINTETICO	UNID	2400	ESTADOS UNIDO	1,82
61.05.00.00	PAÑUELOS DE BOLSILLO	UNID	15000	TAIWAN	0,24
61.06.01.02	PAÑUELOS DE SEDA	UNID	24	ESTADOS UNIDO	0,57
61.11.89.00	AT HOMBRERAS	PAR	1200	ARGENTINA	0,45
61.11.89.00	HOMBRERAS	PAR	2700	ARGENTINA	0,45
62.01.03.00	MANTA	UNID	18	ESTADOS UNIDO	40,63
62.01.04.00	FRAZADAS POLIESTER	UNID	246	ESTADOS UNIDO	10,77
62.02.01.01	FUNDA DE ALMOHADONES	UNID	10	ESTADOS UNIDO	9,67
62.02.01.99	COLCHAS DE POLIESTER	UNID	184	ESTADOS UNIDO	48,76
62.02.01.99	SABANAS DE POLIESTER ALGODON	KG.	1198	ESTADOS UNIDO	8,59
62.02.02.01	ROPA DE MESA DE ALGODON PR U$S 13,50/KG.	KG.	192	ESTADOS UNIDO	21,20
62.02.02.99	ROPA DE MESA	KG.	25	ESTADOS UNIDO	19,52
62.02.03.01	TOALLAS DE ALGODON	UNID	418	ESTADOS UNIDO	1,12
62.02.04.99	CORTINA DE VENTANA	KG.	844	ESTADOS UNIDO	18,05
62.03.89.00	BOLSAS RED P/ENVASADO DE PAPAS	KG.	400	ARGENTINA	8,19
62.03.89.00	SACOS DE PLASTILLERA PARA PAPAS	UNID	52500	BRASIL	0,12
62.04.89.90	VELA P/ENBARCACION PR U$S 15 EL KG.	UNID	1	ESTADOS UNIDO	51,13
64.02.01.00	CALZADO P/DAMA.	PAR	178	ARGENTINA	8,00
64.02.01.00	CALZADO P/DAMA.	PAR	144	ARGENTINA	6,50
64.02.01.00	CALZADOS DEPORTIVOS	PAR	120	ESTADOS UNIDO	15,87
64.02.01.00	ZAPATOS PARA HOMBRE	PAR	200	ARGENTINA	22,81
64.02.89.99	CALZADO DEPORTIVO	PAR	6	CHILE	4,58
64.02.89.99	CALZADO DEPORTIVO	PAR	263	CHILE	5,62
64.02.89.99	CALZADOS DEPORTIVOS	PAR	50	ESTADOS UNIDO	15,26
64.05.89.99	AT PLANTILLAS TROQUELADAS	KG.	285	R.F.ALEMANIA	4,72
65.03.00.00	SOMBREROS DE FIELTRO	UNID	50	ESTADOS UNIDO	8,89
66.01.01.00	PARAGUAS	UNID	8	ESTADOS UNIDO	3,80
67.02.01.00	FLORES ARTIFICIALES CJAS.X 48 DOC.	CAJA	46	HONG KONG	101,11
67.02.89.00	FLORES PARA VESTIDOS	UNID	12	ESTADOS UNIDO	0,34
68.02.89.00	GRANITO ASERRADO DE 2 CM.DE ESPESOR		100	BRASIL	15,00
68.04.03.00	DISCOS DE CORTE	UNID	1600	ARGENTINA	1,22
68.04.89.00	PIEDRAS ESMERIL P/REBAJADORA DE CUEROS	UNID	10	ITALIA	92,00
68.04.89.00	PIEDRAS DE COPA P/AFILADORA DE CUCHILLOS PIEDRAS DE FORMA P/AFILADORA D/CUCHILLAS	UNID UNID	6 6	ARGENTINA	99,75 54,60
68.04.89.00	PIEDRAS AFILADORAS	UNID	100	REINO UNIDO	56,02
68.04.89.00	RUEDAS ESMERIL	UNID	60	R.F.ALEMANIA	56,06
68.04.89.00	JUEGOS DE PIEDRAS	UNID	100	ESTADOS UNIDO	6,02
68.06.01.99	FORROS PARA PAPEL ESMERIL	UNID	4	R.F.ALEMANIA	55,57
68.06.01.99 68.06.03.15	PAPEL DE LIJA FIBRA POLIAMIDICA C/ABRASIVO	UNID UNID	100 87	BRASIL BRASIL	5,24 32,02
68.06.03.99	ESPONJA LAMINADA	UNID	9600	BRASIL	0,11
68.08.89.00	MEMBRANA BITUMINOSA	KG.	13500	ARGENTINA	0,38
68.08.89.00	ROLLOS DE MEMBRANA CON ALUMINIO ROLLOS DE MEMBRANA NORMAL	UNID UNID	125 100	ARGENTINA	12,95 8,89

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
68.13.02.01	CARTON DE ASBESTO	KG.	1889	BRASIL	1,07
68.13.04.01	JUNTAS DE KLINGHERI P/AUTOMOTORES	UNID	12	R.F.ALEMANIA	8,21
68.14.01.01	JUEGO CINTAS DE FRENO	UNID	12	BRASIL	20,78
68.14.02.00	PASTILLAS DE FRENO P/MAQ.DE OBRAS VIALES	UNID	8	ESTADOS UNIDO	29,61
68.16.01.99	ANILLO LINTERNA	UNID	2	SUECIA	270,20
68.16.01.99	CARBONES	UNID	16	BRASIL	66,20
68.16.01.99	BUJE DE GRAFITO	UNID	3	ESTADOS UNIDO	32,69
69.07.89.00	RECUBRIMIENTO CERAMICO	KG.	1600	BRASIL	3,02
69.11.89.00	TAZA DE TE CON PLATILLO	UNID	8	R.F.ALEMANIA	27,63
69.13.02.00	POTES DE PORCELANA	UNID	8	R.F.ALEMANIA	51,35
69.13.89.00	ESTATUILLAS P/ADORNOS	UNID	176	ARGENTINA	5,93
69.13.89.00	LAMPARAS DE MESA CON PANTALLA	UNID	11	ESTADOS UNIDO	56,52
70.03.04.00	TUBO FLEUR	KG.	1400	ARGENTINA	1,60
70.08.01.01	VIDRIOS DE PUERTA P/AUTOMOTORES	UNID	31	R.F.ALEMANIA	11,17
70.08.01.01	ALETA PARA AUTO	UNID	6	R.F.ALEMANIA	16,84
70.08.01.02	PARABRISAS	UNID	1	ARGENTINA	84,68
70.08.01.02	PARABRISAS USADOS P/VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	38	R.F.ALEMANIA	10,67
70.08.89.03	VIDRIOS DE SEGURIDAD	UNID	3200	BRASIL	3,83
70.08.89.03	VIDRIOS DE SEGURIDAD	UNID	3000	BRASIL	3,66
70.08.89.03	VIDRIOS DE SEGURIDAD	UNID	2800	BRASIL	3,83
70.09.01.00	ESPEJOS	UNID	630	TAIWAN	0,61
70.09.01.00	RETROVISORES P/AUTOMOTORES	UNID	4	R.F.ALEMANIA	13,57
70.09.01.00	ESPEJOS RETROVISORES USADOS	UNID	25	R.F.ALEMANIA	2,13
70.09.01.00	ESPEJO P/MOTO	UNID	53	JAPON	1,68
70.09.01.00	ESPEJO RETROVISOR	UNID	2	FRANCIA	37,99
70.09.89.99	ESPEJOS OVALES	UNID	24	ARGENTINA	1,14
70.10.01.00	FRASCOS C/TAPA	UNID	17500	ESPAÑA	1,19
70.10.01.00	FRASCOS DE VIDRIO	UNID	7224	ARGENTINA	0,29
70.10.01.00	BOTELLAS PARA MUESTRADOR	UNID	192	ESTADOS UNIDO	1,25
70.13.01.00	FLOREROS	UNID	8	R.F.ALEMANIA	18,92
70.13.02.90	VASOS DE VIDRIO NO TEMPLADOS.CAJAS X 120	CAJA	150	BRASIL	9,67
70.13.02.90	VASO CAMAICA 350 VASO JAMAICA 320 VASO TUCUMAN	UNID UNID UNID	60000 60000 150000	ARGENTINA	0,19 0,18 0,15
70.14.05.00	VIDRIOS DE SEMIOPTICAS P/AUTOMOTORES	UNID	60	R.F.ALEMANIA	6,87
70.17.89.01	PIPETAS	UNID	260	R.F.ALEMANIA	43,55
70.17.89.01	CRISTALERIA DE LABORATORIO	UNID	6	R.F.ALEMAÑIA	56,46
70.17.89.01	TUBOS DE VIDRIO	UNID	2	DINAMARCA	220,20
70.18.02.00	CRISTALES EN BRUTO P/ANTEOJERIA MEDICA		3000	BRASIL	6,53
70.20.01.20	HEBRAS DE FIBRA DE VIDRIO EN ROLLO,DE 100 MTS.	UNID	1	SUECIA	141,37
70.20.02.10	TEJIDO ROVING.	MT2	4500	ARGENTINA	0,61
70.20.89.20	FIBRA DE VIDRIO	KG.	10000	ARGENTINA	1,50
70.20.89.90	FILTRO DE VIDRIO EN CAJAS DE 100 UNID.	CAJA	2	ESTADOS UNIDO	96,03
70.21.01.99	VASITOS	UNID	300	BRASIL	0,30
71.16.89.99	AT OJALILLOS METALICOS	UNID	7000	R.F.ALEMANIA	0,52
71.16.89.99	BIJOUTERIE	UNID	85	ESTADOS UNIDO	0,94
71.16.89.99	PULSERAS COLLARES ARETES Y COLGANTES	UNID UNID UNID	480 624 1122	R.F.ALEMANIA	1,29 1,65 0,47
71.16.89.99	TRABAS PARA CUELLOS	UNID	30	R.F.ALEMANIA	0,55
73.02.89.00	FERROCROMO	KG.	78300	BRASIL	3,72
73.04.00.00	GRANALLA	KG.	10000	ARGENTINA	0,63
73.10.01.00	ALAMBRON	KG.	150000	BRASIL	0,35

9l

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
73.12.01.90	FLEJES DE HIERRO	KG.	20000	R.F.ALEMANIA	2,35
73.12.01.90	FLEJES DE ACERO	KG.	10000	BRASIL	0,75
73.13.03.00	CHAPA DE HIERRO MENOS 3 MMS.	KG.	150000	BRASIL	0,45
73.13.03.00	CHAPAS DE ACERO, LAMINADAS EN FRIO	KG.	90000	ARGENTINA	0,45
73.13.03.00	CHAPAS DE ACERO, LAMINADAS EN FRIO	KG.	150000	ARGENTINA	0,46
73.13.03.00	CHAPAS DE ACERO, LAMINADAS EN FRIO	KG.	190000	ARGENTINA	0,46
73.13.03.00	CHAPAS DE HIERRO	KG.	225000	ARGENTINA	0,52
73.13.03.00	CHAPA DE HIERRO	KG.	200000	ARGENTINA	0,50
73.13.03.00	CHAPA DE HIERRO LAMINADA EN FRIO	KG.	17275	ARGENTINA	0,58
73.13.03.00	CHAPA DE HIERRO LAMINADA EN FRIO	KG.	17197	ARGENTINA	0,58
73.13.04.90	AT HOJALATA	KG.	273000	JAPON	0,90
73.15.07.00	ALAMBRON SAE 1075	KG.	22000	ARGENTINA	0,35
73.15.10.90	BARRAS DE ACERO	KG.	2966	BRASIL	2,48
73.15.18.11	CHAPAS ACERO INOX.DE 3,25, 4 Y 3 MMS.	KG.	3990	REINO UNIDO	2,24
73.15.43.10	FLEJES DE ACERO FINO AL CARBONO	KG.	12500	BRASIL	1,84
73.15.43.10	FLEJES DE ACERO FINO AL CARBONO	KG.	12500	BRASIL	1,84
73.18.02.01	TUBOS DE HIERRO D/88.9 MMS.DIAM.	KG.	9079	ARGENTINA	1,02
73.18.02.99	TUBOS DE HIERRO DE 114,30 MM.DE DIAM.	KG.	3219	ARGENTINA	0,86
73.18.02.99	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE	UNID	2	ESTADOS UNIDO	10,24
73.18.89.01	TUBOS DE ACERO INOX.	MTL	125	ARGENTINA	12,40
73.18.89.99	CA\OS DE ACERO CON COSTURA	MTL	270	ARGENTINA	21,19
73.20.01.11	ACCESORIOS DE HIERRO MALEABLE	UNID	406	BRASIL	2,59
73.20.01.90	CONEXION DE ACERO P/MAQ.DE OBRAS VIALES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	2,76
73.20.01.90	TAPON DE TANQUE DE AIRE	UNID	7	BRASIL	1,03
73.20.89.00	MANUFACTURAS DE HIERRO	UNID	67	FRANCIA	7,11
73.20.89.00	CONEXIONES	UNID	26	FRANCIA	46,70
73.20.89.00	CODO USADO DE MULTIPLE DE ESCAPE	UNID	1	R.F.ALEMANIA	2,42
73.21.89.00	POSTES	UNID	2200	ARGENTINA	11,33
73.21.89.00	CAÑOS DE ACERO	UNID	24	ARGENTINA	319,00
73.23.89.00	AT LATAS	UNID	500016	BRASIL	0,17
73.25.01.00	AT STEEL CORD	KG.	5000	BRASIL	3,62
73.25.01.00	AT STEEL CORD	KG.	4000	BRASIL	2,72
73.25.01.00	AT STEEL CORD	KG.	3000	BRASIL	4,21
73.25.89.00	CABLE DE ACERO	KG.	3318	BRASIL	1,61
73.25.89.00	CABLES P/TRACTORES	UNID	12	ESTADOS UNIDO	3,46
73.27.01.99	CINTA FILTRANTE	UNID	10	ESTADOS UNIDO	7,15
73.29.01.01	CADENAS	UNID	144	FRANCIA	62,77
73.29.01.01	CADENAS	UNID	2	ITALIA	93,62
73.29.01.01	CADENA		2200	ARGENTINA	5,60
73.29.01.01	CADENAS P/TRACTORES	UNID	24	ESTADOS UNIDO	0,52
73.29.01.01	CADENAS	UNID	1000	TAIWAN	0,77
73.29.01.01	CADENA DE DISTRIBUCION	UNID	180	ITALIA	3,67
73.29.01.01	CADNEAS	UNID	2	SUIZA	137,96
73.29.01.01	CADENAS DE DISTRIBUCION	UNID	25	R.F.ALEMANIA	9,74
73.31.89.41	GRAMPA DISTRIBUIDOR	UNID	10	BRASIL	0,21
73.31.89.49	GRAPAS	UNID	14	FRANCIA	2,74
73.31.89.49	GRAMPAS	UNID	10	FRANCIA	0,30
73.32.02.05	TORNILLOS PARA ANTEOJOS	PAR	78000	ITALIA	0,04
73.32.02.11	TORNILLOS CON HEXAGONO EMBUTIDOS(CAJAS X 100 UNID.)	CAJA	1380	BRASIL	4,50
73.32.02.99	TORNILLOS P/SIERRA ELECTRICA	UNID	36	ARGENTINA	0,84
73.32.02.99	PERNOS P/MAQ.RECUPERADORA D/PASTA D/CARNE	UNID	20	PAISES BAJOS	7,87

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
73.32.02.99	TUERCAS TORNILLOS Y PERNOS	UNID	27	ESTADOS UNIDO	1,84
73.32.02.99	TORNILLO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	0,74
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	10	FRANCIA	0,48
73.32.02.99	PERNOS DE ACERO P/MAQ.OBTRAS VIALES	UNID	4	ESTADOS UNIDO	2,21
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	13	BRASIL	1,35
73.32.02.99	TORNILLOS DE RUEDA P/AUTOMOTORES	UNID	120	R.F.ALEMANIA	0,60
73.32.02.99	TORNILLOS	KG.	5	CHECOSLOVAQUI	23,49
73.32.02.99	CONTRATUERCAS	UNID	2	SUECIA	411,39
	PERNOS	UNID	12		1,26
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	12	ITALIA	0,27
73.32.02.99	REGULADOR SEMI OPTICA	UNID	200	ITALIA	0,72
73.32.02.99	TUERCAS	UNID	20	FRANCIA	0,29
73.32.02.99	TORNILLOS ESPECIALES P/TRACTORES	UNID	46	ESTADOS UNIDO	1,41
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	1350	BRASIL	0,02
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	29	BRASIL	0,16
73.32.02.99	TUERCAS PARA AUTOMOTORES	UNID	8800	BRASIL	0,46
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	52	JAPON	0,10
73.32.03.99	REMACHES	UNID	5000	ESTADOS UNIDO	0,11
73.32.03.99	REMACHES P/MAQ.AGRICOLA	UNID	36	ESTADOS UNIDO	0,31
73.32.04.01	ANILLO DE RETENCION P/SIERRA ELECTRICA	UNID	2	ARGENTINA	9,19
73.32.04.01	PINO	UNID	3	ESTADOS UNIDO	4,38
73.32.04.01	ARANDELAS ESPECIALES P/TRACTORES	UNID	134	ESTADOS UNIDO	0,36
73.32.04.01	SEGUROS DE DIFERENCIAL	UNID	94	BRASIL	2,08
73.32.04.01	GOMA MONTANTE RADIADOR	UNID	20	BRASIL	1,29
73.32.04.99	PINO ESTATICO P/BALANCIN NEUMATICO	UNID	2	ARGENTINA	1,68
73.32.05.07	PLATILLOS	UNID	400	BRASIL	2,53
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	112	FRANCIA	0,65
73.32.05.07	ANILLO	UNID	10	CHECOSLOVAQUI	0,30
	ANILLO 602	UNID	5		0,25
	OTROS ANILLOS Y ARANDELAS	UNID	795		0,02
73.32.05.07	ARANDELAS DE ACERO P/MAQ.OBRAS VIALES	UNID	15	ESTADOS UNIDO	0,91
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	14	BRASIL	1,02
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	10	ESTADOS UNIDO	0,61
73.32.05.07	ARANDELAS P/AUTOMOTORES	UNID	54	R.F.ALEMANIA	1,24
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	1000	TAIWAN	0,08
73.32.05.07	ARANDELAS ESPECIALES P/TRACTORES	UNID	244	ESTADOS UNIDO	0,37
73.32.05.07	ARANDELAS DE ARRANQUE	UNID	300	BRASIL	0,32
73.32.05.07	ARANDELA P/MOTO	UNID	9	JAPON	0,29
73.32.05.07	ARANDELAS DE DIFERENCIAL	UNID	84	BRASIL	20,52
73.32.05.07	ARANDELAS PARA AUTOMOTORES	UNID	3500	BRASIL	0,11
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	15	JAPON	0,03
73.32.05.08	ARANDELAS	UNID	9	JAPON	0,42
73.32.05.99	ARANDELA CAFETERA	UNID	5	PAISES BAJOS	0,44
73.34.89.00	ONDULINES P/CABELLO EN CARTONES DE 12 UN	UNID	576	ESTADOS UNIDO	0,35
73.35.04.00	MUELLES	UNID	220	BRASIL	1,11
73.35.04.00	RESORTE HELICOIDAL P/MAQ.OBRAS VIALES	UNID	1	ESTADOS UNIDO	3,79
73.35.04.00	RESORTES DE FRENO P/AUTOMOTORES	UNID	50	R.F.ALEMANIA	0,13
73.35.04.00	JGO. RESORTES VALVULA 03514	UNID	3	REINO UNIDO	9,17
	JGO.RESORTES VALVULA 06364	UNID	20		6,22
	JGO.RESORTES VALVULAS VARIOS	UNID	22		4,34
73.35.04.00	RESORTES P/TRACTORES	UNID	99	ESTADOS UNIDO	0,26
73.35.04.00	ESPIRALES USADOS P/VEHIC.AUTOMOT.	UNID	2	R.F.ALEMANIA	27,80
73.35.04.00	RESORTE SUSPENCION DELANTERA	UNID	4	BRASIL	58,93
	RESORTE RETENEDOR ACELERADOR	UNID	2		0,11
	RESORTE RETORNO EMBTRAGUE	UNID	4		0,07

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
73.35.04.00	RESORTES	UNID	16	BRASIL	1,94
73.35.04.00	RESORTES P/MAQ.AGRICOLA	UNID	100	ITALIA	0,63
73.35.04.00	RESORTES PARA AUTO	UNID	2	R.F.ALEMANIA	4,23
73.35.05.00	RESORTES P/BALANCIN NEUMATICO	UNID	2	ARGENTINA	4,73
73.35.05.00	RESORTES	UNID	110	FRANCIA	2,77
73.35.05.00	RESORTES	UNID	54	ESTADOS UNIDO	3,58
73.35.05.00	RESORTE	UNID	10	ESTADOS UNIDO	18,76
73.35.05.00	MUELLES P/MAQUIN ATEXTIL	UNID	50	ITALIA	3,07
73.35.05.00	RESORTES DE 25 MMS.	UNID	10	ARGENTINA	3,27
73.35.05.00	RESORTES	UNID	6	R.F.ALEMANIA	15,52
73.35.05.00	RESORTES DE ACERO	UNID	16	ESTADOS UNIDO	6,10
73.35.06.00	RESORRES P/MAQ.DE COSER	UNID	15	JAPON	1,67
73.35.89.01	RESORTE CHAPA	UNID	16	PAISES BAJOS	0,26
73.35.89.01	RESORTE	UNID	3	PAISES BAJOS	0,04
73.35.89.01	RESORTES	UNID	51	JAPON	0,42
73.35.89.99	RESORTES	UNID	6	ESTADOS UNIDO	0,84
73.35.89.99	RESORTES	UNID	60	BRASIL	0,12
73.35.89.99	MUELLES	UNID	20	ESTADOS UNIDO	0,47
73.35.89.99	RESORTES PARA FOTOCOPIADORAS	UNID	20	ESTADOS UNIDO	0,74
73.36.01.00	CALEFACTORES	UNID	25	ARGENTINA	127,32
73.36.01.00	CALEFACTORES	UNID	35	ARGENTINA	31,11
73.36.89.20	PANTALLAS DE RAYOS INFRARROJOS	UNID	100	ARGENTINA	15,68
73.38.01.19	ARTS.DE COCINA P/ECONOMIA DOMESTICA.	UNID	240	CHECOSLOVAQUI	7,05
	ARTS.DE COCINA P/ECONOMIA DOMESTICA	UNID	240		5,65
	OTROS ARTS.DE COCINA P/ECONOMIA DOMESTIC	UNID	960		4,15
73.38.01.20	MANTEQUERA	UNID	1200	HONG KONG	0,87
73.38.01.20	PORTA FILTRO PAPEL P/CAFE	UNID	4	PAISES BAJOS	1,00
73.38.01.90	JARRAS DE CERVEZA	UNID	3	R.F.ALEMANIA	20,42
73.38.02.90	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO	UNID	10	ESTADOS UNIDO	30,50
	TOALLERO, BARRA ACERO INOX.	UNID	96		9,55
	ART.VARIOS ACERO INOX.	UNID	231		4,83
73.40.89.13	ESFERA DE TANQUE DE GAS OIL	UNID	1	BRASIL	0,24
73.40.89.13	MUNICIONES	UNID	8	ESTADOS UNIDO	2,58
73.40.89.15	GRILLETES Y TENSORES	UNID	2260	PAISES BAJOS	1,62
73.40.89.17	PRENSA DE CABLES	UNID	1300	PAISES BAJOS	0,10
73.40.89.19	GUARDACABOS	UNID	2000	PAISES BAJOS	0,45
73.40.89.23	ABRAZADERAS	UNID	19	BRASIL	6,20
73.40.89.23	ABRAZADERA DE APOYO P/MAQ.ETIQUETADORA DE BOTELLAS	UNID	25	R.F.ALEMANIA	1,40
73.40.89.23	ABRAZADERA METALICA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	847,69
73.40.89.53	LLAVEROS	UNID	250	R.F.ALEMANIA	0,74
73.40.89.99	TOPE PARA SENSOR	UNID	6	R.F.ALEMANIA	13,59
73.40.89.99	BLOQUE PARALELO	UNID	3	ARGENTINA	184,63
	PLACA BASE	UNID	2		55,01
73.40.89.99	BOBINAS	KG.	3105	R.F.ALEMANIA	9,50
73.40.89.99	BOBINAS	KG.	1520	DINAMARCA	6,45
73.40.89.99	JUNTAS	UNID	7	SUECIA	38,67
73.40.89.99	PRECINTOS DE ALAMBRE	UNID	20000	R.F.ALEMANIA	0,06
73.40.89.99	CAJA C/DIVISIONES P/DINERO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	135,64
	POSTE DE HIERRO P/ANOTACIONES	UNID	1		95,50
	ARTS.VARIOS DE HIERRO	UNID	145		16,61
73.40.89.99	POSAVASOS	CAJA	24	ESTADOS UNIDO	8,27
74.03.01.90	ALAMBRE DE COBRE	KG.	20000	CHILE	3,00
74.03.01.90	ALAMBRE DE COBRE	KG.	20000	CHILE	3,00
74.03.01.90	ALAMBRE DE COBRE ELECTROLITICO	KG.	10000	CHILE	3,04

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
74.03.01.90	BARRAS DE COBRE DE 6,5 MM DE DIAMETRO	KG.	30000	PERU	3,05
74.03.01.90	COBRE	KG.	40000	PERU	2,92
74.03.02.90	ALAMBRE DE COBRE	KG.	2000	R.F.ALEMANIA	4,18
74.04.01.00	CHAPA DE COBRE	KG.	18368	BRASIL	2,89
74.06.01.00	SOLDADURA FUERTE DE COBRE	KG.	10	ARGENTINA	9,89
74.07.01.00	TUBOS HB STANDARD	MTL	1900	ARGENTINA	2,12
74.08.89.10	NIPLES	UNID	34	BRASIL	4,18
74.08.89.20	CODOS 13 R 13	UNID	1750	ARGENTINA	0,35
74.08.89.90	CONEXIONES P/TUBERIAS	UNID	105	ITALIA	1,25
74.18.01.99	JGO.DE ESPECIEROS P/COCINA (4 PIEZAS)	UNID	20	CHILE	25,96
	JGO.DE UTENSILLOS P/COCINA(5PIEZAS)	UNID	30		12,37
74.18.02.99	MANTEQUILLERAS DE COBRE CON TAPA	UNID	200	CHILE	3,20
	CAMPANILLAS DE BRONCE PARA SERVICIO	UNID	400		1,00
74.19.89.89	LLAVES DE PASO	UNID	51	ITALIA	1,90
76.01.02.00	CHAPAS DE ALUMINIO	KG.	5000	ARGENTINA	2,38
76.03.00.00	DISCOS DE ALUMINIO	UNID	3100	FRANCIA	0,81
76.04.89.12	ALUMINIO	KG.	195	SUIZA	15,47
76.04.89.99	FOLIO DE ALUMINIO	KG.	500	R.F.ALEMANIA	11,84
76.07.01.00	RACOR	UNID	20	R.F.ALEMANIA	3,21
76.11.01.00	TANQUES P/EQUIPOS RESPIRATORIOS AUTONOMO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	283,91
76.11.89.00	BIOSTATOS P/CONSERVAC.DE SEMEN	UNID	1	ESTADOS UNIDO	524,30
76.15.02.19	CANASTOS PARA FREIDORAS	UNID	12100	FRANCIA	0,14
76.15.02.19	CACEROLAS	UNID	280	ARGENTINA	12,23
	SARTENES	UNID	96		11,44
	CACEROLAS Y SARTENES	UNID	40		9,53
76.15.02.91	BARROTE P/CORTINA DE BAÑO	UNID	104	ESTADOS UNIDO	5,18
76.16.04.40	REMACHES	UNID	250	ARGENTINA	0,01
76.16.89.80	RPTOS.P/MAQ.DE IMPRENTA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	729,04
76.16.89.91	PRECINTOS,CAJAS X 1000 UNID.	CAJA	52	ARGENTINA	12,71
76.16.89.99	ESCALERA DE ALUMINIO	UNID	3	ESTADOS UNIDO	141,87
	CENICERO DE ALUMINIO	UNID	8		76,44
	ARTS.VARIOS DE ALUMINIO	UNID	2270		1,71
79.01.02.00	CINC EN BRUTO	KG.	10000	ARGENTINA	1,67
79.01.02.00	CINC EN BRUTO	KG.	15000	ARGENTINA	1,65
79.02.01.00	BARRAS DE CINC	KG.	2000	ARGENTINA	2,33
82.01.01.00	JUEGO JARDIN (CAJAS X 4 UNID.)	CAJA	300	CHINA	2,72
82.01.02.12	HACHAS		50	CHINA	27,24
82.01.02.26	TIJERAS	UNID	120	R.F.ALEMANIA	10,76
82.02.01.19	ARCOS DE SIERRA	UNID	520	REINO UNIDO	4,89
82.02.01.29	SERRUCHOS		100	CHINA	18,21
82.02.03.10	SIERRA DE DIAMANTE	UNID	4	AUSTRIA	455,53
82.02.03.91	HOJAS DE SIERRA P/SIERRA ELECTRICA	UNID	500	ARGENTINA	9,69
82.02.03.91	HOJAS DE SIERRA SIN FIN	UNID	600	ARGENTINA	7,90
82.02.03.99	HOJAS DE SIERRA	UNID	10770	REINO UNIDO	0,29
82.02.03.99	SIERRAS CINTAS SINFIN ROLLOS 30 MTS.1"	UNID	9	BRASIL	28,83
	SIERRAS CINTAS SIN FIN ROLLOS 30 MT.3/4"	UNID	6		22,79
	SIERRAS CINTAS SIN FIN ROLLOS 30 MT.1/4"	UNID	3		13,94
82.02.03.99	SIERRAS DE COPA 3" Y 3.1/2"	UNID	20	BRASIL	3,70
	SIERRAS DE COPA 2.1/4"	UNID	12		3,33
	SIERRAS DE COPA	UNID	340		2,11
82.02.03.99	SIERRAS CINTAS SIN FIN ROLLOS DE 30 MTS.	UNID	2	BRASIL	28,94
82.02.03.99	HOJAS DE CINTAS P/ARCOS PARA HIERRO EN CAJAS DE 100 UNID.	CAJA	470	BRASIL	31,84
	HOJAS DE CINAS P/ARCOS,P/HIERRO EN CA-CAS DE 100 UNID.	CAJA	306		25,99
82.02.03.99	HOJAS DE SIERRA P/ARCOS, P/HIERRO, EN CAJAS DE 100 UNID.	CAJA	520	BRASIL	31,84
82.03.01.99	TENAZAS	UNID	2160	CHECOSLOVAQUI	1,08

3

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
82.03.01.99	PINZA	UNID	350	ARGENTINA	2,67
82.03.01.99	TIJERAS	UNID	312	ARGENTINA	4,25
	TENAZAS	UNID	324		2,15
82.03.01.99	PINZAS	UNID	600	CHINA	0,98
82.03.89.07	JUEGOS DE LLAVES DE AJUSTE	UNID	211	CHECOSLOVAQUI	20,54
82.03.89.07	CAJA DE HERRAMIENTAS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	32,43
82.03.89.07	LLAVES	UNID	1128	CHINA	2,43
82.03.89.07	LLAVES DE AJUSTE(CAJAS X 100 UNID.)	CAJA	98	BRASIL	9,70
82.04.01.19	MARTILLOS	UNID	108	CHINA	1,65
82.04.01.30	DESTORNILLADORES	UNID	10	R.F.ALEMANIA	4,20
82.04.01.30	DESTORNILLADORES	UNID	1560	CHINA	0,17
82.04.01.46	CORTAFIERROS	UNID	150	ARGENTINA	1,28
82.04.01.90	PERFORADORES	UNID	6	ARGENTINA	37,00
82.04.01.90	EXTRACTORES DE POLEA	UNID	70	ARGENTINA	15,28
82.04.01.90	PISTOLA APLICADORA DE MASTIQUE	UNID	104	ARGENTINA	2,12
82.04.01.90	AFILADORAS	UNID	48	ARGENTINA	2,42
82.04.01.90	MANIJA A CRIQUE	UNID	2	ARGENTINA	66,50
	MANIJA ARTICULADA	UNID	2		15,10
	MANIJAS VARIAS	UNID	216		2,87
82.04.01.90	LLAVES	UNID	3	FRANCIA	25,36
82.04.01.90	HERRAMIENTAS DE MANO	UNID	50	ESTADOS UNIDO	13,95
	HERRAMIENTAS DE MANO	UNID	30		9,14
	OTRAS HERRAMIENTAS DE MANO	UNID	165		5,89
82.04.01.90	REMACHADORA	UNID	75	CHINA	3,55
82.04.01.90	CORTAVIDRIOS CON MANGO DE MADERA	UNID	2760	R.F.ALEMANIA	0,84
82.04.01.90	HERRAMIENTAS DE MANO EN ESTUCHES DE 10 U	UNID	24	R.F.ALEMANIA	3,48
82.04.01.90	CORTAVIDRIOS Y RUEDITAS DE REPUESTO EN CAJAS DE 12 UNID.	CAJA	350	R.F.ALEMANIA	6,01
82.04.01.90	HERRAMIENTAS DE MANO	UNID	8	JAPON	7,25
82.04.89.00	MORSAS	UNID	50	CHINA	14,10
82.05.01.90	BROCAS P/MAQ.DE DOBLE CABEZAL	UNID	28	ARGENTINA	55,70
82.05.01.90	MECHAS	UNID	384	ARGENTINA	0,72
82.05.89.00	MACHOS DE ROSCAR	KG.	47	ARGENTINA	73,64
82.06.02.00	CUCHILLAS	UNID	5	PAISES BAJOS	5,92
82.06.02.00	CUCHILLAS MULTIOUSO	UNID	16	PAISES BAJOS	1,73
82.06.90.90	CUCHILLAS P/MAQ.DE CORTAR CUEROS	UNID	100	ESTADOS UNIDO	22,34
82.06.90.90	CUCHILLAS P/MAQ.DESCARNADORA	UNID	20	ESTADOS UNIDO	12,19
82.06.90.90	CUCHILLAS	UNID	12	R.F.ALEMANIA	177,83
82.06.90.90	CUCHILLAS	UNID	10	ESTADOS UNIDO	113,15
82.06.90.90	CUCHILLAS	UNID	10	ARGENTINA	133,95
82.06.90.90	CUCHILLAS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	3,63
82.09.01.94	NAVAJAS DE BOLSILLO	UNID	120	ESTADOS UNIDO	1,93
82.09.02.90	CORTAPLUMAS	UNID	2664	HONG KONG	1,73
82.09.02.90	CORTAPLUMAS	UNID	20	R.F.ALEMANIA	8,56
82.11.02.20	APARATOS DE AFEITAR ULTRABARBA	UNID	59904	BRASIL	0,11
82.11.02.20	AFEITADORAS DESCARTABLES	UNID	700000	BRASIL	0,04
82.11.03.91	HOJAS DE AFEITAR	UNID	100000	BRASIL	0,03
82.11.03.91	HOJAS DE AFEITAR	UNID	124000	BRASIL	0,03
82.11.03.91	HOJAS DE AFEITAR	UNID	164160	BRASIL	0,03
82.11.90.20	CABEZAL LADYSHAVE	UNID	6	PAISES BAJOS	4,91
82.11.90.20	CABEZAL LADYSHAVE	UNID	12	PAISES BAJOS	4,91
82.11.90.20	CABEAL LADYSHAVE	UNID	24	PAISES BAJOS	5,18
82.11.90.30	BLISTER DE 3 CARTUCHOS C/U	UNID	18000	BRASIL	0,06
82.11.90.30	BLISTER DE 1 CARTUCHO C/U	UNID	9000	BRASIL	0,07

31

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
82.13.01.90	TIJERA PARA JARDIN	UNID	2	R.F.ALEMANIA	28,23
82.13.89.49	ESTUCHE DE MANICURA	UNID	4	R.F.ALEMANIA	34,23
83.01.01.01	CILINDROS DE CONTACTO P/AUTOMOTORES	UNID	12	R.F.ALEMANIA	14,53
83.01.01.01	JUEGO MANIJA C/LLAVE 023	UNID	20	BRASIL	4,42
	MANIJA C/LLAVE 001	UNID	50		4,03
	RPTOS.VARIOS P/AUTOMOTORES	UNID	360		3,03
83.01.01.01	CILINDRO CERRADURA PUERTA	UNID	6	BRASIL	4,20
	CERRADURA COFRE CON LLAVE	UNID	3		3,39
83.01.02.99	CANDADOS	UNID	1080	R.F.ALEMANIA	2,14
83.01.89.04	LLAVES EN BRUTO	UNID	420	ITALIA	0,77
83.01.89.05	TAPONES DE NAFTA C/LLAVE P/AUTOMOTORES	UNID	4	R.F.ALEMANIA	9,25
83.01.89.05	TAPA TANQUE COMBUSTIBLE	UNID	34	BRASIL	8,22
83.01.89.99	CERRADURA PARA SIERRA ELECTRICA	UNID	4	ARGENTINA	22,94
	TRABA CERRADURA PARA SIERRA ELECTRICA	UNID	4		5,67
83.02.01.99	CERRADURAS	UNID	560	ITALIA	22,60
83.02.03.01	LEVANTAVIDRIOS	UNID	1	FRANCIA	82,32
83.02.03.01	MAQ.LEVANTA VIDRIOS 207A	UNID	100	BRASIL	15,24
	MAQ.LEVANTA VIDRIOS 505	UNID	100		10,10
	MAQ.LEVANTA VIDRIOS	UNID	360		7,35
83.02.03.02	MANIJA PUERTA	UNID	4	FRANCIA	7,02
83.02.03.02	MANIJAS DE PUERTA P/AUTOMOTORES	UNID	2	R.F.ALEMANIA	7,48
83.02.03.02	PESTILLO PUERTA	UNID	2	FRANCIA	3,61
83.02.03.02	CERRADURA INTERIOR DE PUERTA 145	UNID	20	BRASIL	6,77
83.02.03.02	CERRADURA DE PUERTA 204	UNID	10	BRASIL	5,56
	CERRADURA DE PUERTA 109	UNID	20		5,52
	RPTOS.VARIOS PARA AUTOMOTORES	UNID	330		2,40
83.02.03.02	MANIJA	UNID	32	ITALIA	1,85
83.02.03.02	CERRADURA VIDRIO BASCULANTE	UNID	4	BRASIL	10,41
	CERRADURA VIDRIO PUERTA TRAS.	UNID	4		6,42
	VARIOS P/VEHIC.	UNID	26		0,28
83.02.03.02	CIERRE COFRE P/AUTO	UNID	5	R.F.ALEMANIA	36,26
83.02.03.04	CENICEROS P/AUTOMOTORES	UNID	6	R.F.ALEMANIA	4,62
83.02.03.06	MOLDURAS P/AUTOMOTORES	UNID	151	R.F.ALEMANIA	7,88
83.02.03.06	VAGUETAS USADAS	UNID	200	R.F.ALEMANIA	1,07
83.02.03.06	CARETA DE FRENTE	UNID	15	ITALIA	5,86
83.02.03.06	MONOGRAMA	UNID	1	FRANCIA	8,25
83.02.03.06	TAPA CILINDRO CERRADURA PUERTA	UNID	2	BRASIL	12,65
	MOLDURA SUPERIOR PARABRISAS	UNID	6		2,36
	VARIOS P/VEHIC.	UNID	86		1,67
83.02.03.06	MOLDURAS PARA AUTO	UNID	25	R.F.ALEMANIA	3,87
83.03.00.00	CAJAS DE SEGURIDAD	UNID	60	ARGENTINA	123,55
83.06.89.00	ESTATUILLAS P/DECORACION DE INT.	UNID	5	BRASIL	58,15
83.07.01.90	APARATO DE ILUMINACION	UNID	1	R.F.ALEMANIA	191,42
83.07.01.90	ARTEFACTO DE LUZ C/BRAZO EXTENSIBLE	UNID	416	ESTADOS UNIDO	15,27
83.07.01.90	LAMPARAS	UNID	7	BRASIL	41,91
83.07.89.90	LUMINARIAS	UNID	6	ESPAÑA	87,51
83.09.02.99	AT HEBILLAS METALICAS	UNID	84263	ESTADOS UNIDO	0,16
83.09.89.10	AT OJALILLOS METALICOS	UNID	5000	R.F.ALEMANIA	0,03
83.15.01.99	ELECTRODOS	KG.	158	SUECIA	11,56
83.15.01.99	ELECTRODOS	KG.	30	R.DE SUDAFRIC	30,23
84.00.00.00	PARTES Y PIEZAS DEL CAP.84	KG.	7	ARGENTINA	228,35
84.00.00.00	RPTOS.VARIOS P/ENCAJ.Y DESENCAJONADORA	KG.	510	FRANCIA	54,20
84.00.00.00	RPTOS.VARIOS P/MAQ.OBRAS VIALES	KG.	69	ESTADOS UNIDO	53,39
84.00.00.00	RPTOS.VARIOS USADOS P/VEHIC.AUTOMOTORES	KG.	1300	R.F.ALEMANIA	1,10
84.00.00.00	VARIOS RP.P/MOTO	KG.	4	JAPON	45,22
84.00.00.00	RPTOS.P/COMPUTADORAS	KG.	7	ESTADOS UNIDO	291,93
84.02.90.99	VALVULA DE ALIVIO	UNID	4	ESTADOS UNIDO	108,66

32

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
84.06.05.10	MOTOR PARCIAL P/VEHIC.AUTOMOT.	UNID	20	BRASIL	2.000,00
84.06.05.10	MOTORES DIESEL USADOS P/CAMIONES	UNID	5	REINO UNIDO	264,84
84.06.05.10	MOTOR PARCIAL P/VEHIC.AUTOMOT.	UNID	5	BRASIL	3.760,00
84.06.05.30	MOTOR DIESEL USADO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.680,00
84.06.05.40	MOTOR DIESEL USADO C/CAJA D/CAMBIOS DE 240 HP	UNID	1	REINO UNIDO	1.727,21
	MOTORES DIESEL USADOS C/CAJA DE CAMBIOS DE 100 HP	UNID	9		420,93
84.06.05.40	MOTORES DIESEL USADOS CON CAJA	UNID	13	R.F.ALEMANIA	867,64
84.06.90.44	CAMISAS DE CILINDROS	UNID	100	ARGENTINA	11,71
84.06.90.44	CAMISAS DE CILINDRO	UNID	24	BRASIL	14,68
84.06.90.48	PISTONES USADOS P/MOTORES DIESEL	UNID	24	REINO UNIDO	7,22
84.06.90.48	PISTONES	UNID	1100	JAPON	2,40
84.06.90.48	PISTONES	UNID	100	ARGENTINA	12,43
84.06.90.48	PISTONES	UNID	14	CHECOSLOVAQUI	1,40
84.06.90.48	PISTONES PARA VEHICULOS	UNID	640	ARGENTINA	4,79
84.06.90.48	PISTONES	UNID	2	BRASIL	27,00
84.06.90.55	PERNOS DE PISTON	UNID	100	ARGENTINA	2,26
84.06.90.55	PERNOS DE PISTON	UNID	2	BRASIL	6,50
84.06.90.55	PERNOS DE PISTON	UNID	1000	TAIWAN	0,15
84.06.90.55	PERNOS	UNID	680	ARGENTINA	1,24
84.06.90.56	VALVULAS 17019	UNID	60	BRASIL	1,84
84.06.90.56	VALVULAS 5613	UNID	12	TAILANDIA	7,89
	VALVULAS 34053	UNID	36		7,47
	VALVULAS VARIAS	UNID	190		3,57
84.06.90.56	VALVULAS 3415	UNID	4	R.F.ALEMANIA	9,56
	GUIAS DE VALVULAS 1143	UNID	12		3,08
	GUIAS DE VALVULAS VARIAS	UNID	228		2,36
84.06.90.56	VALVULAS 03253	UNID	8	REINO UNIDO	4,74
	GUIAS DE VALVULAS G00570	UNID	120		3,11
	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOMOTORES	UNID	476		1,25
84.06.90.56	VALVULAS P/TRACTOR	UNID	4	ESTADOS UNIDO	5,27
84.06.90.57	CARBURADORES P/AUTOMOTORES	UNID	1	R.F.ALEMANIA	124,44
	REPARACIONES DE CARBURADOR P/AUTOMOTORES	UNID	80		4,84
84.06.90.57	CARBURADOR COMPLETO BROSOL	UNID	1	BRASIL	243,90
	CARBURADOR COMPLETO	UNID	1		175,54
	VARIOS P/VEHIC.	UNID	203		5,69
84.06.90.90	TOBERAS	UNID	620	BRASIL	6,34
	PERNOS	UNID	50		0,69
84.06.90.90	MULTIPLE DE ADMISION DEL MOTOR	UNID	1	BRASIL	75,00
84.06.90.90	TAPAS DE CILINDRO P/AUTOMOTORES	UNID	2	R.F.ALEMANIA	206,07
	MULTIPLES DE ESCAPE P/AUTOMOTORES	UNID	2		42,03
	OTROS REPUESTOS DE MOTOR	UNID	104		5,69
84.06.90.90	JGO.AROS DE PISTON 0988410	UNID	2	R.F.ALEMANIA	59,54
	JGO AROS DE PISTON 092919	UNID	2		58,03
	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOMOTORES	UNID	882		11,13
84.06.90.90	AROS DE PISTON 3065	UNID	10	ARGENTINA	11,95
	AROS DE PISTON 3347	UNID	110		10,89
	OTROS AROS DE PISTON	UNID	302		3,71
84.06.90.90	AROS DE PISTON	UNID	2	BRASIL	8,98
84.06.90.90	TAPA VALVULAS P/VEHIC.AUTOM.	UNID	1	R.F.ALEMANIA	101,14
84.06.90.90	BOTADOR	UNID	500	TAIWAN	0,66
84.06.90.90	SEGURO P/CIGUEÑAL	UNID	50	ITALIA	0,56
84.06.90.90	AROS DE PISTON P/TRACTORES	UNID	88	ESTADOS UNIDO	5,88
84.06.90.90	MULTIPLE ADMISION	UNID	4	BRASIL	35,36
	TENSOR AUTOMATICO CORREA DENTADA	UNID	6		28,52
	VARIOS P/VEHIC.	UNID	7		2,94
84.06.90.90	INYECTOR	UNID	10	BRASIL	1,36
84.06.90.90	AROS DE PISTON 4608	UNID	18	ARGENTINA	38,67
	AROS DE PISTON 40236	UNID	5		17,25
	OTROS AROS DE PISTON	UNID	3595		2,14
84.07.90.00	CAMISA P/PISTON DE REBAJADORA D/CUEROS	UNID	3	ITALIA	185,00
	EMBOLO P/REBAJADORA DE CUEROS	UNID	3		115,00
	OTROS RPTOS.P/REBAJADORA DE CUEROS	UNID	3		65,00

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
84.08.89.99	CILINDRO	UNID	2	R.F.ALEMANIA	22,91
84.08.89.99	MOTORES NEUMATICOS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	1.870,35
84.08.90.90	PINO DE CILINDRO	UNID	4	ESTADOS UNIDO	145,00
	PLACA TRASERA DEL MOTOR	UNID	6		65,00
	OTRAS PIEZAS DEL MOTOR P/DESCARNADORA	UNID	39		13,86
84.08.90.90	CONJUNTO RPTOS.CILINDRO DIAM. 50 MM.	UNID	10	ARGENTINA	2,92
	CONJUNTO RPTOS.CILINDRO DIAM. 100 MM.	UNID	4		4,57
84.10.01.11	BOMBA DE VACIO	UNID	1	FRANCIA	985,31
84.10.01.11	BOMBAS	UNID	10	ARGENTINA	41,10
84.10.01.11	BOMBA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	20,79
84.10.01.19	BOMBAS DE FRENO	UNID	10	ARGENTINA	19,40
84.10.01.19	BOMBAS DE INYECCION P/MAQ.OBRAS VIALES	UNID	4	ESTADOS UNIDO	41,47
84.10.01.19	BOMBA DE FRENO	UNID	20	ARGENTINA	10,76
84.10.01.19	BOMBAS DE FRENO USADAS	UNID	22	R.F.ALEMANIA	10,68
84.10.01.19	BOMBAS DE FRENO USADAS	UNID	12	ESTADOS UNIDO	6,23
84.10.01.19	CILINDRO PRINCIPAL FRENO	UNID	1	BRASIL	69,99
84.10.01.23	BOCA DE CARGA C/FILTRO DE AIRE	UNID	1	ARGENTINA	45,10
	BOMBA VARIABLE DE PALETAS	UNID	1		1.186,11
84.10.01.29	BOMBA CENTRIFUGA	UNID	1	CANADA	3.419,00
84.10.01.29	BOMBAS CENTRIFUGAS	UNID	1	ARGENTINA	2.312,88
84.10.01.29	ELECTROBOMBA MONOBLOCK	UNID	100	ITALIA	59,74
84.10.01.29	MOTOBOMBA	UNID	1	ARGENTINA	2.267,12
84.10.01.29	BOMBA CENTRIFUGA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	575,25
84.10.01.29	BOMBA DE LECHE	UNID	52	ESPAÑA	68,26
84.10.01.29	BOMBA DE AGUA P/VEHIC.	UNID	54	BRASIL	21,73
84.10.01.30	BOMBA A PALETAS ROTATIVA	UNID	1	ITALIA	610,00
84.10.01.30	BOMBAS DE DIRECCION P/AUTOMOTORES	UNID	1	R.F.ALEMANIA	124,34
84.10.01.30	BOMBA ROTATIVA DE DIRECCION	UNID	1	ESTADOS UNIDO	509,77
84.10.01.30	BOMBAS DE ACEITE USADAS	UNID	4	R.F.ALEMANIA	4,23
84.10.01.90	BOMBAS DE INYECCION USADAS	UNID	5	REINO UNIDO	43,76
84.10.01.90	BOMBAS DE AGUA P/TOCADOR	UNID	2	R.F.ALEMANIA	1.002,61
84.10.01.90	BOMBAS DE DIRECCION USADAS	UNID	4	R.F.ALEMANIA	12,54
84.10.01.90	BOBINAS DE INYECCION	UNID	300	BRASIL	2,52
84.10.01.90	BOMBA ACEITE MOTOR P/VEHIC.	UNID	4	BRASIL	36,21
84.10.03.00	SURTIDORES P/COMBUSTIBLE	UNID	24	BRASIL	4.100,00
84.10.90.19	CLAPETAS CON ASIENTOS.(RPTOS.DE BOMBA)	UNID	14	ESTADOS UNIDO	13,79
84.10.90.19	JUEGO REPARAC.BOMBA DE FRENO 78100	UNID	3	ARGENTINA	2,07
	JUEGO REPARAC.BOMBA D/FRENO 43652	UNID	5		1,79
	JGO.REPARAC.BOMBA DE FRENO-VARIOS	UNID	160		1,25
84.10.90.19	CABEZALES	UNID	12	BRASIL	48,07
	PALANCAS	UNID	5		22,23
	ELEM.VARIOS P/BOMBA	UNID	682		4,77
84.10.90.19	JUEGOS DE REPARAC.DE BOMBAS	UNID	80	ARGENTINA	1,72
84.10.90.19	REPARACIONES DE BOMBA DE FRENO P/AUTOMOT	UNID	12	R.F.ALEMANIA	7,58
84.10.90.19	JGO.REPARACION CILINDRO FRENO	UNID	10	BRASIL	102,05
84.10.90.19	TERMINACIONES DE SALIDAS DOBLES P/BOMBAS PULVERIZADORAS	UNID	96	ITALIA	3,33
84.10.90.29	JUEGO REPARACION BOMBA DE AGUA MAQUINA MOTONIVELADORA	UNID	4	BRASIL	66,99
84.10.90.29	JUEGOS DE REPARAC.DE BOMBA DE AGUA	UNID	500	ARGENTINA	8,34
84.10.90.29	PIPAS DE BOMBA DE AGUA PARA AUTOMOTORES	UNID	15	R.F.ALEMANIA	9,11
84.10.90.29	JGO.REPARACION BOMBA DE AGUA	UNID	24	BRASIL	9,78
	CUERPO BOMBA DE AGUA	UNID	10		2,86
84.10.90.29	ROTORES	KG.	246	ARGENTINA	10,93
84.10.90.90	ROTOR PARA BOMBA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	390,00
	JUEGOS DE PERNOS P/BOMBA	UNID	2		245,00
84.10.90.90	RECAMBIO DE BOMBA P/TRACTOR	UNID	34	ESTADOS UNIDO	6,58

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
84.11.01.32	INFLADORES DE PIE	UNID	4	R.F.ALEMANIA	13,21
84.11.02.99	MOTOR CON TURBINA	UNID	6	PAISES BAJOS	29,23
84.11.02.99	MOTOR CON TURBINA	UNID	6	PAISES BAJOS	29,06
84.11.02.99	VENTILADOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	24,90
84.11.90.19	SELLO MECANICO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	2.157,69
84.11.90.19	PISTONES	UNID	20	ARGENTINA	8,08
84.11.90.21	AROS PARA PISTON	UNID	2	ESTADOS UNIDO	163,72
84.11.90.29	ENGRASADORES DE BOMBA DE VACIO	UNID	50	ESPAÑA	0,09
84.11.90.29	REPUESTOS PARA COMPRESOR	UNID	8	ESTADOS UNIDO	16,42
84.11.90.30	PALETAS DE VENTILADOR PARA AUTOMOTORES	UNID	10	R.F.ALEMANIA	4,97
84.11.90.99	LAMINAS PARA VALVULA	UNID	64	FRANCIA	38,34
84.12.90.00	BASTIDORES Y ELEMENTOS DE FILTROS	UNID	36	ARGENTINA	42,87
84.13.01.99	QUEMADORES	UNID	4	ITALIA	1.078,90
84.13.01.99	QUEMADOR AUTOMATICO P/FUEL OIL(USO IND.)	UNID	1	R.F.ALEMANIA	3.674,23
84.14.01.99	HORNOS P/PANADERIA	UNID	3	ARGENTINA	4.861,69
84.14.90.99	BANDEJAS P/HORNOS ROTATIVOS	UNID	225	ARGENTINA	6,79
84.15.01.26	EQUIPOS FRIGORIFICOS 3 HP	UNID	3	R.F.ALEMANIA	1.741,69
84.15.01.29	EQUIPO FRIGORIFICO 4 HP	UNID	1	R.F.ALEMANIA	2.593,27
84.15.01.92	ENFRIADORES DE LECHE	UNID	10	R.F.ALEMANIA	3.348,69
84.15.01.94	MAQUINAS D/FABRICAR CUBOS DE HIELO	UNID	4	ESTADOS UNIDO	1.729,59
84.15.03.19	HELADERAS S/FREEZERS.	UNID	204	BRASIL	183,09
84.15.03.19	HELADERAS	UNID	51	ESTADOS UNIDO	397,25
84.17.01.05	TORRE DE ENFRIAMIENTO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	17.826,45
84.17.01.99	VALVULA DE EQUIPO DE DESTILACION	UNID	100	ITALIA	2,45
84.17.01.99	ANALIZADOR DE BAGAZO	UNID	1	REINO UNIDO	1.738,77
84.17.01.99	TINA QUESERA	UNID	1	ARGENTINA	6.115,25
84.17.01.99	SECADERO AEREO PARA CUEROS	UNID	1	BRASIL	14.347,60
84.17.02.01	CALENTADORES	UNID	30	FRANCIA	196,93
84.17.90.07	FILTROS P/MAQ.DE CAFE COMERCIALES	UNID	6000	ITALIA	0,57
84.18.02.09	FILTROS P/AGUA P/MAQ.OBRAS VIALES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	57,16
84.18.02.09	FILTROS PARA AGUA	UNID	36	ARGENTINA	113,89
84.18.02.13	FILTROS DE ACEITE P/AUTOMOT.	UNID	100	R.F.ALEMANIA	2,42
84.18.02.13	FILTRO DE NAFTA	UNID	4650	ARGENTINA	0,53
84.18.02.13	ELEMENTO FILTRANTE P/TRACTOR	UNID	6	ESTADOS UNIDO	2,14
84.18.02.99	FILTROS P/REFRIGERACION	UNID	20	ARGENTINA	6,93
84.18.02.99	FILTRO DE RETORNO	UNID	1	ARGENTINA	276,54
84.18.02.99	FILTRO DE ACEITE	UNID	2	ESTADOS UNIDO	28,71
84.18.02.99	APARATOS DE FILTRADO	UNID	5	R.F.ALEMANIA	502,53
84.18.03.99	FILTROS DE AIRE USADOS	UNID	13	R.F.ALEMANIA	7,48
84.18.03.99	FILTROS DE AIRE P/SISTEMAS NEUMATICOS	UNID	50	ITALIA	15,92
84.18.03.99	FILTROS P/AIRE COMPRIMIDO	UNID	10	ARGENTINA	13,55
84.18.90.04	FILTROS P/USO EN MAQ.AGRICOLA	UNID	2790	CHILE	1,92
84.18.90.04	ELEMENTOS DE FILTRO DE AIRE P/AUTOMOT.	UNID	26	R.F.ALEMANIA	2,49
84.18.90.04	ELEMENTOS PARA FILTROS	UNID	300	ARGENTINA	1,31
84.18.90.04	FILTRO P/TRACTOR	UNID	4	ESTADOS UNIDO	7,77
84.18.90.04	ELEMENTOS DE FILTRO DE COMBUSTIBLE,	UNID	96	ESTADOS UNIDO	3,14
84.18.90.99	TAPAS FILTRO DE AIRE P/AUTOMOTORES	UNID	4	R.F.ALEMANIA	8,71
84.18.90.99	CARTUCHOS FILTRANTES	UNID	40	ITALIA	20,95
84.18.90.99	FILTROS PARA FREIDORAS	UNID	376	FRANCIA	0,06
84.18.90.99	VASOS PARA FILTROS	UNID	670	ARGENTINA	0,91
84.18.90.99	CARTUCHOS FILTRANTES	UNID	40	R.F.ALEMANIA	18,39

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S.	PCIO.UNIT.U$S
84.18.90.99	FILTROS	UNID	20	JAPON	5,39
84.18.90.99	RPTOS.P/MAQ.TEXTIL	UNID	90	BRASIL	39,87
84.18.90.99	CONJUNTO RPTOS.P/FILTROS	UNID	10	ARGENTINA	1,36
84.18.90.99	CONECTOR FILTRO DE AIRE	UNID	2	BRASIL	0,47
84.19.01.99	MAQUINAS SELLADORAS	UNID	162	SUIZA	3,79
84.19.90.99	CILINDRO DE PINZAS AGRARRADORAS P/MAQ. ETIQUETADORAS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	4.515,68
	DEPOSITO D/ETIQUETAS P/MAQ.ETIQUETADORA	UNID	2		2.728,40
	JUEGOS D/SEGEMENTOS ENGOMADORES P/MAQUI-NA ETIQUETADORA	UNID	2		1.302,19
84.19.90.99	TULIPA P/MAQ.ETIQUETADORA DE BOTELLAS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	411,71
	PLATILLO D/BOTEL.P/MAQ.ETIQUETADORA DE BOTELLAS	UNID	30		20,26
	VARIOS RPTOS.P/MAQ.ETIQUETADORA D/BOTEL.	UNID	5		6,95
84.20.01.01	BALANZA P/COCINA	UNID	2	PAISES BAJOS	2,64
84.20.01.05	BALANZAS ELECTONICAS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	479,65
84.20.01.05	BALANZAS ELECTRONICAS	UNID	40	COREA DEL SUR	163,84
84.20.01.99	BALANZA P/PESAR VAGONES DE TRENES DE 120 TONELADAS	UNID	1	ARGENTINA	12.954,00
84.21.01.19	PULVERIZADORAS DE MOCHILA	UNID	80	ITALIA	45,65
84.21.01.99	PULVERIZADORAS C/MOTOR	UNID	5	ITALIA	1.745,48
84.21.89.00	EQUIPOS DE RIEGO	UNID	22	ISRAEL	2.088,80
84.21.89.00	PISTOLAS P/PINTAR	UNID	600	BRASIL	26,75
84.21.89.00	EQUIPOS PARA PINTURAS	UNID	1	SUIZA	7.849,62
84.21.90.05	PICOS PULVERIZADORES P/PINTADORA D/CUERO	UNID	30	ARGENTINA	5,00
84.21.90.13	PULVERIZADORAS DE MOCHILA	UNID	100	ITALIA	7,76
84.22.01.01	APAREJO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.871,00
84.22.01.05	APARAJOS	UNID	130	ARGENTINA	50,61
84.22.02.03	ELEVADORES	UNID	1	ARGENTINA	1.474,84
84.22.02.05	GATOS USADOS P/VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	17	R.F.ALEMANIA	3,20
84.22.02.99	GATOS HIDRAULICOS	UNID	5	ARGENTINA	74,14
84.22.04.08	GUINCHES HIDRAULICOS	UNID	4	ARGENTINA	161,72
84.22.90.99	LINGA D/ACERO P/BALANCIN NEUMATICO	UNID	3	ARGENTINA	115,19
	ARO DE PISTON P/BALANCIN NEUMATICO	UNID	4		24,47
	TENSOR P/BALANCIN NEUMATICO	UNID	1		17,71
84.22.90.99	CINTAS TRANSPORTADORAS	UNID	2	REINO UNIDO	1.822,57
84.23.90.99	TAPA CAJA DE VELOCIDAD P/MAQ.MOTONIVELAD	UNID	2	BRASIL	87,23
84.23.90.99	REPUESTOS P/MAQUINA DE EXCAVACION	UNID	2	ITALIA	942,24
84.23.90.99	BARRAS K5120MM	UNID	20	ESTADOS UNIDO	148,08
	BROCAS	UNID	6		131,18
	OTRAS PARTES Y PIEZAS SUELTAS	UNID	26		60,17
84.24.01.99	ARADOS DE CINCEL	UNID	4	ARGENTINA	3.327,90
84.24.03.00	ESPARCEADORES DE ABONO	UNID	3	ESTADOS UNIDO	29,46
84.24.04.99	CULTIVADORES DE CAMPO	UNID	2	ARGENTINA	4.853,38
84.24.04.99	CULTIVADORES DE CAMPO	UNID	3	ARGENTINA	6.195,09
84.24.90.99	ABRESURCOS COMPL.DE SEMBRADORA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	150,00
84.24.90.99	SOPORTE METAL CUERPO DISCO SEMBRADORA	UNID	20	ESTADOS UNIDO	4,68
	RETENEDOR CHAPA CUERPO DISCOS SEMBRADOR.	UNID	20		14,32
84.24.90.99	SEGUROS P/COSECHADORAS	UNID	56	ESTADOS UNIDO	3,18
84.25.01.01	CORTADORAS DE PASTO	UNID	10	ESTADOS UNIDO	117,34
84.25.01.99	CORTADORAS CESPED	UNID	30	CHINA	44,27
84.25.02.99	COSECHADORA AGRICOLA	UNID	1	BRASIL	40.997,00
84.25.05.00	SELECCIONADORA DE GRANOS	UNID	1	ARGENTINA	2.015,00
84.25.90.99	SUPLEMENTOS P/ARADOS AGRICOLAS	UNID	86	ESTADOS UNIDO	1,99
84.26.90.00	EQUIPOS DE TRANSFERENCIA DE LECHE	UNID	5	ARGENTINA	191,07
84.26.90.00	REALEASERS	UNID	20	ARGENTINA	196,55
84.26.90.00	SONDA NIVEL ELECTRONICA	UNID	52	ESPAÑA	0,84
	CAJA CONTROL BOMBA DE LECHE	UNID	52		0,56
	REGULADORES DE VACIO C/ Y S/ PESA	UNID	30		0,09

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
84.28.02.99	BEBEDEROS AUTOMATICOS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	4.603,56
84.29.01.99	CERNIDORES CENTRIFUGOS	UNID	3	ARGENTINA	5.035,76
84.30.01.99	MAQUINAS P/INDUST.DE LA PANADERIA	UNID	2	ARGENTINA	9.199,58
84.30.90.90	BANDEJAS P/MAQUINARIA DE PANADERIA	UNID	240	ARGENTINA	19,68
84.33.01.01	GUILLOTINA PARA PAPEL	UNID	1	ESTADOS UNIDO	28,73
84.35.01.10	IMPRESORA OFFSET, USADA	UNID	1	SUECIA	541,98
84.35.90.00	ELEMENTO P/MAQ.IMPRESORA	UNID	3	R.F.ALEMANIA	299,35
84.35.90.00	RPTOS. PARA MAQ.DE IMPRENTA	UNID	14	R.F.ALEMANIA	24,23
84.36.02.00	LIMPIADORA DE LANA	UNID	2	ARGENTINA	3.362,00
84.36.02.00	ESTIRADORES P/PREPARACION DE LANA	UNID	3	ITALIA	92.293,25
84.36.04.99	MAQ.BOBINADORAS AUTOMATICAS COMPLETAS CON ACCESORIOS Y REPUESTOS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	190.492,39
84.36.04.99	CONTINUA DE HILAR-USADA	UNID	1	ITALIA	87.477,50
84.36.04.99	MAQUINAS TEXTILES	UNID	2	JAPON	37.414,18
84.37.01.91	MAQ.DE TEJER DOBLE FRONTURA	UNID	2	JAPON	927,00
84.37.03.00	TELARES	UNID	12	BELGICA	55.905,56
84.37.03.00	TELARES	UNID	10	ITALIA	53.890,85
84.37.04.00	URDIDOR SECCIONAL CON ACCESORIOS,REPUEST Y UNA FILETA C/ACCESORIOS Y REPUESTOS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	125.435,28
84.38.90.11	TARJETAS P/MAQ.DE COSER	UNID	2000	JAPON	1,01
84.38.90.12	RPTOS.P/MAQ.TEXTIL EN CAJAS X 1000 UNID.	CAJA	8	R.F.ALEMANIA	193,82
84.38.90.12	AGUJAS PARA TELARES	UNID	15	JAPON	17,27
84.38.90.19	GUIA HILO	UNID	12	SUECIA	9,97
84.38.90.19	PARTES P/TELARES	UNID	177	ESTADOS UNIDO	12,84
84.38.90.19	REPUESTOS PARA MAQ.TEXTIL	UNID	570	ITALIA	20,13
84.38.90.19	REPUESTOS P/MAQ.TEXTIL	UNID	20	ITALIA	34,66
84.38.90.19	BARRA PROTECTORA P/TELARES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	402,04
84.38.90.19	PEINES P/TELARES Y MAQ.TEXTILES	UNID	10	ESTADOS UNIDO	84,67
84.38.90.39	CILINDRO RANURADO	UNID	25	ITALIA	170,51
84.38.90.39	ROTOR DE HUESO P/MAQ.HILADORA	UNID	26	R.F.ALEMANIA	50,55
84.38.90.39	REPUESTO P/MAQ.TEXTIL	UNID	16	ITALIA	65,32
84.38.90.39	PARTES PARA CONERA	UNID	10023	ESTADOS UNIDO	0,09
84.38.90.39	INSERTOS PLASTICOS CON AGUJAS	UNID	440	R.F.ALEMANIA	3,28
84.38.90.39	BANDAS C/AGUJAS P/PEINES FIJOS	UNID	530	R.F.ALEMANIA	22,92
84.38.90.39	CASQUILLOS	UNID	8	SUIZA	70,48
84.40.01.43	SECAROPAS	UNID	20	REINO UNIDO	207,90
84.40.01.99	MAQUINA DE CORTAR TEJIDO	UNID	1	ARGENTINA	5.635,00
84.40.01.99	TONDOSA	UNID	1	ITALIA	85.614,50
84.40.01.99	MAQ.DE LAVAR	UNID	1	ITALIA	112.538,00
84.40.02.00	LAVARROPAS	UNID	50	JAPON	214,36
84.40.02.00	MINILAVADORA	UNID	25	R.F.ALEMANIA	77,54
84.40.02.00	LAVADORAS	UNID	25	ESPAÑA	338,33
84.40.02.00	MAQUINA DE LAVAR ROPAS	UNID	1	CHINA	88,50
84.40.02.00	LAVARROPAS	UNID	30	ITALIA	377,33
84.40.90.99	CILINDROS P/ESTAMPAR	UNID	2	ITALIA	1.995,48
84.41.01.10	MAQUINAS DE COSER	UNID	25	TAIWAN	226,66
84.41.01.90	MAQUINAS DE COSER	UNID	2	ITALIA	4.695,70
84.41.01.90	CABEZALES DE MAQUINA DE COSER	UNID	10	BRASIL	431,00
84.41.02.99	AGUJAS	UNID	3500	ITALIA	0,27
84.42.90.99	ANILLOS DE FRENO	UNID	2	R.F.ALEMANIA	163,75
84.45.12.97	PRENSAS	UNID	2	ARGENTINA	19.239,53
84.45.13.99	BANCO CARROCERO P/CHAPISTA	UNID	2	ARGENTINA	517,66

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
84.45.13.99	PERFILADORA	UNID	1	BRASIL	55.000,00
84.46.89.99	CORTADORAS DE CERAMICAS	UNID	35	ARGENTINA	31,27
84.48.01.00	MANDRIL	UNID	20	FRANCIA	10,26
84.48.01.00	BRUÑIDORAS NO. 3800	UNID	50	ESTADOS UNIDO	24,78
	BRUÑIDORAS NO. 8275	UNID	30		19,96
	OTRAS BRUÑIDORAS	UNID	110		9,08
84.48.01.00	DIVISOR UNIVERSAL P/FRESADORA	UNID	1	ARGENTINA	2.420,24
84.48.02.00	SSOPORTE	UNID	50	R.F.ALEMANIA	24,02
84.49.90.00	CONJ.DE PISTON Y VASTAGO P/NOQUEADOR NEU MATICO	UNID	2	ARGENTINA	438,06
	AMORTIGUADOR P/NOQUEADOR NEUMATICO	UNID	10		101,54
	OTROS RPTOS.P/NOQUEADOR NEUMATICO	UNID	36		36,10
84.49.90.00	ANILLO DE ENGRANAJE	UNID	6	ESTADOS UNIDO	89,00
	CONTRATUERCAS	UNID	2		62,00
	CARCAZA PORTACHILLAS Y OTROS RPTOS.	UNID	14		36,23
84.49.90.00	CILINDRO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.000,38
84.49.90.00	CONJ.VALVULA Y GATILLO	UNID	1	ARGENTINA	204,69
	TAPA CARCAZA	UNID	1		163,90
	OTROS REP.NOQUEADOR NEUMATICO	UNID	26		32,26
84.51.01.11	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	83,31
84.52.01.10	CALCULADORAS	UNID	1480	ESTADOS UNIDO	1,51
84.52.01.10	CALCULADORAS	UNID	1200	ESTADOS UNIDO	2,70
84.52.01.10	MAQUINAS DE CALCULAR ELECTRONICAS	UNID	80	ESTADOS UNIDO	1,25
84.52.01.10	CALCULADORAS DE BOLSILLO	UNID	10	R.F.ALEMANIA	30,93
84.52.01.10	CALCULADORAS	UNID	1910	ESTADOS UNIDO	6,41
84.52.03.00	CAJAS REGISTRADORAS	UNID	20	JAPON	289,33
84.53.03.00	MAQUINAS COMPUTADORAS	UNID	4	MEXICO	14.948,30
84.53.03.00	MAQUINAS COMPUTADORAS	UNID	1	MEXICO	15.361,93
84.53.05.00	IMPRESORAS Y REPUESTOS	UNID	372	ESTADOS UNIDO	190,42
84.53.05.00	UNIDADES PERIFERICAS	UNID	5	FRANCIA	1.202,65
84.53.05.00	UNIDAD DE CINTA	UNID	6	ESTADOS UNIDO	458,67
84.53.05.00	IMPRESORA	UNID	6	ESTADOS UNIDO	191,43
84.53.05.00	IMPRESORAS DE COMPUTADOR	UNID	5	ESTADOS UNIDO	613,00
84.53.05.00	MOUSE	UNID	21	ESTADOS UNIDO	15,95
84.53.05.00	IMPRESORAS P/COMPUTADORA	UNID	13	ESTADOS UNIDO	453,85
84.53.05.00	IMPRESORAS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	448,96
84.53.05.00	PANTALLAS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	161,26
84.53.05.00	IMPRESORAS	UNID	5	ESTADOS UNIDO	429,60
84.53.05.00	IMPRESORAS DE COMPUTACION	UNID	2	ESTADOS UNIDO	168,60
84.53.89.00	EQUIPOS DE COMPUTACION	UNID	15	ESTADOS UNIDO	684,56
84.53.89.00	SISTEMA DE COMPUTACION (MICRALES)	UNID	2	FRANCIA	1.898,29
84.53.89.00	COMPUTADORES	UNID	5	ESTADOS UNIDO	324,00
84.53.89.00	MICROCOMPUTADORES	UNID	15	ESTADOS UNIDO	828,25
84.53.89.00	EQUIPO DE COMPUTACION	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.680,39
84.53.89.00	COMPUTADOR COMPLETO	UNID	6	ESTADOS UNIDO	184,27
84.53.89.00	COMPUTADORAS	UNID	100	ESTADOS UNIDO	63,00
84.53.89.00	COMPUTADORAS	UNID	10	ESTADOS UNIDO	998,80
84.53.89.00	COMPUTADORA COMPLETA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	500,00
84.53.89.00	EQUIPOS DE COMPUTACION	UNID	2	ESTADOS UNIDO	1.487,50
84.53.89.00	MICROCOMPUTADORES	UNID	20	ESTADOS UNIDO	295,77
84.53.89.00	MAQUINAS COMPUTADORAS	UNID	2	FRANCIA	2.391,24
84.54.89.17	DISPENSADORES DE CINTA	UNID	420	SUIZA	2,10
84.55.01.00	LEVAS P/MAQ.DE ESCRIBIR	UNID	25	JAPON	39,20
84.55.01.00	MARGARITAS P/MAQ.DE ESCRIBIR	UNID	288	ITALIA	3,68
84.55.03.00	MICROESTRUCTURAS ELECTRONICAS-CAJAS X 4 UNID.	CAJA	23	ESTADOS UNIDO	31,74

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
84.55.03.00	TARJETA CIRCUITO IMPRESO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	350,00
84.55.03.00	PLACAS ELECTRONICAS	UNID	12	ESTADOS UNIDO	193,99
84.55.03.00	DISQUETES	UNID	1	ESTADOS UNIDO	325,00
84.55.03.00	RPTOS.VS.P/EQ. XT Y AT	KG.	371	ESTADOS UNIDO	3,48
84.55.03.00	CONJUNTO PROPULSOR C/DISCO MAGN.DE COMP.	UNID	1	ESTADOS UNIDO	4.565,47
	CONJUNTO PROPULSOR DE PAPEL	UNID	1		383,75
	OTRAS PARTES DE COMP.	UNID	4		195,12
84.55.03.00	SOPORTE	UNID	5	ESTADOS UNIDO	12,76
84.55.03.00	RODILLO ALIMENTADOR	UNID	10	ESTADOS UNIDO	57,31
	OTRO RPTOS.P/COMP.	UNID	101		5,25
84.55.03.00	DISCOS RIGIDOS	UNID	31	ESTADOS UNIDO	108,59
84.55.03.00	CABEZAL DE IMPRESOR	UNID	2	R.F.ALEMANIA	243,95
84.55.03.00	PLACA ELECTRONICA	UNID	1	CANADA	436,65
84.55.03.00	TARJETAS DE CIRCUITO IMPRESO	UNID	5	ESTADOS UNIDO	803,29
84.55.03.00	TARJETA DE CIRCUITO IMPRESO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	2.175,13
84.55.03.00	PLACAS P/COMPUTADORAS	UNID	8	ESTADOS UNIDO	311,91
84.55.03.00	CARTUCHOS PARA TONER	UNID	22	ESTADOS UNIDO	62,36
84.55.03.00	UNIDAD DE DISCO	UNID	5	ESTADOS UNIDO	38,37
84.55.03.00	MICROESTRUCTURAS ELECTRONICAS CJAS.12 UN	CAJA	34	ESTADOS UNIDO	81,11
84.55.03.00	PLACA	UNID	42	ESTADOS UNIDO	32,15
	CONJUNTO PROPULSOR	UNID	1		650,24
	REPUESTOS	UNID	4		160,14
84.55.03.00	TARJETA DE CIRCUITO IMPRESO	UNID	4	ESTADOS UNIDO	447,33
84.55.03.00	TARJETA DE CIRCUITO IMPRESO	UNID	3	ESTADOS UNIDO	1.733,47
84.55.03.00	UNID.DE DISCO	UNID	21	ESTADOS UNIDO	175,74
84.55.03.00	UNIDADES DE DISCO	UNID	8	ESTADOS UNIDO	247,43
84.55.03.00	CABEZAS LECTORAS GRABADORAS	UNID	9	ESTADOS UNIDO	221,56
84.55.03.00	PLACAS ELECTRONICAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	199,95
84.55.03.00	PLACA ELECTRONICA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	681,51
84.56.01.19	APT.INDUST.P/RECUPERACION DE PINTURAS EN POLVO	UNID	1	ARGENTINA	2.597,09
84.56.01.31	HORMIGONERAS	UNID	50	ARGENTINA	97,39
84.56.01.39	HORMIGONERAS	UNID	2	ARGENTINA	773,08
84.59.04.99	LINEA DE EXTRUION COMPLETA	UNID	1	ARGENTINA	77.364,06
84.59.04.99	EQUIPO DE PRODUC.DE FILM DE POLIETILENO	UNID	1	ARGENTINA	19.365,28
84.59.89.06	AGITADOR DE LABORATORIO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	1.816,13
84.59.89.14	PRENDAS HIDRAULICAS	UNID	6	ARGENTINA	136,92
84.59.89.99	LUBRIFICADOR	UNID	6	R.F.ALEMANIA	20,17
84.59.89.99	LUBRICADORES PARA SISTEMAS NEUMATICOS	UNID	50	ITALIA	18,53
84.59.89.99	DESLIZADORAS	UNID	4	ARGENTINA	539,08
84.59.90.99	BRIDA DE MANO	UNID	7	R.F.ALEMANIA	479,58
84.59.90.99	CAMISA DE CILINDRO P/PTA.FABRIC.ELECTROD	UNID	1	SUIZA	2.700,00
	DADO ESTRELA P/PTA.FAB.D/ELECTRODOS	UNID	1		855,50
	OTROS RPTOS.P/PTA.FABRIC.ELECTRODOS	UNID	202		5,77
84.59.90.99	VASO EN POLICARBONATO P/LUBRICADOR	UNID	10	ARGENTINA	4,72
84.60.00.00	MOLDES P/MAT.PLASTICA	PAR	12	BRASIL	198,09
84.61.01.07	LLAVE DE PASO P/PULVERIZADORAS	UNID	10	ITALIA	4,95
84.61.01.13	VALVULA	UNID	12	R.F.ALEMANIA	10,35
84.61.01.99	VALVULA REGULADORA P/BALANCIN NEUMATICO	UNID	1	ARGENTINA	787,51
	VALVULA DESLIZANTE INF.P/NOQUEADOR NEUMATICO	UNID	2		80,43
	VALVULA DE CIERRE P/NOQUEADOR NEUMATICO	UNID	2		73,50
84.61.01.99	VALVULA ABC COMPLETA	UNID	1	ITALIA	820,00
	VALVULA REDUCTORA DE PRESION	UNID	1		350,00
	ELECTROVALVULA P/REBAJADORA DE CUEROS	UNID	1		320,00
84.61.01.99	VALVULAS	UNID	600	R.F.ALEMANIA	5,98
84.61.01.99	VALVULAS P/SUPERGAS	UNID	2000	ESPAÑA	4,05
84.61.01.99	VALVULAS	UNID	14	BRASIL	26,18

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
84.51.01.99	VALVULAS DE FRENO P/AUTOMOT.	UNID	2	R.F.ALEMANIA	22,95
84.51.01.99	REGULADORES KOSAN	UNID	5000	DINAMARCA	0,39
84.61.01.99	VALVULAS DE SUPERFLUJO	UNID	1	SUECIA	2.114,79
84.61.01.99	VALVULA COMPLETA	UNID	6	FRANCIA	11,36
84.61.01.99	ELECTRO VALVULA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	113,81
84.51.01.99	VALVULA P/VEHIC.AUTOM.	UNID	1	R.F.ALEMANIA	160,80
84.61.01.99	VALVULA P/MAQ.ETIQUETADORA DE BOTELLAS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	321,60
84.61.01.99	VALVULAS REGULAD.P/SISTEMAS D/AIRE COM-PRIMIDOS	UNID	25	ITALIA	18,22
84.61.01.99	VALVULAS P/TRACTORES	UNID	8	ESTADOS UNIDO	3,06
84.61.01.99	VALVULA 1/4"	UNID	2	ARGENTINA	48,95
	EQUIPO FILTRO,REGULADOR PRESION Y LUBRI-CADOR DE 3/4"	UNID	2		47,94
	ARTS.DE GRIFERIA (VARIOS=	UNID	216		19,22
84.51.01.99	VALVULAS DE FRENO USADAS	UNID	7	ESTADOS UNIDO	6,21
84.61.01.99	VALVULA ACOPLE CONTROL FRENO REMOLQUE	UNID	4	ESTADOS UNIDO	25,06
84.61.01.99	REGULADORES	UNID	1	ARGENTINA	348,84
84.61.01.99	VALVULA DE VACIO AIRE ACC.	UNID	1	BRASIL	19,45
	VALVULA PROPORCIONADORA FRENO	UNID	4		10,14
	VARIOS P/VEHIC.	UNID	13		5,74
84.61.01.99	VALVULA PARA AUTO	UNID	8	R.F.ALEMANIA	118,92
84.61.90.99	CONJUNTO DE VALVULAS DE CIERRE P/NOQUEA-DOR NEUMATICO	UNID	2	ARGENTINA	126,63
	CUERPO DE VALVULA DESLIZANTE P/NOQUEADOR NEUMATICO	UNID	3		64,79
84.61.90.99	PULSADOR P/VALVULA	UNID	30	R.F.ALEMANIA	3,30
84.61.90.99	ASIENTO DE VALVULA	UNID	2	SUECIA	745,22
	CABEZA PARA VALVULA	UNID	2		656,81
	OTROS REPUESTOS	UNID	4		221,67
84.51.90.99	BOTON PULSADOR	UNID	112	FRANCIA	7,33
84.61.90.99	SOPORTE DE VALVULA P/TRACTOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	8,86
84.61.90.99	CONJUNTO TUBO GUIA Y TRAGANTE ACERO INOX	UNID	5	ARGENTINA	6,60
84.51.90.99	JGO.REPARACION VALVULA P/COMPRESOR AIRE	UNID	1	ARGENTINA	310,95
	ELEMENTO VALVULA P/COMPRESOR DE AIRE	UNID	1		147,48
	OTROS REP.P/VALVULA COMPRESOR DE AIRE	UNID	7		30,14
84.62.01.00	RODAMIENTOS OSCILANTES 22216K	UNID	10	CHECOSLOVAQUI	17,58
	RODAMIENTOS OSCILANTES 22215	UNID	30		15,49
	RODAMIENTOS OSCILANTES -VARIOS	UNID	2070		2,03
84.62.02.00	RULEMANES P/MAQ.MONTONIVELADORA	UNID	3	BRASIL	347,68
84.62.89.00	RODAMIENTOS 1320	UNID	6	CHECOSLOVAQUI	49,63
	RODAMIENTOS 3313	UNID	15		21,27
	OTROS RODAMIENTOS	UNID	486		6,16
84.62.89.00	RODAMIENTO P/VEHIC.AUTOMOTOR	UNID	20	BRASIL	28,54
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	1077	ARGENTINA	2,89
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	8478	ARGENTINA	2,01
84.62.89.00	RULEMANES	UNID	219	JAPON	11,53
84.62.89.00	RULEMANES	UNID	1379	JAPON	1,47
84.62.89.00	RULEMANES	UNID	645	JAPON	5,69
84.62.89.00	RULEMANES	UNID	2923	JAPON	2,29
84.62.89.00	RULEMANES	UNID	213	AUSTRIA	7,61
84.62.89.00	RULEMANES A RODILLOS	UNID	14	ESTADOS UNIDO	60,36
84.62.89.00	RODAIENTO DE BOLA	UNID	12	ESTADOS UNIDO	28,89
84.62.89.00	RULEMANES	UNID	7820	BRASIL	1,33
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	1000	FRANCIA	4,41
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	11	SUECIA	4.586,64
84.62.89.00	RODAMIENTOS 25158	UNID	10	ARGENTINA	11,21
	RODAMIENTOS 44114	UNID	5		8,34
	RODAMIENTOS VARIOS	UNID	545		4,08
84.62.89.00	RODAMIENTOS P/TRACTORES	UNID	69	ESTADOS UNIDO	4,48
84.62.89.00	RODAMIENTOS NJ314	UNID	5	CHECOSLOVAQUI	13,68
	RODAMIENTOS 6218	UNID	20		12,46
	RODAMIENTOS VARIOS	UNID	7585		1,70

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
84.62.89.00	RULEMAN EJE BOMBA DE AGUA	UNID	4	BRASIL	4,73
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	25	BRASIL	33,05
84.62.89.00	RULEMAN DE CAJA CAMBIOS USADO	UNID	8	R.F.ALEMANIA	2,80
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	450	ESTADOS UNIDO	7,60
84.62.89.00	RULEMANES	UNID	70	ESTADOS UNIDO	8,37
84.63.01.01	EJES PARA BOMBAS	UNID	5	ESTADOS UNIDO	366,00
84.63.01.01	TENSOR NOQUEADOR P/NOQUEADOR NEUMATICO	UNID	12	ARGENTINA	23,73
84.63.01.01	EJE DEL VOLANTE DE MANO	UNID	5	ESTADOS UNIDO	62,54
84.63.01.01	RPTOS.P/MAQ.TEXTIL	UNID	6	ITALIA	54,83
84.63.01.99	EJE TRANSMISION MAQ.MOTONIVELADORA	UNID	3	BRASIL	416,47
84.63.01.99	CIGUEÑALES	UNID	8	ARGENTINA	362,34
84.63.01.99	EJE DE VALVULA REGULADORA	UNID	2	SUECIA	1.198,99
84.63.01.99	CIGUEÑAL P/TRACTOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	120,77
84.63.01.99	CABLE DE KMTS.	UNID	350	TAIWAN	1,21
84.63.01.99	CABLE CUENTA REVOLUCIONES	UNID	2	BRASIL	5,56
84.63.01.99	CIGUEÑAL	UNID	1	BRASIL	40,88
84.63.02.01	CASQUILLOS P/REBAJADORA DE CUEROS	UNID	3	ITALIA	10,00
84.63.02.01	COJINETE DE LA BIELA	UNID	32	ESTADOS UNIDO	14,21
84.63.02.01	CABLE CTA.KMTS.	UNID	12	ITALIA	3,46
84.63.02.04	BUJES DE CREMALLERA P/AUTOMOTORES	UNID	54	R.F.ALEMANIA	2,45
84.63.02.04	REP.P/MAQ.TEXTIL	UNID	6	ITALIA	1,16
84.63.02.04	BUJES P/TRACTORES	UNID	12	ESTADOS UNIDO	2,72
84.63.02.04	BUJES DE BRONCE	UNID	1420	BRASIL	0,24
84.63.02.04	BUJE TAPA MOTOR DE ARRANQUE	UNID	10	BRASIL	0,11
84.63.02.05	RPTOS.P/MAQ.TEXTIL	UNID	1	R.F.ALEMANIA	358,16
84.63.02.99	BUJE ESPACIADOR P/SIERRA ELECTRICA	UNID	2	ARGENTINA	19,74
	BUJE P/BALANCIN NEUMATICO	UNID	3		17,85
84.63.02.99	COJINETES P/AUTOMOTOR	UNID	4560	BELGICA	4,47
84.63.02.99	COJINETES DE BANCADA	UNID	324	ARGENTINA	6,98
84.63.02.99	BUJES	UNID	18	SUECIA	154,47
84.63.02.99	JUEGO AUXILIARES	UNID	40	ITALIA	1,70
84.63.02.99	COJINETES	KG.	75	ITALIA	32,24
84.63.03.01	REPUESTO PARA\ MAQUINA TEXTIL	UNID	42	ITALIA	17,96
84.63.03.02	ENGRANAJE PLANETARIO	UNID	8	ESTADOS UNIDO	31,94
84.63.03.02	ENGRANAJE DE DIENTES RECTOS	UNID	3	ESTADOS UNIDO	908,18
84.63.03.02	RPTOS.P/MAQ.DE IMPRENTA	UNID	2	R.F.ALEMANIA	90,68
84.63.03.99	ENGRANAJES P/REGISTRADOR ELECTRONICO	UNID	4	ESTADOS UNIDO	20,51
84.63.03.99	ENGRANAJE	UNID	33	PAISES BAJOS	1,21
84.63.03.99	ENGRANAJES DE DISTRIBUC.P/AUTOMOT.	UNID	10	R.F.ALEMANIA	45,85
84.63.03.99	RUEDA CADENA	UNID	10	CHECOSLOVAQUI	2,10
	ARRASTRADOR	UNID	4		1,10
	OTROS ARRASTRADORES	UNID	5		1,05
84.63.03.99	ENGRANAJE P/MAQ.DE ESCRIBIR	UNID	2	JAPON	0,49
84.63.03.99	ENGRANAJE P/MAQ.ETIQUETADORA DE BOTELLAS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	527,45
84.63.03.99	ENGRANAJES P/TRACTORES	UNID	44	ESTADOS UNIDO	2,61
84.63.03.99	ENGRANAJES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	21,82
84.63.03.99	ENGRANAJES	UNID	18	ESTADOS UNIDO	3,60
84.63.03.99	ENGRANAJES P/MAQ.DE COSER	UNID	20	JAPON	5,15
84.63.05.01	VOLANTE TRASERO P/SIERRA ELECTRICA	UNID	1	ARGENTINA	227,27
	VOLANTE DELANTERO P/SIERRA ELECTRICA	UNID	1		227,22
84.63.06.01	POLEAS P/MAQUINA DEVANADORA	UNID	4	ITALIA	20,83
84.63.06.02	POLEAS P/BALANCIN NEUMATICO	UNID	3	ARGENTINA	23,42
84.63.06.02	POLEAS ACANALADAS	UNID	30	ESTADOS UNIDO	2,44

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
84.63.06.99	POLEA	UNID	10	CHECOSLOVAQUI	1,71
84.63.06.99	POLEAS	UNID	5	JAPON	0,43
84.63.06.99	POLEAS DE BOMBA DE AGUA P/AUTOMOTORES	UNID	2	R.F.ALEMANIA	3,51
84.63.06.99	POLEAS P/TRACTORES	UNID	10	ESTADOS UNIDO	1,02
84.63.06.99	POLEA	UNID	60	BRASIL	1,17
84.63.06.99	POLEAS PARA VEHICULOS	UNID	16	BRASIL	4,18
84.63.08.99	ROTULA	UNID	12	R.F.ALEMANIA	16,97
84.63.08.99	NUDOS	UNID	1340	ESPAÑA	16,28
84.63.90.00	ESTRIA ACOPLE	UNID	29	PAISES BAJOS	0,44
84.63.90.00	RPTOS.P/MAQ.DE IMPRENTA	UNID	2	R.F.ALEMANIA	153,67
84.63.90.00	ACOPLAMIENTOS P/TRACTORES	UNID	3	ESTADOS UNIDO	24,16
84.63.90.00	CRUCETAS	UNID	450	ESPAÑA	9,19
84.64.01.00	JUEGO JUNTAS 9530410 JUEGO JUNTAS 198001 RPTOS.VARIOS P/AUTOMOTORES	UNID UNID UNID	20 5 846	BRASIL	33,93 24,27 6,75
84.64.01.00	JUNTAS P/AUTOMOTORES	UNID	450	BRASIL	2,26
84.64.01.00	JUNTA DE MOTOR PARA AUTOMOTORES	UNID	20	R.F.ALEMANIA	17,04
84.64.01.00	JUNTAS P/TRACTORES	UNID	8	ESTADOS UNIDO	5,55
84.64.01.00	JUNTA ANILLO CONEXION CAÑO JUEGO JUNTAS CARBURADOR VARIOS PARA VEHICULOS	UNID UNID UNID	10 4 148	BRASIL	3,69 2,44 0,94
84.64.01.00	JUEGOS DE JUNTAS	UNID	930	BRASIL	2,72
84.64.89.99	JUNTAS DE METAL Y ASBESTO	UNID	50	ESTADOS UNIDO	6,29
84.64.89.99	EMPAQUETADURA DE ASBESTO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	83,06
84.65.01.01	RETENES P/AUTOMOTORES	UNID	100	R.F.ALEMANIA	6,41
84.65.01.01	RETENES	UNID	1600	TAIWAN	0,24
84.65.01.01	RETENES P/TRACTORES	UNID	36	ESTADOS UNIDO	2,35
84.65.01.01	RETENES CAJA DE CAMBIOS	UNID	70	BRASIL	0,25
84.65.01.01	RETENES P/MAQ.EXCAVADORA	UNID	25	ESTADOS UNIDO	47,40
84.65.01.01	RETEN BOMBA DE AGUA	UNID	30	BRASIL	7,28
84.65.01.02	RETENES PARA AUTOMOTORES	UNID	850	BRASIL	0,51
84.65.01.02	RETEN TANQUE COMBUSTIBLE	UNID	6	BRASIL	0,66
84.65.01.03	RETEN P/CILINDRO P/NOQUEADOR NEUMATICO RETEN P/SIERRA ELECTRICA	UNID UNID	4 2	ARGENTINA	18,59 10,75
84.65.01.03	RETENES DE GOMA 120 MMS.	UNID	6	ESTADOS UNIDO	2,45
84.65.01.03	REPUESTOS PARA CORTADORA	UNID	10	ESTADOS UNIDO	22,84
84.65.01.03	RETEN DE ACEITE	UNID	6	ESTADOS UNIDO	6,47
84.65.01.03	LLAVE DE PASE P/PULVERIZADORAS	UNID	10	ITALIA	4,95
84.65.01.03	JUEGOS DE SELLOS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	118,55
84.65.01.99	SELLOS PARA BOMBA	UNID	2	ITALIA	3,86
84.65.89.99	GRASERA	UNID	4	ESTADOS UNIDO	6,63
84.65.89.99	HORQUILLA P/VASTAGO P/CILINDRO,DIAM.80MM HORQUILLA P/VASTAGO,P/CILINDRO DIAM.50MM RPTOS.VARIOS PARA CILINDROS	UNID UNID UNID	1 2 35	ARGENTINA	11,94 8,71 6,01
85.00.00.00	ELEM.ELECTRONICOS	UNID	3500	MEXICO	0,46
85.00.00.00	RPTOS.VARIOS P/MAQ.OBRAS VIALES	KG.	2	ESTADOS UNIDO	220,15
85.00.00.00	ELEMENTO ELECTROTECNICO	UNID	6	ESTADOS UNIDO	134,27
85.00.00.00	REP.VRS.DEL CAP.85 PARTES P/RADIO Y TV	KG.	793	TAIWAN	2,93
85.00.00.00	RPTOS.ESPECIALES P/APARATOS ELECTRONICOS	KG.	7	R.F.ALEMANIA	130,26
85.00.00.00 85.00.00.00	RPTOS.VARIOS RPTOS.P/COMPUTADORES	KG. KG.	15 1	BRASIL ESTADOS UNIDO	132,72 483,05
85.00.00.00	RPTOS.VARIOS	KG.	8	BRASIL	113,26
85.00.00.00	VARIOS REP.PARA AUTO	KG.	3	R.F.ALEMANIA	212,88
85.01.01.05	GRUPO ELECTROGENO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	29.430,00
85.01.01.05	GRUPO ELECTROGENO	UNID	1	BRASIL	2.000,00

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
85.01.02.02	MOTORES ELECTRICOS	UNID	1	BRASIL	269,58
85.01.02.02	CONJUNTO DE TRANSMISION DE MANDO P/MAQ. ENCAJONADORA	UNID	1	ARGENTINA	9.754,72
85.01.02.07	MOTOGENERADORES	UNID	1	ARGENTINA	1.845,70
85.01.02.07	MOTOR	UNID	1	PAISES BAJOS	5,10
85.01.02.07	MOTORES	UNID	17	JAPON	9,09
85.01.02.07	MOTOR WALKMAN	UNID	26	PAISES BAJOS	9,16
85.01.02.07	MOTOR DE CTE.CONTINUA	UNID	8	ESTADOS UNIDO	118,83
85.01.02.99	MOTORES	UNID	70	JAPON	9,83
85.01.02.99	MOTORES	UNID	21	ARGENTINA	18,07
85.01.02.99	MOTOR AFEITADORA	UNID	6	PAISES BAJOS	4,98
85.01.02.99	MOTOR VENTILADOR	UNID	10	BRASIL	16,65
85.01.02.99	MOTOR DE LIMPIAPARABRISAS	UNID	100	BRASIL	35,43
85.01.02.99	MOTORES PARA SECADORES	UNID	200	HONG KONG	3,03
85.01.02.99	MOTORES ELECTRICOS	UNID	1	BRASIL	1.157,96
85.01.02.99	MOTOR CALEFACCION	UNID	9	BRASIL	20,96
85.31.02.99	MOTOR CARGA	UNID	2	COREA DEL SUR	3,20
85.01.04.92	TRANSFORMADORES	UNID	69	ARGENTINA	6,97
85.01.04.94	TRANSFORMADOR	UNID	9	PAISES BAJOS	6,59
85.01.04.94	TRANSFORMADORES	UNID	1	JAPON	0,79
85.01.04.94	TRANSFORMADOR	UNID	13	PAISES BAJOS	6,68
85.01.04.94	TRANSFORMADOR	UNID	6	PAISES BAJOS	5,90
85.01.04.99	BOBINAS P/LAMPARAS DE FLASH	UNID	5000	HONG KONG	0,19
85.01.04.99	TRANSFORMADORES	UNID	2	ARGENTINA	359,50
85.01.04.99	TRANSFORMADORES	UNID	30	BRASIL	9,33
85.01.05.20	CARGADOR DE BATERIAS	UNID	1	PAISES BAJOS	141,75
85.01.05.20	CARGADORES DE BATERIA	UNID	30	JAPON	39,78
85.01.05.39	UNIDAD DE ALIMENTAC.P/TURBINA DE VAPOR	UNID	1	FRANCIA	1.874,45
85.01.05.39	PUENTE RECTIFICADOR	UNID	7	R.F.ALEMANIA	69,59
85.01.05.39	TRANSFORMADORES	UNID	11	ESTADOS UNIDO	90,19
85.01.05.90	CONVERTIDOR DE FRECUENCIA	UNID	1	FINLANDIA	3.837,35
85.01.05.90	CONVERTIDOR DE FRECUENCIA	UNID	1	FINLANDIA	6.614,24
85.01.05.90	FUENTE DE PODER	UNID	5	ESTADOS UNIDO	146,00
85.01.05.90	FUENTES PARA JUEGOS ELECTRONICOS	UNID	50	COREA DEL SUR	14,46
85.01.05.90	FUENTE DE PODER	UNID	1	ESTADOS UNIDO	218,19
85.01.05.90	FUENTE DE PODER	UNID	1	ESTADOS UNIDO	504,55
85.01.06.09	INDUCTANCIA	UNID	10	PAISES BAJOS	0,32
85.01.06.09	INDUCTANCIA	UNID	10	PAISES BAJOS	0,31
85.01.06.19	BOBINA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	30,83
85.31.06.99	BOBINAS	UNID	100	R.F.ALEMANIA	8,48
85.31.06.99	IMPEDANCIA	UNID	14950	R.F.ALEMANIA	2,16
85.01.06.99	BOBINAS	UNID	60	ARGENTINA	4,91
85.31.90.19	ROTOR AFEITADORA	UNID	60	PAISES BAJOS	2,25
85.01.90.19	ROTORES	UNID	12	ARGENTINA	20,78
85.01.90.19	PORTA COJINETE	UNID	12	ARGENTINA	0,55
85.01.90.19	EJES DE ENGRANAJE	UNID	10	BRASIL	7,57
85.02.89.00	PLATO MAGNETICO	UNID	1	REINO UNIDO	366,64
	MESA MAGNETICA	UNID	1		505,40
	OTRAS HERRAMIENTAS MAGNETICAS	UNID	208		9,51
85.32.89.00	EMBRAGUE ELECTROMECANICO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	1.973,09
85.02.89.00	IMANES	UNID	25	JAPON	0,67
85.03.01.20	PILAS ALCALINAS	UNID	3600	BRASIL	0,67
85.03.01.91	BATERIAS 9 V.	UNID	1200	BRASIL	1,02

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
85.03.01.91	BATERIAS (PILAS)	UNID	10	ESTADOS UNIDO	19,22
85.03.01.94	PILAS DE CARBON	UNID	1000	BRASIL	0,15
85.03.01.94	PILAS SECAS COMUNES 1,5 V CHICAS	UNID	72000	BRASIL	0,07
85.03.01.95	PILAS SECAS COMUNES 1,5 V. MEDIANAS	UNID	14400	BRASIL	0,09
85.03.01.96	PILAS SECAS 1,5 V. GRANDES	UNID	14400	BRASIL	0,15
85.03.01.97	BATERIAS DE LITIO P/MARCAPASOS	UNID	50	ESTADOS UNIDO	244,73
85.04.01.01	BATERIA P/CENTRAL	UNID	600	COREA DEL SUR	14,48
85.04.01.05	BATERIA REC.SHAVE	UNID	5	PAISES BAJOS	1,58
85.04.01.05	BATERIA SHAVE	UNID	18	PAISES BAJOS	2,15
85.04.01.06	BATERIA SHAVE	UNID	30	PAISES BAJOS	2,97
85.04.01.99	BATERIA P/MOTO	UNID	203	JAPON	8,20
85.04.01.99	BATERIAS NIQUEL CADMIO	UNID	4	JAPON	11,99
85.04.01.99	BATERIA P/MUESTRADOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	172,80
85.05.01.00	AMOLADORAS	UNID	50	R.F.ALEMANIA	53,48
	SIERRAS DE CALAR	UNID	50		45,44
	OTRAS MAQUINAS(LIJADORAS,PISTOLAS DE PEGAR,TALADROS)	UNID	160		42,36
85.05.01.00	TIJERAS 220 V	UNID	30	R.F.ALEMANIA	137,90
85.05.90.00	CONJ.TORQUIMETRO P/SIERRA ELECTRICA	UNID	1	ARGENTINA	368,08
	GUIA DE ALUMINIO P/SIERRA ELECTRICA	UNID	4		219,24
	OTROS RPTOS.P/SIERRA ELECTRICA	UNID	16		44,40
85.06.01.59	ASPIRADORA	UNID	1	CHINA	65,00
85.06.01.59	ASPIRADORAS DE POLVO	UNID	30	ARGENTINA	47,44
85.06.01.59	ASPIRADORA	UNID	612	PAISES BAJOS	62,38
85.06.02.99	VENTILADORES	UNID	1	CHINA	35,50
85.06.03.01	PICADORA BATIDORA	UNID	600	PAISES BAJOS	18,69
85.06.03.01	PROCESADORES	UNID	2000	BRASIL	25,44
85.06.03.05	EXTRACTOR DE JUGOS	UNID	1146	BRASIL	17,71
85.06.03.99	EXPRIMIDOR	UNID	240	PAISES BAJOS	10,40
85.06.03.99	LICUADORAS	UNID	2500	BRASIL	14,30
85.06.04.05	CUCHILLO ELECTRICO	UNID	96	HONG KONG	6,90
85.06.04.99	EXTRACTOR DE JUGOS	UNID	240	HONG KONG	4,66
85.06.90.01	BOQUILLA ASPIRADORA	UNID	9	PAISES BAJOS	0,87
85.06.90.01	BOLSA ASPIRADORAS	UNID	59	PAISES BAJOS	0,77
85.06.90.13	PARTES LUSTRASPIRADORA	UNID	15	ARGENTINA	3,29
85.06.90.99	VASTAGO MULTIUSO	UNID	50	PAISES BAJOS	1,01
85.06.90.99	PLACA IMPR. MINI PROCESADORA	UNID	6	PAISES BAJOS	3,87
85.06.90.99	JARRA EXPRIMIDOR	UNID	2	PAISES BAJOS	2,41
85.07.01.31	PHILISHAVE	UNID	42	PAISES BAJOS	30,00
85.07.01.31	AFEITADORA RECARGABLE	UNID	90	PAISES BAJOS	37,59
85.07.01.39	AFEITADORAS ELECTRICAS	UNID	1080	PAISES BAJOS	18,60
85.07.90.30	SOPORTE CUCHILLAS SHAVER	UNID	20	PAISES BAJOS	0,42
85.07.90.30	CIRCUITO IMPRESO	UNID	41	PAISES BAJOS	2,48
85.07.90.30	MODULO AFEITADORA	UNID	5	PAISES BAJOS	10,67
85.07.90.30	SOPORTE CUCHILLAS SHAVE	UNID	10	PAISES BAJOS	1,02
85.08.89.03	BUJIAS DE ENCENDIDO	UNID	36000	BRASIL	0,54
85.08.89.03	BUJIAS DE ENCENDIDO P/AUTOMOT.	UNID	14000	BRASIL	0,59
85.08.89.05	BOBINA	UNID	8	CHECOSLOVAQUI	2,58
85.08.89.05	BOBINA DE ENCENDIDO	UNID	1	FRANCIA	19,23
85.08.89.05	BOBINA DE ENCENDIDO	UNID	1	FRANCIA	24,87
85.08.89.07	TAPAS	UNID	100	BRASIL	1,28
	AVANCES	UNID	100		2,07
85.08.89.07	PLATINAS DE DISTRIBUIDOR P/AUTOMOTORES	UNID	4	R.F.ALEMANIA	9,78
85.08.89.07	DISPOSITIVO DISTRIBUIDOR	UNID	40	BRASIL	7,65
	DISPOSITIVO AVANCE DIST.	UNID	3		6,47
	VARIOS PARA VEHICULOS	UNID	179		3,23

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
85.08.89.14	IMPULSORES DE ARRANQUE	UNID	3150	BRASIL	4,12
85.08.89.14	ARANDELAS	UNID	2	BRASIL	95,22
85.08.89.14	PARTES DE ARRANQUE	UNID	534	BRASIL	2,69
85.08.89.14	AUTOMATICOS DE ARRANQUE	UNID	306	BRASIL	8,20
85.08.89.14	ROTOR MOTOR DE ARRANQUE	UNID	1	BRASIL	73,15
	MOTOR DE ARRANQUE	UNID	1		66,07
	VARIOS PARA VEHICULOS	UNID	31		18,18
85.08.89.14	BENDIX	UNID	3	BRASIL	14,13
85.08.89.14	MOTOR DE ARRANQUE	UNID	1	ESTADOS UNIDO	541,33
85.08.89.99	PLACAS DE DIODOS	UNID	100	BRASIL	2,56
85.08.89.99	ENCENDIDO	UNID	6	CHECOSLOVAQUI	9,01
	CONTACTO	UNID	2		1,80
	TERMINALES	UNID	70		0,10
85.08.89.99	ALTERNADOR P/VEHIC.AUTOMOT.	UNID	1	JAPON	209,47
85.08.89.99	ALTERNADORES	UNID	5	BRASIL	169,58
85.08.89.99	PORTACARBON ALTERNADO	UNID	20	ITALIA	1,56
85.08.89.99	ALTERNADORES	UNID	400	ESTADOS UNIDO	15,47
85.08.89.99	MODULO ENCENDIDO	UNID	2	FRANCIA	58,76
85.08.89.99	ALTERNADORES USADOS	UNID	12	R.F.ALEMANIA	10,43
85.08.89.99	ALTERNADOR 32 AMPERES	UNID	1	BRASIL	76,18
	ESTATOR ALTERNADOR	UNID	2		34,66
	VARIOS PARA VEHICULOS	UNID	71		20,30
85.09.01.91	SEMIOPTICAS	UNID	430	TAIWAN	2,89
85.09.01.91	SEMIOPTICAS PARA AUTOMOTORES	UNID	46	R.F.ALEMANIA	47,44
85.09.01.91	LAMPARAS OPTICAS 6008	UNID	500	BRASIL	1,98
	LAMPARAS OPTICAS 7550	UNID	1600		1,78
	LAMPARAS OPTICAS VARIAS	UNID	640		1,69
85.09.01.91	OPTICAS P/MOTO	UNID	4	JAPON	2,48
85.09.01.92	FARO DELANTERO	UNID	2	CHECOSLOVAQUI	3,91
	TERMINAL	UNID	30		0,09
85.09.01.94	SE\ALEROS PARA AUTOMOTORES	UNID	60	R.F.ALEMANIA	14,07
85.09.01.94	SE\ALEROS	UNID	922	BRASIL	3,03
85.09.01.94	SEÑALEROS USADOS	UNID	110	R.F.ALEMANIA	5,34
85.09.01.94	SEÑALEROS	UNID	2	FRANCIA	31,25
85.09.01.94	FAROL SEÑALERO	UNID	150	ITALIA	2,72
85.09.01.94	SEÑALEROS	UNID	200	TAIWAN	1,33
85.09.01.94	SEÑALERO	UNID	2	FRANCIA	14,08
85.09.01.96	FAROS HALOGENOS P/AUTOMOT.	UNID	1800	SUIZA	3,54
85.09.01.99	FARO DE CABINA	UNID	100	ARGENTINA	1,33
85.09.01.99	FOCO CAMINERO DE MANO	UNID	100	TAIWAN	0,63
85.09.01.99	PLAFONES INTERIORES P/AUTOMOTORES	UNID	10	R.F.ALEMANIA	1,52
85.09.01.99	FAROL TRASERO	UNID	2	CHECOSLOVAQUI	3,46
85.09.01.99	FAROL P/TRACTOR	UNID	6	ESTADOS UNIDO	0,85
85.09.01.99	FAROS P/AUTOMOT.	UNID	400	SUIZA	1,31
85.09.89.01	LAVAVIDRIOS	UNID	2	FRANCIA	5,68
85.09.89.01	MAQ.LIMPIAPARABRISAS USADAS	UNID	22	R.F.ALEMANIA	8,54
85.09.90.10	VENTILADOR ALTERNADOR	UNID	5	BRASIL	2,09
85.09.90.91	REFLECTORES DE SEMIOPTICAS P/AUTOMOTORES	UNID	2	R.F.ALEMANIA	12,43
85.09.90.92	PLASTICOS DE FAROS	UNID	100	TAIWAN	2,97
85.09.90.92	PLASTICOS DE SE\ALEROS PARA AUTOMOTORES	UNID	30	R.F.ALEMANIA	4,96
85.09.90.92	PLASTICO TRASERO	UNID	32	ITALIA	5,16
85.09.90.92	PLASTICO DE FARO P/TRACTOR	UNID	2	ESTADOS UNIDO	1,06
85.09.90.95	BRAZOS DE LIMPIA PARABRISAS P/7AUTOMOT..	UNID	8	R.F.ALEMANIA	4,92
85.09.90.95	ESCOBILLAS	UNID	2	FRANCIA	14,46
85.09.90.99	PLASTICO SEÑALERO	UNID	400	TAIWAN	0,26
85.09.90.99	PLAFON	UNID	6	FRANCIA	3,29

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
85.10.00.00	LINTERNAS A PILAS	UNID	15	ESTADOS UNIDO	9,00
85.10.00.00	LINTERNA CON LLAVERO	UNID	10	R.F.ALEMANIA	14,11
85.10.00.00	LINTERNA HALOGENA	UNID	108	PAISES BAJOS	7,33
85.10.00.00	LINTERNA	UNID	108	PAISES BAJOS	8,55
85.10.00.00	LUCES PARA VIDEO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	49,32
85.10.00.00	LINTERNAS -CAJAS X 12 UNID.)	CAJA	76	CHILE	3,05
85.11.02.99	SOLDADOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	919,95
85.11.90.09	REGLA P/SOLDADORA	KG.	1	SUIZA	1.086,97
85.12.02.01	CARCAZA VENTILADOR CALEFACCION	UNID	3	BRASIL	3,31
85.12.03.00	SECADORES DE PELO	UNID	800	HONG KONG	4,71
85.12.03.00	SECADORES DE CABELLO	UNID	600	HONG KONG	6,57
85.12.03.00	SECADORES DE CABELLO	UNID	480	CHILE	3,17
85.12.03.00	SECADORES DE CABELLO	UNID	2	R.F.ALEMANIA	22,83
85.12.03.00	SECADORES DE PELO	UNID	1758	BRASIL	10,49
85.12.04.11	PLANCHAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	106,47
85.12.04.90	PLANCHAS AUTOMATICAS	UNID	1704	BRASIL	6,69
85.12.04.90	PLANCHAS ELECTRICAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	105,91
85.12.05.07	CAFETERA EXPRESS	UNID	270	PAISES BAJOS	85,96
85.12.05.07	CAFETERAS	UNID	6	R.F.ALEMANIA	32,02
85.12.05.23	TOSTADORES DE PAN	UNID	2	R.F.ALEMANIA	34,84
85.12.05.99	CAFETERAS	UNID	1000	BRASIL	17,87
85.12.05.99	SECAMANOS ELECTRICO	UNID	9	ESTADOS UNIDO	224,47
2.06.05	RESISTENCIA ELECTRICA DE CALEFACCION		60	R.F.ALEMANIA	5,07
85.12.06.99	RESISTENCIAS CALENTADORAS	UNID	12	ESTADOS UNIDO	50,34
85.12.06.99	RESISTENCIA	UNID	19	PAISES BAJOS	2,81
85.12.06.99	RESISTENCIA CAFETERA	UNID	12	PAISES BAJOS	8,09
85.12.90.02	RADIADOR CALEFACCION	UNID	4	BRASIL	18,74
	CONTROL CALEFACCION	UNID	1		8,69
	VARIOS PARA VEHICULOS	UNID	92		1,18
85.12.90.99	BOMBA SPRAY PLANCHA	UNID	50	PAISES BAJOS	0,85
85.12.90.99	TANQUE CAFETERA	UNID	21	PAISES BAJOS	3,05
85.12.90.99	BOMBA SPRAY PLANCHA	UNID	15	PAISES BAJOS	0,85
85.12.90.99	CONJUNTO BOMBA CAFETERA	UNID	2	PAISES BAJOS	27,48
85.12.90.99	VALVULA CAFETERA	UNID	15	PAISES BAJOS	2,95
85.12.90.99	CA\O CAFETERA	UNID	10	PAISES BAJOS	0,97
85.13.01.19	CENTRAL TELEFONICA	UNID	1	COREA DEL SUR	14.165,30
85.13.01.19	CENTRAL TELEFONICA	UNID	70	COREA DEL SUR	242,41
85.13.01.19	CENTRAL TELEFONICA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	398,64
85.13.01.21	APARATOS TELEFONICOS	UNID	117	ESTADOS UNIDO	28,36
85.13.01.21	APARATO TELEFONICO	UNID	1062	ESTADOS UNIDO	15,93
85.13.01.21	TELEFONOS DE MESA	UNID	50	ESTADOS UNIDO	23,70
85.13.01.21	TELEFONOS DE MESA	UNID	52	ESTADOS UNIDO	38,70
85.13.01.29	APTO.TELEFONICO	UNID	117	JAPON	89,36
85.13.01.29	TELEFONOS DE PARED	UNID	127	ESTADOS UNIDO	26,39
85.13.01.29	APARATOS TELEFONICOS	UNID	500	COREA DEL SUR	71,36
85.13.01.29	TELEFONOS INHALAMBRICOS	UNID	10	ESTADOS UNIDO	46,48
85.13.01.29	TELEFONOS INHALAMBRICOS	UNID	40	ESTADOS UNIDO	36,15
85.13.01.90	CONDENSADOR P/CENTRAL	UNID	2	COREA DEL SUR	845,66
85.13.89.00	EQUIPO DE FAX	UNID	15	ESTADOS UNIDO	638,09
85.13.89.00	FAX MODELO 120	UNID	1	PANAMA	1.300,00
85.13.89.00	TELEFAX	UNID	1	ESTADOS UNIDO	535,06
85.13.89.00	FACSIMIL	UNID	1	ESTADOS UNIDO	427,35

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
85.13.89.00	EQUIPOS FACSIMILES	UNID	30	ESTADOS UNIDO	595,67
85.13.89.00	FASCIMILES	UNID	30	JAPON	856,24
85.13.89.00	FACSIMIL	UNID	1	ESTADOS UNIDO	857,64
85.13.90.90	TARJETA P/CENTRAL	UNID	27	JAPON	90,27
85.13.90.90	TARJETAS PARA CENTRALES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	107,33
85.14.01.99	MICROFONOS DE MANO	UNID	8	ARGENTINA	120,78
85.14.01.99	MICROFONO UNIDIRECCIONAL	UNID	6	PAISES BAJOS	16,58
85.14.01.99	MICROFONOS	UNID	600	TAIWAN	3,55
85.14.01.99	MICROFONOS	UNID	117	PAISES BAJOS	8,28
85.14.02.01	AURICULARES	UNID	5	ESTADOS UNIDO	200,50
85.14.02.02	BAFLES WALKMAN	UNID	24	PAISES BAJOS	7,83
85.14.02.02	BAFLE COMPLET.COMB.	UNID	1	PAISES BAJOS	14,87
85.14.02.02	ALTAVOCES	PAR	1500	HONG KONG	0,90
85.14.02.02	CAJAS ACUSTICAS	UNID	8	ESTADOS UNIDO	36,25
85.14.02.02	PARLANTE MONTADO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	89,22
85.14.02.02	PARLANTES	UNID	96	BRASIL	1,88
85.14.02.02	BAFFLES	UNID	20	BRASIL	32,43
85.14.02.04	PARLANTE	UNID	13	PAISES BAJOS	5,01
85.14.02.04	ALTAVOCES	UNID	4	ESTADOS UNIDO	19,01
85.14.02.04	PARLANTES	UNID	20	PAISES BAJOS	4,34
85.14.02.05	PARLANTES	UNID	69	ARGENTINA	15,10
85.14.02.05	PARLANTE ROLLER	UNID	10	PAISES BAJOS	1,91
85.14.02.05	PARLANTES REDONDOS	UNID	20	ESTADOS UNIDO	24,40
85.14.02.06	PARLANTES ELIPTICOS	UNID	10	ESTADOS UNIDO	52,11
85.14.02.99	MIDI AURICULAR	UNID	50	PAISES BAJOS	4,50
85.14.02.99	AURICULARES	UNID	11140	HONG KONG	0,65
85.14.02.99	AURICULAR	UNID	976	PAISES BAJOS	1,22
85.14.02.99	ALTAVOCES	UNID	500	ESTADOS UNIDO	0,80
85.14.03.01	MEZCLADOR DE AUDIO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	363,17
85.14.03.01	ECUALIZADORES	UNID	6	JAPON	146,55
85.14.03.01	ECUALIZADORS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	82,97
85.14.03.99	AMPLIFICADORES	UNID	9	JAPON	52,72
85.14.90.99	ESPONJAS(CAJAS X 2000 UNID.)	CAJA	2	HONG KONG	44,41
85.15.01.15	KITS TV BLANCO Y NEGRO 14"	UNID	1000	COREA DEL SUR	45,51
85.15.01.16	T.V. BLANCO Y NEGRO 5" C/RADIO AM/FM	UNID	315	ESTADOS UNIDO	54,00
85.15.01.21	KITS DE T.V. COLOR	UNID	500	BRASIL	138,75
85.15.01.22	T.V. COLOR	UNID	23	COREA DEL SUR	93,69
85.15.01.22	MONITORES	UNID	3	ESTADOS UNIDO	945,47
85.15.01.23	T.V. COLOR	UNID	150	COREA DEL SUR	122,97
85.15.01.23	T.V. COLOR 20"	UNID	20	ESTADOS UNIDO	521,71
85.15.01.23	TV COLOR 20"	UNID	500	BRASIL	187,27
85.15.01.29	TV. COLOR	UNID	100	JAPON	201,52
85.15.01.29	APARATO TV COLOR 26"	UNID	1	ESTADOS UNIDO	450,00
85.15.01.29	PROYECTOR AMPLIFICADOR PANTALLA	UNID UNID UNID	1 1 1	ESTADOS UNIDO	4.144,28 195,70 1.605,91
85.15.01.29	TV COLOR	UNID	20	BRASIL	670,84
85.15.02.00	MONITORES	UNID	25	TAIWAN	94,99
85.15.02.00	CONJUNTO DE REPRESENTACION VISUAL	UNID	2	ESTADOS UNIDO	132,71
85.15.09.99	RADIOS USADAS P/VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	5	R.F.ALEMANIA	21,38
85.15.09.99	RADIO USADA PARA AUTOMOVIL	UNID	1	ESTADOS UNIDO	21,20
85.15.09.99	RADIOS	UNID	30	BRASIL	106,95

47

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
85.15.13.09	RADIOGRABADORES	UNID	2	CHINA	55,00
85.15.13.09	RADIOGRABADORES	UNID	208	ESTADOS UNIDO	33,56
85.15.13.09	RADIOGRABADOR	UNID	24	PANAMA	39,34
85.15.13.09	RADIOGRABADORES	UNID	160	HONG KONG	75,73
85.15.13.09	RADIOGRABADORES	UNID	300	HONG KONG	22,41
85.15.13.09	RADIOGRABADORES	UNID	24	CHILE	15,47
85.15.13.99	RADIO RELOJ REPRODUCTOR 19 REPRODUCTOR 29	UNID UNID UNID	96 60 72	PANAMA	6,85 18,44 14,39
85.15.13.99	RADIOS	UNID	1491	HONG KONG	5,05
85.15.13.99	RADIOS	UNID	280	HONG KONG	3,64
85.15.13.99	RADIO DESPERTADOR	UNID	7	R.F.ALEMANIA	25,83
85.15.13.99	RADIOS	UNID	490	CHILE	2,36
85.15.17.01	RADIOGRABADORES P/TOCADISCO FIJOS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	213,50
85.15.17.01	RADIOGRABADO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	900,00
85.15.17.01	STEREO MUSIC	UNID	1	ESTADOS UNIDO	160,13
85.15.17.01	EQ.DE AUDIO TRES EN UNO	UNID	20	ESTADOS UNIDO	215,04
85.15.17.09	RADIO GRABADORES	UNID	25	PANAMA	229,45
85.15.17.99	RADIO RELOJ	UNID	90	PANAMA	9,55
85.15.25.00	CAMARAS TOMAVISTAS DE TV	UNID	3	ESTADOS UNIDO	4.623,10
85.15.25.00	TOMAVISTA	UNID	0	TAIWAN	0,00
85.15.29.99	TRASMISORES DE BANDA C/ANTENAS	UNID	60	ESTADOS UNIDO	29,18
85.15.29.99	TRANSMISOR	UNID	2	REINO UNIDO	1.481,10
85.15.29.99	TRANSCEPTORES	UNID	25	JAPON	299,40
85.15.29.99	TRANSCEPTORES	UNID	40	JAPON	360,51
85.15.29.99	APARATOS DE BANDA CIUDADANA	UNID	25	ESTADOS UNIDO	33,54
85.15.29.99	EQUIPOS DE TRANSMISION	UNID	50	JAPON	392,06
85.15.29.99	EQUIPOS DE TRANSMISION	UNID	10	JAPON	255,31
85.15.90.10	ANTENAS	UNID	200	TAIWAN	2,70
85.15.90.10	PANELES SOPORTES	UNID UNID	1 50	JAPON	99,55 6,48
85.15.90.46	TAPA PILAS	UNID	37	PAISES BAJOS	3,48
85.15.90.46	TAPA CASSETTERO	UNID	222	JAPON	4,32
85.15.90.46	TAPA PILAS	UNID	10	PAISES BAJOS	0,94
85.15.90.46	MANIJA R. GRABADOR	UNID	1	PAISES BAJOS	3,72
85.15.90.47	ANTENAS PARABOLICAS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	805,00
85.15.90.47	ANTENA TELECOSPICA	UNID	42	PAISES BAJOS	2,78
85.15.90.47	ANTENAS	UNID	2250	TAIWAN	0,62
85.15.90.47	ANTENAS	UNID	5	JAPON	1,46
85.15.90.47	PARTES DE ANTENAS	UNID	76	ESTADOS UNIDO	126,14
85.15.90.47	ANTENA R.GRABADOR	UNID	2	PAISES BAJOS	2,80
85.15.90.47	ANTENAS PARABOLICAS	KG.	350	ESTADOS UNIDO	6,14
85.15.90.47	ANTENAS KIT P/ANTENA	UNID UNID	4 20	ESTADOS UNIDO	220,00 201,31
85.15.90.47	POLAROTOR	UNID	16	ESTADOS UNIDO	41,55
85.15.90.47	RECEPTOR MODULADOR DE VIDEO PARTES DE ANTENA VARIAS	UNID UNID UNID	2 3 13	ESTADOS UNIDO	628,00 471,67 77,82
85.15.90.47	ANTENA PARABOLICA COMPLETA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	2.250,00
85.15.90.47	ANTENAS PARABOLICAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	1.400,00
85.15.90.47	ANTENA PARABOLICA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	725,00
85.15.90.47	ANTENAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	1.984,50
85.15.90.47	TECLA RADIO	UNID	18	PAISES BAJOS	0,21
85.15.90.49	PERILLAS	UNID	140	JAPON	0,66

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.USS
85.15.90.49	PRESILLA R.GRABADOR	UNID	20	PAISES BAJOS	0,68
85.15.90.49	TECLA RADIO GRABADOR	UNID	1	PAISES BAJOS	0,24
85.15.90.49	CONTROL REMOTO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	23,07
85.15.90.90	KIT DE COPIA SIMA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	15,37
85.17.01.07	ALARMAS ANTIROBO P/AUTOMOVILES	UNID	20	ESPAÑA	114,02
85.17.01.99	MINI ALARMA	UNID	6	R.F.ALEMANIA	31,83
85.17.01.99	INDICADORES	UNID	65	ITALIA	44,58
85.18.01.00	CONDENSADOR ELECTRICO	UNID	5	PAISES BAJOS	0,21
85.18.89.19	CONDENSADOR	UNID	55	PAISES BAJOS	0,22
85.18.89.19	CONDENSADOR	UNID	10	PAISES BAJOS	0,18
85.18.89.19	CAPACITORES	UNID	2	JAPON	5,97
85.18.89.19	CONDENSADOR VARIABLE	UNID	5	PAISES BAJOS	1,80
85.18.89.19	CONDENSADOR DISTRIBUIDOR	UNID	140	BRASIL	0,79
85.18.89.90	CONDENSADOR	UNID	100	BRASIL	1,09
85.19.01.20	LLAVE CONTACTO	UNID	17	PAISES BAJOS	1,23
85.19.01.20	LLAVES	UNID	5	JAPON	0,79
85.19.01.20	LLAVES	UNID	18	PAISES BAJOS	6,49
85.19.01.20	PULSADOR DE RADIO GRABADOR	UNID	8	PAISES BAJOS	0,28
85.19.01.20	LLAVE DE CORTE	UNID	4	TAIWAN	222,14
85.19.01.33	RELAY DE LUCES	UNID	150	BRASIL	7,08
85.19.01.39	SWITCH D/ACELERADOR P/VEHIC.AUTOMOT.	UNID	24	JAPON	5,40
85.19.01.39	INTERRUPTORES	UNID	2570	BRASIL	2,07
85.19.01.39	INTERRUPTORES PARA AUTOMOTORES	UNID	62	R.F.ALEMANIA	2,28
85.19.01.39	INTERRUPTOR	UNID	6	FRANCIA	6,15
85.19.01.39	CAJAS DE FUSIBLES USADOS P/VEHIC.AUTOM.	UNID	8	R.F.ALEMANIA	3,18
85.19.01.39	INTERRUPTOR	UNID	3	FRANCIA	14,48
85.19.01.39	CAJA DE LUCES	UNID	650	TAIWAN	2,43
85.19.01.39	INTERRUPTORES P/TRACTORES	UNID	24	ESTADOS UNIDO	2,78
85.19.01.39	BULBO DE ACEITE	UNID	10	ITALIA	22,42
85.19.01.39	INTERRUPTORES	UNID	23	BRASIL	2,45
85.19.01.39	INTERRUPTOR P/AUTO	UNID	4	JAPON	4,76
85.19.01.39	LLAVE BALIZA	UNID	8	FRANCIA	65,69
85.19.01.39	INTERRUPTORES P/VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	100	BRASIL	2,03
85.19.01.39	INTERRUPTOR DE VACIO CILINDRO TRABA DIRECCION VARIOS P/VEHIC.	UNID UNID UNID	1 4 125	BRASIL	13,16 5,22 2,80
85.19.01.49	INTERRUPTOR	UNID	3	ITALIA	106,08
85.19.01.49	REPUESTO P/MAQ.TEXTIL	UNID	6	ITALIA	88,94
85.19.01.49	SENSOR P/MAQ.TEXTIL	UNID	1	ITALIA	3.020,52
85.19.01.49	INTERRUPTOR	UNID	1500	ITALIA	2,03
85.19.01.94	RELES	UNID	14	R.F.ALEMANIA	77,82
85.19.01.94	REDUCIDORES DE VOLTAJES	UNID	6	ESTADOS UNIDO	12,50
85.19.01.99	RELAY P/MAQ.RECUPERADORA D/PASTA D/CARNE TIMER P/MAQ.RECUPERAD.D/PASTA D/CARNE INTERRUPTORES P/MAQ.RECUPERADORA DE PASTA DE CARNE	UNID UNID UNID	9 2 20	PAISES BAJOS	254,24 219,57 38,82
85.19.01.99	APARATOS DE CORTE	UNID	11500	ESTADOS UNIDO	1,61
85.19.01.99	FUSIBLES	UNID	3	ESTADOS UNIDO	46,10
85.19.01.99 85.19.01.99	INTERRUPTOR AFEITADORAS INTERRUPTORES	UNID UNID	15 12	PAISES BAJOS ARGENTINA	2,99 1,53
85.19.01.99	LLAVE ASPIRADORAS	UNID	40	PAISES BAJOS	1,98
85.19.01.99	INTERRUPTOR	UNID	2	ESTADOS UNIDO	4,71
85.19.01.99	CONTACTOS FIJOS Y MOVILES	UNID	12	ITALIA	146,44
85.19.01.99	FUSIBLE TERMICO	UNID	1	FRANCIA	40,10

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
85.19.01.99	INTERRUPTOR P/MAQ.DE ESCRIBIR	UNID	2	JAPON	2,22
85.19.01.99	FUSIBLES	UNID	13	ESPAÑA	54,93
85.19.01.92	RELE	UNID	20	ARGENTINA	39,70
85.19.01.99	CONTACTORES	UNID	1244	ITALIA	12,29
85.19.01.99	INTERRUPTORES	UNID	46	ITALIA	208,97
85.19.01.99	RELE P/MAQ.ETIQUETADORA DE BOTELLAS	UNID	6	R.F.ALEMANIA	30,77
	PULSADOR P/MAQ.ETIQUETADORA DE BOTELLAS	UNID	3		7,27
	INTERRUPTOR P/MAQ.ETIQUETAD.DE BOTELLAS	UNID	10		5,89
85.19.01.99	INTERRUPTOR ESPECIAL	UNID	1510	R.F.ALEMANIA	26,12
85.19.02.10	CONECTORES	UNID	550	ESTADOS UNIDO	1,62
85.19.02.20	JACK RADIO	UNID	5	PAISES BAJOS	2,81
85.19.02.20	AUDIFONOS	UNID	35	JAPON	0,79
85.19.02.20	CONECTORES-CAJAS X 100 UNID.	CAJA	15	HONG KONG	17,76
85.19.02.20	JACK AURICULARES	UNID	20	PAISES BAJOS	1,19
85.19.02.20	CONECTORES (C/CAJA 100 UNIDADES)	CAJA	23	TAIWAN	29,52
85.19.02.20	CONECTORES DE CABLE COAXIL	UNID	40	ESTADOS UNIDO	0,25
85.19.02.39	PORTALAMPARAS P/AUTOMOTORES	UNID	6	R.F.ALEMANIA	1,40
85.19.02.39	CAPUCHON DE BUJIA	UNID	10	BRASIL	3,04
85.19.02.49	CONECTORES	UNID	500	ESTADOS UNIDO	0,46
85.19.02.49	PLACA ADAPTADORA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	5,24
85.19.02.49	ADAPTADOR P/DIFERENTES ENCHUFES	UNID	5	R.F.ALEMANIA	9,61
85.19.02.49	CAJA PROTECTORA	UNID	3	ESTADOS UNIDO	60,48
85.19.02.49	TOMAS	UNID	10300	BRASIL	1,59
85.19.02.49	TOMA C/CAJA	UNID	6000	ITALIA	1,46
85.19.02.90	SONDA PHMETRO	UNID	1	ITALIA	188,23
85.19.02.90	INTERCONECTORES	UNID	50	ESTADOS UNIDO	7,72
85.19.02.90	CONECTORES CABLES TELEFONICOS	UNID	40000	ARGENTINA	0,06
85.19.02.90	UNION FUSIBLE	UNID	1	ESTADOS UNIDO	3,35
85.19.02.90	PINZA PORTAELECTRICO	UNID	50	CHINA	2,14
85.19.02.90	CONECTORES	UNID	26	ESTADOS UNIDO	4,14
85.19.03.19	RESISTENCIAS	UNID	81	PAISES BAJOS	0,72
85.19.03.19	RESISTENCIA CARBON	UNID	100	PAISES BAJOS	0,10
85.19.03.19	POTENCIOMETROS	UNID	75	JAPON	1,16
85.19.03.19	POTENCIOMETRO 10 K	UNID	10	PAISES BAJOS	0,65
85.19.03.19	POTENCIOMETROS	UNID	97	PAISES BAJOS	2,61
85.19.03.19	RESISTENCIAS POTEN.CARBON	UNID	20	PAISES BAJOS	0,98
85.19.03.90	POTENCIOMETRO P/MAQ.RECUPERADOPA DE PASTA DE CARNE	UNID	2	PAISES BAJOS	71,70
	RESISTENCIA P/MAQ.RECUPERADORA DE PASTA DE CARNE	UNID	2		0,37
85.19.03.90	POTENCIOMETRO P/MAQ.ETIQUETADORA D/BOTL.	UNID	1	R.F.ALEMANIA	71,93
85.19.03.90	POTENCIOMETROS	UNID	5	R.F.ALEMANIA	96,41
85.19.03.90	TERMISTOR P/FOTOCOP.	UNID	30	ESTADOS UNIDO	10,26
85.19.04.00	CIRCUITOS IMPRESOS	KG.	2	JAPON	974,79
85.19.04.00	CIRCUITO IMPRESO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	676,22
85.19.04.00	CIRCUITOS IMPRESOS P/AUTOMOTORES	UNID	2	R.F.ALEMANIA	4,30
85.19.05.01	TABLERO DE COMANDO	UNID	2	ARGENTINA	1.512,46
85.19.05.99	CONTROLADOR QOS P/VEHIC.AUTOMOTOR	UNID	10	JAPON	64,81
85.19.05.99	CAJA C/TAPA	UNID	7400	ITALIA	1,94
85.20.01.40	BOMBITAS	UNID	95	CHECOSLOVAQUI	0,20
85.20.01.40	LAMPARAS PARA AUTOMOTORES	UNID	200	HUNGRIA	2,46
	LAMPARA PARA AUTOMOTORES 52020	UNID	800		2,09
	LAMPARAS PARA AUTOMOTORES VARIAS	UNID	27300		0,48
85.20.01.40	LAMPARAS PARA AUTOMOTORES 555	UNID	5000	BRASIL	0,16
	LAMPARAS PARA AUTOMOTORES 559	UNID	2000		0,16
	LAMPARAS PARA AUTOMOTORES 69	UNID	4000		0,10

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
85.20.01.40	LAMPARAS 3A20	UNID	2000	TAIWAN	0,08
	LAMPARAS P26S	UNID	2000		0,08
	LAMPARAS-VARIAS	UNID	558000		0,08
85.20.01.40	LAMPARAS P/VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	50700	HUNGRIA	0,59
85.20.01.92	LAMPARA INCANDENDESCENTE	UNID	20100	ARGENTINA	0,21
85.20.01.92	LAMPARA INCANDESCENTE AZW75	UNID	80100	ARGENTINA	0,21
85.20.01.93	LAMPARAS 110 V 100 W	UNID	2	ESTADOS UNIDO	25,03
85.20.01.93	LAMPARA INCANDESECENTE AZW60	UNID	47150	ARGENTINA	0,21
85.20.01.95	LAMPARAS PAR	UNID	10	PAISES BAJOS	5,89
85.20.02.20	LAMPARAS VERDE CAFETERA	UNID	4	PAISES BAJOS	2,10
85.20.02.49	TUBOS	UNID	1000	HONG KONG	0,34
85.20.02.49	TUBOS DE LUZ FLUORESCENTE	UNID	17010	ARGENTINA	0,59
85.20.90.00	LEADS EN CAJAS DE 1000	CAJA	800	PAISES BAJOS	3,35
85.21.01.49	TUBOS P/JUEGOS ELECTRONICOS	UNID	40	COREA DEL SUR	86,83
85.21.01.50	DIODOS P/MAQ.RECUPERADORA D/PASTA DE CARNE	UNID	4	PAISES BAJOS	12,59
	LED PARAMAQUINA RECUPERADORA DE PASTA DE CARNE	UNID	8		1,23
85.21.01.50	TRANSISTORES	UNID	44	JAPON	0,95
85.21.01.50	TRANSISTOR	UNID	30	PAISES BAJOS	0,15
85.21.01.50	TRANSISTORES	UNID	4	R.F.ALEMANIA	6,9
85.21.01.50	TRANSISTOR	UNID	10	PAISES BAJOS	0,19
85.21.01.50	DIODOS	UNID	6	BRASIL	5,9
85.21.01.50	TRANSISTORES	UNID	1675	R.F.ALEMANIA	0,24
85.21.01.50	DIODO ALTERNADOR	UNID	40	BRASIL	5,4
85.21.01.70	CIRCUITOS C/MEMORIA	UNID	10	ESTADOS UNIDO	29,75
85.21.01.70	CIRCUITO INTREGRADO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	49,2
85.21.01.70	CIRCUITO INTEGRADO	UNID	64	PAISES BAJOS	1,
85.21.01.70	C.INTEGRADO	UNID	55	PAISES BAJOS	4,
85.21.01.70	C.INTEGRADO	UNID	68	PAISES BAJOS	6,
85.21.01.70	C.INTEGRADO	UNID	2	PAISES BAJOS	16,
85.21.01.70	CIRCUITOS INTEGRADOS	UNID	8	ESTADOS UNIDO	0,
85.21.01.70	MICROESTRUCTURAS ELECTRONICAS	UNID	339500	ESTADOS UNIDO	0,
85.21.01.70	CIRCUITOS INTEGRADOS	UNID	58	COREA DEL SUR	3,
85.21.01.90	DISPLAY MAN	UNID	2	PAISES BAJOS	2,
85.21.01.90	FILTRO DE LINEA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	36,
85.21.01.90	RPTOS.P/MAQ.TEXTIL	UNID	1	ITALIA	5.075,
85.22.89.99	FUENTE ININTERRUMPIBLE	UNID	1	ESTADOS UNIDO	630,
85.22.89.99	AMPLIFICADORES	UNID	1	R.F.ALEMANIA	2.420,
85.22.89.99	SENSOR	UNID	6	R.F.ALEMANIA	18,23
85.22.89.99	AMPLIFICADORES	UNID	10	ARGENTINA	387,54
85.22.89.99	BARRAS ELIMINADORAS DE ESTATICA	UNID	19	ESTADOS UNIDO	344,65
85.22.89.99	SENSORES INDUCTIVOS	UNID	30	SUIZA	43,05
	SENSORES CAPACITIVOS	UNID	6		131,5
85.22.89.99	FUENTE ESTABILIZADA	UNID	3	ESTADOS UNIDO	747,8
85.22.89.99	INDICADOR D/APROXIM.P/MAQ.ETIQUETADORA DE BOTELLAS	UNID	5	R.F.ALEMANIA	205,
85.22.89.99	PEDALES DE EFECTOS	UNID	36	JAPON	40,0
85.23.01.10	CORDON DE TELEFONO C/TERMINALES	UNID	25	ESTADOS UNIDO	1,
85.23.02.01	JGO.DE CABLES DE BUJIA	UNID	120	BRASIL	11,0
85.23.02.99	CHICOTE DE INSTALACION ELECTRICA	UNID	1	BRASIL	6,15
85.23.03.10	CABLES ARMADOS Y CORTADOS A MEDIDA	UNID	338	ESTADOS UNIDO	2,65
85.23.03.10	CABLES C/CONECTORES	UNID	6	ESTADOS UNIDO	34,
85.23.03.10	CABLES DE LOGICA	UNID	5	ESTADOS UNIDO	11,
85.23.03.10	CABLES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	81,

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
85.23.03.10	CABLES PARA IMPRESORAS	UNID	100	ESTADOS UNIDO	3,04
85.23.03.90	CABLES P/COMUNICACION DE DATOS	MTL	1522	ESTADOS UNIDO	1,41
85.23.04.10	CABLES	UNID	4	JAPON	15,35
85.23.04.10	CABLE CONECCION	UNID	1	ESTADOS UNIDO	12,65
85.23.04.90	CABLE COAXIL	MTL	300	ESTADOS UNIDO	1,07
85.23.04.90	CABLE COAXIAL	MTL	100	ESTADOS UNIDO	0,35
85.23.04.90	CABLE COAXIL EN ROLLOS DE JGO.PIES	UNID	1	ESTADOS UNIDO	207,21
	CABLES PARA AUDIO	MTL	3657		0,91
85.23.04.90	CABLE COAXIL		230	ESTADOS UNIDO	36,76
85.23.04.90	CABLE	MTL	200	ESTADOS UNIDO	0,46
85.23.04.90	CABLE	MTL	1000	ESTADOS UNIDO	9,59
85.23.89.90	CABLE COAXIL	MTL	5699	ESTADOS UNIDO	1,02
85.23.89.90	CABLE	KG.	30	ARGENTINA	23,23
85.23.89.90	CABLE CORTADO A MEDIDA	UNID	20	ESTADOS UNIDO	3,29
85.23.89.90	CABLE C/FICHA	UNID	4	ARGENTINA	1,80
85.23.89.90	CABLE P/CONECTAR DISCO	UNID	5	ESTADOS UNIDO	7,42
85.23.89.90	CABLES EN ROLLOS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	264,10
85.23.89.90	AT CABLES	UNID	10000	ARGENTINA	0,65
85.23.89.90	CABLES	UNID	4	ESTADOS UNIDO	108,64
85.23.89.90	CABLE TRANSMISOR	UNID.	1	ESTADOS UNIDO	302,24
85.23.89.90	CABLE ELECTRICO	MTL	70	ESTADOS UNIDO	0,63
85.24.89.99	CARBONES	UNID	78	BRASIL	8,72
85.24.89.99	JUEGO ESCOBILLAS	UNID	500	BRASIL	0,22
85.24.89.99	CARBONES ASPIRADORAS	UNID	6	PAISES BAJOS	0,64
85.24.89.99	CARBON LUSTRASPIRADORA	UNID	12	ARGENTINA	0,53
85.24.89.99	CONTACTO DEL CARBON	UNID	2	R.F.ALEMANIA	12,47
85.24.89.99	BARRAS DE CARBON	UNID	50	ESTADOS UNIDO	3,65
85.24.89.99	CARBONES	UNID	22	BRASIL	1,66
85.24.89.99	JGO.CARBONES MOTOR ENFRIAMIENTO	UNID	10	BRASIL	2,63
	PORTA CARBONES EMBRAGUE	UNID	4		2,51
	JGO.CARBONES ALTERNADOR	UNID	20		1,41
85.25.89.03	AISLADORES DE SOPORTE	UNID	2	SUECIA	2.406,96
	AISLADORES DE EJE	UNID	2		534,65
85.26.02.99	AISLADORES	UNID	2350	ESTADOS UNIDO	10,49
85.26.89.99	TUBOS FUSIBLES	UNID	2350	ESTADOS UNIDO	6,09
87.00.00.00	RPTOS.VARIOS USADOS P/VEHIC.AUTOMOT.	KG.	2842	R.F.ALEMANIA	0,35
87.00.00.00	VARIOS REPTOS.P/MOTO	KG.	9	JAPON	6,67
87.00.00.00	VARIOS REPTOS.P/MOTO	KG.	23	JAPON	9,23
87.00.00.00	REP.VARIOS.P/VEHIC.AUTOMOT.	KG.	1509	BRASIL	5,79
87.00.00.00	VARIOS REP.PARA AUTO	KG.	50	R.F.ALEMANIA	21,61
87.01.89.01	TRACTOR	UNID	1	BRASIL	21.900,00
87.02.01.01	AUTOMOVIL 1000 CC.	UNID	1	JAPON	4.610,59
87.02.01.01	AUTOMOVIL 1000 CC.	UNID	2	JAPON	4.715,22
87.02.01.01	AUTOMOVIL DE 758 CC.	UNID	2	JAPON	4.248,04
87.02.01.02	AUTO	UNID	1	JAPON	7.754,24
87.02.01.02	VEHICULO AUTOMOTOR	UNID	1	BRASIL	7.320,00
87.02.01.02	AUTOMOVIL 1300 CC.	UNID	1	JAPON	6.274,11
87.02.01.02	AUTOMOVIL 1300 CC.	UNID	2	JAPON	6.206,17
87.02.01.02	AUTOMOVIL	UNID	1	JAPON	5.137,42
87.02.01.02	AUTOMOVIL	UNID	1	JAPON	4.640,26
87.02.01.02	FIAT DUNA WEED	UNID	1	BRASIL	5.959,60
87.02.01.03	AUTOMOVILES ARMADO DE 1800 CC	UNID	22	BRASIL	6.207,60
87.02.01.04	AUTOMOVIL	UNID	1	JAPON	15.057,14

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
87.02.01.04	AUTOMOVILES	UNID	2	SUECIA	21.437,39
87.02.01.05	CAMIONETA USADA-PICK UP	UNID	1	ARGENTINA	7.753,90
87.02.01.05	VEHICULO TIPO PICK-UP	UNID	2	JAPON	4.248,87
87.02.01.05	VEHICULO TIPO FURGON	UNID	4	JAPON	4.778,01
87.02.01.06	VEHICULO AUTOMOTOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	6.666,00
87.02.01.12	KITS P/AUTOMOTORES	UNID	10	ARGENTINA	3.380,00
87.02.01.12	KITS P/AUTOMOVILES	UNID	15	ARGENTINA	3.380,00
87.02.01.12	KITS D/AUTOMOV.3 PTAS.C/MOTOR A NAFTA	UNID	48	BRASIL	3.219,64
87.02.01.12	KITS DE AUTOMV.3 PTAS.MOTOR A NAFTA	UNID	48	BRASIL	3.048,96
87.02.01.12	KITS DE AUTOMOV.3 PTAS.MOTOR A NAFTA	UNID	48	BRASIL	3.048,96
87.02.01.12	KITS P/AUTOMOV.3 PTAS.C/MOTOR DIESEL	UNID	48	BRASIL	3.921,96
87.02.01.13	KITS DE VEHIC.AUTOMOTOR	UNID	20	JAPON	8.003,81
87.02.01.13	KITS PARA AUTOMOVILES	UNID	15	ARGENTINA	4.710,00
87.02.01.13	KITS PARA AUTOMOVILES	UNID	10	ARGENTINA	4.710,00
87.02.01.13	KITS DE VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	20	JAPON	7.417,37
87.02.01.15	KITS DE VEHIC.AUTOMOTOR	UNID	20	JAPON	6.956,94
87.02.89.03	CAMIONETAS	UNID	8	JAPON	3.864,06
87.02.89.03	AUTOMOVILES ARMADOS DE 2 PUERTAS C/MOTOR A NAFTA	UNID	5	BRASIL	4.461,61
87.02.89.03	AUTOMOV.ARMADOS 2 PTAS.C/MOTOR A NAFTA	UNID	10	BRASIL	4.290,56
87.02.89.03	AUTOMOV.ARMADOS 2 PTAS.C/MOTOR A NAFTA	UNID	10	BRASIL	3.894,98
87.02.89.11	KITS DE CAMIONES	UNID	8	ESTADOS UNIDO	23.640,00
87.02.89.11	KITS DE CAMIONES	UNID	4	BRASIL	29.497,00
87.02.89.13	KITS DE VEHICULOS	UNID.	10	ESPAÑA	9.109,05
87.05.89.00	SUPERESTRUCTURA EN BRUTO	UNID	5	BRASIL	2.020,00
87.05.89.00	CABINA DE CAMIONETA	UNID	1	BRASIL	1.700,00
87.05.89.00	CABINA COMPLETA USADA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	373,50
87.06.01.02	PARAGOLPES PARA AUTOMOTORES	UNID	12	R.F.ALEMANIA	32,13
	UNAS DE PARAGOLPE PARA AUTOMOTORES	UNID	6		8,11
	AROS DE FARO, GOMAS DE PARAGOLPE	UNID	252		3,92
87.06.01.02	PARAGOLPE DELANTERO COMPLETO	UNID	13	BRASIL	39,54
87.06.01.02	PARAGOLPES USADOS P/VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	47	R.F.ALEMANIA	10,67
87.06.01.02	PARAGOLPES P/VEHIC.AUTOM.	UNID	1	R.F.ALEMANIA	592,19
87.06.01.02	PARAGOLPE TRASERO	UNID	1	FRANCIA	276,52
87.06.01.02	PARAGOLPES	UNID	71	BRASIL	12,33
87.06.01.02	TAPAS DE AUTO	UNID	13	ESTADOS UNIDO	3,85
87.06.01.02	ARO DE FARO	UNID	52	BRASIL	3,97
87.06.01.02	PARAGOLPES DELANTEROS	UNID	30	BRASIL	39,23
87.06.01.05	COMANDO CALEFACCION P/AUTOMOTORES	UNID	3	R.F.ALEMANIA	6,89
87.06.01.05	EQUIPOS DE CALEFACCION P/AUTOS USADOS	UNID	16	R.F.ALEMANIA	12,80
87.06.01.06	TUBO REFRIGERACION	UNID	1	ARGENTINA	19,91
87.06.01.06	CONDEXNSADOR A/ACONDICC.	UNID	1	BRASIL	204,21
	COMPRESOR Y EMBRAGUE A/ACC.	UNID	2		189,27
	VARIOS P/VEHIC.	UNID	5		16,85
87.06.01.09	CORREDERA	UNID	1	FRANCIA	25,14
87.06.01.15	CARETAS USADAS PARA AUTOS	UNID	36	R.F.ALEMANIA	10,68
87.06.01.15	CARETAS	UNID	189	BRASIL	2,10
87.06.01.99	ADORNO	UNID	27	FRANCIA	8,57
87.06.01.99	MARCO DE TACOGRAFO	UNID	2	BRASIL	51,23
87.06.01.99	ADORNO CANALETA	UNID	20	FRANCIA	17,35
87.06.01.99	CARCAZAS P/AUTOMOTORES	UNID	24	R.F.ALEMANIA	2,51
87.06.01.99	TECHOS USADOS PARA AUTOS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	26,68
	CAPOTS USADOS PARA AUTOS	UNID	31		16,01
	OTRAS PARTES DE CARROCERIA USADAS P/AUTO	UNID	342		9,18
87.06.01.99	PROTECTOR P/VEHIC.AUTOM.	UNID	1	R.F.ALEMANIA	21,95

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
87.06.01.99	ADORNO CANALETA	UNID	33	FRANCIA	46,39
87.06.01.99	EMBELLECEDOR	UNID	26	FRANCIA	21,69
87.06.01.99	TABLEROS DE ABORDO	UNID	2	FRANCIA	349,91
87.06.01.99	PANEL P/AUTOS	UNID	8	JAPON	78,48
87.06.01.99	MARCOS PARA AUTOS	UNID	165	ARGENTINA	46,63
87.06.01.99	BRAZO DE ASIENTO P/VEHIC.AUTOMOT. JUEGO MATERIAL SUJECCION P/VEHIC.AUTOMOT CUBIERTA P/VEHIC.AUTOMOT.	UNID UNID UNID	1 1 1	R.F.ALEMANIA	83,15 1,30 1,00
87.06.01.99	EMBELLECEDOR	UNID	13	FRANCIA	51,35
87.06.01.99	PARTES Y PIEZAS P/BANDEJAS	UNID	2500	ITALIA	0,22
87.06.01.99	CARCAZA	UNID	54	FRANCIA	9,47
87.06.01.99	CARCAZA DISTRIBUIDOR DE AIRE DEFLECTOR AIRE RADIADOR VARIOS P/VEHIC.	UNID UNID UNID	1 3 21	BRASIL	8,56 6,23 0,30
87.06.01.99	CAPOT USADO SOPORTES CABINA USADOS	UNID UNID	1 2	ESTADOS UNIDO	124,20 6,06
87.06.01.99	GRILLA ESTERIOR DE AIRE	UNID	100	ARGENTINA	0,88
87.06.01.99	ANILLO SUJECION	UNID	1300	ARGENTINA	0,65
87.06.01.99	PIEZAS DE CARROCERIA PARA AUTO	UNID	80	R.F.ALEMANIA	17,47
87.06.89.01	SILENTBLOCKS P/AUTOMOT.	UNID	1200	BRASIL	1,30
87.06.89.01	SILENTBLOCKS PARA AUTOMOTORES	UNID	200	R.F.ALEMANIA	3,41
87.06.89.01	BUJES SB P/AUTOMOVILES	UNID	300	ESTADOS UNIDO	0,69
87.06.89.01	BUJES SILENTBLOCK P/AUTOMOVILES	UNID	2210	BRASIL	1,36
87.06.89.05	CAMPANAS DE FRENO USADAS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	5,56
87.06.89.06	ACOPLES	UNID	400	ARGENTINA	1,07
87.06.89.06	ACOPLES DE CARDAN P/AUTOMOTORES	UNID	4	R.F.ALEMANIA	17,54
87.06.89.15	RADIADORES USADOS PARA AUTOS	UNID	21	R.F.ALEMANIA	10,67
87.06.89.15	RADIADOR COMPLETO	UNID	6	BRASIL	62,24
87.06.89.15	RADIADORES USADOS	UNID	3	ESTADOS UNIDO	37,34
87.06.89.17	SILENCIADORES P/TRACTORES	UNID	8	ESTADOS UNIDO	6,59
87.06.89.24	SOPORTE DE MOTOR P/AUTOMOTORES	UNID	90	BRASIL	7,81
87.06.89.24	SOPORTES P/AUTOMOVILES	UNID	60	BRASIL	0,82
87.06.89.24	SOPORTES DE CAJA P/AUTOMOTORES	UNID	12	R.F.ALEMANIA	10,54
87.06.89.24	SOPORTES PARA AUTO	UNID	20	R.F.ALEMANIA	4,34
87.06.89.29	RUEDAS P/VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	10	BRASIL	120,00
87.06.89.29	LLANTAS PARA AUTOS	UNID	726	BRASIL	27,08
87.06.89.31	EJES P/TERCER EJE	UNID	3	ARGENTINA	629,18
87.06.89.41	CAJA DE DIRECCION	UNID	2	ITALIA	34,67
87.06.89.71	TAPONES DE RADIADOR PARA AUTOMOTORES	UNID	30	R.F.ALEMANIA	2,24
87.06.89.71	TAPA DE TANQUE GAS OIL	UNID	3	BRASIL	49,11
87.06.89.71	TAPON DE COMBUSTIBLE P/TRACTOR	UNID	12	ESTADOS UNIDO	0,79
87.06.89.71	TAPA RADIADOR TAPA ROSCA DEPOSITO AGUA	UNID UNID	20 30	BRASIL	1,28 1,27
87.06.89.97	CILINDRO DE FRENO 13387 CILINDRO DE FRENO 13388 RPTOS.VARIOS P/AUTOMOTORES	UNID UNID UNID	4 4 146	ARGENTINA	3,38 3,38 0,70
87.06.89.97	EJES TRASEROS USADOS P/CAMIONES	UNID	3	REINO UNIDO	413,99
87.06.89.97	DISCO DE EMBRAGUE P/VEHIC.AUTOMOT. PLACA DE PRESION P/VEHIC.AUTOMOT.	UNID UNID	30 20	BRASIL	63,34 90,12
87.06.89.97	AMORTIGUADORES P/VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	2000	ARGENTINA	3,56
87.06.89.97	CILINDRO DE RUEDA JUEGOS DE PASTILLAS DE FRENO	UNID UNID	20 100	ARGENTINA	5,72 3,99
87.06.89.97	PERILLA PALANCA DE CAMBIOS P/VEHIC.AUTOM PIPETA D/AGUA P/VEHIC.AUTOMOT.	UNID UNID	3 2	JAPON	6,12 3,46
87.06.89.97	DEFLECTORES	UNID	8000	ARGENTINA	0,16
87.06.89.97	DISCOS	UNID	822	ARGENTINA	3,45
87.06.89.97	BARRAS ESTABILIZADORAS P/AUTOMOTORES	UNID	6	BRASIL	6,61

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
87.06.89.97	CRUCETAS	UNID	1160	ARGENTINA	4,74
87.06.89.97	ASIENTO TOBERA	UNID	300	BRASIL	0,52
87.06.89.97	JUEGOS DE REPARAC.DE FRENOS	UNID	700	ARGENTINA	7,83
87.06.89.97	CABLES PARA AUTOMOTORES	KG.	765	BRASIL	2,85
87.06.89.97	SOPORTE TANQUE	UNID	19	BRASIL	47,98
87.06.89.97	CABLE DE EMBRAGUE	UNID	3	FRANCIA	4,91
87.06.89.97	CARDANES PARA AUTOMOTORES	UNID	2	R.F.ALEMANIA	159,44
	CORONA Y PI\ON PARA AUTOMOTORES	UNID	12		128,40
	OTRO REPUESTOS DE CAJA DE CANBIOS	UNID	144		17,04
87.06.89.97	BRAZO DE SUSPENSION 4221	UNID	6	R.F.ALEMANIA	34,40
	BRAZO DE SUSPENCION 4222	UNID	4		34,40
	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOMOTORES	UNID	211		13,27
87.06.89.97	BRAZO DE SUSPENSION 0333	UNID	3	REINO UNIDO	27,93
87.06.89.97	ROTULA DE SUSPENSION 42676	UNID	10	FRANCIA	13,68
	ROTULAS DE SUSPENSION 42668	UNID	40		10,02
	ROTULAS DE SUSPENSIUN05710	UNID	4		6,22
87.06.89.97	TANQUES DE COMBUSTIBLE USADOS	UNID	23	R.F.ALEMANIA	10,87
	VOLANTES DE COLUMN DIRECCION USADOS	UNID	22		10,46
	OTROS REP.USADOS P/VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	13		4,28
87.06.89.97	CAÑO AIRE P/VEHIC.AUTOM.	UNID	1	R.F.ALEMANIA	5,45
87.06.89.97	PARRILLA PARA PIEDRAS	UNID	6	FRANCIA	57,30
87.06.89.97	CABLE FRENO DE MANO	UNID	281	ITALIA	7,77
87.06.89.97	CRUZETAS	UNID	40	BRASIL	9,71
	ENGRANAJES	UNID	16		4,09
87.06.89.97	JGO.PASTILLAS DE FRENO 14403	UNID	5	ESPAÑA	10,27
	JUEGO PASTILLAS DE FRENO 18305	UNID	5		9,13
	JUEGO PASTILLAS FRENO VARIAS	UNID	270		6,55
87.06.89.97	ENGRANAJE TRASERO EJE DIFERENCIAL	UNID	313	BRASIL	16,86
87.06.89.97	SERVO FRENO	UNID	1	BRASIL	114,36
	JGO.REPARACION VALVULA S/FRENO	UNID	10		102,04
	VARIOS P/VEHICULOS	UNID	456		10,61
87.06.89.98	SEGUROS P/TRACTORES	UNID	136	ESTADOS UNIDO	6,62
87.06.89.98	CILINDRO HIDRAULICO DEL EMBRAGUE	UNID	1	ESTADOS UNIDO	43,59
	HORQUILLO DE CAJA DE CAMBIOS	UNID	1		75,08
87.07.01.00	AUTOELEVADORES	UNID	6	BRASIL	16.534,81
87.09.01.01	MOTOCICLETAS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	500,00
87.09.01.01	MOTOS	UNID	21	TAIWAN	447,83
87.09.01.01	MOTOS	UNID	9	JAPON	777,23
87.09.01.03	MOTOCICLETA 750 C.C.	UNID	2	ESTADOS UNIDO	3.571,12
	MOTOCICLETA 500 C.C.	UNID	4		2.856,90
87.09.01.03	MOTO HONDA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.534,00
87.10.01.00	BICICLETAS	UNID	1	CHINA	80,00
87.12.01.11	GUARDABARROS	UNID	3	CHECOSLOVAQUI	2,10
87.12.01.12	TANQUES	UNID	1	CHECOSLOVAQUI	7,52
87.12.01.13	CANASTOS	UNID	21	TAIWAN	6,50
87.12.01.19	POSA PIE	UNID	230	TAIWAN	0,74
87.12.01.21	SILENBLOCK	UNID	2000	TAIWAN	0,22
87.12.01.28	SILENCIADORES	UNID	3	CHECOSLOVAQUI	4,49
87.12.01.32	RESBALADOR	UNID	2	CHECOSLOVAQUI	3,74
87.12.01.38	TAMBOR DE EMBRAGUE	UNID	5	CHECOSLOVAQUI	7,06
	TAMBOR	UNID	3		3,53
	OTROS REP. P/CICLOM.	UNID	1443		0,32
87.12.01.38	DISCO FRICCION	UNID	10840	TAIWAN	0,74
87.12.01.90	MANILLAR	UNID	2	CHECOSLOVAQUI	3,76
	SOPORTE	UNID	5		3,00
	OTRAS PARTES Y PIEZAS	UNID	53		0,90
87.12.01.90	PEDAL CAMBIO	UNID	900	TAIWAN	1,14
87.12.02.18	ASIENTOS PARA BICICLETAS	UNID	20130	ITALIA	2,28
87.14.03.99	CARRETILLAS	UNID	30	CHINA	38,74
87.14.03.99	CARRO DE LIMPIEZA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	310,50
	CARRO DE SERVICIO	UNID	2		205,25
	CARROS VARIOS	UNID	115		35,67

N.A.D.I.	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
87.14.90.29	RUEDAS C/BANDA DE GOMA	UNID	10	ESTADOS UNIDO	8,64
87.14.90.29	RUEDAS PLASTICAS	UNID	560	SUECIA	2,70
88.03.00.00	MANGUERA SUJETADOR REMACHES,SELLOS Y VARIOS	UNID UNID UNID	2 1 598	ESTADOS UNIDO	193,54 122,74 6,23
90.01.01.20	CRISTALES TERMINADOS P/ANTEOJERIA MEDICA	PAR	5740	BRASIL	2,45
90.01.01.20	CRISTALES TERMINADOS P/ANTEOJERIA MEDICA	PAR	560	ESTADOS UNIDO	9,86
90.01.01.20	LENTES OPTICOS	PAR	4280	BRASIL	2,63
90.01.01.20	LENTES	UNID	336	R.F.ALEMANIA	21,91
90.01.01.20	CRISTALES UTILIZADOS EN ANTEOJERIA	UNID	1000	ESTADOS UNIDO	3,75
90.01.01.20	CRISTALES OPTICOS P/ANTEOJERIA MEDICA TERMINADOS	UNID	5469	ARGENTINA	2,01
90.01.01.90	LENTES	UNID	216	R.F.ALEMANIA	14,15
90.02.00.00	LENTE DE CAMARA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	2.955,25
90.02.00.00	LENTE CABEZAL	UNID	2	R.F.ALEMANIA	1.729,86
90.03.01.90	ARMAZONES PARA LENTES ARMAZONES PARA LENTES OTROS ARMAZONES PARA LENTES	UNID UNID UNID	300 200 900	COREA DEL SUR	3,17 3,07 2,55
90.03.01.90	ARMAZONES P/LENTES	UNID	1348	ESTADOS UNIDO	5,23
90.03.01.90	ARMAZONES	UNID	535	R.F.ALEMANIA	18,41
90.03.01.90	MONTURAS DE GAFAS	UNID	2120	COREA DEL SUR	3,06
90.04.02.00	ANTIPARRAS	UNID	600	TAIWAN	0,34
90.04.89.00	GAFAS PARA NATACION	UNID	3384	HONG KONG	0,26
90.05.01.00	PRISMATICOS	UNID	10	ESTADOS UNIDO	40,74
90.09.01.90	PROYECTORES P/DIAPOSITIVA	UNID	22	R.F.ALEMANIA	94,13
90.09.90.00	MAGACINES	UNID	60	R.F.ALEMANIA	3,35
90.10.01.19	SISTEMA DE REGISTRO	UNID	48	BELGICA	80,39
90.10.02.00	EQUIPOS FOTOCOPIADORES	UNID	5	ESTADOS UNIDO	1.593,12
90.10.02.00	FOTOCOPIADORA DE PLANOS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	9.626,71
90.10.02.00	MAQ.P/INDUSTRIA GRAFICA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	5.178,86
90.10.90.01	CILINDROS	UNID	15	REINO UNIDO	33,66
90.10.90.01	MODULO DE CILINDRO	UNID	72	ESTADOS UNIDO	138,42
90.10.90.01	RPTOS.P/MAQ.DE LA INDUST.PERIODISTICA	UNID	3	R.F.ALEMANIA	2.866,34
90.10.90.01	TAMBORES	UNID	94	JAPON	35,76
90.10.90.01	CARTUCHOS	UNID	50	JAPON	6,80
90.10.90.01	REPUESTOS PARA FOTOCOPIADORAS	UNID	126	ESTADOS UNIDO	7,83
90.13.89.04	LUPA PORTATIL	UNID	1	ESTADOS UNIDO	21,17
90.13.89.04	LUPAS	UNID	30	ESTADOS UNIDO	11,60
90.13.89.07	ANILLOS P/MIRAS TELESCOPICAS	UNID	100	ESTADOS UNIDO	4,60
90.13.89.07	MIRAS TELESCOPICAS	UNID	220	ESTADOS UNIDO	25,00
90.14.01.99	PLUVIOMETROS CON SOPORTES	UNID	4	R.F.ALEMANIA	169,39
90.14.89.99	EQUIPO MUESTREADOR TRAMPA DE MUESTREO	UNID UNID	3 1	ESTADOS UNIDO	2.394,80 2.394,80
90.15.01.00	BALANZAS USADAS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	463,87
90.16.02.19	PROYECTOR DE PERFILES	UNID	1	JAPON	7.227,32
90.16.02.90	EQUIPO DE MEDIDA DE FINURA Y MADUREZ DEL ALGODON	UNID	1	ESTADOS UNIDO	5.609,58
90.17.01.01	INFRAPHIL	UNID	768	PAISES BAJOS	8,61
90.17.01.99	ECOGRAFO	UNID	1	AUSTRALIA	8.800,00
90.17.02.19 90.17.03.10	VAINAS P/INSEMINAC.ARTIFICIAL CAVITADORES MICROMOTOR OTROS APARATOS P/ODONT.	UNID UNID UNID UNID	20000 8 6 28	ESTADOS UNIDO JAPON	0,06 135,99 187,14 55,33
90.17.89.01	JERINGAS DESCARTABLES(CAJAS X 1000 UN.)	CAJA	714	R.F.ALEMANIA	31,24
90.17.89.09	SONDAS (CAJAS X 8059 UNID.)	CAJA	4	R.F.ALEMANIA	4.673,04
90.17.89.99	INSTRUMENTAL	UNID	640	R.F.ALEMANIA	2,12

56

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
90.17.89.99	TUBOS ENDOTRAQUIALES	UNID	1250	ESTADOS UNIDO	1,34
90.17.89.99	CENSOR	UNID	2	ESTADOS UNIDO	97,06
	CATETERES	UNID	2		87,41
90.17.89.99	CATETERES	UNID	3	ESTADOS UNIDO	474,00
90.17.89.99	CATETERES	UNID	23	ESTADOS UNIDO	347,72
90.17.90.00	INTERMEDIARIOS VOLUMETRICOS	UNID	400	R.F.ALEMANIA	2,40
90.17.90.00	CONTRANGULO	UNID	48	JAPON	21,12
	CARTUCHO	UNID	15		5,39
	PI\ON	UNID	15		3,65
90.17.90.00	HOJAS P/SIERRAS DE AUTOPSIA	UNID	18	ESTADOS UNIDO	108,21
90.18.89.00	EQUIPOS RESPIRATORIOS AUTONOMOS	UNID	5	ESTADOS UNIDO	1.124,56
90.19.01.00	AUDIFONOS P/SORDOS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	201,10
90.19.02.10	DIENTES ARTIFICIALES	KG.	2	TRIN. TOBAGO	285,00
90.19.02.10	DIENTES ARTIFICIALES	KG.	16	TRIN. TOBAGO	366,57
90.19.02.91	PROTESIS MAMARIAS	UNID	18	ESTADOS UNIDO	74,49
90.19.02.91	LENTES INTRAOCULARES	UNID	42	ESTADOS UNIDO	46,38
90.19.89.00	CIRCUITOS P/MARCAPASOS C/CJAS.DE TITANIO	UNID	50	ESTADOS UNIDO	673,07
90.19.89.00	ELECTRODOS	UNID	3	ESTADOS UNIDO	183,34
90.20.01.00	SENSORES DE HUMO	UNID	90	ESTADOS UNIDO	63,07
90.22.01.00	ELASTOMETRO	UNID	1	JAPON	820,00
90.22.01.00	EQUIPO DE MEDIDA DE RESISTENCIA Y ALARGAMIENTO DE LA FIBRA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	6.025,11
90.22.90.00	DISCO ABRASIVO	UNID	10	ESTADOS UNIDO	52,39
90.23.89.10	TERMOMETROS EN CAJAS X 12 UNID.	CAJA	828	HONG KONG	5,04
90.23.89.10	TERMOMETRO DIGITAL	UNID	8	R.F.ALEMANIA	19,22
90.23.89.20	TERMOMETRO	UNID	2	FRANCIA	20,13
90.23.89.20	TERMOMETRO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	22,42
90.23.89.90	TERMOMETRO DE INMERSION	UNID	2	ESTADOS UNIDO	8,91
90.23.89.90	INDICADORES DE TEMPERATURA P/MAQ.OBRAS VIALES	UNID	4	ESTADOS UNIDO	32,82
90.23.89.90	ALCOHOLIMETRO	UNID	1	REINO UNIDO	1.283,63
90.24.00.00	REOSTATO	UNID	5	R.F.ALEMANIA	37,25
90.24.00.00	TERMOCUPLA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	2.222,00
90.24.00.00	CONTROLADOR ELECTRONICO	UNID	14	ESTADOS UNIDO	323,91
	TRANSDUCTOR ELECTRONEUMATICO	UNID	14		389,79
	SUPRESOR DE TRANSISTORS	UNID	14		3,30
90.24.00.00	TERMOSTATOS	UNID	6	R.F.ALEMANIA	47,65
90.24.00.00	MANOMETROS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	270,24
90.24.00.00	PRESOSTATOS P/REFRIGERACION	UNID	300	ARGENTINA	12,37
90.24.00.00	TERMOSTATOS P/REFRIGERACION	UNID	140	ARGENTINA	4,87
90.24.00.00	TERMOSTATO PLANCHA	UNID	14	PAISES BAJOS	4,04
90.24.00.00	TERMOSTATO CAFETERA	UNID	10	PAISES BAJOS	3,03
90.24.00.00	INDICADOR DE COMBUSTIBLE	UNID	426	BRASIL	5,51
90.24.00.00	TERMOSTATOS P/AUTOMOTORES	UNID	20	R.F.ALEMANIA	4,07
90.24.00.00	TERMOSTATO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	203,19
90.24.00.00	TERMOSTATOS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	11,96
90.24.00.00	TERMOSTATO	UNID	18	FRANCIA	8,30
90.24.00.00	REGULADOR CONTINUO DE VELOCIDAD P/MAQ.ETIQUETADORA DE CUEROS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	1.370,29
90.24.00.00	TERMOSTATO	UNID	30	ITALIA	6,25
90.24.00.00	TERMOSTATOS	UNID	1	DINAMARCA	48,68
90.24.00.00	TERMOSTATO TEMPERATURA AGUA	UNID	30	BRASIL	2,36
90.25.89.20	APARATO P/DETERMINAR RESIDUO CARBONOSO	UNID	3	R.F.ALEMANIA	743,94
90.25.89.20	APARATO P/RESIDUO CARBONOSO	UNID	1	BELGICA	1.631,04
90.27.01.99	INDICADOR NUMERO DE REVOLUC.P/VEHIC.AUTO	UNID	1	BRASIL	26,85

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
90.27.01.99	CONTADOR	UNID	1	R.F.ALEMANIA	41,59
90.27.01.99	CUENTA METROS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	254,44
90.27.01.99	CONTADORES	UNID	10	JAPON	7,01
90.27.02.00	TACOGRAFO	UNID	1	BRASIL	572,77
90.27.02.00	CTA.KMTS.P/MOTO	UNID	20	JAPON	9,09
90.28.01.00	REGULADORES	UNID	450	BRASIL	5,78
90.28.01.00	REGULADORES DE VOLTAJE	UNID	86	BRASIL	5,77
90.28.02.01	APARATOS PARA MEDIR RACIACION	UNID	1	REINO UNIDO	904,01
90.28.03.01	INSTALACION DE REGULARIMETRIA COMPLETA	UNID	1	SUIZA	71.363,79
90.28.03.01	BALANZA ELECTRONICA C/ACCESORIOS STANDAR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	4.466,89
90.28.03.01	BALANZA ANALITICA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.816,40
90.28.03.01	INSTALACION DE ANALISIS DIGITAL	UNID	1	SUIZA	94.841,32
90.28.03.99	DETERMINADOR DE PUREZA DE AN.CARBONICO	UNID	1	SUIZA	8.618,19
90.28.03.99	BALANZAS ELECTRONICAS	UNID	3	ESTADOS UNIDO	642,01
90.28.03.99	WATIMETRO Y AMPERIMETRO	UNID	4	ESTADOS UNIDO	179,35
90.28.03.99	MEDIDOR DE HUMEDAD	UNID	1	R.F.ALEMANIA	682,49
90.28.03.99	BALANCEADORA DE RUEDAS	UNID	5	ARGENTINA	893,95
90.28.89.99	MEGOMETRO	UNID	1	SUIZA	3.440,81
90.28.89.99	INDICADORES DE COMBUSTIBLE PARA AUTOM.	UNID	6	R.F.ALEMANIA	11,96
90.28.89.99	TABLERO DE COMANDO SOLDADURA	UNID	6	ARGENTINA	5.896,41
90.29.02.00	AROS	UNID	150	ESTADOS UNIDO	21,41
90.29.02.00	ELECTRODOS	UNID	5	DINAMARCA	105,28
90.29.89.00	PLAQUETA ELECTRONICA P/MAQ.DIVIDORA DE CUEROS	UNID	1	ITALIA	755,31
90.29.89.00	TARJETA SIEMENS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	714,75
90.29.89.00	CONVERTIDOR ELECTRONICO P/REGISTRADOR RUEDA IMPRESORA P/REGISTRADOR OTRAS PARTES DE IMPRESION	UNID UNID UNID	1 2 30	ESTADOS UNIDO	733,28 47,22 19,20
90.29.89.00	CELDA P/MEDIDOR DE PRESION	UNID	1	R.F.ALEMANIA	2.252,23
90.29.89.00	BULBO DE PRESION D/ACEITE P/MAQ.DE OBRAS VIALES	UNID	5	ESTADOS UNIDO	22,61
90.29.89.00	CAJAS DE VIDRIO P/BALANCAAS DE PRECISION	UNID	1	ESTADOS UNIDO	118,98
90.29.89.00	CAPSULAS P/TRANSMISOR VASTAGO CENTRAL P/TRASMISOR	UNID UNID	3 2	ESTADOS UNIDO	1.264,61 110,59
90.29.89.00	SENSORES DE RESISTENCIA DISPARADOR DE SOBREVELOCIDAD OTROS REPUESTOS	UNID UNID UNID	6 1 6	SUECIA	725,23 3.448,28 276,93
90.29.89.00	SENSOR DE RECAMBIO	UNID	1	REINO UNIDO	6.687,65
90.29.89.00	MEDIDOR COMBUSTIBLE TANQUE	UNID	167	BRASIL	12,12
91.01.89.90	RELOJ PULSERA	UNID	5	R.F.ALEMANIA	28,23
91.01.89.90	RELOJES PULSERA	UNID	23500	HONG KONG	0,62
91.01.89.90	RELOJES PULSERA	UNID	20000	HONG KONG	0,44
91.01.89.90	RELOJES PULSERA	UNID	25	ESTADOS UNIDO	3,77
91.02.89.00	RELOJ DESPERTADOR	UNID	17	R.F.ALEMANIA	23,28
91.03.00.00	RELOJ PARA AUTO	UNID	2	R.F.ALEMANIA	50,58
91.04.03.00	RELOJES DESPERTADORES	UNID	7440	BRASIL	2,11
91.04.89.31	RELOJ DE MESA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	10,26
91.05.00.00	RELOJES DE CONTROL	UNID	59	JAPON	243,92
91.05.00.00	CUENTA MINUTOS A CUERDA	UNID	225	BRASIL	2,04
91.11.00.00 91.11.00.00	INK ROLLER FORNITURAS	UNID UNID	82 21	JAPON JAPON	5,06 1,57
91.11.00.00	CUERDAS	UNID	790	BRASIL	0,95
92.07.00.00	ORGANO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	106,84
92.07.00.00	ORGANOS ELECTRONICOS PIANO ELECTRONICO	UNID UNID	7 1	JAPON	362,29 359,43

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
92.07.00.00	ORGANOS ELECTRONICOS	UNID	20	JAPON	56,33
92.07.00.00	ORGANOS ELECTRONICOS	UNID	70	JAPON	36,15
92.07.00.00	ORGANOS ELECTRONICOS	UNID	60	JAPON	47,52
92.07.00.00	ORGANOS ELECTRONICOS	UNID	20	JAPON	91,04
92.07.00.00	ORGANOS ELECTRONICOS	UNID	35	JAPON	32,97
92.07.00.00	ORGANOS ELECTRONICOS	UNID	85	JAPON	90,33
92.07.00.00	ORGANOS ELECTRONICOS	UNID	10	JAPON	37,35
92.08.01.11	CAJAS DE MUSICA	UNID	24	CHILE	1,27
92.10.02.00	ROM-PACK P/ORGANOS FONOTECA	UNID UNID	16 1	JAPON	16,41 6,90
92.10.89.01	CUERDAS ARMONICAS. XL BASS -CUERDAS ARMONICAS SP X HARD OTRAS CUERDAS ARMONICAS	UNID UNID UNID	50 100 1225	ESTADOS UNIDO	7,98 3,46 0,88
92.11.01.00	CONTESTADORES TELEFONICOS	UNID	100	PANAMA	29,00
92.11.01.00	CONTESTADORES TELEFONICOS	UNID	30	ESTADOS UNIDO	66,57
92.11.01.00	GRABADORES	UNID	7	JAPON	182,43
92.11.01.00	CONTESTADORES TELEFONICOS	UNID	40	ESTADOS UNIDO	34,67
92.11.05.01	COMPACT DISK	UNID	2	PANAMA	145,00
92.11.05.01	COMPACT DISC.	UNID	78	PAISES BAJOS	91,46
92.11.05.01	TORNAMESAS	UNID	25	PANAMA	18,47
92.11.05.01	COMPACT	UNID	20	JAPON	157,43
92.11.07.00	FILMADORAS DE VIDEO	UNID	10	ESTADOS UNIDO	922,91
92.11.07.00	VIDEO GRABADORES	UNID	40	ESTADOS UNIDO	217,35
92.11.07.00	VIDEOGRABADORES	UNID	452	ESTADOS UNIDO	221,59
92.11.07.00	VIDEOGRABADORES	UNID	1000	ESTADOS UNIDO	240,00
92.11.07.00	VIDEOGRABADOR	UNID	40	PANAMA	247,30
92.11.07.00	VIDEOGRABADORES DE 2 CABEZAS	UNID	50	ESTADOS UNIDO	229,88
92.11.07.00	VIDEO	UNID	1	COREA DEL SUR	233,04
92.11.07.00	AP.VIDEO GRABADORES	UNID	20	ESTADOS UNIDO	218,00
92.11.07.00	VIDEO GRABADOR	UNID	300	ESTADOS UNIDO	200,00
92.11.07.00	VIDEOGRABADORES	UNID	3	ESTADOS UNIDO	417,84
92.11.07.00	VIDEOGRABADORES	UNID	7	ESTADOS UNIDO	382,47
92.11.07.00	CAMARAS DE VIDEO	UNID	3	ESTADOS UNIDO	912,13
92.11.07.00	VIDEOS DE DOS CABEZAS Y DE 4 CABEZAS	UNID	120	ESTADOS UNIDO	255,35
92.11.07.00	AP.VIDEOGRABADORES	UNID	100	ESTADOS UNIDO	208,68
92.12.01.20	CASETES DE VIDEO	UNID	3200	ESTADOS UNIDO	1,92
92.12.01.20	CASETTES DE AUDIO	UNID	75060	BRASIL	0,67
92.12.01.20	CASSETTES DE VIDEO	UNID	170	ESTADOS UNIDO	16,31
92.12.01.20	VIDEO CASSETTES SIN GRABAR	UNID	5000	CHILE	2,29
92.12.01.90	DISCOS MAGNETICOS VIRGENES	UNID	700	CANADA	3,36
92.12.01.90	VIDEOCASETES	UNID	5000	ESTADOS UNIDO	3,49
92.12.01.90	CASSETTES DE VIDEO	UNID	5000	BRASIL	2,60
92.12.01.90	CASSETES	UNID	160	ESTADOS UNIDO	11,22
92.12.01.90	CASSETTES DE VIDEO	UNID	2000	ESTADOS UNIDO	2,95
92.12.01.90	CASETES	UNID	110	ESTADOS UNIDO	2,55
92.12.01.90	CASSETTES	UNID	500	ESTADOS UNIDO	3,43
92.12.01.90	DISKETTES P/COMPUTACION	UNID	18000	ESTADOS UNIDO	0,67
92.12.02.40 92.12.02.40	CINTA MAGNETICA GRABADA CINTAS MAGNETICAS GRABADAS	UNID UNID	9 37	MEXICO MEXICO	104,53 103,40
92.12.02.40	CINTA GRABADA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	15,45
92.12.02.50	DISQUETES GRABADOS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	1,93
92.12.02.50	CATALOGO CON DISQUETE	UNID	2	ESTADOS UNIDO	77,40
92.12.02.50	MANUALES TECNICOS	UNID	4	FRANCIA	49,08

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
92.12.02.50	DISQUETES	UNID	5	ESTADOS UNIDO	1,40
92.12.02.50	DISCOS MAGNETICOS	UNID	3	MEXICO	16,65
92.12.02.50	SOFTWARE	UNID	1	PAISES BAJOS	3.152,25
92.12.02.50	DISQUETES DE COMPUTACION	UNID	15	ESTADOS UNIDO	10,82
92.12.02.50	DISKETTES	UNID	1	ESTADOS UNIDO	2,00
92.12.02.50	SOFWARE P/TRANSMISORES	UNID	1	ESTADOS UNIDO	10,54
92.12.02.50	MANUAL DISKETTE	UNID	7	FRANCIA	76,30
92.12.02.50	DISCOS MAGNETICOS GRABADOS	UNID	37	MEXICO	13,95
92.12.02.90	CINTA DE VIDEO GRABADA	UNID	1	ARGENTINA	120,00
92.12.02.90	CARTUCHO CON PROGRAMA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	22,71
92.12.02.90	CARTUCHOS DE CINTA MAGNETICA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	22,00
92.12.02.90	CARTUCHOS MAGNETICOS	UNID	3	MEXICO	196,38
92.13.01.00	CASETE LIMPIEZA VIDEO	UNID	80	PAISES BAJOS	3,91
92.13.01.00	PERILLAS VOLUMEN	UNID	3	PAISES BAJOS	0,63
92.13.01.00	CABEZA VIDEO	UNID	44	PAISES BAJOS	9,14
92.13.01.00	CABEZALES	UNID	120	JAPON	1,92
92.13.01.00	CABEZAL WALKMAN	UNID	34	PAISES BAJOS	7,11
92.13.01.00	TECLA RADIO	UNID	17	PAISES BAJOS	0,33
92.13.01.00	CABEZA DE VIDEO	UNID	1	PAISES BAJOS	41,00
92.13.01.00	HEAD CLEANER	UNID	72	PAISES BAJOS	1,04
92.13.03.00	CONJUNTO LECTOR	UNID	2	PAISES BAJOS	41,01
92.13.03.00	MAGAZINE PARA DISCOS	UNID	5	PAISES BAJOS	5,83
92.13.90.10	TAPA CASETE	UNID	3	PAISES BAJOS	2,92
92.13.90.10	TAPA CASETE	UNID	18	PAISES BAJOS	2,73
92.13.90.10	TAPA CASETE	UNID	31	PAISES BAJOS	2,61
92.13.90.10	TAPA CASETE	UNID	3	PAISES BAJOS	2,76
92.13.90.10	TAPA CASSETTE	UNID	79	PAISES BAJOS	1,86
92.13.90.90	PUA COMB.	UNID	16	PAISES BAJOS	3,76
92.13.90.90	PUAS	UNID	10	PAISES BAJOS	4,43
92.13.90.90	PUAS	UNID	12	PAISES BAJOS	5,02
92.13.90.90	CABEZA RODILLO	UNID	16	COREA DEL SUR	14,69
93.02.01.00	PISTOLAS CAL.22	UNID	10	BELGICA	164,68
93.02.01.00	REVOLVERES CAL.22	UNID	11	ESTADOS UNIDO	116,79
93.04.01.00	RIFLES CAL.22	UNID	75	ESTADOS UNIDO	77,03
94.01.89.99	PARTES P/ASIENTOS	UNID	108	BRASIL	29,42
94.01.89.99	BUTACAS USADAS PARA AUTOS	UNID	20	R.F.ALEMANIA	21,36
94.01.89.99	SILLON REPOSERA	UNID	8	ESTADOS UNIDO	226,88
	SILLOS CON RUEDAS	UNID	15		210,34
	SILLAS Y SILLONES VARIOS	UNID	183		27,07
94.01.89.99	APOYABRAZOS	UNID	8	FRANCIA	21,14
94.01.89.99	PALANCA DE ASIENTO	UNID	4	BRASIL	0,41
94.01.89.99	SOPORTE APOYAC	UNID	300	ARGENTINA	2,33
94.01.89.99	GRILLA EXT.DE AIRE	UNID	300	ARGENTINA	2,82
94.03.01.99	MESAS LIVING	UNID	161	ARGENTINA	8,48
94.03.01.99	TABLE PARA PLANCHAR	UNID	4	PAISES BAJOS	7,34
	MESA AUXILIAR	UNID	12		4,95
	OTROS MUEBLES	UNID	4		3,83
94.03.02.99	MESA DE MADERA PLEGABLE	UNID	12	ESTADOS UNIDO	83,00
	MESA DE RESINA P/COCTAIL	UNID	4		64,00
	MESAS VARIAS	UNID	20		27,47
94.03.90.00	BASE DE HIERRO CROMADO PARA MESA	UNID	20	ESTADOS UNIDO	61,02
94.04.89.00	ALMOHADAS	UNID	692	ESTADOS UNIDO	4,42
	PROTECTORES DE COLCHON	UNID	252		1,39
95.08.05.01	CAPSULAS DE GELATINA P/MEDICAM.EN CAJAS DE 1000 UNID.	CAJA	100	CANADA	22,32

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
95.08.05.01	CAJAS DE GELATINA P/MEDICAM.CJAS.100000	CAJA	20	ARGENTINA	240,00
95.08.05.01	CAPSULA DE GELATINA P/MEDICAMENTOS	CAJA	100	CANADA	30,20
96.01.01.00	JUEGO ESCOBILLAS P/LIMPIEZA DE BIBERONES	UNID	960	BRASIL	0,54
96.01.02.11	CEPILLOS DE DIENTES	UNID	15120	BRASIL	0,16
96.01.02.11	CEPILLO DE DIENTE(CAJAS X 12 UNID.)	CAJA	1043	BRASIL	3,53
96.01.02.19	CEPILLOS DE PELO	UNID	150	ESTADOS UNIDO	0,56
96.01.02.19	ESTUCHES CON CEPILLOS	UNID	120	ESTADOS UNIDO	1,08
96.01.02.19	BOQUILLA Y CEPILLO ASPIRADORA	UNID	5	PAISES BAJOS	1,21
96.01.02.19	CEPILLO LUSTRASPIRADORA	UNID	2	ARGENTINA	2,43
96.01.02.19	CONJUNTO DE CEPILLO Y PEINE	UNID	1800	BRASIL	0,39
96.01.02.19	CEPILLO	UNID	300	R.F.ALEMANIA	0,01
96.01.02.19	CEPILLOS	UNID	200	ARGENTINA	3,00
96.01.02.19	CEPILLO P/INODORO	UNID	6	PAISES BAJOS	3,20
96.01.02.19	CEPILLOS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	23,84
96.01.02.19	CEPILLOS	UNID	45	JAPON	6,89
96.01.02.19	CEPILLITOS	UNID	5000	COREA DEL SUR	0,39
96.01.02.69	PINCELES	UNID	300	R.F.ALEMANIA	0,11
97.02.01.00	MUÑECAS	UNID	84	ESTADOS UNIDO	7,72
97.02.90.99	ACCESORIOS P/MUÑECAS NO.8370	UNID	24	ESTADOS UNIDO	4,70
	ACCESORIOS P/MUÑECAS NO.8224 Y 8230	UNID	648		1,90
	OTROS ACCESORIOS P/MUÑECAS	UNID	684		1,29
97.03.01.01	JUGUETES MECANICOS	UNID	4032	HONG KONG	1,57
97.03.01.01	JUGUETES MECANICOS EN CAJAS X 12 UNID.	CAJA	381	HONG KONG	18,87
97.03.01.01	JUGUETES MECANICOS	UNID	342	HONG KONG	5,45
97.03.01.01	JUGUETES	UNID	744	HONG KONG	3,31
97.03.01.01	JUGUETES MECANICOS	UNID	756	CHINA	5,41
97.03.01.01	JUGUETES	KG.	124	ARGENTINA	3,06
97.03.01.01	JUGUETES ELECTRICOS	UNID	480	CHILE	3,96
97.03.01.99	JUGUETES RESORTE EN CAJAS X 12 UNID.	CAJA	360	HONG KONG	2,04
97.03.01.99	JUGUETES	UNID	6282	HONG KONG	0,45
97.03.02.02	AUTOS DE COLECCION EN CAJAS X 12 UNID.	CAJA	480	HONG KONG	1,98
97.03.02.02	AUTOS COLECCION CJAS.X 48 DOC.	CAJA	63	HONG KONG	78,57
97.03.02.02	JUGUETES	KG.	841	HONG KONG	6,73
97.03.89.99	JUGUETES PLASTICOS EN CAJAS X 12 UNID.	CAJA	716	HONG KONG	5,37
97.03.89.99	JUGUETES PLASTICOS	UNID	9564	HONG KONG	0,43
97.03.89.99	JUGUETES PLASTICOS	UNID	1720	HONG KONG	1,89
97.03.89.99	JUGUETES	UNID	6708	HONG KONG	0,99
97.03.89.99	JUGUETES NO. 8356	UNID	216	ESTADOS UNIDO	4,55
	JUGUETES NO. 8119	UNID	432		0,67
97.03.89.99	JUGUETES	KG.	872	ARGENTINA	4,57
97.03.89.99	JUGUETES(CAJAS X 10 UNID.)	CAJA	101	CHILE	3,55
97.03.89.99	JUGUETES PLASTICOS Y MADERA	UNID	700	R.F.ALEMANIA	6,07
97.04.01.00	MAQUINAS PARA JUEGO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	390,00
97.04.89.00	JUEGOS DE SOCIEDAD	UNID	24	HONG KONG	23,76
97.04.90.00	TARJETAS IMPRESA DE TABLERO PRINCIPAL	UNID	5	JAPON	1.580,00
	LINT.CIRCUITO INTEGRADO	UNID	50		10,00
	OTROS REPUESTOS DE ESTE RUBRO	UNID	3392		12,47
97.04.90.00	PARTES Y PZAS.P/JUEGOS ELECTRONICOS	UNID	20	COREA DEL SUR	14,49
97.04.90.00	PARTES Y PIEZAS DE JUEGOS ELECTRONICOS	UNID	11	COREA DEL SUR	73,12
97.06.02.00	ARTICULOS DE GOLF	UNID	16	R.F.ALEMANIA	6,57
97.06.89.99	ARTS. P/DEPORTES	UNID	2916	HONG KONG	1,10
97.06.89.99	ARTS.DE DEPORTE EN CAJAS X 12 UNID.	CAJA	288	HONG KONG	4,83
97.06.89.99	PELOTAS	UNID	1200	PAKISTAN	2,95
97.06.89.99	PATINES	KG.	2612	ARGENTINA	3,42

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
97.06.89.99	JUGUETES	UNID	14	CHILE	6,19
98.01.01.02	AT BROCHES DE PRESION EN CAJAS X 5000 UN	CAJA	86	TAIWAN	70,59
98.01.01.99	AT BOTONES DE METAL. CAJAS X 1000 UNID.	CAJA	40	BRASIL	21,51
98.01.01.99	BOTONES	DOC	1164	ESTADOS UNIDO	1,62
98.01.01.99	BOTONES DE PLASTICO EN CAJAS X 1000 UN.	CAJA	200	ARGENTINA	22,87
98.02.01.00	AT CIERRES DE CREMALLERA	UNID	4171	ESTADOS UNIDO	0,38
98.02.90.01	AT CURSORES	UNID	1000	R.F.ALEMANIA	0,58
98.03.01.00	LAPICERAS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	8,41
98.03.02.00	LAPIZ MECANICO	UNID	12000	BRASIL	0,16
98.03.02.00	PORTAMINAS	UNID	5400	JAPON	0,91
98.03.03.10	BIROMES	UNID	80	R.F.ALEMANIA	4,35
98.05.01.00	LAPICES EN CAJAS	UNID	155520	CHINA	0,02
98.05.01.00	LAPICES DE COLORES EN CAJAS X 12	CAJA	54820	BRASIL	0,28
98.05.02.00	MINAS	UNID	14400	BRASIL	0,05
98.07.01.00	SELLOS FECHADORES	UNID	5850	AUSTRIA	1,96
98.07.89.00	IMPRENTILLAS	UNID	200	AUSTRIA	4,37
98.08.01.25	CARTUCHO P/MAQUINA	UNID	30	ESTADOS UNIDO	7,79
98.08.01.25	CINTA DE IMPRESION	UNID	200	ESTADOS UNIDO	14,32
98.08.01.29	CINTAS IMPREGNADAS	UNID	300	ESTADOS UNIDO	1,97
98.08.01.29	CINTA PARA IMPRESORA	UNID	22	ESTADOS UNIDO	14,87
98.08.01.30	CINTAS P/REGISTRADOR	UNID	6	R.F.ALEMANIA	3,96
98.08.01.90	CINTAS DE ALGODON	UNID	530	JAPON	5,56
98.08.89.00	ALMOHADILLAS	UNID	100	AUSTRIA	0,48
98.10.01.00	ENCENDEDORES DESCARTABLES	UNID	150000	BRASIL	0,19
98.10.01.00	ENCENDEDORES DE CIGARRILLOS	UNID	200	BRASIL	3,37
98.10.01.00	ENCENDEDORES	UNID	5	R.F.ALEMANIA	15,62
98.10.01.00	ENCENDEDORES	UNID	4401	HONG KONG	1,84
98.10.01.00	ENCENDEDORES	UNID	30000	ARGENTINA	0,24
98.12.01.99	PEINETAS SUJETADORAS DE CABELLO	UNID	17280	ESTADOS UNIDO	0,21
98.12.02.00	PASADORES PARA EL CABELLO	UNID	27936	ESTADOS UNIDO	0,07
98.12.89.01	BANDAS ELASTICAS P/EL CABELLO CJAS.144	CAJA	118	ESTADOS UNIDO	3,53
98.12.89.02	TIARAS PLASTICAS	UNID	1728	ESTADOS UNIDO	0,09
98.12.89.99	PASADORES, ADORNOS PARA CABELLO	KG.	60	ESTADOS UNIDO	3,77
98.15.01.99	JARRAS TERMICAS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	14,41

27) (Cta. Cte.) 42674 1 pub.

62